

Montevideo, Viernes 29 de Marzo de 1985

Tomo 318 Año LXXIX Número 21911

Dirección Teléfonos

Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 125/985.— Las ocupaciones parciales de la vía pública en todo el territorio nacional por trabajadores en conflicto o militantes de determinados partidos políticos solicitando colaboración en dinero del público en general constituyen una alteración del orden público.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 21 de marzo de 1985.

Visto: que según es notorio, en las últimas semanas se han hecho muy frecuentes las ocupaciones parciales de las vías de tránsito en la capital, ciudades del interior de la República y Rutas Nacionales o Departamentales, protagonizadas por personas mayores y menores de edad que invocando su carácter de trabajadores en conflicto con sus respectivos patrones o de militantes de determinados partidos políticos, solicitan colaboración en dinero de los automovilistas y público en general, interrumpiendo el tránsito vehicular y empleando a veces términos o ademanes que coartan la libre decisión de quienes son objeto de la petición.

Considerando: 1º Que la Constitución preceptúa que "Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad..." (artículo 1º); y que sólo están comprendidas en el amplio principio de libertad individual consagrada por el artículo 10 "las acciones privadas de la persona que de ningún modo atacan al orden público ni perjudican a un tercero."

2º) Que al Poder Ejecutivo corresponde "la conservación del orden y tranquilidad en lo interior..." (artículo 168, numeral 1) de la Constitución; y al Ministerio del Interior: la política nacional del orden público..." y "la conservación y la restauración del orden, la seguridad y la tranquilidad en lo interior" (numerales 1 y 2 del decreto 574/974, del 12 de julio de 1974).

3º) Que la Ley Orgánica Policial (texto ordenado del 1º de febrero de 1972) dispone que a la Policía compete el mantenimiento del orden público y la prevención de los delitos, definiendo el orden público como "el estado de hecho en el que se realizan los valores de tranquilidad y seguridad públicos, la normalidad de la vida corriente en los lugares públicos, el libre ejercicio de los derechos individuales, así como las competencias de las autoridades públicas..." (artículo 2º).

IMPORTANTE: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º/2/1985 Y 21/3/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION

4º) Que la Ordenanza General de Tránsito del Departamento de Montevideo (decreto del 13 de diciembre de 1978) dispone que el uso de las calzadas "queda, en general reservado para los vehículos bajo determinadas condiciones, y las aceras, reservadas para uso de los peatones" (artículo 4º); y que los peatones pueden usar la calzada, únicamente en los casos previstos por el artículo 6º (ascender o descender de vehículo, cruzarla, circular cuando no existan aceras o banquinas, y hacer reparaciones de emergencia en los vehículos).

Por su parte, los artículos 54 y siguientes de la misma Ordenanza preceptúan la prohibición para los peatones de transitar o permanecer en la calzada salvo en los casos previstos en el ya mencionado artículo 6º.

Otras normas de la misma Ordenanza que sería ocioso mencionar, preceptúan claramente la prohibición de la permanencia de los peatones en la calzada.

5º Que por otra parte, el Reglamento Nacional de Circulación Vial (decreto 118/984), cuyo cumplimiento debe ser fiscalizado por el Ministerio del Interior en el ámbito de su competencia (título I, capítulo 1, 1.3 B) preceptúa también que "las calzadas son para uso de los vehículos" (capítulo II 2.1) estableciendo normas y prohibiciones (título IV, capítulo 11) para que los peatones utilicen las calzadas similares a las de la Ordenanza vigente para el Departamento de Montevideo, señaladas en el Considerando precedente.

6º Que el Código Penal de la República, tipifica como falta contra el orden público ("Contravención a las disposiciones dictadas por la autoridad para garantir el orden"): "El que contrariase la disposición que la Autoridad dicte para conservar el orden público o para evitar que se altere, salvo que el caso constituya delito" (artículo 360).

7º Que surge claramente de los considerandos precedentes que las ocupaciones de vías de tránsito y los requerimientos de dinero referidos en el Visto del presente decreto conforman perturbaciones de "la normalidad de la vida corriente en los lugares públicos" y, por consiguiente, del orden público, tal como ha sido definido por la ley.

8º Que, finalmente, debe establecerse con toda precisión que los actos inventariados anteriormente no configuran nungún tipo de ejercicio del derecho de reunión reconocido por el artículo 38 de la Constitución. En efecto, según Justino Jiménez de Aréchaga "reunión es el concurso temporario de un conjunto de personas en un mismo lugar, que tiene por finalidad la exposición de ideas, el debate o la exhibición de una fuerza social". Los llamados "peajes" para nada concuerdan con la definición propuesta por el ilustre constitucionalista ni con los ejemplos suministrados por la ley 2.499 del 28 de junio de 1897 ("procesiones cívicas, "séquitos", "cortejos populares"),

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las ocupaciones parciales de la vía pública en todo el territorio nacional, en los casos mencionados en el Visto del presente decreto, constituyen una alteración del orden público.

Art. 2º Cométese al Ministerio del Interior, a través de las Jefaturas de Policía de todos los Departamentos de la República y a la Dirección Nacional de Policía Caminera, la adopción de las medidas conducentes a evitar la repetición de los hechos mencionados, poniendo a disposición del Poder Judicial a los transgresores de las normas sobre tránsito y circulación vial referidas en los Considerandos del presente decreto, a tenor de lo establecido en el artículo 360 del Código Penal.

Art. 3º El presente decreto comenzará a regir a partir de su fecha.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.** CARLOS MANINI RIOS.

2

Resolución 269/985.— Se designa Jefe de Policía del departamento de Colonia.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Jefe de Policía del departamento de Colonia.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución de la República

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Jefe de Policía del departamento de Colonia al señor Raúl Egaña Miguel.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— CARLOS MANINI RIOS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

Decreto 121/985.— Se dictan normas referentes a determinar el valor real de la propiedad para 1984 y avaluar vehículos automotores y medios de transporte aéreo y marítimo a efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de marzo de 1985.

Visto: lo dispuesto por el artículo 9 del Título 9 y por los incisos A) y D) del artículo 11 del Título 8 del Texto Ordenado 1982.

Resultando: I) Que el inciso A) dispone que los bienes inmuebles se valúen por el valor real fijado por la Dirección General del Catastro Nacional y a falta de éste se comete a la mencionada Dirección brindar el asesoramiento correspondiente en materia de determinación de los coeficientes de actualización del valor real de la propiedad inmueble de todo el país;

II) Que en el inciso D) expresa que el valor de los vehículos automotores y de los medios de transporte aéreo y marítimo se determinará por la tasación que resulte de las tablas respectivas del Banco de Seguros del Estado u otros índices fijados por la Administración.

Considerando: I) Que corresponde al Poder Ejecutivo ajustar el valor real de los inmuebles y fijar bases para avaluar los vehículos automotores y los medios de transporte aéreo y marítimo a efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares : sucesiones indivisas por el Ejercicio 1984;

II) Que se ha cometido a la Dirección General del Catastro Nacional la revisión y fijación de los valores reales de los inmuebles de todo el país;

III) Que la determinación de los valores insumirá cierto tiempo y no estará disponible antes del vencimiento previsto para liquidar el Impuesto al Patrimonio del Ejercicio 1984;

IV) Que se hace necesario fijar el valor real de los inmuebles mediante el sistema de coeficientes;

V) Que en la fijación de los mismos debe tenerse presente que los valores vigentes actualmente tienen un sensible retraso con la realidad tanto en inmuebles urbanos, sub-urbanos y rurales;

VI) Que asimismo se tiene en cuenta la política gubernamental de acentuar el peso de la tributación directa en el conjunto del sistema a efectos de que los impuestos guarden relación con la capacidad contributiva del contribuyente;

VII) Que dado que el Banco de Seguros del Estado no confecciona actualmente las tablas de tasación referidas en el inciso D) del artículo 11 citado, es necesario recurrir a otros índices;

VIII) Que el valor de los vehículos automotores similares debe ser el mismo en todo el país;

IX) Que no se dispone de elementos para fijar administrativamente el valor de los medios de transporte aéreo y marítimo.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección General del Catastro Nacional, por la Asesoría económico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas y emitido el informe jurídico del caso,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º El valor real de los inmuebles urbanos y suburbanos de todo el país, para el año 1984, se determinará aplicando el coeficiente 2,5 sobre el valor real de 1983.

Art. 2º El valor real de los inmuebles rurales de todo el país, para el año 1984, se determinará aplicando el coeficiente 5,0 sobre el valor real de 1983.

Art. 3º A efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas del Ejercicio 1984, los vehículos automotores cualquiera fuera el lugar de empadronamiento se computarán por el valor sobre el que debió liquidarse la patente de rodados del año 1984 en el departamento de Montevideo. La Dirección General Impositiva proporcionará la información correspondiente.

Art. 4º A efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio de las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas del Ejercicio 1984, los medios de transporte aéreo y marítimo serán valuados por el contribuyente. La Dirección General Impositiva podrá impugnar la valuación cuando no la estime razonable.

Art. 5º Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, etc.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

4

Resolución 273/985.— Se designa Subsecretario de Estado en el Ministerio de Economía y Finanzas

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Visto: la propuesta formulada por el señor Ministro de Economía y Finanzas.
Atento: a lo preceptuado por el artículo 183 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase Subsecretario de Estado en el Ministerio de Economía y Finanzas al contador Luis Mosca.

2º Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

5

Resolución 277/985.— Se designa Contador General de la Nación

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Contador General de la Nación.
Atento: a lo establecido en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 145 de la ley 12.802, de 20 de noviembre de 1960,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Contador General de la Nación, al señor contador Isaac Umansky.

2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 282/985. — Se designa Edecán de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 1º de marzo de 1985.

Atento: a lo establecido en el artículo 80 del decreto ley 14.157 de 21 de febrero de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Edecán de la Casa Militar de la Presidencia de la República, al señor Capitán de Fragata (CIME) Ricardo Héctor Medina.

2º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI.** — JUAN VICENTE CHIARINO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

7

Decreto 117/985.— Se derogan las disposiciones que introdujeron modificaciones en el plazo de pago del impuesto que grava los ingresos por prestación de servicios de las empresas de ómnibus interdepartamentales y de turismo.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de marzo de 1985.

Visto: el impuesto creado por el artículo 16 de la ley 12.950, de 23 de noviembre de 1961, que grava los ingresos por prestación de servicios de las empresas de ómnibus interdepartamentales y de turismo.
Resultando: I) Que por decreto 223/980, de 18 de abril de 1980, se dictaron normas para el pago y liquidación del referido gravámen estableciendo que el importe mensual del impuesto deberá depositarse antes del día 15 (quince) del mes siguiente;
II) Que por decretos 378/983, de 7 de octubre de 1983, 238/984, de 12 de junio de 1984 y 406/984, de 24 de setiembre de 1984, se establecieron sucesivas prórrogas para el pago del referido impuesto, extendiéndose los plazos respectivos para depositar el mismo a dos meses, cuatro meses y un año respectivamente;
III) Que como consecuencia de las disposiciones citadas se ha dejado de percibir el impuesto durante un extenso período del último año y los depósitos que deberían verterse regularmente en el Banco de la República Oriental del Uruguay con destino a la cuenta Nº 30.108/50 "Inversiones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas" resultaron sensiblemente disminuidos.
Considerando: I) La necesidad de asegurar la regularidad en los ingresos del Fondo de Inversiones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, con el que se atienden ineludibles obligaciones de los Planes de Inversión y Mantenimiento a cargo de dicha Secretaría de Estado;
II) Que las prórrogas dispuestas por los decretos a que se hacen *referencia en el Resultando* II del presente decreto, desvirtúan el alcance de la disposición legal que creó el Fondo Nacional de Inversiones.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el artículo 16 de la ley 12.950, de 23 de noviembre de 1961 y modificativas,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Deróganse los decretos 378/983, de 7 de octubre de 1983, 238/984, de 12 de junio de 1984 y 406/984, de 24 de setiembre de 1984, que introdujeron modificaciones en el plazo de pago del impuesto creado por el artículo 16 de la ley 12.950, de 23 de noviembre de 1961.

El pago del impuesto correspondiente a los ingresos producidos a partir del 1° de abril de 1985, deberá hacerse efectivo en los plazos indicados en el decreto 223/980, de 18 de abril de 1980.

Art. 2° Este decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 3° Comuníquese, etc.— **SANGUINETTI**.— JORGE SANGUINETTI.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

8

Decreto 123/985.— Se establece un aumento en las tarifas de los servicios regulares de transporte interdepartamental de pasajeros por ómnibus.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 20 de marzo de 1985.

Visto: la gestión planteada por la Dirección Naci[illegible]al de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Pú[illegible]citando se autorice un aumento en las tarifas de las e[illegible]sionarias que cumplen transporte interdepartament[illegible]colectivo de pasajeros por ómnibus.

Resultando: I) Que las tarifas máximas vigentes para los referidos servicios fueron aprobadas por decreto 589/984 d[illegible] fecha 27 de diciembre de 1984, no habiendo sufrido variantes hasta la fecha;

II) Que en tal período, han experimentado aumento los combustibles, lubricantes, cubiertas y precios de diversos insumos que afectan directamente los costos de explotación de las empresas de transporte;

III) Que la citada Dirección Nacional de Transporte, ha realizado los estudios necesarios para determinar las modificaciones que procede introducir en las actuales tarifas de las referidas empresas, a efectos de que las mismas puedan absorber el desequilibrio económico que le ocasionan los aumentos señalados y mantener así una adecuada rentabilidad en la explotación de los servicios a su cargo, así como permitir la recuperación del nivel salarial del personal de las mismas desde enero de 1984;

IV) Que la Comisión Verificadora de Tarifas creada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de enero de 1975 analizó los valores utilizados, que elevan los costos del servicio de transporte interdepartamental estando de acuerdo en que se gestione el aumento de las referidas tarifas;

V) Que la Dirección Nacional de Transporte solicita se gestione la aprobación de un aumento general para todos los servicios interdepartamentales de transporte de pasajeros por ómnibus prestados bajo condiciones normales de pavimento de hasta N$ 0,274 (doscientos setenta y cuatro milésimos de nuevos pesos) por pasajero kilómetro y que las tarifas máximas de esos servicios se sitúen en N$ 1,625 (un nuevo peso con seiscientos veinticinco milésimos) por pasajero kilométro, así como se mantengan los procedimientos de aplicación y regulación vigentes;

VI) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto no formula objeciones a la gestión promovida,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Establécese que podrán aumentarse las tarifas vigentes a la fecha del presente decreto, de los servicios regulares de transporte interdepartamental de pasajeros por ómnibus en la suma de hasta N$ 0,274 (doscientos setenta y cuatro milésimos de nuevos pesos) por pasajero kilómetro recorrido sobre caminos de pavimento normal. Las tarifas básicas resultantes no podrán exceder de N$ 1,625 (un nuevo peso con seiscientos veinticinco milésimos) por pasajero kilómetro recorrido.

Art. 2° Dicho aumento regirá a partir de la hora cero del primer día calendario posterior a la fecha de aprobación del presente decreto, debiendo la Dirección Nacional de Transporte controlar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° del decreto 735/968 para la homologación de las respectivas tarifas.

Art. 3° Continuarán rigiendo las disposiciones complementarias establecidas en los decretos 20/977, de 12 de enero de 1977 y 317/978, de 7 de junio de 1978.

Art. 4° Las tarifas de los servicios internacionales serán incrementadas sobre la base de los aumentos autorizados para las nacionales y los convenios vigentes con los países servidos por esos servicios, teniéndose en cuenta los costos adicionales de los mismos.

Art. 5° Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a sus efectos.— **SANGUINETTI**.— JORGE SANGUINETTI.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9

Decreto 120/985.— Se establecen normas sobre el Feriado Nacional no Laborable del 1° de marzo de 1985 y en todos los casos que dicha fecha coincida con la trasmisión del mando del Presidente de la República.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 19 de marzo de 1985.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo 92/985, de fecha 26 de febrero de 1985 por el que se declaró "Feriado Nacional no Laborable", el 1° de marzo de 1985.

Resultando: que dicho acto administrativo, referido a la trasmisión del mando Presidencial, tuvo en cuenta diversos antecedentes de normas legales y reglamentarias que declararon Feriado el día 1° de marzo, cuando este coincidiera con la trasmisión del mando del Presidente de la República (decreto ley 10.396, de 1943, ley 11.795, de 28 de febrero de 1952 y decreto del Poder Ejecutivo 154/972, de 25 de febrero de 1972).

Considerando: que la declaración que por vía de interpretación de dicha ley, edictó el decreto 154/972, en cuanto a que dicha fecha se considera Feriado Nacional no Laborable, involucra el pago de su remuneración a todo trabajador como si trabajara y en caso de trabajar, doble paga, por aplicación del régimen de feriados pagados establecidos por el artículo 18 de la ley 12.590, de 23 de diciembre de 1958.

Por estos fundamentos,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° El Feriado Nacional no Laborable del 1° de marzo de 1985 da lugar al pago de la remuneración a todo trabajador como si hubiera trabajado y en caso de haberlo hecho a doble paga.

Art. 2° La norma del artículo anterior se aplicará en todos los casos en que el 1° de marzo coincida con la trasmisión del mando del Presidente de la República.

Art. 3° Comuníquese, publíquese, etc.— SANGUINETTI.— HUGO FERNÁNDEZ FAINGOLD.



Montevideo, Viernes 29 de Marzo de 1985

Tomo 318 — Año LXXIX — Número 21911

Dirección: FLORIDA 1178 — Teléfonos: 90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 8[illegible]

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 153/984
30 de Marzo de 1984)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	7.50
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	18.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	15.00
Matrimonio de ciudad	30.00
Matrimonio del Interior	18.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	600.00
Por año	1.200.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	762.00
Por año	1.524.00
Exterior por correo:	
Por semestre	1.200.00
Por año	2.400.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	216.00
Por año	432.00

EJEMPLARES

Del día	10.00
Atrasados	12.00
De más de quince días	15.00
De más de un año	23.00
De más de tres años	46.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	9.00
De más de un año	12.00
De más de tres años	15.00
De más de cinco años	21.00
De más de diez años	30.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA FERNANDA MERLANO, (Ficha: V|Nº 910|882), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1584 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO MIGUEL DELORRIO (Ficha S|340|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparzcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2037 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA LARROSA (Ficha B. 1074|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 2 de 1984. — Esc. Virginia Ríos, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
1) N$ 225.00 10|pub. 2468 Mar.27.v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR LERA y RODRIGUEZ o PILAR LERA RODRIGUEZ de MACHO (Ficha Nº 1589|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. 36900 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BILFREDO VIDELA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1983. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1230 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. Se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO BLANCO LORENZO (F. A. 1075|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 26 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1302 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUCIANO VIZCARRET o VISCARRET GARCIA (Ficha S. 607/83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1987 Mar.26-v.abr.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Dic.12-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES RUBEN RAIMONDO MIELE (F. 1044|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2309 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER GREGORIA VALLE STEINGRUBER (F. 1081|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2311 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMIANA o MAXIMA FELICIANA ACOSTA AGUIRRE (F. 880|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2314 Mar.28.-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDO ALEMAN SILVA (Ficha F. 925|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2323 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELANDIA JOSEFA BRACCIALE ERMANNO o HERMANNO o ERMAN o HERMAN (F. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2462 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA DEL PRATO FOLGAR (F. 1088|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2461 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER OTTONELLO APECECHE de FLORANS (F. 1066|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2477 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CELIA BRACHI RECTORAN (F. 4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2476 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ERNESTO STEIN REICH (F. 1070|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37280 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GUMILA MANCUSO o MANCUSA de JUANICO (Ficha F. 890|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34571 Dic.3-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ANIBAL SEGUNDO SILVEIRA (F. 1043|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37253 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO BLATT (Ficha F. Nº 938|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de noviembre de 1984 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 35127 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTO GUIBERNAU MEDINA (F. 1042|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 36362 Dic.27-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARO ZAVALA o ZAVALA FONTAINE (F. 1100|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) 300.00 10|pub. 1087 Ene.28-v.ene.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGELO ZUNINO PLACIDINO (F. 1068|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
Mar.22-v.abr.11.
1) N$ 675.00 30|pub. 17 Ene.4-v.ene.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR GERARDO NASTA STORNI (F. 1109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1399 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL BONINI AGUIRRE (F. 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1298 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o CARMEN REY COTELO de GARRIDO (F. 975|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1300 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VIEGAS SOBRERO de CORRALES (Ficha F. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1268 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL FARINHA SILVA (Ficha F. 878|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1225 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JURI JURI (F. 1101|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1527 Feb.5.v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA CORINA o CORINA FERNANDEZ PEREIRA (F. 1031|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1121 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PABLO SAMARELLO (F. 1036|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1118 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA TORRE de TROMBOTTI (F. 1062|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1116 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ALBERTO BLANCO RONCHETTI (F. 1035bis|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1115 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PRESENTACION MARIA SIERRA DELGADO (F. 1064|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1109 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RENEE ESTRAZULAS CALLANDER de ETCHEVERRY (Ficha F|998|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1107 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA GONZALEZ AGUERO (Ficha F|981|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1934. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1103 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesió nde EBER DELIS CUÑA (F|1065|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1101 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL o MIHAEL VOGRINCIC o VOGRINCHICH o VOGRINCICH; ANA SOMMER o SOMER; BELA VOGRINCIC o VOGRINCICH o VOGRINCHICH; PEDRO BIZAL e IRMA VOGRINCIC o VOGRINHCICH o VOGRINCICH (F. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1654 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primre Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO IDIART LAGEARD (Ficha 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1221 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apeurtra de la sucesión de HOMERO FRANCISCO GRILLO ESCONDEUR, (F. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1527 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA SOFIA DOMINGUEZ DEMARTINI DE BRUNET, (F. 1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de Treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1585 Mar.25-v.ab.12.

EDIICTO. — El señor Juez Letrado de Familia Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CONSUELO ARTIGAS JASSO DE AGUZZI, (F|1099|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1705 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFIMIA o EUFEMIA o ANNA o ANA o ANITA POWROZNIK o POWROZNYK o POVROSZNIK de DANILUK (F. 1049/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1984 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN JUAN RIVARA PODESTA (F. 1074/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1958 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO CAMBON (Ficha 1103/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1859 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OLIVA o OLIVA VIDAL DE VARELA (F. 1083/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1858 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTE AIDA RODRIGUEZ DA LUZ (F. 1096|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2113 Mar.26.v.abr.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA GONZALEZ GIL de MOLDES (F. 1073|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2111 Mar.26.v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA ARENAS de MAGNONI (F. 1086|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2110 Mar.26.v.ab.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALCIDES PANARIO LEGUIA (F. 1034|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2031 Mar.26-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO BASILIO ALANIS (Ficha D.|1125 bis|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2313 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EFRAIN LOPEZ VILLALBA (Ficha D. 1283|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3830 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUTROPIA FERMINA VOLTES ALBORNOZ DE QUINTEROS (Ficha D. 1202/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1862 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE BERNARDO AGUERRE FULCHI (Ficha D|1137|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2039 Mar.26.v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO IGLESIAS GONZALEZ (Ficha D|1149|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2145 Mar.26.v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA MORALES o MORALES LARRE (Ficha D|684|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto d 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2114 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRVART AHARONIAN de KHATCHERIAN (Ficha D. 1193|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1430 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BASILICIO ALVEZ o ALVES (Ficha D.|1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 27 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1390 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA CITTERIO CROSTA o CITTERIO CROSTA de BRIN (Ficha D. 1158|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 1313 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN PEREZ o PEREZ RODRIGUEZ de MAGNONI (Ficha D. 1000|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 1304 Mar.26-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO RUIBAL DIZ (Ficha D|1148|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1124 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARQUES RIMOLDI DE VILARDO (Ficha D. 1008|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1274 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TELESCA SABBIA (Ficha D. 1126|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1244 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA GIUDICE SAVINO o SABINO DE CHICUREL (Ficha D. 1165|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1243 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JUAN PETRONE NAYA (Ficha D. 1157|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de di-

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1242 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERO DELLA FORTUNA (Ficha D. 1205|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1237 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLASINA IRURETA GOYENA o IRURETA GOYENA MARTINI DE LEZCANO, (Ficha D|1124|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1524 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO JUVENAL PEREYRA DEL CASTILLO, (Ficha D|774|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dedchos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1771 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ZULEMA FONTORA DE RODRIGUEZ, (Ficha D|1112|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1767 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO LUDOLFO VASEN LEWIN, (Ficha D|1186|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly M. arcía de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1814 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS PEDRO AGUIAR, (Ficha D|797|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1813 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ACOSTA SAU, (Ficha D|1195|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dntro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1812 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER TORRES o TORRES ALAYON DE PEREIRA, (Ficha D|1164|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1825 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA CARMEN FALCO o FALCO CASTAGNOLA de De los SANTOS, (Ficha D|1204|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly M. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ [illegible] 10|pub. 1771 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CRESPO RODRIGUEZ DE SEGOVIA (Ficha D. 1145|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 36893 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ABEIRO o ABEIRO SARAVIA o ABEIRO OLIVERA (Ficha D.|1001|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900,00 30|pub. 36776 Dic 20.v.dic.31. Mar.22.v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANTONIO FITTIPALDI COZZI (Ficha D.|997|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37285 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BERNARDO SOSA MELLANO (Ficha D. 492|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1984. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37191 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO CONRADO SAIZAR o SAIZAR IRIGARAY (Ficha D. 1138|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37188 Dic.26-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ABELLAN CANESSA (Ficha D.|1114|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37189 Dic.26.v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PERMUY RODRIGUEZ de GONZALEZ (Ficha: 1089|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria
1) N$ 225,00 10|pub. 2162 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PUERTAS de GARCIA (F. 922|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2297 10|pub. 2297 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TULIO GILBERTO GRONROS MESA (Ficha 985|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de diciembre de 1980. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2322 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA IPARRAGUIRRE DE PA-

LACIO y de JOSE PALACIO MARTINEZ (Ficha 909|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3731 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORRES GONZALEZ JOSE (Ficha F|1148|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, seis de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2456 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUDY SCHWARTZ RABINOVICI (F. 1060|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2455 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don DOMINGO GREGORIO SANTANA GIL (Ficha Nº 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2460 Mar.27.v.ab.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERLA BENKEL o BENKIEL BIASSET o VIASEK de ZUMPF o ZUNPF, (F. Nº 1025|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2478 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FURIO FERNANDO PALLADINO LUNGO, (Ficha F 1029|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2473 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE LUCIANO CABEZA SORGI, (Ficha F 781|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2470 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR NILSON FALCO, (F. 1139|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00. 10|pub. 2490 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO SCAFFO INARIO (F. 1117/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1882 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM HEBERT GONZALEZ ETCHEVERRY (F. 1019/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1957 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO HEIMANN SINDERMANN (Ficha 1024|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2112 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO PEREZ BENTANCOR (F. 1023|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2108 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del ROSARIO o ROSARIO CEREIJO de D'ANGELO (F. 975/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1961 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSE AUERBACH STEIN (Ficha 1022/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1988 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARMELO CARTOLANO CARBONE (Ficha 1020/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1989 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CAZALAS BLENGIO (F. 1013|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2032 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO BORISI y CONCEPCION MATILDE RODRIGUEZ PERTUZO, (Ficha 940|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1609 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA MODERNEL FAGUNDEZ, (F. 972|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1610 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUREVICH RABINOVICH ZULEMA (Ficha F. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 1195 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS SHOCRON BENEIBAS o MARCOS SHOCRON, (Ficha F. 921|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34729 Dic.4.v.dic.31.
Mar.25-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA MARIA BERTHOLDI o BERTOLDI o ELIZABETH BERTHOLDI o BERTOLDI (Ficha F. 1033|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1306 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN THOMAS GOBERTTI (Ficha S. 715|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1117 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL HOYOS PINO (Ficha 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1218 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO MARRERO BOLOGNA (Ficha Nº 859|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1235 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALINO CEFIRO GAVAGNIN BERINI (Ficha F. 897|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1227 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESITA BALDO (F. 712|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1223 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LORENZO ADAM VILLARES (Ficha 1097|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1269 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DELIA ESTHER ARGACHA HERRERA y ELBIO o ELVIO VAZQUEZ LAMADRID (Ficha F. número 1009|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1271 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ORTISI (Ficha 504|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37236 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO FLORENTINO LOPEZ MONTERO (Ficha 800|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1 N$ 225.00 10|pub. 37308 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES CHIARLONE LARGHERO (Ficha F. 185|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34787 Dic.4-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN ECHEVARRIA de CAMPOMAR (Ficha F. 732|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 31263 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIGI CAPOFERRI MOROSINI (Ficha 787|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 30556 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de don TARNAG o PARNAG KODJAQUENZIAN o KEUZAQUEZIAN YOUBAJAKOJIAN "Sucesión" (Ficha F. 813|81) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitado de Feria. — Montevideo, 17 de enero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 450.00 10|pub. 914 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GEMMA GONZALEZ ZIN (Ficha F. Nº 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 639 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA GIARRETTO MASSAFERRO de RODRIGUEZ (Ficha A. 832|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2325 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CESAR SAMBARINO SILVA, "Sucesión", (A|731|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2471 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SEVERINO, ISIDRO FORMENTO FRANZIA, (F. A. 792|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2387 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA LUISA ASUNCION o SARA LUISA ASCENCION CERIANI BELLORA, (Ficha A 836|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, ctuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2457 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA SPOSITO DE BALSAN, (Ficha A 818|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevieo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2459 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CONSTANTE TEIJEIRA ESTEVEZ y JESUSA OTERO MARTINEZ, "Sucesión" (A. 522/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 2005 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARAH MARTHA PORTA POITTEVIN DE GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1991 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: CIA RIVERO DE D'ANGELO, EMA, "Sucesión" (Ficha A. 819/84), se hace saber que se dispuso la apertura de la sucesión de Ema Cia Rivero de D'Angelo, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 1960 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDICTE o EDIETE MACHADO DA SILVA (Ficha A. 824/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1931 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA GOMEZ MAZA, (Ficha A 800/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1919 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA GIACCA DE ZANONI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2030 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRE GIEDRAITIS LAURINAVICIUTE de AMBROZAITIS (S. A|676|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2036 Mar.26-v.abr.15.

EDCTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BORRIERO o BORIERO ANAPOLI o NAPOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2109 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO EMILIO GUILLERMO BEHRENS HOFFMANN, (Ficha A 798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1861 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX VENANCIO GIACHINO, (Sucesión A|691|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 1856 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de JUAN FRANCISCO ALVAREZ MUÑOZ y ESTHER HIGINIA ALVAREZ MUÑOZ. (Ficha A 694|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2137 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de ANGELA BAGNOLI REVASTI o BAGNOLI REBASTTI de AMARELLE, "Sucesión" (A. 745|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1309 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MORIXE FERRERI de PICO (Ficha A. 813|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1305 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABELLA JEAN SINCLAIR BAIN de MAC CORMACK. "Sucesión" (A. 722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 1303 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ALPUIN PERDOMO (Ficha A. 817|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1239 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN GAMERO GARRETANO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1220 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILA o KAMILI RULA de JURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1229 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MONDINO FRAVEGA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1234 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA VARON BENGUIAT citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1119 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO IRENE PASTORINO CASTAGNINI (Ficha A. 823|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1105 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUDOVICQ ROMITI SIMONCELLI o SIMONECELLI o SIMONECCELLI o SIMONCCELLI (Ficha A. 794|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1104 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de sucesión de ALICIA SAN JULIAN PINTOS DE NICORA, (Ficha A. 806|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1653 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL CABOT CARDOZO DE OLIVERA y JUAN FRANCISCO OLIVERA, (Sucesión A|720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30), días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1676 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ESELZA DE SOSA DE PEREZ, (Ficha A|799|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1694 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN CARMONA NAHOUM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en form asus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1469 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HERNANDEZ MOLINA, (Sucesión A|243|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1575 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOURADO TORRADO, (Sucesión A|545|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rángel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1792 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENRIQUETA AZOR SILVESTRI DE OLIVERA, (Sucesión A|844|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1811 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL CAMPOS DIAZ y RAUL CAMPOS PAN, (Ficha A|825|84), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10 pub. 1795 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA JOSEFA LATASA LARROSA, (Ficha A|793|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1703 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA EMILIA RAO DE RAMPONI, (Ficha A|809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días,, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 1708 Mar.25-v.mayo15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO PEREZ FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37266 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO JOSE GUIDO TENUTTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37279 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ROBLEDO MOROSINI, Herencia Yacente (Ficha A|538|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 9 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 450.00 20|pub. 35140 Dic.6-v.dic.19.
Mar.22-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ESMERALDA GIULIANI o GIULIANO ALTOBELLI o ALTOBELLO "Sucesión" (A.|839|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10 pub. 2168 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CLEVER FEIJOO CIRIA "Sucesión" (A.|862|84), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2178 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARBALLO MOREIRA "Sucesión" (A.|846|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984 — Marta M. Pírez Rangel - Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2298 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ZANOTTA FONTANA "Sucesión" (A.|719|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2308 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO MANEIRO GONZALEZ (Ficha A. 808|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2321 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA CASTRO DE BERARDO (Ficha A. 807|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2349 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ GARCIA de VALIENTE, CASIMIRA (Ficha S. 1074|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2164 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAL RODRIGUEZ, ANA o AMBROSIA ANA o AMBROCIANA (Ficha S. 1144/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2163 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUTIERREZ FABRE, JUAN CARLOS (Ficha S. 986/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2296 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELGADO MONTOULIU, AMANDA (Ficha S. 4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2310 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PALUMBO GIOVANELLO DE IMBRIANI o PALUMBO LAUYEL o LUAYEL o YOANELLO o YUANIELLO, AIDA MARIA LUISA (Ficha S. 1158 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 11 de enero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2326 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUN, VICTORIANO EULALIO, (Ficha S 989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1854 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DI MATTIA D'ASCOLI, FRANCISCO NICOLA o FRANCISCO NICOLA DI MATTIA DASCOLE o FRANCESCO NICOLA DI MATTIA D'ASCOLI o NICOLAS DE MATTIAS DASCOLA, o FRANCISCO NICOLAS DE MATTIA (Ficha S. 1081/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta. rrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1900 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERRA GIAMPIETRO, TERESA, (Ficha S|1126|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2158 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CUITIÑO ROCA, ALFREDO, (Ficha S 1015|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2136 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALTIERI NAVARRO de MASTROIANNI, BLANCA ILDA, (Ficha S 1053|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2116 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOPEZ CORRAL, ANTONIO, (Ficha S 1059|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2106 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNNO, NATIVIDAD, (Ficha S|1018|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1677 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORNASAR, ENRIQUE, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1675 Mar.25-v.abr.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUCHECKI, ADOLFO o WOLF, (Ficha S|771|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1613 Mar.25.v.abr.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ de ZUFIAURRE, ENCARNACION, (Ficha S|1067|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1611 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILLAR, CELESTINO (Ficha S. 1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1378 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ECHEVERRIA PALACIOS, SERVANDO JUAN (Ficha S. 119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1294 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERTITTA CARELLI, TERESA (Ficha S. 942|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2225,00 10|pub. 1295 Mar25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUA FONTANA, JOSE RAMON (Ficha S. 1056|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1267 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TAIBO VARELA RAMON (Ficha S. 99C|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1233 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIZA ITURRALDE de del PUERTO, ESPERANZA (Ficha S. 1039|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1232 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSANO, FRANCISCO (Ficha S. Nº 1032|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1228 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ GARIN, ARMENGOL ZENON (Ficha S. 918|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1122 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARBOZA, JUAN RAMON (Ficha S. 1110|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1111 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERRERA MARTINEZ, MIGUEL MARTIN ALBERTO (Ficha S. 1121|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1106 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIVORI FORMENTO, LEONARDO CONRADO (Ficha S. 1027|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1226 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IBAÑEZ ELBIO (Ficha S. 824|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1224 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GALLI SOUTO de DOMINGUEZ, Cristina Elena, (Ficha S|1067|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1445 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HOIZMAN, ABRAM (Ficha: S. 1.088|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1702 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAYES MENDILAHARZU, ROLANDO ELBIO (Ficha S. 1036|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37281 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEWART VARGAS ENRIQUE (Ficha S. 1017|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37249 Dic.26.v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERA EMILIO BRUNO - Sucesión (Ficha S|910|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37237 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA GARCIA, RAUL (F. S|978|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37269 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MOSQUERA, ANTONIO (Ficha S. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37270 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA SUSANA IZQUIERDO GONCALVEZ (Ficha S|1141|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 7 de enero de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 395 Ene.10.v.ene.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DECARLINI DECARLINI (Ficha E. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2312 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS JUAN LARICE o CARLOS JUAN FELIX LARICE GALLARATO (F. E. 1115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2324 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMDEN VALSECCHI MACCIO o EMDEN VALSECHI MACCIO (F. E. 1075|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2548 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE PERATA PRATO (F. E. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Escribana María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2656 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO GARCIA PARODI (F. E. 802|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 1855 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON RUBEN CALLEJAS RICHI o RIGHI ALBA LAURA CALLEJAS de CAPURRO o ALBA LAURA CALLEJAS RIGHI de

CAPURRO, (F. E. 1033|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1962 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO ALFONSO MARTIN (F. E. 798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 27 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1955 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANA DOLORES SERRATO o CERRATO (F. E. 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1952 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA o GRACIELA LANDIN CABERTA (F. E. 952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1951 Mar.26-v.abr 15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA REBELLA VIGNOLI (F. E. 1118|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1880 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRAGIDES SOSA MACHADO de APARICIO, (F. E. 1015|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2035 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SOSA de MOLLER o CELIA SOSA MARGHIERI de MOLLER o de MOLLER (F. E. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2034 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MARTINEZ o SALVADOR MARTINEZ MACHADO (F. E. 972|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1270 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LORENZO o JOSE LORENZO REY (F. E. 1013|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 226,00 10|pub. 1219 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LAVENTURE BARRAN o ENRIQUE DANIEL LAVENTURE BARRAN, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1231 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIRIA CONCEPCION ROSITO SOCA (F. E. 984|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1339 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELODINA ACEVEDO PACHECO de SUAREZ (F. E. 252|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 225,0 010|pub. 1297 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDISON PERUCHO GOMEZ (F. E. 1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1108 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO GRUN o GRUN BENITEZ, (F. E. 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1612 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EMILIO MONTOLI PAGANI, (F. E. 896|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1583 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA PAULA SEQUEIRA de SIERRA o CORINA PAULA SEQUEIRA de LEON de SIERRA, (F.|E.|783|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en orma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1751 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO SILVA o APARICIO SILVA FUENTES (Ficha E. 1053|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 20 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 37303 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO HERNANDEZ BARRETO (F. E. Nº 948|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37284 Dic.26.v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GARCIA (F. E. 879|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37268 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARQUEZ ACOSTA o LUIS MARQUEZ (F. E. 748|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ocho de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37267 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PLOTTIER MUÑOZ (F. E. 923|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 675.00 30|pub. 34383 Nov.29.v.dic 31. Mar.22.v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) ADOLFO HOSNER o ADOLFO HOSNER RIEPHOFF o RIEPHOFF; B) JUAN HOSNER RIEPHOFF o RIEPHOFF; C) BERTA MATILDE HOSNER RIEPHOFF (Ficha E. 1027|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 240 Ene.8.v.ene.31. Mar.22.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA ARRUTI RODRIGUEZ (F. E. 977|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de enero de 1985. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 520 Ene.11-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA JUANA MURGUIA de SENS (F. E. 1114|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 26 Ene.4.v.ene.31. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BINDO RIMINI (F. E. 979|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 9 Ene.4.v.ene.31. Mar.22.v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRISA AMELIA PEREIRA o PEREYRA SOSA (S. 783|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2351 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELINA FERNANDEZ MORATORIO (S.|742|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2160 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIO RIAL LOBATO (Ficha S. 160|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Motnevideo, abril 26 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2161 Mar.28-v.abr.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE CICARELLO NATELLI (S.|757|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2169 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SANISIDRO VISCAYA (S. 766|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2294 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO GARCIA NOGUEIRA (S. 812|84), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 2165 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SARA ARECO MAS de CASSOU (S. 809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2295 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RIGOLI RUSCONI (Ficha S.|707|1084), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2619 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAZARIO ROBERTO ALFONZO ALVAREZ o ALFONSO ALVAREZ (S.|693|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2630 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO DIAZ RAMOS (S.|795|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2655 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA u HORTENSIA MORALES o MORALEZ MARTINEZ, (Ficha S|699|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2033 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA o ERCILIA CRUZA ARGUELLO de ALCOBA, (S|778|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 2115 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA CESARINA FERRERI ESPEL (S.|776|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub 1983 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RUANOVA YGLESIAS de PUENTE (S.|738|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1956 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN KURDIAN KESDILIAN (S.|765|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1857 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO NYBLON o NYBLOM COLLAZO (S.|745|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1886 Mar.26.v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LAURA o MARIA LAURA RODRIGUEZ de PEREZ (Ficha: S|724|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Alberto Maques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 1959 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO PEREZ SEGALERBA o BERNARDO PEREZ FOURCADE SEGALERBA (Ficha S. 781|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 37159 Dic.24-v.ene.31. Mar.26.v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS DALMIRO FERREIRA AREVALO (S. 780|84) citándose a herederos, acreedres y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1301 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIO o MARIA REMEDIOS o MARIA DE LOS REMEDIOS VASTEIRO o BASTEIRO o VASTERO GONZALEZ (S. 767|84), citándose a heerderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de diciembre de 1984 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 1310 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CRISTINA VON DIESTEIN de KOZA (S. 755|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675,00 30|pub. 1317 Mar.25-v.may.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA CARMEN PIZZA CAPOZZOLI de ELHORRIBURU o ANGELICA PIZZA CAPOZZOLI y de CARLOS MARIA ELHORRIBURU SAINZ (S. 761|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 1098 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO OSCAR PORRAS VARELA (Ficha S. 63|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1099 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SALGADO DIEGUEZ (Ficha S. 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,0 010|pub. 1296 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO VILLAR (Ficha S. 721|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 129 9Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO NEGRI BO y LUIS ALBERTO NEGRI FREDA (Ficha S. 729|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 13 de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1217 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC o IZAK SCHIPPER (S. 769|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1222 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: AIDA INES DELBUGIO ALBANO DE ALZURI (Ficha: S.|680|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1704 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MIGUEL JOSE CESAR (S.|782|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1793 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha: S.|665|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de noviembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1794 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CRISTOBAL FATJO o CRISTOBAL EMILIO FRANCISCO FATJO (Ficha: S.|739|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en orma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1809 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LORENZO RUGNON PERRONE (Ficha S. 544|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1100 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS PARRILLO PETRONE (Ficha S.|629|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 35586 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MARIO BASUALDO, (Ficha S|671|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,0 010|pub. 1614 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AUGUSTO SIMONELLI DARROS, (Ficha S|664|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Alberto Masques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675.00 30|pub. 1680 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN GONZALEZ SANCHEZ, (S|744|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Monntevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1688 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JOSE MARQUES AMATO (S. 695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1102 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDOR o ANDORO BALINT o VALENTINO o VALENTIN PAL o PABLO NAVAI o NAVAY DOMOKOS (Ficha S. 488|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 1110 Mar.25-v.may.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PARASCHIEVA CHERER de DASCALIUC (Ficha S. 520|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 450.00 10|pub. 31796 Mar.25-v.abr12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS BUENAVENTURA BARUSSO SCANAVINO (Ficha S|741|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en form sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37185 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA MARIA LIPPI PAOLI (Ficha S|709|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37250 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FELIPA FONSECA FERREIRA (Ficha S|507|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37251 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DARIO GARCES PALOMEQUE (Ficha S|407|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37310 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don REDUZINO o REDUZINDO FRANCISCO de BRITTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 375 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ENRIQUE RECOBA y doña FLORISBELA LUCHO de RECOBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37669 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña CIRIACA MARTINICORENA de TARRAGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37668 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña GABINA RIBEIRO de CORREA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 29 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37672 Mar.25-v.abr.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLARA GARCIA ARIA de GARCIA y de AMADEO GARCIA (FC V|417|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2193 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VIERA SANTOS (F. C. V|319|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37225 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO CABRERA VALDEZ (F. C. V. 378|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1760 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA GRAÑA RODRIGUEZ de ALVAREZ (F.C. V. 391|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.0 10|pub. 1762 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de: EDUARDO CUADRO o CUADRA BORGES (F.C. V. 408|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1763 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUELA VILLAREAL o VILLARREAL BERTIS o VERTIZ DE PEREYRA o PEREIRA y VICTOR ANIBAL PEREYRA o PEREIRA VILLARREAL o VILLAREAL (F.C. V.|252|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1764 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de: ANDRES DOMINGO o ANDRES D. MORANDO PRELIASCO (F. C. V. 389|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984.— M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 1765 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO SOTELO ESCUDERO, (Ficha B|542 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2133 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ALBINO ALBERICO GOMEZ (Ficha B. Nº 544|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37675 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION VIÑARTE SUAREZ (Ficha B. Nº 426|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 29 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37676 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN MEDEROS OTTASSO u OTTASO (Ficha B. número 504|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 13 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37677 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ISABEL ANTONIA TALICE o TOLICE de NABON (Ficha B. Nº 460|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, diciembre 11 de 1984. — Graciela V. González López. Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 37679 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de GENARA ELISA RODRIGUEZ CURCHO (Ficha 435|B|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 279 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PASADORES PIREZ (Ficha 545|B|1984), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18 de 1984. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 280 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NICOMEDES GUTIERREZ GARCIA (Ficha 501 B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 282 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR LAZARINI, (Ficha 580|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2014 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ZULMA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 564|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 18, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2015 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR SANTIAGO CAVAGNARO VIGNATTI, (Ficha 572|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dere-

chos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2016 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES o LOLA DOLORES DE LEON ARBELO, JUAN GERMAN y FELIX LINO DE LEON ARBELO, PRIMITIVA ARBELO DE LEON de DE LEON, MARIA MAGADALENA o MAGDALENA DE LEON ARBELO, VIOLETA SARA o SARA VIOLETA DE LEON ARBELO, MARTIN y JUAN GERMAN o HERMAN DE LEON ARBELO, (F. Nº 584|B|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 450.00 10|pub. 2017 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA LAPUBLE DE LEON (Ficha 480|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 292 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO RICARDO MALO c| ALIDA MARY MARIA POMBO (Ficha Nº 430|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 19 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 600.00 20|pub. 291 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de VIOLETA ESTHER PELUFFO y NELSON DUARTE PELUFFO (Ficha 502|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 21 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 290 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA RODALES TERRA (Ficha 566|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 20 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 289 Marz.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA GRASSO ROBBA (Ficha 332|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 27 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 281 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO ALDAO (Ficha 388|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 20 de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 283 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARCOLINA AGUSTINA BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 424|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 13, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 600.00 30|pub. 34625 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CRUZ o CRUZ NEVES RAMONA BUENAVENTURA (Ficha B. 659|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — Escribano José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2196 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON ROMAN AGUIRRE (Ficha 579|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 27 de diciembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2195 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALMEIDA LEMOS, MARIA (Fa. B-436|84), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 3 de setiembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2197 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA SEGUI ADAM (Ficha letra B Nº 647|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 3 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 350,00 10|pub. 2198 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEONCIA CAMILA GUMERSINDA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha Letra B Nº 613|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, diciembre 3 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2199 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADORACION DOMINGUEZ ANCHETA (Ficha B|696|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado en el plazo legal de treinta días. — Melo, diciembre 19 de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2200 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BARCELO o BARCELO de HAUBMAN (Ficha Nº 520|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 5 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 200 Mar.25-v.abr.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado da Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PERRACHON BROZIA (Ficha 181|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 11 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2027 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUIAN MALLARINI (Ficha B. 192|84), citándose a los herederos ,acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. dose a los herederos, acreedores y demás inante este Juzgado. — Colonia, diciembre 19 teguazza Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2026 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BOSSIO ERGUIS (Ficha B. 189|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2025 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MATILDE BUSTO de BERTIN (Ficha B. 184|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2024 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARIA BONAGLIA GOTTERO de MUSSELLI (Ficha B. 182|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 4 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2023 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MIGUEL GONZALEZ ALZOGARAY (Ficha B. 177|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 11 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 2022 Mar.26-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CUNEO FUNES (Ficha B|190|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 188 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELIA SUHR BURONE DE CORUJO (Ficha B|191|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 17 de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 189 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BOCCAGNI PIVA (Ficha B|193|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 19 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 371 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. CLORICEA O LORICEA ANICETA ARCE de DIAZ, (Ficha B 185|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de diciembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1752 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ATILLIO CASTOR VIVIANO VENCE, (Fa. 398|C|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 12 diciembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1684 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura sucesión de: PERLA ELENA ITURBURUA REMEDI (Fa. 375|C.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Marcos Keulifán, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1593 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN MARIA ORONOZ SEDARRI, (Ficha C. Nº 730 año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Act. Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2202 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA UTURBURO e ISIDORO TAJES (Ficha C. Nº 850, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 2130 Mar 26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN APARICIO HERNANDEZ BUFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 926 año 1984). — Rosario, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 37714 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA CARMEN ARDUSSO o ARDUZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 902 año 1984). — Rosario, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 37715 Mar.25-v.ab.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ELENA BONAUDI CARDOZO o BONAUDI DE IMBERT - "Sucesión" (Ficha: B. 301-984) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300:00 10|pub. 1937 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ISRAEL DE SOUZA FRANÇA - Sucesión (Ficha B. 249|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2102 Mar.26-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIPE SEVERO FAJARDO HERNANDEZ "Sucesión" (Ficha B. 333|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1567 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: HEBER HONORIO BENTANCOR o BENTANCOR FIGUEROA, "Sucesión" (Ficha: B. 296|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. M. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1689 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña: PETRONA AMABILIA LAGUNA DE CABALLERO o LAGUNA DE LAS MUÑECAS DE CABALLERO, "Sucesión" (Ficha B. 244|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1690 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO JOSE GARCIA MALDONADO. "Sucesión" (Ficha B. 294|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1444 Mar.25-v.ab.12.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CALZADA CUENCA DELGADO (Ficha "B" Nº 189|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 181 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JORGELINA CANAVESE de MOSS (Ficha "B" Nº 194|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 183 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA OHOLEGUY OHOLEGUY (Ficha "B" Nº 177|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 184 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de NATALIO LAUREANO ESTEVEZ o ESTEVES MUNIZ y de doña VICENTA o VICENTA LUISA BURNENS GONZALEZ o BURMENS GONZALEZ de ESTEVEZ (Ficha "B" Nº 122|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de setiembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario.
1) N$ 185,00 10|pub. 185 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GARCIA o GARCIA GARCIA citándose a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a esta sucesión y especialmente a Eustaquio García Ríos y a sus sucesores, a cualquier título por el término de noventa días, a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le nombrará curador de bienes, con el que se seguirán los procedimientos. — Trinidad, 1º de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.125,00 30|pub. 186 Mar.25-v.may.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARTIN SICA GIORDANO (F. B. 1259|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 29 de 1984 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2528 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES HERNANDEZ MACIAS o MACIA (F. B. 1355|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2526 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de: RUBELINDA MUÑOZ de GALLOSO (F|B. 1071|984, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 16 de octubre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 1844 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO GARCIA GONZALEZ, (F|B 1321|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 14 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225,0 010|pub. 203 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ALCIDES GARCIA LAMBACHE, (F|B 1363|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 20 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 204 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESCILDA HERMINIA FOSSALI de MANZIONI o FOSSALI PEÑA (F. B. 1258|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Florida, diciembre 18 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2527 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONA BLADEFF de RUTING o RUTIN o BLADEFF IVANOFF (1220|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 10 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 2525 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS REYES ((F|B 1180|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 4 de diciembre de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1860 Mar.26-v.abr.15.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de HORTENCIA u HORTENSIA u HORTENCIA ANGELINA SOCA de CAETANO o SOCA SANNER, ERICO ISMAEL CAETANO o CAETANO ABELLA, ALEJANDRO MATEO o ALEJANDRO CAETANO o CAETANO PEREZ y ALEJANDRO BENITO o ALEJANDRO CAETANO o CAETANO ABELLA, (F|B 1234|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 13 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 375,00 10|pub. 205 Mar.25-v.ab.12.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión

de MARTINA FELICIA DEL PUERTO DE FERREIRA o MARTINA FELICIA DEL PUERTO AHUMADA DE FERREIRA (Fº 383|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 29 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 193 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BEATRIZ MARTINEZ FERRADA de AYALA (Fº 336|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 192 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO LAMBERTO GARCIA ECHEVERRIA (Fº 398|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 191 Mar.25-v.ab.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO SERGIO ARRUA REYES y MARTINA REYES PASSANO o PAZZANO, (Fa. 229|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 24 agosto 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 56 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA TORAK PAL o ELENA TOROK o ELENA TOROK PAL DE JAGER o ELENA TOROK DE JAGER, (Ficha 732|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 900,00 10|pub. 29544 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALOIS o VALOIS o BALOY FRANCO SILVERA o SILVEIRA, (Fa. Nº 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 8 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 72 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINO FURTADO SILVERA (Fa. 177|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 71 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA GLADYS CORTALEZZI CAPUTI o CAPUTTI DE ALVAREZ, (Fa. 345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 octubre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 68 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PETRONILA DIAZ LAZO de de LEON, (Fa. 303|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 setiembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 63 Mar.25-v.ab 12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PEÑA GUERRA, (Fa. 421|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 454 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLA ROMERO DE RODRIGUEZ, (Fa. 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 452 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REINA LUZ SOSA PEREZ DE SILVA, (Fa. 407|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 noviembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 449 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO MELLO BRAGA, (Fa. 154|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 1º junio 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 455 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO OLAIZOLA GUTIERREZ, (Fa. 399|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 160 0Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE VENANCIO PELLEGRINI SITJA (Fa. 447|84), citándose a hherederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12|84. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1806 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CEFERINA GONZALEZ (Ficha 484|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 18 diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2624 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ALFREDO SERRANO DEVOTO (Ficha 670|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 21 diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2011 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BALTASAR o BALTAZAR MOREIRA FERREIRA (Ficha Nº 603|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 20 de noviembre de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 265 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de FELIX LEITON DELGADO (Ficha 501|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 57 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de NICANOR GUILLERMO TASSANO UMPIERREZ (Ficha 477|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede — Punta del Este, 12 de setiembre de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 58 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ACOSTA PERDOMO (Ficha número 570|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 7 de noviembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 59 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA FOSSATTI DELGADO (Ficha Nº 522|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 18 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 61 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HERMOGENES ODOLFO o ADOLFO DIAZ MARTINEZ (Ficha Nº 357|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 8 de agosto de 1984 — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 73 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INES CECHINI de ORLANDINI o INES CECCHINI TURCI de ORLANDINI - Herencia Yacente (Ficha Nº 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 20|pub. 268 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ANTONIO PEREZ GONZALEZ (Ficha Nº 616|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 5 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 456 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO EULARIO AGUIAR (Ficha Nº 356|74), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 4 de junio de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 450 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA CARMEN GONZALEZ de SINTADO (Ficha Nº 665|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1984. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 1602 Mar.25-v.may.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE INES MARTINEZ PALLARES (Ficha 596|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 13 de noviembre de 1984. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1598 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MANUEL CRESPO RUIZ y doña PABLA GONZALEZ FERREIRA de CRESPO (Ficha Nº 599|84), citándose herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. —Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 1601 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS GONZALEZ PEDRAJA DE COLA (Fa. 404|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 451 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NEREO ISIDORO FERNANDEZ CHAVES SOSA o FERNANDEZ SOSA (Fa. 406|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 453 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SEGOVIA PARADA (Fa. 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta
1) N$ 300,00 10|pub. 70 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de COSME DAMIAN MENDEZ VAZQUEZ o BAZQUEZ (Fa. 342|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 17 de octubre de 1984. — Esc Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 69 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MODESTO NUÑEZ BARBOZA (Fa. 236-83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 67 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA DE LEON de DE LEON (Fa. 2108|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 66 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BEATRIZ NUÑEZ MENDEZ (Fª 380|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 31 de octubre de 1983. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 65 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA NUÑEZ ALONSO DE NUÑEZ (Fª 212|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 21 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 64 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO QUINTIN SEGOVIA URRUTIA (Fª 94|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 14 de mayo de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 62 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno dispuso la apertura de la Suc. de NIEVES o NIEVE ANGELICA SOSA GONZALEZ (Fª 232|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 60 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUSTA PERDOMO SERRON DE CABRERA y DONATO JUSTO CABRERA MENA, (Fa. 420|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1595 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA LAPAZ GADEA DE FERNANDEZ (Fa. 410|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1596 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO RODRIGUEZ CORBO, (Fa. 400|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Moldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1597 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEOFILA LUZ VIERA BORIS o BOLIS DE VILLALBA, (Fa. 412|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1599 Mar.25-v.abr.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANCIA RENEE GOMEZ de SILVA (Ficha B. Nº 259|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37691 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CABILLON NAN (Ficha B|283|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37707 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL SALVADOR CAPUCCIO (Ficha: B.|217|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 10 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1784 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA ISABEL o EMMA I. SANTOS DESTEFFANIS o DESTEFANIS (F.C. V. 430|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1761 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA ELIDA ACLAND ALVAREZ de COLLA (Ficha: B|291|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1788Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO EULOGIO CAPECE GENTILE (Ficha B. 265|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 15 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1783 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA NUÑEZ SUAREZ de ARBALLO - Sucesión (Ficha A|117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37687 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE FERMIN SILVA PECULLO - Suc. (F. A|109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 5 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37689 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EVANGELINA ISABEL GIORGI MINETTO de NONINI - Sucesión (Ficha A|118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir n forma sus derechos. — Paysandú, 21 de noviembre de 1984. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37693 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO VANNI o VANNIS GERFAUO - Sucesión (Ficha A|115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37692 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CLOTILDE GALVAN GONZALEZ de MONROY - Sucesión (F. A|119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37706 Mar.25.v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ORFILIA u ORFILA BLANCO de CAEIRO y RAMON ANASTASIO CAEIRO BLANCO (Fa. B. 326|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria
1) N$ 225,00 10|pub. 37703 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FIRPO MUSSO (Fa. B. 296|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37702 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ANGEL BENTANCUR DE LEON (Fa. B. 308-84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37696 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALINO ARGENTINO VERA (Fa B. 316|84), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37694 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR LUIS AMENDOLA AMENDOLA (Fa B. 270|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 7 de noviembre de 1984 — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37688 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ROBAINA DE LEON (Fa. 278|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37686 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS SKALKOWICZ o SCALKOWICZ o SCALCOVICH KLIMUK y ANTONINA PAÑKO o PANKO KIENDYS (Fa. B. 292|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de noviembre de 1984. — Martha M Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37685 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUST EICHMAN (Fª B. 294|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1782 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PABLO RAVERA MOLINELLI (Fª B. 312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1781 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DOTTI o DOTE CAMEROTA y ADRIANA RAMIREZ GONZALEZ de DOTTI (Fª B. 328|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1780 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANITA JUANA GARELI o GARELLI de PONS (Fª B. 260|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1779 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL BRASIL PIAS (B. 336|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1785 Mar.25-v.ab.12.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BRUNO (Ficha letra B. Nº 130|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry.
1) N$ 225,00 10|pub. 2172 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANTERO HECTOR SOSA (Ficha Letra B. Nº 133|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry.
1) N$ 225.00 10|pub. 2530 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN ROBERTO SIMONE (Ficha letra B. Nº 134|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1853 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA ALDANA de PEREZ (Ficha letra B. Nº 116|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1852 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ANA JABLONSKY o JABLONSKI de KOVALCHUK (Ficha letra B. Nº 117|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 250 Mar.25-v ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL ARBELO ORELLANO (Ficha letra B. Nº 118|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 251 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ALBERTO OJEDA (Ficha Letra B. Nº 119|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 252 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de PROSPERA JOSEFINA DA SILVA SOCA (Ficha letra B. número 80|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 37674 Mar.25-v.ab.12.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ARTURO GOMEZ "Sucesión" (Ficha B.|338|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Rivera, 5 de diciembre de 1984. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2520 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de: GILMA ISOLINA GONZALEZ de VARGAS - "Sucesión" (Ficha: B|292|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1840 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORLINDA RODRIGUEZ de dos SANTOS "Sucesión" (Ficha B. 261|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1462 Mar.25 v.ab.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO MACHADO o EDMUNDO MACHADO LEAL ARIZAGA, "Sucesión" (Ficha B|227|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 37339 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO GONZALEZ ACOSTA (B. 252|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de diciembre de 1984. — Esc Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1841 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SIRA FARIAS PEREIRA (B. 361|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2519 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARINO BRAZ DA LUZ (B. 331|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2518 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINA ALBERRO de TECHERA o JUSTINA ALBERRO AREVALO de TECHEIRA (B. 365|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 24 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2522 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIE VIRGINIE ELISE JEHANNE HUMBLINE de VILLELE o MARIE VIRGINIE de VILLELE L' OLIVIER (B. 342|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2521 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO EUSEBIO DA ROSA o EUSEBIO IGNACIO DA ROSA o EUSEBIO ROSA o EUSEBIO DA ROSA, (B. 343|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 37341 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de GERONIMO PADRON AVERO y de ALMERINDA SOSA DE PADRON, (B. 262|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 37338 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de OFELIA FERMINA ROMERO u OFELIA FERMINA ROMERO VIOJO de FERNANDEZ y AQUILES JUAN FERNANDEZ o AQUILES JUAN BAUTISTA FERNANDEZ PARADA (Ficha 65|84), citándose

a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 21 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2536 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RUMUALDA RAMONA o RAMONA ROMUALDA CORREA LOPEZ "Sucesión Testamentaria" (Ficha 297|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2535 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASIO SEGUNDO OLIVAR O'BRIEN u OBRIEN "Sucesión" (Ficha 317|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2533 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de SALUSTIANO MEDARDO PEREZ PEREYRA y Doña IDALINA o IDALINA ILDEFONSA SOSA "Sucesión" (Ficha 305|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2534 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ELMIRA DOLORES GONZALEZ BENITEZ DE NAVARRO - Sucesión (Ficha 327|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37684 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDEMIR PEREIRA TERRA o BLADIMIRO PEREYRA TERRA - Sucesión (Ficha 322|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37682 Mar.25.v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ANGEL TERRA FERNANDEZ - Sucesión (Ficha 370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 37683 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO ACOSTA NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha 348|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 99 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO PRESA SOSA "Sucesión" (Ficha 330|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 37031 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DIOCIMA o DIOSIMA o DIONISIA o DIOSMA CORREA PEREYRA o PEREIRA DE PEREYRA "Sucesión" (Ficha 358|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 98 Mar.25.v.abr.12.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de OSCAR TEXEIRA y SILVANA LARREA de TEXEIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2250 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO SARNICOLA, (F. B. 267|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 2251 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HELDER ANDRES FERRAND ECHEVERRIA (F. B. 359|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto, 31 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 1832 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA TAVELLA PRUZZO y VICTORIA TAVELLA PRUZZO (F. B.|345|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2511 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO SARQUIS PEDRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2510 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de DELCIA DORA BELTRAMELLI PISSACO de AMENDOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1565 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL RODRIGUEZ de SUAREZ (F. B. 343|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1562 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MOLTENI POMPONI (Ficha A|587|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 26 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2509 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PABLO o PEDRO PAULO SABARROS BONINI (Ficha A.|462|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 2513 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA ISABEL AVONDET BROCHINI o ANGELICA ISABEL AVONDET DE FERNANDEZ (F. cha A.|576|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1379 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA DE MORA de SILVEIRA (Ficha A. 522|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 27 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1557 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EDELVIRA NATIVIDAD DECOUD BOUYSSONNADE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 17 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 1558 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA CHUA DE MAZZARINO (Fa. B. 350|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Habilítese la Feria Judicial Mayor. — Salto 31 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 1831 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO SUAREZ DA SILVA (Ficha B.|312|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 2 de noviembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 2512 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de TEUDOLO FERREIRA PINTO VIGANICO, citándose a herederos, acreedores y de[illegible]ás interesados, para que comparezcan dentro [illegible] treinta días, a deducir en forma sus derec[illegible] — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel F[illegible]a, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pu[illegible]59 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor [illegible] Letrado de Primera Instancia de Terc[illegible]no de Salto, dispuso la apertura de la [illegible]ón de EMILIAN[illegible] SENA (F. B. 370|84), [illegible]ose a herederos, acreedores y demás inte[illegible]s, para que comparezcan dentro de tre[illegible]ías, a deducir en forma sus derechos. — [illegible], 26 de diciembre de 1984. — Luis A. Ave[illegible], Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub[illegible]0 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El seño[illegible] Letrado de Primera Instancia de Ter[illegible]no de Salto, dispuso la apertura de la [illegible]n de LUIS BENITEZ (Ficha Letra "B" [illegible]0|84), citándose a herederos, acreedores y [illegible] interesados, para que comparezcan de[illegible]e treinta días, a deducir en forma sus [illegible]hos. — Salto, 2[illegible] de diciembre de 1984. - [illegible] A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pu[illegible]1 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El seño[illegible] Letrado de Primera Instancia de Terc[illegible]no de Salto, dispuso la apertura de l[illegible]ión de FELICI[illegible] SCARRONE de TARUS[illegible] F. B. 346|84), citándose a herederos, [illegible]res y demás int[illegible]resados, para que com[illegible] dentro de tre[illegible] días, a deducir en [illegible] sus derechos. - Salto, 18 de diciembre [illegible]. — Luis Alber[illegible] Avellanal, Actuario Ad[illegible]
1) N$ 225,00 10|[illegible] Mar.25-v.ab.12.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO HERMENEGILDA ASTIGARRAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1950 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LEON VALENTIN MONTELONGO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1946 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ROVERE SCARONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 21 de noviembre de 1984. — Estela Rosa Alario, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1947 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de FLORENTINO LUIS MACIEL, TRINIDAD GONZALEZ DE MACIEL y LEOPOLDO MACIEL GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1385 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RISELDA PONCE RUIZ DE PEÑA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1382 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BERMUDEZ PASTORINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1542 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO BERRETA CARABALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — San José, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1383 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO LUZARDO MORALES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 1384 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO MARCELINO REYES UBAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 35204 Mar.25-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARCIA MACHIN de SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1948 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO MERIDA FERRARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1949 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ROBUSTIANO PEREZ RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 16 de octubre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pu. 1945 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia. de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de: NICOLAS PERDOMO CASTRO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de diciembre de 1984. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1543 Mar.25-v.ab.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Isntancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA FUENTES ECHEVERRIA o MARIA ELENA FUENTES DE AGUIRRE y DOLORES ECHEVERRIA o ECHEVERRIA MAC-ENTYRE o DOLORES BENITA ECHEVERRIA DE FUENTES, (Ficha Nº 875, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, diciembre 13 de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10/pub. 255 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN DOROTEO BRINK o BRINK ROMERO, (Ficha Nº 862, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 81 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA CARABALLO DE LEYBA, (Ficha Nº 886, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 12 de diciembre de 1984. — Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 79 Mar.25.v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de las sucesiones de AURORA QUINTANA LOPEZ de MICHELENA y de CLEMENTE MICHELENA o CLEMENTE ERASMO MICHELENA BETERVOA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 24 de diciembre de 1984. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 2556 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de TERESA YANDIRA GOMEZ ESPINOZA, (Ficha B|364|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 20 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 83 Mar.25-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE DEL CASTILLO SICILIA (Ficha B|370|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 28 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 84 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIO CAMACHO RUIZ (Ficha B.|331|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 22 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 1355 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TOVAGLIARO o TOBAGLIARO PELLEGATTA o PELLEGATTA (Ficha B.|381|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 3 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 1356 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS EVANGELISTA RODRIGUEZ MORENO (Ficha B.|386|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 11 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón. Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 36791 Dic 21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha B. Nº 658, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, noviembre 19 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 1839 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BARTOLA MARTINEZ DE FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de octubre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2019 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ORTEGA VALDEZ de PESANHA o PESANA o PEZANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 35018 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ARCESIO VIANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1984. —Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 37345 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO RODRIGUEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de marzo de 1983. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 87 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON IRINEO LARROSA LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de agosto de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 88 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIA FLORA PERALTA DENIS y de don BLAS de AVILA o BLAS D'AVILA o BLAS DE AVILA o BLAS de ABILA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 89 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BELTRAN CRIZUL o RAMONA BELTRAN RIVERO de CRIZUL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 90 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de VIDAL MODESTO TECHERA ALZAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 86 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA BALDOMERA CASTRO VIZCAINO de SAGASTIBERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 91 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO RUFINO CASTILLO SERNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 463 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESNESTO CHIRIBAO IGUINI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984.— Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 464 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA MARGARITA SANCHEZ VIGNOLE o BIGNOLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 466 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de don ARTIGAS MORENO TECHERA y de doña MARIA PASTORA SANCHEZ ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 468 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Primera Instancia de Trinta y Tres, dispuso la apertura de las sucesiones de PABLO AGUSTIN GODOY y de doña MARIA GENOVEVA ACOSTA o MARIA GENOVEVA ACOSTA PEREZ de GODOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 469 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE STALLARDI o STELLARDI o ESTELARTE FOGLINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 467 Mar.25-v.abr.12.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

AIDA LOPEZ DE FURLAN Y LINO FURLAN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley 9.099, habiendo transcurrido 4 años sin abonar las cuotas correspondientes, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación habrán caducado sus compromisos de compraventa relativos a solares en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones.
Solar Nº 24, Pad. Act. 5.456, Ant. 26.599 — Ismael Martín Pérez Pintos.
Solar Nº 27, Pad. Act. 5.459, Ant. 22.634 m|á. — Herminda Ascensión Delgado.
Solar Nº 4, Pad. Act. 5.396, Ant. 22.634 m|á. — Francisco Scaiano.
Solar Nº 12, Pad. Act. 5.404, Ant. 22.634 m|a. — Rogelio González Martínez.
2) N$ 1.620.00 15/pub. 1549 Mar.25-v.abr.22.

OSCAR Y RUPERTO CRAPUCHETTI

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10, ley 9.099, infórmase caducidades de promesas a siguientes promitentes compradores, a sus sucesores a cualquier título y|o herederos o cesionarios de los solares ubicados en Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrón en mayor área número 327 y padrones actuales como se indica:
Severino J. López: Solar 7, Manzana "G", Padrón 2.860. Cesionario: Pedro Julio Silva San Martín.
Eleuterio Ramón Fernández: Solar 24, Manzana "J", Padrón 2.953. Cesionario: Walter Pla Techera.
Alfredo Flores Mezas: Solar 13, Manzana "N", Padrón 3.038. Cesionario: Jesús Villar Pino.
Manuel Calvo Figueira: Solar 1, Manzana "R", Padrón 3.112.
2) N$ 1.350.00 15|pub. 1097 Ene.29-v.ene.311 Mar.22-v.abr.15.

3 - Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 30 de marzo de 1985 a las 9,30 horas en el local social de la Avda. Rocha Nº 971 de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente orden del día:
1º) Memoria del Directorio.
2º) Balances de situación y de resultados al 31 de diciembre de 1984.
3º) Elección de autoridades para los ejercicios 1985 y 1986 (3 Directores titulares con sus respectivos suplentes, y Síndico titular con su respectivo suplente).
4º) Designación de 3 accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Nota: El Registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 5 días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra por lo menos la mitad del capital integrado. — El Directorio.
3) N$ 432,00 3|pub. 2969 Mar.27-v.mar.29.

GENERAL QUIMICA S.A.I.C.

De acuerdo con el artículo 19 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de marzo de 1985, a las diez horas, en el local de Camino Vecinal Nº 4950 (Planta Industrial), a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1984.
2º) Designación del Directorio: Presidente y Vocales.
3º) Fiscalización.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que, para tomar parte de la Asamblea, deberán ajustarse a lo dispuesto por el artículo 23 de los Estatutos Sociales. — Montevideo, 8 de marzo de 1985.
3) N$ 324,00 3|pub. 3979 Mar.27-v.mar.29.

CAAMEPA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Primera Citación

Se cita a los socios cooperativistas de CAAMEPA para la Asamblea General a realizarse el jueves 7 de marzo a las 19 horas en 25 de Mayo 1017, Pando, para considerarse el siguiente Orden del Día:
1. Aprobar Reglamento Electoral.
2. Firma Solidaria de todos los cooperativistas de préstamos bancarios existentes.
Quórum mínimo exigible para sesionar: 21 cooperativistas. — Dr. Carlos Strazzarino, Presidente. — Dr. Elbio Zunino, Secretario.

Segunda Citación

En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20.
Quórum mínimo exigible para sesionar: Los cooperativistas que estén presentes. — Dr. Carlos Strazzarino, Presidente. — Dr. Elbio Zunino, Secretario.
3) N$ 270,00 3|pub. 3948 Mar.27-v.mar.29.

FRIGORIFICO URUGUAYO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos se convoca a los señores accionistas propietarios de las acciones fundadoras, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo 30 de marzo del corriente año, a la hora 9:00, en nuestro local, Av. D. A. Larrañaga 3551 para tratar el siguiente orden del día:
A) Consideración de la memoria.
B) Consideración del balance general, y cuenta de pérdidas y ganancias.
A los fines de lo dispuesto en el decreto del 16 de julio de 1946, los señores accionistas deberán depositar los títulos representativos de las acciones fundadoras o los certificados bancarios correspondientes, con tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — El Secretario.
3) N$ 324,00 3|pub. 4013 Mar.27-v.mar.29.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron Domingo, José Luis y Ana Estefanía Argenzio Echeverría, solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón Nº 2.360 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Domingo Echeverría. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Pedro Arralde García, Escribano.
4) N$ 216,00 3|pub. 2177 Mar.28-v.abr.8.

Se presentaron: Domingo, José Luis y Ana Estefanía Argenzio Echeverría, solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón Nº 86 bis del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Domingo Echeverría. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Pedro Arralde García, Escribano.
4) N$ 216,00 10|pub. 2176 Mar.28-v.abr.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron Raquel María del Huerto y Silvia Beatriz Montero Viera, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro Nº 815 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran Sara Montero Posada, Osvaldo Montero Posada y José María Montero, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Pedro Arralde García, Escribano.
4) N$ 216,00 3|pub. 1803 Mar.27-v.mar.29.

ESCRIBANIA
DERECHO DEL USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: RAQUEL MARIA INDART PEREZ; VIOLETA MARIA ROSA CARRICABU-

RU CASTERAN; MARIA LUISA, JUAN CARLOS y JULIA ESTHER DOMINGUEZ ETCHEVERRIBORDA; MIRTANA IRIBERRY DOMINGUEZ; JUAN IRIBERRY PEÑA; MARIA LUISA CARRICABURU FANTI y ETHEL AMALIA CARRICABURU VELIPEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 2036 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María na Carricaburu. — Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.
4) N$ 900,00 10|pub. 2046 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Se presentaron: JULIO CESAR y ESTHER MARIANA PEREZ COSTA y CARLOS MARIA y CESAR PEREZ PEREZ MAREXIANO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 1476 del Cementerio Central (1er. Cuerpo) cuyo primitivo titular era Lorenzo. Justiniano Pérez.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.
4) N$ 216.00 3|pub. 2552 Mar.27-v.mar.29.

Habiéndose presentado ante este Servicio la Masonería del Uruguay, en representación de la Logia "Les enfants de nouveau monde" solicitando la expedición de título duplicado del Nicho Nº 1167 del primer Cuerpo del Cementerio Central del cual es titular y por extravío del primitivo, se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Washington R. Balliva Bruno, Director.
4) N$ 900.00 10|pub. 37187 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 Rpdo. "C" numeral 2º se hace saber que los Sres.: SARA GONZATTO SOCA de INSIBURO; MARIA AMALIA GONZATTO SOCA de HIRIGOYEN; MARIA ELBIA PEREZ de GONZATTO; ZULLY MARY GONZATTO PEREZ; SARA MAGDALENA GONZATTO PEREZ; ELENA MARGOT GONZATTO GULPIO; EUGENIO WALTER GONZATTO GULPIO; ROBERTO RUBEN GONZATTO GULPIO; MILTON DANIEL GONZATTO GULPIO; GRACIELA MABEL GONZATTO FERRARI; OSCAR RAUL GONZATTO FERRARI, solicitan título del Nicho Panteón Nº 39 Sector A del Cementerio de la ciudad de Canelones que figura en su lápida a nombre de LUCIANO GONZATTO, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. (Expte. A. 90601|83), Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera. Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 720,00 5|pub. 2192 Mar.28-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 20 Apto. "C". se hace saber que el Sr. NICOLAS COTICHE solicita título del Panteón Nº 186 del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de MONTENEGRINO JUAN COTICHE y Flia. razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio,, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. (Expte. B. 63687|84), — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 540,00 5|pub. 2259 Mar.28-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 20 Apdo. "C", se hace saber que los señores ARIEL VAZQUEZ ZITO, NORA ELVIRA VAZQUEZ ZITO, FRANCIA VAZQUEZ MUZANTE, URUGUAY RAUL VAZQUEZ MUZANTE, LUZ DEL ALBA VAZQUEZ MUZANTE y WALTER HUGO VAZQUEZ CAIMI, solicitan título del Nicho Panteón Nº 21 Sector A del Cementerio de la ciudad de Sauce que figura en su lápida a nombre de Vázquez-Ledesma en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oicina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la presente publicación. Expte. F 21387|84 Agds. F12668|79 y F15171|80. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 720.00 5|pub. 1875 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los señores ROSA FILOMENA MERCEDES MARINO MARINO de DATTOLI; NELSON ANTONIO MARINO MARINO; JOSE FRANCISCO MARINO GONZALEZ; ROSA MARINO GONZALEZ, solicitan título del Panteón Nº 9 del Cementerio de la ciudad de San Ramón que figura en su lápida a nombre de Francisco Marino en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. L 206|44 Agr. L 10527|82. — Sra. Teresa R. de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 630.00 5|pub. 1851 Mar.27-v.ab.9.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "PESCE GROSSO, LEONARDO JUAN y ELIA ESTHER MUÑOZ BERRUETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. 1022|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Juan Pesce Grosso y Elia Esther Muñoz Berrueta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, treinta y uno de octubre de 1983.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Esc. Ma. Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35617 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se llama, cita y emplaza a Rubens Daniel Scelza Gordiola, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: LORENZANI, MARIA EMA c. SCELZA GORDIOLA, RUBENS DANIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. 1150|982). dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento legal. — Montevideo 28 de setiembre de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35159 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, HOMERO ANTONIO y RAMOS, MARTA GRACIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Antonio Fernández y Marta Graciela Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silveira, Acuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37479 Dic.31-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIANI, ARLA MARLENI c| LUIS MARIA ARMAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 2196|82) dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 750.00 20|pub. 1963 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: ICHUSTI SAAVEDRA, LUIS ALBERTO y PEÑA BARETICH, LILIANA MONICA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
5) N$ 900.00 20/pub. 1260 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: OBES FLEURQUIN FELIX FEDERICO y HENZE BALASCH GRACIELA STEFANIE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 943|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Federico Obes Fleurquín y Graciela Stefanie Henze Balasch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado.
Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 1278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUTRENIT ALICIA HELENA y ACEBEDO TAGLE JORGE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha D|1220|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Helena Dutrenit y Jorge Acebedo Tagle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1025 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por resolución dictada el 24 de mayo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN OLASO CARRASCO y ALCIRA ALVES PERCOVICH (Ficha C. 208|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de. 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 750.00 20/pub 1133 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLOREAL ABALDE VILA y ESTRELLA ALBA COLINA LEDESMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (Ficha B|672|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 37286 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON AMILCAR BARBE MOGLIA y AMERICA BARROS IRIBURO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B|954|83); dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1983. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36513 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyuga. integrada por FRANCISCO WALTER NEULAENDER SCHONGUT c|MARION IVONNE WULKAN BECKERMANN (Ficha C. 288|81), y teres para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesentasenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 35910 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, RENE FRANCISCO y CRISTINA DEMETRIA GONZALEZ - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Francisco Fernández Fernández y Cristina Demetria González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilita a la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 16 de enero de 1985 — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1026 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DURAN PEREZ, JOSE A. y ANA ROMERO BRITO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 874|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Durán Pérez y Ana Romero Brito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.050,00 20|pub. 684 Ene.4-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: GOMEZ OLASCOAGA, ALFREDO c.|FLORES FLORES, MARTHA (Ficha E. 284|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Gómez Olascoaga y doña Martha Flores Flores citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1821 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "IROLDI ESCOBAR, NOE c|LINA SIERRA GONZALEZ" (Ficha V. 1407|81) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noé Iroldi Escobar y Lina Sierra González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1981. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35916 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: GOMEZ GRAÑA, ELIDA PAULA c|RUFINO ESCOBAL, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha: V| Nº 909|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rufino Escobal y Elida o Elida Paula Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37261 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "IGNACIO MARIA REYES RIUS y MARIA MARGARITA RUANO FIGARI - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (B. 665|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Reyes Rius y María Margarita Ruano Figari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35618 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: CORALLO LETTIERI ARTURO DAVID y OLIVERA ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 957|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo David Corallo Lettieri y Adriana Olivera, citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
5) N$ 900,00 20|pub. 1140 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ADOLFO DIAZ c|MIRTA YAMIL MORENO RODRIGUEZ (Ficha C.|451|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36089 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: VELAZCO, ANTONIO CARLOS c|PAULINA ROVISI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|79|31), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Carlos Velazco c|Paulina Ivonne Rovisi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2643 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ALVARO c./SILVA, ELENA MIREYA (Ficha E. 591/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Velázquez y Elena Mireya Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1578. Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GIORDANO, DANIEL c.|TABARES, NORMA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 830|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Lorenzo Giordano Castro y Norma Graciela Tabares Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2338 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ITUARTE, NILDA c.|OJEDA, ARI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1021|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ari Nale Ojeda Puñales y Nilda Teresa Ituarte Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1964 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ROCA o ROCCA, LINO, c|BERTHET, CELIA. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 892|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Alberto Roca o Rocca Hernández y Celia Azucena Berthet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1868 Mar.28-v.amy.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALONSO, JUSTO c| FEINADO, VERONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1031|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Germán Alonso Tellechea y Verónica Elizabeth Peinado Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Para lo cual queda habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1869 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TOZZI, HECTOR c.|IBARRA, LIRIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 982|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tozzi Bas y Liria Susana Ibarra Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1819 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GIMENEZ, JOSE LUIS c|ROSADO, LILY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Giménez Franco y Lily Gladys Rosado Bó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2642 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ABAD, ALBERTO c|CASTELLI, MARIA LUJAN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 32|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Abad Arias y María Luján Castelli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2641 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, LUIS c.|CRUZ, STELLA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 907|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Héctor Prieto Lauria y Stella Maris Cruz Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 1255 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VEIGA, ALFREDO c./RECUERO, MARIA PAULINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1061/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y María Paulina Recuero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1581 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PAIS, ALVARO c.|ASUAGA, MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 966|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Fernando Pais Quihilliry y María del Rosario Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1470 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GOMEZ, ARIEL c| FOJO, MARISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 947|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Ivan Gómez Saquieres y Marisa Fojo Stelmalchich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36853 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "AMESTOY, HEBERT c|BARDATI, CARLA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 635|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Darío Amestoy Cándido y Carla Bardati Dutra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36756 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "PAMPIN, GUSTAVO c|SACCHI, MARIA SYLVIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1004|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pampín Fernández y María Sylvia Sacchi López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36645 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LACOPO, CONCEPCION c|MALFARA, MIGUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 762|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Malfara Yozzo y Concepción Lacopo Mittica, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36647 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ORDOQUI, GUSTAVO c.|PEIRANO, MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1044|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Antonio Ordoqui Castilla y Marta Pelrano Peirano citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub 36340 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VIÑA, GLADYS c|GENTILE, ARNOLDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 493|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Miguel Gentile Soto y Gladys Nely Viña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub 36032 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: HERNANDEZ, CARLOS c|DELGADO, GRICELDA "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 633|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gilberto Hernández Bertalot y Gricelda Teresita Delgado Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35748 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BARRIOS, LUIS c|OSACAR, RAQUEL - Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1005|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Angel Barrios Tasseno y Raquel Osacar Bogoria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 35777 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREZ, ALBERTO c|LADO, MARIA ELVIRA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 909|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Douglas Pérez Yostal y María Elvira Lado Carbajal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36398 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLASO, JOSE ENRIQUE c|ARBIZA, RAQUEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique Olaso Carrasco y Raquel Teresa Arbiza Gambetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37042 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARICHAL, ERNESTO c|SGADARI, IRENE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1036|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Marichal Zapata e Irene Lola Matilde Sgadari Ferrer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37090 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ISMAEL JACINTO FONTES c|NORMA DORIS PASCAL, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (F. E. Nº 1071|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Jacinto Fontes y Norma Doris Pascal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1997 Mar. 28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ANA MARIA REGNIER y HERMES LUIS FULLE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Regnier y Hermes Luis Fulle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1998 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NIDIA ILDA TELLES y BECQUER SALVADOR PUIG, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nidia Ilda Telles y Bécquer Salvador Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2006 Mar.28-v.may.3.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HUGO ANTONIO GIOSA y ELSA NELA OLIVERA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 1106/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Antonio Giosa Buraglio y Elsa Nela Olivera Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2047 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: WALTER SERGIO DOGLIANI e ISABEL GLADYS ALVAREZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 327|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sergio Dogliani e Isabel Gladys Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de abril de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 90.00 20|pub. 1827 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Gutiérrez Oscar Walter C| LYLIAN NELLY GONZALEZ, - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Gutiérrez y Lylian Nelly González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1658 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICARDO EDUARDO LOPEZ BAZAN y ALICIA ELIZABETH MANGINI MOLINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 185|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eduardo López Bazan y Alicia Elizabeth Mangini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 1256 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALBINA TESTA DAMIZIA c|JULIO CESAR NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albina Testa Damizia y Julio César Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1254 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODOLFO PONCE DE LEON y MARIA EUGENIA SARAH MORELLI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (F. E. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ponce de León y María Eugenia Sarah Morelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36901 Dic.21.v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS EDUARDO MARTINEZ y ESTHER YAFFE - Dis. y Liq. de S|C." (F.E. 959|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Martínez y Esther Yaffe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36671 Dic.20-v.dic.31. Mar.22.v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RONAL JESUS EXEQUIEL MINUTTI BECERRA y ELSA NIEVES BONILLA GARRE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronal Jesús Exequiel Minutti Becerra y Elsa Nieves Bonilla Garre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36514 Dic.19.v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN GAYOL GONZALEZ y MARTA IRENE TAPP, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. (F. E. 1055|84). — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36521 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ELIDA ETHEL FERNANDEZ y JUAN CARLOS CUFOS (F. E. 451|81), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 36242 Dic.17.v.dic.31. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE ALLAN KONCKE POZZI y ESTELA ELDA FERNANDEZ - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 1048|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Allan Koncke Pozzi y Estela Elda Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36258 Dic.17-v.dic.31. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS RAMOS y MARIA AURELIA NOVO (F. E. 1157|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 600.00 20|pub. 36243 Dic.17-v.dic.31. Mar.22.v.abr.11.

EDICTO. —Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre IRMA BARCELO y ANTONIO ALONSO (F. E. 1090|84), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 600,00 20|pub. 35551 Dic.11-v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ CABRERA, MIRTHA EUGENIA c|LEONEL ENRIQUE MOLINA BUELA - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 679|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirtha Eugenia Fernández Cabrera y Leonel Enrique Molina Buela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35152 Dic.11.v.dic.31. Mar.22.v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARTINEZ, ESMERALDA y MARTINEZ, OMAR WASHINGTON, (Ficha E. 1087| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Esmeralda Martínez y Omar Washington Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaría Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1965 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: POLADURA, FERNANDO JOSE y PIGNATA, KENIA, (Ficha E. 1238|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando José Poladura y Kenia Pignata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1925 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BURGOS RODRIGUEZ, ALFREDO MIGUEL y GARGANO STASI, VIVIANA, (Ficha E. 1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Miguel Burgos Rodríguez y Viviana Gargano Stasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2358 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: ABELENDA CASTELLANO, LUIS RADAMES y AGUINAGA SENA, LUISA BEATRIZ (Ficha E. 1.263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Radames belenda Castellano y Luisa Beatriz Aguinaga Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 10|pub. 2359 Mar.28.v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTMAN MILSTEIN, LUIS MARIO y BENATAR MAIZEL, RAQUEL LAURA (Ficha E. 979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mario Rutman Milstein y Raquel Laura Benatar Maizel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LAVIANO FERME MARIA c.| SANGIACOMO, ROQUE (Ficha E. 810|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laviano Ferme y Roque Sangiacomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del

plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1711 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CASCO GHELFI, REGINA AURORA con DA SILVA, ELBIO (Ficha E|745|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Elbio Da Silva y doña Regina Aurora Casco Ghelfi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2028 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARCOS PEDOCCHI, ROBERTO JOSE y ROJO CAPALBO, SILVIA (Ficha E. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Barcos Pedocchi y Silvia Rojo Capalbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1277 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FEIPE BATTES, TERESA CLARA c.|MERLO MENDEZ, VALENTIN (Ficha E. 1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Teresa Clara Feipe Battes y Valentín Merlo Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1136 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GNUSCHKE, EVA y WETTERAU, HEINZ JOSEF. (Ficha E|880|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Eva Gnuschke y don Heinz Josef Wetterau citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 36898 Dic.21-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RICCIARDI VIEL, ELINA TERESA y PEREIRA DE SOUZA HORS, PABLO" (Ficha E. 1016|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elina Teresa Ricciardi Viel y Pablo Pereira De Souza Hors, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36775 Dic.20-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GALLENO, YAMANDU ROMEO y BENTANCUR, LIRIA RUTH" (Ficha E. 1075|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Yamandú Romeo Galleno y doña Liria Ruth Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bie-

nes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36213 Dic.20-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VERA DE GONZALEZ, GLADYS MARGOT c|GONZALEZ, ALVARO" (Ficha E. 1077|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Margot Vera de González y Alvaro González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36101 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: GONZALEZ JACINTO c|BARRIOS MINERVA RAQUEL JUANITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E. Nº 1149 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacinto González y Raquel Juanita Barrios Minerva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35735 Dic.12-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: DIAZ RODRIGUEZ, CARLOS MANUEL y GIVOGRE ZUFRIATEGUI, RAQUEL, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (E|955|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Carlos Manuel Díaz Rodríguez y doña Raquel Givogre Zufriategui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35736 Dic.12-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FLEURQUIN PEIRANO, ALBERTO y DIAZ SOLSONA, VICTORIA, (Ficha E. 964|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alberto Fleurquin Peirano y doña Victoria Díaz Solsona, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 35741 Dic.12-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos GIORELLO FINOCCHIO, ADRIANA y MANCHENO, ALFONSO HERIBERTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E| 1126|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Giorello Finocchio y Alfonso Heriberto Mancheno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35507 Dic.12-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: "DIAZ, PEDRO ALBERTO y GALLI, PAULA" (Ficha E. 1135|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Pedro Alberto Díaz y Paula Galli, citándose y emplazándose a todos

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35460 Dic.13-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SUAREZ, MARIA NELLY y BACCHIA, ROBERTO JOSE" (Ficha E. 1048|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña María Nelly Suárez y Roberto José Bacchia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35920 Dic.13-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DIAS, MARIA ARMINDA o DE ALMEIDA DIAS c|SCHETTINI, JULIO NELSON" (Ficha E. 832|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Nelson Schettini y doña María Arminda Días o De Almeida Días, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35919 Dic.13-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "HUGHES REAL DE AZUA, ANA MARIA y BOCCARDI BAÑOS, RICARDO" (Ficha E. 1133|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Hughes Real de Azúa y Aníbal Carlos Boccardi Baños, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36215 Dic.17-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AYALA, Ma. ELSA c.| FRAGA, HUGO RAMON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 27|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elsa Ayala y Hugo Ramón Fraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de febrero de 1984. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1712 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AREOSO, JUAN CARLOS - LINARDI, VERONICA BEATRIZ - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 613|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Areoso Usher y Verónica Beatriz Linardi Massons o Massoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1142 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEIS, MARIA DEL CARMEN y MIGUES, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Leis y Enrique Migues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta

días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1258 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LEPEYIAN JORGE FREDY y MOREIRA LOPEZ GLORIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 873|84 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fredy Lepeyian y Gloria Moreira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1259 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ GRACIELA y PUENTE JULIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 591|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela González Ponte y Julio Víctor José Puente Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1321 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROCHA NORBERTO IVAN y MOREIRA LAURA ROSA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 1060|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Ivan Rocha Daguerre y Laura Rosa Moreira Viera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37301 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LAZDINAS, MA. DEL CARMEN y BENITEZ, ISMAEL HILARIO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Lázdinas Chamorro e Ismael Hilario Benítez Cepeda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36767 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARDONE ROSA ESTHER y AROZTEGUI WALTER, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 969|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Cardone de Aroztegui y Walter Manuel Aroztegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36902 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGLIARO, EDUARDO ROB... ...ERTO y GONZALEZ, ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1061|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Roberto Migliaro e Isabel González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que

si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37049 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEVRERO PEREZ, ENRIQUE y FRANCO, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 825|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Américo Levrero Pérez y Ana María Franco Brena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36103 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SOSA, KATINA AZUCENA c|BRANDIMARTI, CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 908 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Katina Azucena Sosa y Carlos Brandimarti; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36021 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VARELA JOSE PEDRO y FLEURQUIN MARGARITA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E Nº 850|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Varela Siemens y Margarita Fleurquin Peirano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de setiembre de 1984. — Mirta G. D'Onorio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35737 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BIDARTE, PEDRO y BATTISTIN, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1033|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eliseo Bidarte Rodríguez y María Olimpia Battistin Damiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35538 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CARELLI JULIO CESAR y BASSETTI, DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 662|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Carelli y Bassetti, Delia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Esc Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta
5) N$ 900,00 20|pub. 35553 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CARBALLO, ENRIQUE e HILDA SELLANES", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Carballo e Hilda Nilsa Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no com-

parecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 750,00 20|pub. 35879 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SZYMBERG, RUBENS y WOLFSON, DORA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1013-84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rubens Szymberg Treblinska y Dora Wolfson Berik, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35855 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "DELLEPIANE, FREDDY y ANTONINI, AMALIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1024|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Eduardo Dellepiane y Amalia Antonini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36245 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAMPOS RICARDO y CAMAROT TERESA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 995 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Elbio Campos Pérez y Teresa Julia Camarot González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36368 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERNANDEZ HUGO GERVASIO y DE LEON BEATRIZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D|792|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gervasio Fernández y Beatriz Elena De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1870 Mar.26-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ TEJERA, NELSON D. c|LEGNANI MOIANA, ELOISA MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson D. González Tejera y Eloisa Matilde Legnani Moiana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1968 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANCHEZ, RAMON ARIEL y SCHETTINI, GRISELDA SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1173|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ...

los esposos Ramón Ariel Sánchez y Griselda Sara Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 26 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2000 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MEYER, JUAN CARLOS y TANS, MONICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Meyer y Mónica Tans, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2008 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BETANCURT, PABLO TEOFILO v MEYER, MARIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1094|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Teófilo Betancurt y María Graciela Meyer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2007 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FABBIANI GUERRA, CARLOS SANTIAGO y MENDUIÑA TORRADO, CRISTINA ALICIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1082|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Santiago Fabbiani Guerra y Cristina Alicia Menduiña Torrado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2553 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BOZZOLO EDUARDO y FORNELLA LUCIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1218|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Bozzolo y Lucía Fornella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Gonzalez Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2125 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RODRIGUEZ GARCIA, ANGEL MARIA y SCARPATI, ALPINO, MARIA JOSEFINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1063|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel María Rodríguez García y María Josefina Scarpati Alpino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1714 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BALBI DALL'ORTO, JOSE LUIS y LANGDON BAZZANO, PATRICIA MARGARITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D 840|84) se hace saber que se ha decretado la disolución ... saber que ... y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Balbi Dall'Orto y Patricia Margarita Langdon Bazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1318 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA GAMBA, MARIA ROSA y GALVAN NOCETTI, JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 968/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa García Gamba y Julio César Galván Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N $900.00 20|pub. 1447 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROSELLO REINALDO y BENTANCOR, MIRTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|852|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Reinaldo Rosello y Mirta Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1261 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACHIN NANDIN, JULIAN AMERICO y CLADERA CARRIQUIRY, MARIA MAGDALENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|1097|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Julián Américo Machín Nandín y María Magdalena Cladera Carriquiry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interé spara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 3 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1320 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLART TECHERA, JULIO CESAR c./ANTONOFF MIRABALLES, VERONICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 798/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gallart Techera y Verónica Antonoff Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1582 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: AZAMBUJA ETCHEVERRY ELENA c|CAVAGNARO BARRIOS HORACIO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1015|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Azambuja Etcheverry y Horacio Cavagnaro Barrios, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 37252 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: REMERCIARI CERSOSIMO CELIA LILIAN y GARDIOL VALDO CESAR, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1051|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Lilián Remerciari Cersósimo y Valdo César Gardiol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36842 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO BANCEL, JOSE MARIA y CARLONE VACCARO, ROSA ANTONIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Bueno Bancel y Rosa Antonia Carlone Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 36672 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CASTRO RUBEN OSVALDO y CASAS MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|873|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Osvaldo Castro y María Cristina Casas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36533 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUERRERO BRUNEL ENZO HUGO y CRESPO RODRIGUEZ NORA ENILSIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enzo Hugo Guerrero Brunel y Nora Enilsia Crespo Rodriguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36523 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VELEZ CHAPARRO MIGUEL HUGO y ENSEÑAT DOMINGUEZ, LEONOR HILDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1019|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Hugo Velez Chaparro y Leonor Hilda Enseñat Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36061 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, ALVARO HERNAN y MESA, JUANA ELIZABETH - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1091|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Hernán González y Juana Elizabeth Mesa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35857 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PONCE DE LEON MOOR DAVIE, JUAN MANUEL y ABELLA FAGUAGA, MARIA del ROSARIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Ponce de León Moor Davie y María del Rosario Abella Faguaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36063 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALVAREZ DE BLASI, CARMEN y BLASI JORGE E., "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|1123|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Alvarez de Blasi y Jorge E. Blasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 36138 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLETO SCHIAVO, NICOLA y DUBE RIZO, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|688|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicola Galleto Schiavo y Lucía Dube Rizo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 900.00 20|pub. 35627 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUPETIT CARRO, BARON y PRELIC, GORDANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|164|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Barón Dupetit Carro y Gordana Prelic citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub 35555 Dic.11-v.dic 31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NUÑEZ TRIAS, JOSE AMADO y ANCHEN CARBAJAL, MARIA DEL PILAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1056|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Amado Núñez Trías y María del Pilar Anchen Carbajal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 35554 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MALIAN, MIGUEL y AMESTOY, NADINA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D.|1030|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Malian y Nadina Amestoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35766 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BENADERET ENRIQUEZ SARANO DORA y JAITOV MOLTANOVSKY, VALENTIN. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1089|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valentín Jaitov Moltanorsky o Moltanovsky y Dora Cadem Benaderet Enriquez Sarano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2126 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LIGUORI, HUGO LORENZO y VAZQUEZ DE LIGUORI, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lorenzo Liguori y Doña Ana María Vázquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1710 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBINO CARMELO FERREIRA y TERESITA DEL LUJAN EMMENEGER" (Ficha: D| 756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Carmelo Ferreira y Teresita del Luján Emmenegger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1729 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FAILDE, DELIA y CAROZZI, VIRGILIO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1088|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Virgilio Adrián Carozzi y Delia Haydée Failde Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1138 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SILVA, EDUINO y ELENA SILVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha. D. 1.199|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduino Silva Carnales y Elena Silvera Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1319 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE ARCE PERNAS, LUIS FERNANDO e IDA KROMAR KERCHMAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 367| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Luis Fernando de Arce Pernas e Ida Kromar Kercmar ó Keremar ó Kerchmar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de mayo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1322 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MONZA ALVES, JORGE EDUARDO y LEMBO EUSTAQUIA BONIFACIA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D. 1026|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Monza Alves y Eustaquia Bonifacia Lembo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37312 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GONELLA GONZALEZ, ARTURO y ROSSANA BONOMI NITROSO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1073|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Gonella González y Rossana Bonomi Nitroso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,0 020|pub. 36731 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOROSZUCHA MORGENSZTERN, SAMUEL y SILVIA G. FERREIRA GANDIOLI - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 622|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Samuel Mauricio Choroszucha Morgensztern y Silvia Gladys Ferreira Gandioli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36244 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "JUAN JOSE CASTILLO y MARGARITA FERNANDEZ DE CASTILLO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 1046 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Castillo y Margarita Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35433 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MILTON RODRIGUEZ ABREU y VIRGINIA CALVETTI, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Rodríguez Abreu y Virginia Calvetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36367 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CAL NUÑEZ, JUAN y TERESA SAGA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 918|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Cal Núñez y Teresa Saga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibi-

miento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35909 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MAURICIO ADRIAZOLA c.|MARIA POUSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F° 930|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Adriazola o Adrizzola y María Delia Diana Pouso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Ma-
5) N$ 900,00 20|pub. 2364 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE VILARNOVO DUARTE y ANA MARIA SANTOS CORNE (Ficha D. 601|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y quidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vilarnovo Duarte y Ana María aSntos Cornejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 10|pub. 2360 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VICENTE CARRIO MARTORELL y AIDA ELCARTE SUBATJOU o SAUBATJOU" (Ficha D. 958|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Martorell y Aída Elcarte Subatjou o Saubatjou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1137 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR INOCENCIO VENTRE y MARIA INES STERENSTEIN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 702|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Inocencio Ventre y María Inés Sterenstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1648 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SUSANA LILIAN PEDREIRA MARTINEZ c|RICHARD NELSON CARZOGLIO SANGUINETTI - Disolución" (Fa. D. 269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Lilián Pedreira Martínez y Richard Nelson Carzoglio Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1139 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROSSI RODRIGUEZ, DANIEL ALFREDO y SOSA COZZANO, SUSANA ALICIA - Disolución y Liquidación de sociedad legal de bienes" (Ficha D. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rossi Rodríguez, Daniel Alfredo y Sosa Cozzano, Susana Alicia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1415 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AGUEDA RODRIGUEZ c| VICTORIANO GONZALEZ" (D|900|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agueda Rodríguez Da Costa y Victoriano González Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 36670 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "TARTABINI, HUGO GONZALO y SAPORITI, NELLY SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. N° 953|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gonzalo Tartabini y Nelly Sonia Saporiti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, cuatro de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36648 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LAGOA, INCOCENCIO y RONSANO, ROSA - Disolución de Sociedad Conyugal" (F° 1046|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inocencio Lagoa Fraga y Rosa Ronsano Querol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36414 Dic.18-v.dic.31. Mar.22.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MIRABALLES OMAR y GUTIERREZ PRIMITIVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación d la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Miraballes Martínez y Primitiva Gutiérrez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35915 Dic.18.v.dic.31. Mar.22.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VISCA PERRONE, RICARDO PEDRO y LACO STAGNARI LIDIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|949|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Pedro Visca Perrone y Lidia Cristina Laco Stagnari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
5) N$ 900.00 20|pub. 36020 Dic.14.v.dic.31. Mar.22.v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TECHERA ROBERTI, ELBIO y HERNANDEZ de TECHERA, MARIA ELENA, (Ficha D|1084|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Bernardo Techera Roberti y María Elena Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37091 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGRIEL EDISON c| RUSSO, BLANCA AZUCENA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D número 1005|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Agriel y Blanca A. Russo por auto 7682 del 13 de noviembre de 1984 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37034 Dic.24.v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FREIGEDO BARCELO FERNANDO c| PELAEZ NANCY NORMA (Ficha D|807|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freigedo Barceló Fernando y Pelaez Nancy Norma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36064 Dic.14.v.dic.31. Mar.22.v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VAZQUEZ PENA, HILDA ESTHER c|MIGUEL MARMO, ANGEL MARIA" (Ficha D. 845|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Esther Vázquez Pena y Angel María Miguel Marmo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35856 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIRABALLES, OMAR y GUTIERREZ, PRIMITIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Miraballes Martínez y Primitiva Gutiérrez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento tas publicaciones. — Punta del Este, 18 de sede que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35915 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARLOS ALBERTO RUIZ e IVONNE FUSTEL (D.|1058|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Ruiz Piazze e Ivonne Sara Fustel Giachetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35921 Dic 13.v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: LOZANO RETAMAR, JORGE ISABELINO y MARIA ADELINA FIGUEIRA (Ficha B -N 471|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Isabelino Lozano Retamar y María Adelina Figueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 14 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2134 Mar.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: BRIAN, ANA MARIA c|PIREZ, JUAN NELSON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 164|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783 — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 2004 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "BENTANCUR BALBIANI, ELBIA ANGELICA c|MAGIOR DOGLIOTTI, HUMBERTO NERY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 69|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 9 de octubre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600,00 20|pub. 36526 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BORRA, EBER LUIS y CRIADO MATIAUDA, LILIAN o LIBIAN disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil Nº 249|1984), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la ley Nº 10.783. — Canelones, 3 de diciembre de 1984 — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36033 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: PIPPO MEDEROS, ALBA REINA c| REY VAZQUEZ PABLO, disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha Civil número 162|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 12 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 36090 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ALSINA LUZARDO, MILTON SERGIO y MIRIAM FLOR CASANOBA RIVERO, "Disol. y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B Nº 263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Sergio Alsina Luzardo y Miriam Flor Casanoba Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37678 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: DE MARIA, ANGEL y OROLINA BRUNA ARAUJO, (Ficha B. Nº 63|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Agustín De María y Orolinda Bruna Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de abril de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37016 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: LEIVAS PEÑA, SEIN y CELESTINA TERESA ROMERO RODRIGUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha B Nº 500 año 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sein Leivas Peña y Celestina Teresa Romero Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37015 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "DE TOMAS MASIAS, MABEL c|HECTOR DE LEON PERRONE" (Ficha B. Nº 2|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel De Tomás Masías y Héctor De León Perrone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 19 de noviembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 37017 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ELIDA MALVINA RODRIGUEZ c| NELSON ULISES RODRIGUEZ (Ficha 477|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 10 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 288 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO HERIBERTO RODRIGUEZ y VICTORIA DELIA MEDEROS (Ficha 365|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELIDA ESTEVEZ c| NELSON BARINDELLI (Ficha 311|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 24 de noviembre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 277 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ADRIAN DIAZ y NELIS YANET PEÑA (Ficha 363|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AFRODITA SORIA c|FELIPE RUBEN ANTUNEZ (Ficha 387|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 3 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36804 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JORGE MARIO MORONE CASTIGLIONI c|MARIA DEL CARMEN MACCIO CAMPELLO (Ficha 467|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 3 de diciembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36803 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON JACINTO CARREÑO MARTINEZ y ANA MERLADET o MERLADETT MORAIS (Ficha 354|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre, 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 36802 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JULIO HERNANDEZ y ELSA ILDEFONSA SUAREZ (Ficha 454|B-1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 7 de noviembre, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36801 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NILDA RENEE RODRIGUEZ c|LUIS ALBERTO PIZARD (Ficha 306-B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de noviembre, 1984 — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36800 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ANA MARIA GIRALDI FORMENTO c|JOSE LUIS PEREYRA APUD (Ficha 516|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Pando, 5 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 36320 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELISEO MONTERO y RAFELA o RAFAELLA CAVALLO PERRONE (Ficha 412|B.|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 11 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 35804 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER [illegible]

la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AURORA TECHERA CESAR y ECLAIR OLIVERA (F. 373 año 1984), citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, dentro del término de sesenta días. — Melo, 5 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36484 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: MIRTHA DA ROSA LAMANCHA y GARI WILFRED MENDEZ PELUFFO (F. 314|84), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir RIA ESTER TORRES (Ficha 622|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de n·· iembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas ,Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 36483 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MIRTHA ROSA LAMANCHA y GARI WILFRED MENDEZ PELUFFO (F. 314|84), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 6 de diciembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 36482 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "BERNARDINO NODA c|a. ISOLINA SILVERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. Nº 164|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Bernardino Noda e Isolina Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Melo, 3 de agosto de 1984. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 36486 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "DIAZ, MARIA ADHELMA c| ORNOLDO BENITO ALBARRAN - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 309|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Díaz, María Adhelma c| Ornoldo Benito Albarrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento d eque si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36783 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "QUESTA, LUISA GABRIELA c|GUSTAVO RAFAEL SARTORI - Dis. y Liq. de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 339|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Questa, Luisa Gabriela c|Gustavo Rafael Sartori, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de noviembre de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 36193 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE LIMA, JORGE y NILDA SOLANGEN VELOZ. "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha A. 306|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Lima Jorge y Nilda Solangen Veloz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 18 de octubre de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1754 Mar.27-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: GIMENEZ DANTE y MARIAM TERESA COSTABEL, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giménez Dante y Mariam Teresa Costabel, citnádose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 6 de agosto de 1984. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1755 Mar.27-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "TROCHE, ANGEL RAMON y MAYO, GLORIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 809|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Ramón Troche Prendes y Gloria del Carmen Mayo Romaniello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36476 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BOCILCOVICH ROBERTO y HERNANDEZ, MONICA DENIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 828|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Jorge Bocilcovich Bentancour y Mónica Denis Hernández Mendiberry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 14 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35848 Dic 13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: WASILEWSKY GARCIA, SERGIO y MAGARIÑOS LEA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 901|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Wasilewsky García y Ana María Magariños Lea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 15 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35847 Dic 13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "PECORA FRANQUEZ, PEDRO y PEREZ JAUNARENA, HORTENCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 277|984), se hace saber que con fecha 1º de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pedro Pécora Franquez y Hortencia Pérez Jaunarena, y se cita a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de diciembre de 1984. — María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1494 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: CASTRO RUBER LILIAN MARIA contra ENALMAR ALBERTO ADINOLFI AGUIAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha A. 440|984), se hace saber que por resolución Nº 3351 de fecha 6 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Enalmar Alberto Adinolfi y Lilián María Castro Ruber, y se cita a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 10 de noviembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35174 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos, "VICTOR MODESTO LEZUE PORRA y CANDIDA ROSA FONTES VELAZQUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 146|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Víctor Modesto Lezué Porra y doña Cándida Rosa Fontes Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35721 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: HERNANDEZ CABRERA, RICARDO ARTIGAS c|MARIA de LOURDES MORENO GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 1083|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Artigas Hernández Cabrera y María de Lourdes Moreno Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 7 de noviembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1903 Mar.28-v.may.3.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: LABANDERA GOÑI, ARTURO - ELODIA LILIANS LOPEZ GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1393|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Labandera Goñi y Elodia Lilians López González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de febrero de 1984 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1902 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, en autos: LAITANO CORDOBA, MIGUEL - ZULMA SORIA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 835|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Laitano Córdoba y Zulma Soria González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción con-

tra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 29 de agosto de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1847 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: MALLADA MENDEZ, JUAN PEDRO c|MARIA ELVIRA ALOY ALOY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 779|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Mallada Méndez y María Elvira Aloy Aloy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 31 de agosto de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub 35820 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: SALMINI, LUIS JUSTINIANO - ANA MARIA FONTES RODRIGUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1091|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Justiniano Salmini y Ana María Fontes Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 1º de noviembre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35520 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "ALFARO, NORBERTO ISABELINO - MARIA INES BENTANCOR FEO - Dis. Liq. Soc. Conyugal" (F. B. 1146-984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Isabelino Alfaro Cabrera y María Inés Bentancor Feo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 4 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1846 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: LOPEZ de FERNANDEZ, MARIA ELENA c|MARIO FERNANDEZ VAZQUEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 378 bis|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena López Chazo y Mario Fernández Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo deudor — Florida, 13 de junio de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35518 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: GASCUE, GUALBERTO CLAUDIO c|MARIA del HUERTO CAMPOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 214|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gualberto Claudio Gascue García y María del Huerto Campos Cáceres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 2 de mayo de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 35519 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ACOSTA JUAREZ MARIO BERTO y LENU PEREIRA LUCIA FAUSTINA (Fa. 413 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 10|12|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Mario Berto Acosta Juárez y Lucía Faustina Lenu Pereira, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750,00 20|pub. 194 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: HERNANDEZ FACELLI FILODELFIO y CALVO ABELLA SOFIA (Fa. 362 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14|11|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Filodelfio Hernández Pacelli y Sofía Calvo Abella, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750,00 20|pub. 195 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "INZAURRALDE, NILDA ELIZABETH e INZAURRALDE, WILSON LEONEL" (Fa. 334, año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 19|10|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Wilson Leonel Inzaurralde Urtiberea y Nilda Elizabeth Inzaurralde Díaz, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750,00 20|pub. 36181 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: PALAVECINO, LUCIANO y ROMERO DE PALAVECINO, GLADYS (Fa. 335 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 22|10|84 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luciano Roque Palavecino González y Gladys Mireya Romero Pedrini, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 8 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario
5) N$ 750,00 20|pub. 35532 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1983 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA y JANET CATALINA MENDEZ AQUINO (Ficha Nº 173, año 1983), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de julio de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 75 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "GONZALEZ, JUANA c|GUTIERREZ, HEVER - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 533|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juana Brenda González Marrero y Hever Servando Gutiérrez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Certifico que en la fecha expedí tres ejemplares de edictos del mismo tenor al que antecede. — Maldonado, 31 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 36786 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: IRIS NELEODEN GASCO DEL PUERTO y ELVIRA GASCO (Ficha 695|84), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Séptimo de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de diciembre de 1984. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2012 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ALBARENQUE RIOS GLORIA EDITH c| SILVA CASURIAGA LUIS MORTIMER (Ficha Nº 516|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mortimer Silva Casuriaga y doña Gloria Edith Albarenque Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 74 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha treinta de agosto de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ROBERTO FELIX PRESA MAURENTE y CANDIDA GLORIA BARRIOS de PRESA (Ficha 348|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, ... de setiembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35844 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: GONZALEZ HUMBERTO AQUILES y CACCIATORE FELICIA ELDA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. 250|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Aquiles González y Felicia Elda Cacciatore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 24 de agosto de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 76 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad ode Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "ANFUSSO, CRISTINA c|DIANIS, EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. 270|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Anfusso de Dianis, Cristina y Eduardo Dianis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35708 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "SABAGNO, ANA MARIA c| SABELLI, LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 818|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pompella Sabagno y Luis Alberto Sabelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 37182 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ELIO ERASMO ELIZONDO BIDEGAIN y MIRTA ISABEL IMKEN ARBIZA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 589|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Erasmo Elizondo Bidegain y Mirta Isabel Imken Arbiza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37695 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NICOLAS SKALKOWICZ PANKO y ESTELA MARY TELLECHEA VIDEBERRIGAM de SKALKOWICZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|611|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Skalkowicz Panko y Estela Mary Tellechea Videberrigam citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de diciembre de 1984. — Escr. Alicia Dámini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37700 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: WINSTON ELIAS FERNANDEZ y ALBA RENEE ZAPATA de FERNANDEZ (F. A|11|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Winston Elías Fernández y Alba Renée Zapata de Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de abril de 1984. — Escribana Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37708 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DE FREITAS, NOLIS ELBIS c| DA SILVEIRA, IDILIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal y Fracción de Inventario" (Fa. A|1|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Idilio Da Silveira y Nolis Elbis de Freitas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de febrero de 1981. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36964 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "JOSE ANTONIO DA SILVA ROLDAN y MARIA DEL CARMEN ZABALA MARECO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 549|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Da Silva Roldán y María del Carmen Zabala Mareco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35695 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MIGUEL ANGEL CERNICCHIARO CABRERA y NORMA TERESITA MARTINEZ MORALES DE CERNICCHIARO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 497|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Cernicchiaro Cabrera y Norma Teresita Martínez Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35691 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: MAGDALENA IZAGUIRRE c.|BALDOMERO VINARSCI "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B| 248|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Magdalena Izaguirre y Baldomero Vinarsci citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37701 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "STANKO GORDIENKO de SORONDO, SARA c|SORONDO LASARGA, WALTER DAVID - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 158|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Stanko Gordienko de Sorondo y Walter David Sorondo Lasarga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 35694 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "DIAZ MOLINARI, MIGUEL ANGEL y GENTILE CURBELO, MARIA ESTHER - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 368|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Díaz Molinari y María Esther Gentile Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de octubre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35690 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: ROBERTO CASTILLO SOSA c.|IDA ESTHER MEYER MELENDREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 306|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Castillo Sosa e Ida Esther Meyer Melendrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del ónyuge deudor. — Fray Bentos, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 37673 Mar.25-v.abr.29.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JORGE ALVES y MARIA TERESA CAIRELLO - Disolución y Liquidecaón de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 321|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Osvaldo Alves y María Teresa Cairello Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de noviembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 35702 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: ADELMIRA QUEVEDO c|WALTER FRANCISCO DA COSTA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 218|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adelmira Quevedo y Walter Francisco Da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, nueve de noviembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 35701 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: EGUIA MARIA ADELINA contra ROCHA SILVA WALTER EUGENIO, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 55|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre María Adelina Eguía y Walter Eugenio Rocha Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 17 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 37032 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERREIRA DE DA SILVA, ADA MARIA c|DA SILVA MACHADO MILTON", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ferreira de Da Silva, Ada María y Da Silva Machado Milton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2537 Mar.27-v.may.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "NEDOR, JUAN PEDRO con MARGOT ELISA LUGO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 597|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Nedor y Margot Elisa Lugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2516 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "DE VARGAS, ALCIDES y TRINDADE DE VARGAS, ALIDA - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha A. 601|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides De Vargas y Alida Trindade de De Vargas, citándose y emplazándose a todos los

que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2517 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: MACHADO MARTINEZ, MARIA ILIANA y JUAN BAUTISTA VIERA MACHADO - disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha A|116|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Iliana Machado Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de abril de 1984. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35980 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: DOS SANTOS, SOFILDO y MACHADO DA SILVA DE DOS SANTOS, GLORIA - disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes (Ficha A|546|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sofildo Dos Santos y Gloria Machado Da Silva de Dos Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 35981 Dic.14-v.dic.21. Mar.22-v.abr.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 20 de noviembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ADOLFO VICO SANTANA y LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 1387 Mar.25-v.abr.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: BRIGIDA DELIA LECUNA c|CELSO MARCELINO REY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 844, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brígida Delia Lecuna y Celso Marcelino Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 256 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "NILDA IZAGUIRRE de RETAMOSA c| JUAN ELEVAN RETAMOSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 850, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Izaguirre de Retamosa y Juan Elevan Retamosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 36982 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JOSE ALBERTO GRASIDE BIZCAIZACU c| SARA REGINA MALLARIN o MALLARINE, MALLARIN o MALLARINE o SARA REGINA MALLARIN o MALLARINE WETHERALL o WETHEROLL" (Ficha Nº 785, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Grasíde Bizcaizacu y Sara Regina Mallarín o Mallarine, Mallarín o Mallarine o Sara Regina Mallarín o Mallarine Wetherall o Wetheroll, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 35529 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "STEINER CHICO ESPINOSA, JOSE LUIS c|MIRTA NANCY INGOID PINO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. Nº 295, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Steiner Chico Espinosa y Mirta Nancy Ingoid Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2540 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SELLANES, ZULMA AZUCENA c| WILLIAM MARCELO CARRO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 303|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Marcelo Carro y Zulza Azucena Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 19 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36347 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MACHADO, ADOLFO y RODRIGUEZ CARTAGENA, ADELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha B. 402|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Machado y Adela Rodríguez Cartagena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1834 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don FLAVIO HERRERO y doña DIVITA ZAMIT, citándose a todos aquéllos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, julio 21 de 1978 — Dra. Victoria Perera, Juez Letrado.
5) N$ 600.00 20|pub. 2020 Mar.28v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por RAUL ZENON MARTINEZ y TERESA MARGOT VARGAS de MARTINEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria
5) N$ 600.00 20|pub. 36826 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "FALCON DOS SANTOS, JOSE ALFREDO con LISTA ALVEZ, MARIBEL" (Ficha B|560|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alfredo Falcón dos Santos y Maribel Lista Alvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, diecinueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 36831 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "SOTO SILVA, ELVIA RENE y BORREA PEREIRA NUÑEZ, JULIO MARCELINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvia Rene Soto Silva y Julio Marcelino Borrea Pereira Núñez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 10 de mayo de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
Mar.22-v.mar.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: AGUIRRE de SILVA, LEONILDA TERESA c|SILVA PEREZ, EVARISTO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonilda Teresa Aguirre de Silva y Evaristo Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 24 de octubre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5. N$ 900.00 20|pub 35720 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por ROBERTO CRISTIAN VAZQUEZ y ANA MARIA FERREIRA, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de noviembre de 1984. — Escribana Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 35713 Dic.12-v.dic.31. Mar.22-v.abr 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVEIRA, CARLOS HEDILBERTO c|a LARRARTE, ELBA, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hedilberto Da Silveira y Elba Larrarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, nueve de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 37346 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: NIZ PEREYRA, SULLY TERESITA c| ROBERT PERDOMO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. Nº 264 B 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Perdomo Fernández y Sully Teresita Niz Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés

para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 82 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos DIAZ UMPIERREZ MARIA CARMELITA c.|WALMIR ANACLETO MARQUEZ, (F. 850|1983), que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Walmir Anacleto Márquez y María Carmelita Díaz Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los citados autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1983. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 93 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: BENTANCUR FERREIRA, INOCENCIO c|HORTENCIA VERA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 745| B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inocencio Bentancur Ferreira y Hortencia Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub 35836 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: GADEA EGUREN, JUVENAL c|ROSANA MARIA ROCHA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 803|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juvenal Gadea Eguren y Rosana María Rocha Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 35835 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: FERNANDEZ ZULUAGA, JULIO DARIO y CRISTINA FERNANDEZ SARAVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 479|B.|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Darío Fernández Zuluaga y Cristina Fernández Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Treinta y Tres, 28 de agosto de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub 35834 Dic.13-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

6 - Disoluciones de Sociedades

RIVERA

DYRMES S. A.
(En liquidación)

A los efectos del Art. 492 del Código de Comercio, hacemos saber que ha sido disuelta y se encuentra en liquidación Dyrmes S. A. Acreedores en calle Brasil Nº 944, Rivera. — Comisión Liquidadora.
6) N$ 360.00 10/pub. 1191 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Aserradero José Segade c|SAN FRUCTUOSO SOCIEDAD ANONIMA - Liquidación Judicial" (Ficha S. Nº 129|73), se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores de "Aserradero José Segade Sociedad Anónima", a realizarse el día 26 de febrero de 1985, a la hora 10 en esta Sede (25 de Mayo 523, Piso 6º), previniéndose que los acreedores deberán justificar sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la Junta resolverá con los que concurran.
Se previene que los documentos presentados por la sociedad y el informe de los Síndicos, podrán ser examinados en la Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
6) (C. C.) 10|pub. 40293 Mar.25-v.abr.12.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rois, Rosa María c.| RODRIGUEZ MIGUEZ, JOSE - Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 124|84); se cita y emplaza a don José Rodríguez Míguez para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Rosa María Rois, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Carballo, La Coruña - España, el 11 de julio de 1983, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Humberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, caratulado: "Furtado, Lylián Felicia c.|RODRIGUEZ, JULIO CESAR. "Divorcio" (Ficha E. 670|83), se cita, llama y emplaza a don Julio César Rodríguez por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se halla auxiliado de Pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (C. C.) 30|pub. 40366 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Piedad, Juan Gualberto c.| OLIVERA, LIRA - Divorcio" (Ficha: E. 627|84), se cita, llama y emplaza a la señora Lira Griselda Olivera para que comparezca (en el plazo de noventa días) a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 1249 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Pintos, Mariano c|SALAVERRY, ARMONIA - Divorcio" (Ficha E. 889|84), se cita, llama y emplaza a la señora Armonía Salaverry, por el plazo de noventa días para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 1º de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675,00 30|pub. 35486 Dic.10-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Antonio Mayans y Juan c| HORTENSIA ESCANDELL y BONET - Divorcio" (Ficha E. número 516|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Hortensia Escandell y Bonet para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 35144 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Ramón Crescio, Susana Luisa c| SIMO, JOSE - Divorcio" (Ficha E. 862|84), cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. José Simó Más para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — En Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 34203 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: María Rosa Perrone c.| WALTER WILSON VIAZZO - Divorcio s|v." (F. E. 1167|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Walter Wilson Viazzo, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Adolfo Walter Batista c|MARIA DEL PILAR FELICIANO BLANCO - Divorcio" (Ficha E. 769|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María del Pilar Feliciano Blanco, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 900,00 30|pub. 34396 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Ema Estela Ferreira Quimbo c| JULIO WASHINGTON ALBARRACIN - Divorcio" (Ficha E. 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Julio Washington Albarracín para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 35277 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr.17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina, Pedro Santiago c.| MARTINEZ, HILDA CRISTINA - Divorcio" (Ficha: E. 1.007|84), se cita, llama y emplaza a: Hilda Cristina Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1983 Nº 13.209). — Montevideo seis de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40341 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados Novoa, Mónica c|ROMERO, LUIS ALBERTO, "Divorcio sola voluntad" (F. E 1132|84), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 36102 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Paravia, María c|DEPAULI, LUIS JUAN - Conversión a Divorcio" (Ficha E. 536|84), se notifica al señor Luis Juan Depauli, la sentencia Nº 292 de fecha 22 de octubre de 1984, cuyo fallo a continuación se transcribe:
Declárase disuelto por divorcio el matrimonio contraído por Luis Juan Depauli y María Teresa Paravia en la Provincia de Buenos Aires, Ezpeleta, Partido Quilmes, República Argentina, el 16 de noviembre de 1973, Acta 215. Expídanse edictos para la notificación al demandado y oportunamente archívese. (Honorarios fictos: N$ 5.000,00). (Dec. 405|80). — Dra. Alonso. — Esc. Mirta D'Onofrio.
Emplazándosele por el término de noventa

días. — Montevideo, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.575,00 30|pub. 34584 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Guerra Sonia c|MUÑOZ VICTOR, "Divorcio", (Ficha E 785|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Víctor Muñoz, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44044 Dic.13-v.dic.31. Mra.22-v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Moltiño Zulma c.|OLIVERA SERGIO (Ficha D. 1139|984), se cita, llama y emplaza a Sergio Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40310 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: Córdoba, Enrique R. c|PASCAL MANSILLA MAGDALENA Div. (Ficha D. |1068|84), se cita, llama y emplaza a Pascal Mansilla, Magdalena para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13209). — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 43974 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.abr 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "García Aquino, Susana c|GROSSO, SANTIAGO - Divorcio Sola Voluntad" (Ficha D. 760|84), se cita, llama y emplaza a Santiago Washington Grosso, a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 1353 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Oclides Flores Marín c| MARIA ESTHER MILLER - Divorcio" (Ficha D. 912|84), se cita, llama y emplaza a la señora María Esther Miller a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello; de mandato judicial y a pedido del interesado expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.350.00 30|pub. 36214 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Domínguez Marina c| SULE JORGE WASHINGTON - Divorcio Causal" (Ficha D|965 año 1984), se cita, llama y emplaza: Al señor Jorge Washington Sule, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — (Publicación con auxiliatoria de pobreza). — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 44195 Ene.3-v.ene.31 Mar.22-v.abr.10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Marilene Eggres Montanha, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Elbio Bitancourt Ribas c|MARILENE EGGRES MONTANHA - Divorcio" (Ficha A. 312|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Artigas, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Vicente Tomás Pólito, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43842 Nov.29-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.11.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Sosa, Eduardo c.|NICASIA MENDEZ. "Divorcio" (Ficha A. Nº 876|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nicasia Méndez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 24 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 900.00 30|pub. 33983 Nov.26-v.nov.31. Feb.1º-v.feb.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Lucas, Diana Margarita c./a. LADEIRA, ANTONIO JOSE, "Divorcio" (Sola Voluntad) - (Ficha 487/84), se cita, llama y emplaza en autos a Antonio José Ladeira por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Melo, 13 de setiembre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario
7) N$ 1.125.00 30/pub. 33340 Nov.21-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.4.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en los autos: "Nelia Rosa Méndez Fonseca c|RAMON ALEJANDRO GONZALEZ BATISTA, "Divorcio causal", (F. A. 195|84), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Alejandro González Batista, por el término de noventa días a comparecer en autos, tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que está auxiliada de pobreza, expediente F. B. Nº 202|83. — Trinidad, octubre 22 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40019 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Oralida Figueroa c.|EDUARDO DURET PINTADO. "Divorcio por causal" (F. A. 218|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Eduardo Duret Pintado, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos como asimismo a tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Se deja constancia que está auxiliada de pobreza con (F. B. Nº 62|84).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 9 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43808 Nov.27-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELANIA BEATRIZ MUNIZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Francisco Bravo (A. 174|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43915 Dic.5-v.dic.31. Feb.1º-v.feb.20.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: Machado Ferreira, Gladys Josefa c|HEBERT EMILIO CHIGLIAZZA "Divorcio" (Ficha A.|666|81), se cita, llama y emplaza a Hebert Emilio Chigliazza, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 13 de setiembre de 1984. — Esc Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
7) N$ 375.00 10|pub. 1563 Mar.28-v.abr.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "Verderosa, Griselda Mary c|VITETE, RAUL OSCAR - Divorcio por Causal" (F. 891|1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Oscar Vitete, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1388 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Segundo Turno de San José, dictada en autos: Nievas (Rosa) c.|VILLEMUR (JOSE ALBERTO), "Divorcio por la sola voluntad", (F. A. 1251|1979), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Albert Villemur Lain, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la actora está auxiliada de pobreza. — San José, noviembre 20 de 1984. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 43857 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros en autos: "Amaro, Shirley c|a. SANTOS CESAR MARQUEZ - Divorcio por Causal con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A. 99|984), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Santos César Márquez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Paso de los Toros 26 de setiembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 40338 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "Chineppe, Heber c|a. SELVA BLANCA ROSA - Divorcio", anotado en los autos F. A. 337|84, se cita y emplaza a Selva Blanca Rosa, para que dentro del plazo de noventa días, Art. 307 del C.P.C.:, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 1º de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
7) N$ 900,00 30|pub. 28261 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr 11

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A N T E L

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

SERVICIOS TELEFONOS SEMI-PUBLICOS

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios Semi-públicos, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Departamento de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 P. 4) en el término de quince días, dado que no han concurrido ante nuestra primer citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

82|42118	Wilder Failde Ruiz
82|46088	Angela Aurelio de Zanini
82|48632	Club de Pescadores de La Isla
82|50135	Farmacia Cadefarm
83|09776	Julio Fregosi
84|13738	Forte Di Makalle
83|14897	Club de Bochas Los Paraísos
83|16209	Milka Moreira Pérez
84|15443	Manuel Pose Reino
84|25308	Club Atlético Aguada
84|25318	Ramón Andrioli
84|25319	Nelly Lartigue
84|25321	Farmacia Larrañaga
84|27651	Dora Julia Quiñones Miranda
84|29733	Asoc. Remitentes de la Conaprole
84|30594	Susana Araújo Romero
84|30595	Club Atlético Policial
84|31988	José Gerpe
84|32854	Clemente González y Francisco Correa
84|34758	Luis Giuliano
84|35610	Club Huracán de Fútbol
84|35615	Juan Carlos Iaurregue
84|35621	Centro Viajantes del Uruguay
84|37220	Club Atlético Espartaco
84|37224	Marta L. Ecreverría Amaro
84|38521	Pío Abondino Martirena
84|38528	Club C. A. Ciruja
84|38533	Francisco Martirena
84|38538	Club Atlético "La Granja"
84|38539	Eriseldo Eladio Martínez
84|38540	Danubio Football Club
84|38545	Ricardo H. Pintos
84|40449	Julio Dos Santos
84|40451	Asociación Cultural Uruguay Lituania
84|40691	Julio Dos Santos Mastrángelo
84|44038	Club Ciclista Fénix

12 de febrero de 1985
Prensa y Relaciones Públicas.

8) (C. C.) 3|pub. 40345 Mar.26-v.mar.28.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 2 18 54 a nombre de ROSELLO S.R.L., habilitado en Portón de San Fernando, Maldonado, deberá presentarse en oficina de Antel de Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: treinta días calendario.

8) **N$ 108.00 3|pub. 1556 Mar.28-v.abr.8.**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5710, señor EJIDIO M. PRADO, habilitado en calle Uruguay número 1735. Deberá presentarse en la oficina de Antel Central Telefónica Salto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario — Plazo: treinta días calendario.

8) N$ 108.00 3/pub. 1556 Mar.26-v.mar.28.

Al titular del servicio telefónico Nº 81.491, señora Alicia Bambetta habilitado en el Edificio Bahía. Apto 105, deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

8) **N$ 270.00 3|pub. 2010 Mar.28-v.abr.8.**

Al titular del servicio telefónico Nº 40.972 a nombre de Wilson Winston, sito en la Avenida Gorlero 839, Apto. 102, deberá presentarse en la Oficina de ANTEL Central Telefónica Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

8) **N$ 162.00 3|pub. 2009 Mar.28-v.abr.8.**

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS

Se emplaza al señor JOSE HITLER SILVA DIAZ para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y Nº 241 de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Froilán Gasso Ramos, Director del Departamento de Personal de la Contaduría General de la Nación.

8) (C. C.) **3|pub. 40347 Mar.28-v.abr.8.**

Se emplaza al señor ALVARO ALBERTO AGUILERA MUÑIZ para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y Nº 241 de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Froilán Gasso Ramos, Director del Departamento de Personal de la Contaduría General de la Nación.

8) (C. C.) 3|pub. 40348 **Mar.28-v.abr.8.**

A F E
Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al funcionario de AFE señor CARLOS MARIA VERA CHAMORRO a comparecer dentro de los tres días del recibo de este aviso en la División Personal de la Gerencia de Explotación, La Paz 1095, a fin de reanudar sus tareas o aclarar su situación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

8) (Cta. Cte.) **5|pub. 40305 Mar.27-v.abr.9.**

A N T E L

Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios, que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Departamento de Suscritores (Sede Central de ANTEL, Fernández Crespo 1534, P. 4), en el término de 15 días, dado que no han concurrido ante nuestra primer citación.

De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido el interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

78/14190	Enrique Falco Filippini
79/38974	Pascual Skorka Skudniecka
81/16242	Mercado Persa S. A.
80/68864	Adolfo Mario Pedro Idoyaga Fer
80/72619	Alvaro Martínez Rodríguez
80/77400	Virginia Di Longo Rodríguez
80/77677	Héctor Mario Videla Matonte
81/20597	Katchik Khatcherian Massaridji
81/92017	Aníbal Bengochea Valletta
81/93765	María Gloria Tornaco
84/33184	Asistencia y Prevención Médica
84/34355	Rosa Rita de Brum Paulet
84/37496	Sara Iguini Costantini
84/37690	María Inés Silva Fernández
84/39159	Ana María Cataldo Morales
84/39185	Ruben Walter Bolagno Recagno
84/39973	Marcos Darío Silva Sastre
84/41862	Treves Sociedad Anónima
84/42569	Delia Gopar Techera
84/43503	Daniel Bernardo Alvariza Rovie
84/43974	María Celia Platas Menza
84/45120	Saturnina Padilla Rusilia

11 de febrero de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

8) (Cta. Cte.) 3|pub. 40346 Mar.27-v.mar.29.

Al titular del servicio Nº 4.12.18 sito en General Pan de Azúcar Loc. 020, deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 108.00 3|pub. 2623 Mar.27-v.mar.29.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Se emplaza al Sr. Clodomiro Sila para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono del cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y Nº 241 de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Don Froilán Gasso Ramos, Director del Departamento de Personal de la Contaduría General de la Nación.

8) (C. C.) 3|pub. 40283 Mar.27-v.mar.29.

---

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 23 de enero de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación varias fracciones de terreno necesarias para: A) La ruta Nº 76, empadronadas con los números: 144 (p), 582 (p), 583 (p), 593 (p) y 596 (p), 597 (p), 5.188 (p), 5.189 (p), 8.814 (p) y 12.681 (p), ubicadas en la 12ª y 13ª Secc. Judiciales del departamento de Florida (Paso Severino), propiedades de: Héctor Lans, Banco Hipotecario del Uruguay, Alberto Alvarez, Suc. Máximo A. Bermúdez, Manuel Lleo, Oscar Rava, Angel Fojo y otros, y Modesto Corral respectivamente y que de acuerdo con los Planos del Ing. Agrim. Adhemar L. Pigni, tienen un área de: 4 hectáreas, 821 metros cuadrados; 410 metros cuadrados, 05 decímetros cuadrados; 4.300 metros cuadrados, 36 decímetros cuadrados; 6.180 metros cuadrados y 854 metros cuadrados, 84 decímetros cuadrados; 6.554 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados; 12 hectáreas, 8.309 metros cuadrados 43; 6 hectáreas, 8.185 metros cuadrados 37; 10 hectáreas, 874 metros cuadrados 07; 6 hectáreas, 2.374 metros cuadrados 65, respectivamente; Expedientes números 161.149|84, 161.144|84, 161.145|84, 161.143|84, 161.146|84, 161.142|84, 161.147|84, 161.148|84 respectivamente; B) Embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los números 494 (p) y 10.927 (p) ubicadas en la 5ª y 12ª Secciones Judiciales de Florida; propiedades de Elena, Enrique y Jorge Carrau, y Augusto C. Ferrari y Sra. (Promitente comprador Juan F. Costa y Sra.) según Planos Nros. 27.660 y 27.664 de los Ings. Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tienen un área de 1 hectárea, 4.854 metros cuadrados 82 y 3 hectáreas 230 metros cuadrados 41; expedientes números 161.034|84 y 161.035|84.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos [illegible]

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 31 de enero de 1985. derechos reales y personales sobre el bien.
9) (C. C.) 8|pub. 40309 Mar.25-v.ab.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y dclarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8643
Padrón Nº: 16.161 (parte)
Area a expropiar: 1.163 m.c.
Propietario: Concepción Caraballo

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8644
Padrón Nº: 16.156 (parte)
Area a expropiar: 3.252 m.c.
Propietario: Sierra Hnos.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8645
Padrón Nº: 16.158 (parte)
Area a expropiar: 2.734 m.c.
Propietario: Sucesión Juana Suárez de Pérez
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona
Ubicación: Decimotercera Sección Judicial del departamento de Colonia
Expediente Nº: 8646
Padrón Nº: 8.469 (parte)
Area a expropiar: 4.664 m.c.
Propietario: Sucesión María Amelia Rodríguez
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente Nº 8647.
Padrón Nº 7.022 (parte).
Area a expropiar: 2.822 m.c.
Propietario: Domingo Durán.
Ruta Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judiical del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8650.
Padrón Nº 348 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 4.733 m.c.
Propietario: Sucesión Raúl Sánchez.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8651.
Padrón Nº 3077 (parte).
Area a expropiar: 7.831 m.c.
Propietario: Benito Castro García.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8652.
Padrón Nº 16.160 (parte).
Area a expropiar: 4.296 m.c.
Propietario: Catalina Acevedo.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8653.
Padrón Nº 18.128 (parte).
Area a expropiar: 1.076 m.c.
Propietario: Oscar Suárez Fernández.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Dpto. de Colonia.
Expediente Nº 8654.
Padrón Nº 523 (parte).
Area a expropiar: 5.479 m.c.
Propietario: Ruben Barrios Correa.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judiical del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8655.
Padrón Nº 6.291 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 3.059 m.c.
Propietario: Sucesión Juan C. Gabarrof.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8656.
Padrón Nº 6.287 (parte).
Area a expropiar: 1.995 m.c.
Propietario: Irma Montegui Detjen.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8658.
Padrón Nº 14.943 (parte).
Area a expropiar: 2.243 m.c.
Propietario: Pablo Pastorino.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8659.
Padrón Nº 6.289 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 4.223 m.c.
Propietario: Luisa Detjen de Mantegui.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8660.
Padrón Nº 6.288 (parte).
Area a expropiar: 7.824 m.c.
Propietario: Juan E. Belmonte.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8661.
Padrón Nº 8.191 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 1.343 m.c.
Propietario: Nelly Karlen de Tomé.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8662.
Padrón Nº 14.852 (parte).
Area a expropiar: 1.029 m.c.
Propietario: Ramón Pino Acosta.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8663.
Padrón Nº 6.253 (parte).
Area a expropiar: 8.365 m.c.
Propietario: Nelson Rodríguez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8664.
Padrón Nº 16.159 (parte).
Area a expropiar: 3.146 m.c.
Propietario: Justo Ortiz.
Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8665.
Padrón Nº 14.851 (parte).
Area a expropiar: 2.863 m.c.
Propietario: Ciriaco M. Rodríguez.

Ruta: Nº 2 Grito de Asencio.
Tramo: Arroyo Sauce - Cardona.
Ubicación: 13ª Sección Judicial del Depto. de Colonia.
Expediente Nº 8666.
Padrón Nº 342 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 1.216 m.c.
Propietario: Joel Ricca Bonjour.
Ruta: Nº 7.
Tramo: Nico Pérez - Valentines.
Ubicación: 6ª Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres.
Expediente Nº 8441.
Padrón Nº 3493 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 3.677 m.c.
Propietario: Manuel Abella Dotti.
Ruta: Nº 30.
Tramo: Arroyo Catalán Chico - Artigas.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Artigas.
Expediente Nº 8199.
Padrón Nº 7592 (parte).
Area a expropiar: 33 m.c. 48 dm.c.
Propietario: Iglesia Católica Apostólica Romana.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincon 561, 2º Piso, por el términno legal.
9) (C. C.) 8|pub. 40304 Mar.25-v.ab.10.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8206
Padrón Nº: 16.163 (parte)
Area a expropiar: 2 Hás. 66 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Montevideo Refrescos S. A.
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8207
Padrón Nº: 16.164 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 2.433 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Alejandro Becu

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8210
Padrón Nº: 16.175 (parte)
Area a expropiar: 1.397 m.c. 70 dm.c.
Propietario: B & C S. A.
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8211
Padrón Nº: 16.176 (parte)
Area a expropiar: 497 m.c. 47 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8212
Padrón Nº: 16.177 (parte)
Area a expropiar: 293 m.c. 93 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8213
Padrón Nº: 16.192 (parte)
Area a expropiar: 1.349 m.c. 33 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta. Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8214
Padrón Nº: 16.186 (parte)
Area a expropiar: 1.457 m.c. 77 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta. Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8215
Padrón Nº: 16.190 (parte)
Area a expropiar: 639 m.c. 82 dm.c.
Propietario: Wolf Frithejm

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8216
Padrón Nº: 16.189 (parte)
Area a expropiar: 1.377 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Simón Kaplan

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8220
Padrón Nº: 16.166 (parte)
Area a expropiar: 2.300 m.c. 89 dm.c.
Propietario: B & C S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº: 8223
Padrón Nº: 16188
Area a expropiar: 7 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Juan Braglia

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8321
Padrón Nº: 36.864 (parte)
Area a expropiar: 112 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Balneario El Pinar S. A.
Promitente comprador: Gladys Alurralde de Benegas
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8218
Padrón Nº: 16.223 (parte)
Area a expropiar: 32 m.c. 12 dm.c.
Propietarios: Jorge Ricardo Braglia Peirano y otra

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8219
Padrón Nº: 16.167 (parte)
Area a expropiar: 266 m.c. 12 dm.c.
Propietario: Mader S. A.

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando

Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8260
Padrón Nº: 1470
Area a expropiar: 673 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Josefa Sánchez de Acebal y otro

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8262
Padrón Nº: 6820 (parte)
Area a expropiar: 18 m.c. 8 dm.c.
Propietario: Gerardo Mazzeo Mazzeo
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8282
Padrón Nº: 1781 (parte)
Area a expropiar: 131 m.c. 12 dm.c.
Propietario: María Hivón Cuello

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8283
Padrón Nº: 1782 (parte)
Area a expropiar: 176 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Ernesto I. Camacho y otro

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8284
Padrón Nº: 1550 (parte)
Area a expropiar: 1.165 m.c. 50 dm.c.
Propietario: José Escanellas

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8286
Padrón Nº: 1548 (parte)
Area a expropiar: 2.120 m.c. 29 dm.c.
Propietario: Martín Quintana y otro

Ruta: Conexiones de Avenida Italia
Tramo: Arroyo Carrasco - Parque Roosevelt
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8400
Padrón Nº: 6850 (parte)
Area a expropiar: 74 m.c. 25 dm.c.
Propietario: Olegario Vázquez

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8259
Padrón Nº: 1591 (parte)
Area a expropiar: 1 Ha. 4.486 m.c. 7 dm.c.
Propietario: Enrique Pellegrini

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8261
Padrón Nº: 1491 (parte)
Area a expropiar: 5.394 m.c.
Propietario: Gerardo Mazzeo
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8272
Padrón Nº: 1492
Area a expropiar: 4.000 m.c.
Propietario: Abel Veronelli

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8274
Padrón Nº: 1493 (parte)
Area a expropiar: 571 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Juan J. Vallarino

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8275
Padrón Nº: 1494 (parte)
Area a expropiar: 490 m.c. 30 dm.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino

Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8276
Padrón Nº: 1495 (parte)
Area a expropiar: 408 m.c. 90 dm.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino
Ruta: Interbalnearia
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones
Expediente Nº: 8277
Padrón Nº: 1496 (parte)
Area a expropiar: 767 m.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino
Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8278.
Padrón Nº 1497 (parte).
Area a expropiar: 127 m.c. 93 dm.c.
Propietario: Rolando J. Vallarino.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8285.
Padrón Nº 1549 (parte).
Area a expropiar: 1.898 m.c. 10 dm.c.
Propietario: Uberfil Echeverría,

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8287.
Padrón Nº 38.288 (parte).
Area a expropiar: 5.533 m.c. 13 dm.c.
Propietario: Pablo M. García.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8288.
Padrón Nº 7776 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 1.055 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Silvino González.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8290.
Padrón Nº 27.692 (parte).
Area a expropiar: 238 m.c. 30 dm.c.
Propietario: José Rabellino.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8291.
Padrón Nº 27.693 (parte).
Area a expropiar: 439 m.c. 56 dm.c.
Propietario: Silvino González.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8292.
Padrón Nº 25.978 (parte).
Area a expropiar: 8.148 m.c. 95 dm.c.
Propietarios: Manuel Fonticoba y otra.

Ruta: Interbalnearia.
Tramo: Aeropuerto de Carrasco - Arroyo Pando.
Ubicación: 7ª Sección Judicial del Depto. de Canelones.
Expediente Nº 8293.
Padrón Nº 25.981 (parte).
Area a expropiar: 1.103 m.c. 45 dm.c.
Propietario: Juan José García.
Ruta: 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8458.
Padrón Nº 5421 (parte).
Area a expropiar: 147 m.c. 00.
Propietario: Miguel Angel Puñales Rodriguez.
Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8459.
Padrón Nº 5420 (parte).
Area a expropiar: 147 m.c. 00.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8461.
Padrón Nº 5418 (parte).
Area a expropiar: 144 m.c. 20 dm.c.
Propietario: Sucesores de María Elena Casella de Miranda.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8463.
Padrón Nº 5429 (parte).
Area a expropiar: 734 m.c. 54 dm.c.
Propietario: Wilson De Los Santos.
Promitente comprador: Julio Ariel De León Guerra.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8466.
Padrón Nº 9448 (parte).
Area aexpropiar: 350 m.c. 46 dm.c.
Propietario: Bernardo González Benítez.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8476.
Padrón Nº 5686 (parte).
Area aexpropiar: 187 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Sucesión Carlos Pini.

Ruta Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8474.
Padrón Nº 6506 (parte).
Area a expropiar: 387 m.c. 00.
Propietario: Fernando Rocca Cardozo.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Depto. de Rocha.
Expediente Nº 8475.
Padrón Nº 6507 (parte).
Area a expropiar: 190 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Walter San Martín Vázquez.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8477.
Padrón Nº: 6360 (parte)
Area a expropiar: 185 m.c. 00
Propietario: Francisco De Cuadra.

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8478
Padrón Nº: 5688 (parte)
Area a expropiar: 373 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Sucesión Juan M. Veiga
Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 8480
Padrón Nº: 7955 (parte)
Area a expropiar: 350 m.c. 00
Propietario: Washington Mego

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8481
Padrón Nº: 8222 (parte)
Area a expropiar: 176 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Anelio González

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8482
Padrón Nº: 8132 (parte)
Area a expropiar: 153 m.c. 60 dm.c.
Propietario: Liborio de León

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8483
Padrón Nº: 9114 (parte)
Area a expropiar: 155 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Alberto Granizal Pereyra

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8484
Padrón Nº: 8201 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Isabelino Romero

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8487
Padrón Nº: 8223 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Herman Núñez y Otros
Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8488
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Alberto Efraín Núñez Di Longo

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.

Expediente Nº: 8489
Padrón Nº: 8226 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietario: Sucesores de Antonio Laureano Rótulo Terra.
Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
ExpedienteNº: 8490
Padrón Nº: 8336 (parte)
Area a expropiar: 156 m.c. 00
Propietaria: Juana Belarmina Barbone de Vitancourt

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8508
Padrón Nº: 8020 (parte)
Area a expropiar: 4 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Curt Erico Silverstein Englander

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8465
Padrón Nº: 5451 (p)
Area a expropiar: 1.020 m.c. 00
Propietario: Suc. Ricardo Leoncio Acosta

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8468
Padrón Nº: 5449 (p)
Area a expropiar: 1.246 m.c. 00
Propietario: Walter Marcos Saráchaga

Ruta: Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8469
Padrón Nº: 5453 (p)
Area a expropiar: 490 m.c. 00
Propietario: Francisco Osano Píriz

Ruta. Nº 15.
Tramo: La Paloma - Ruta Nº 9.
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº: 8473
Padrón Nº: 6886 (p)
Area a expropiar: 193 m.c. 50
Propietario: Roberto Carlos Zipitria Amestoy

Ruta: 15
Tramo: La Paloma - Ruta 9
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha
Expediente Nº: 8485
Padrón Nº: 8225 (p)
Area a expropiar: 156 mc. 00
Propietario: Volpino Fuentes.

Ruta: 15
Tramo: La Paloma - Ruta 9
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha
Expediente Nº: 8494
Padrón Nº 6409 (parte)
Area a expropiar: 1.418 mc. 94
Propietario: Benito Ulpiano De Eguía
Ruta: 15
Tramo: La Paloma - Ruta 9
Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Rocha
Expediente Nº: 8513
Padrón Nº: 5647 (parte)
Area a expropiar: 4.119 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Intendencia Municipal de Rocha

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8525
Padrón Nº: 456 (parte)
Area a expropiar: 7.930 m.c. 39 dm.c.
Propietario: Jorge Nelson Lupano y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8527
Padrón Nº: 8224 (parte)
Padrón Nº: 2756 (parte)
Area a expropiar: 4.522 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Amado Barros y Sra.

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8528
Padrón Nº: 2752 (parte)
Area a expropiar: 3.973 m.c. 58 dm.c.
Propietario: Marcos Cooper Rodríguez y Sra.
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Padrón Nº: 2754 (parte)
Area a expropiar: 2.225 m.c. 45 dm.c.
Propietario: Magdalena Hungari y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8532
Padrón Nº: 2534 (parte)
Area a expropiar: 4.215 m.c. 53 dm.c.
Propietario: Valentina Hunco Szmel
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Padrón Nº: 2536 (parte)
Padrón Nº: 2535 (parte)
Area a expropiar: 5.354 m.c. 82 dm.c.
Expediente Nº: 8529
Propietario: Carlos Omar Maiochi Dalto y otra

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8540
Padrón Nº: 778 (parte) antes 422 (parte)
Area a expropiar: 3.234 m.c. 89 dm.c.
Propietario: Nicomedes Silveira Martínez
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8543
Padrón Nº: 530 (parte)
Area a expropiar: 585 m.c. 03 dm.c.
Propietario: Sucesión Alfredo Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8524
Padrón Nº: 467 (parte)
Area a expropiar: 3.254 m.c. 15 dm.c.
Propietario: Jorge Nelson Lupano Pasarini y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8531
Padrón Nº: 3.969 (parte)
Area a expropiar: 1.061 m.c. 87 dm.c.
Propietario: Omar Eladio Sena Pejo

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8534.
Padrón Nº: 415 (parte)
Area a expropiar: 601 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Mario Eduardo Moreira Tessadri

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8535
Padrón Nº: 416 (parte)
Area a expropiar: 533 m.c. 31 dm.c.
Propietario: Mario Eduardo Moreira Tessadri
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8536
Padrón Nº: 418 (parte)
Area a expropiar: 211 m.c. 19 dm.c.
Propietario: Inuversinda Ferreira y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8537
Padrón Nº: 573 (parte)
Area a expropiar: 267 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Amado Barros y señora
Expediente Nº: 8541
Padrón Nº: 422 (parte)
Area a expropiar: 2.850 m.c. 33 dm.c.
Propietario: Pedro Orihuela

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8551
Padrón Nº: 3964 (parte)
Area a expropiar: 1 Ha. 0621 m.c. 12 dm.c.
Propietario: Pedro María Aguerre

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8552
Padrón Nº: 4419 (parte) antes 1930 (parte)
Area a expropiar: 3.043 m.c. 02 dm.c.
Propietario: José Roque De Almeida

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8553
Padrón Nº: 465 (parte)
Area a expropiar: 5 Has. 5675 m.c. 47 dm.c.
Propietario: Zulma Francisca Irastorza

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8555
Padrón Nº: 4119 (parte)
Area a expropiar: 7 Has. 6846 m.c. 69 dm.c.
Propietario: Luis Alberto Borges Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8556
Padrón Nº: 348 (parte)
Area a expropiar: 2 Has. 1604 m.c. 75 dm.c.
Propietario: Angela Teresita Aguerre Prudenza

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8557
Padrón Nº: 4248 (parte)
Area a expropiar: 249 m.c. 96 dm.c.
Propietario: Washington Ferreira y Sra.

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8570
Padrón Nº: 365 (parte)
Area a expropiar: 518 m.c. 77 dm.c.
Propietario: Belarmino Ferreira Fernández

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8571
Padrón Nº: 364 (parte)
Area a expropiar: 526 m.c. 57 dm.c.
Propietario: Atilio Leao
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8573
Padrón Nº: 362 (parte)
Area a expropiar: 615 m.c. 79 dm.c.
Propietario: Elso Omar Maiochi y otra

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8576
Padrón Nº: 359 (parte)
Area a expropiar: 720 m.c. 61 dm.c.

Propietario: Manuel Bentancour Britos
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8560
Padrón Nº: 2686 (parte)
Area a expropiar: 2 Has. 4073 m.c. 42 dm.c.
Propietario: Aisa Marín Cabrera y otros

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8542
Padrón Nº: 665 (parte)
Area a expropiar: 4903 m.c. 92 dm.c.
Propietario: Pedro Oruhuela

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8575
Padrón Nº: 360 (parte)
Area a expropiar: 693 m.c. 97 dm.c.
Propietario: Abelardo Araújo Boye
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8558
Padrón Nº: 2429 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 9580 m.c. 34 dm.c.
Propietario: Aída Marín y Carlos Armand Ugón

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8559
Padrón Nº: 3824 (parte)
Area a expropiar: 2 Hás. 5413 m.c. 5 dm.c.
Propietario: Aída Carina Marín Cabrera

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8561
Padrón Nº: 3822 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 4507 m.c. 44 dm.c.
Propietario: Juan D. Marín Cabrera

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8522
Padrón Nº: 2025 (parte)
Area a expropiar: 2 Hás. 8487 m.c.
Propietario: Jorge Nelson Lupano Pasarini y otros
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8544
Padrón Nº: 529 (parte)
Area a expropiar: 493 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Sucesión Alfredo Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8569
Padrón Nº: 528 (parte)
Area a expropiar: 1.833 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Sucesión Casimiro Martínez

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8574
Padrón Nº: 361 (parte)
Area a expropiar: 641 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Segundo Güedes

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8523
Padrón Nº: 452 (parte)
Area a expropiar: 6051 m.c. 54 dm.c.
Propietario: Juan José Barros Amaral
Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8521
Padrón Nº: 2715 (parte)
Area a expropiar: 9782 m.c.
Propietario: Juan José Barros Amaral

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8554
Padrón Nº: 4120 (parte)
Area a expropiar: 8 Hás. 8135 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Nelson Borges Dos Santos

Ruta: Nº 30
Tramo: Conexión de la Ruta Nº 30 con la Ruta Nº 3
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Artigas
Expediente Nº: 8577
Padrón Nº: 358 (parte)
Area a expropiar: 458 m.c. 77 dm.c.
Propietarios: Francisco Sánchez y Sra.

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8562
Padrón Nº: 375 (parte)
Area a expropiar: 8.536 m.c. 96 dm.c.
Propietario: Alejandro M. Hounie Denniel

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Novena Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8564
Padrón Nº: 8007 (parte)
Area a expropiar: 4 Hás. 5.510 m.c.
Propietario: Sucesión de Reynaldo Juan Bonino Bidart

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8565
Padrón Nº: 5747 (parte)
Area a expropiar: 7.621 m.c. 48 dm.c.
Propietario: Wilfredo Barrenechea

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Acceso Represa Paso Palmar.
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8566
Padrón Nº: 471 (parte)
Area a expropiar: 5 Hás. 8.568 m.c. 5 dm.c.
Propietario: Carlos Alfredo Urdangarín Mesa
Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8567.
Padrón Nº 472 (parte).
Area a expropiar: 9 Hás. 4.553 m.c. 86 dm.c.
Propietario: Renée Víctor Gramont.
Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso a la Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8568.
Padrón Nº 473 (parte).
Area a expropiar: 27 Hás. 4.850 m.c. 81 dm.c.
Propietaria: María Elena Popelka de Sánchez.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8578.
Padrón Nº 5420 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 8.270 m.c. 78 dm.c.
Propietario: Ramiro Saiz Rasines Perea.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Acceso Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8579.
Padrón Nº 482 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 6.767 m.c.
Propietarios: Fernando y Leopoldo García Noutary.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8581.
Padrón Nº 8257 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 8.628 m.c.
Propietaria: Blanca Arcaus de Perdomo.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de
Propietario: Luis Albín de Besozzi.
Padrón Nº 5749 (parte).
Area a expropiar: 7098 m.c. 87 dc.
Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8582.
Soriano.
Padrón Nº 5750 (parte).
Area a expropiar: 5660 m.c. 16 dc.
Propietarios: Luis, Juan y María Besozzi Albín.
Expediente Nº 8583.

Ruta: 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8585.
Area a expropiar: 22 Hás. 2571 m.c.
Area aexpropiar: 22 Hás. 2571 m.c.
Propietarios: Martha Lavista de Hill y Carlos Stegman Lavista.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 11ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8586.
Padrón Nº 3824 (parte).
Area a expropiar: 8 Hás. 1589 m.c. 41.
Propietarios: Homero Imas López y Horacio Imas López.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8588.
Padrón Nº 5748 (parte).
Area a expropiar: 4760 m.c. 86 dc.
Propietario: René Gramón Vázquez.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8589.
Padrón Nº 5826.
Area a expropiar: 3209 m.c. 23 dc.
Propietario: Mario Barrandeguy.
Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8590.
Padrón Nº 4424.
Area a expropiar: 6143 m.c.
Propietaria: María de los Angeles Sainz Rasines.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8591.
Padrón Nº 4425 (parte).
Area a expropiar: 2 Hás. 6216 m.c.
Propietario: José Banchero Barale.

Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 9ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8686.
Padrón Nº 4429 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 2378 m.c.
Propietario: José Banchero Barale.
Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8580.
Padrón Nº 8256 (parte).
Area a expropiar: 7 Hás. 7.052 m.c. 24 dm.c.
Propietarios: Fernando y Leopoldo García Noutary.
Ruta: Nº 14.
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar.
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Soriano.
Expediente Nº 8584.
Padrón Nº 478 (parte).
Area a expropiar: 6 Hás. 4.709 m.c. 02 dm.c.
Propietaria: María Elena Arcaus de Machado Brum.

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 85?7
Padrón Nº: 480 (parte)
Area a expropiar: 10 Hás. 2.775 m.c. 18 dm.c.
Propietario: Carlos Eduardo Perera
Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8594
Padrón Nº: 6832 (parte)
Area a expropiar: 1.594 m.c. 71 dm.c.
Propietarios: Rodolfo, Hugo, Rita Lauber y Esbelta Renne Chelle de Lauber
Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8671
Padrón Nº: 8962 (parte)
Area a expropiar: 5.465 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Jorge Méndez Aserito

Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8672
Padrón Nº: 5286 (parte)
Area a expropiar: 6.104 m.c.
Propietarios: María Teresa Ferreira de Echaniz y Otro
Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8673
Padrón Nº: 2248 (parte)
Area a expropiar: 0 Há. 8.256 m.c. 00 dm.c.
Propietario: Arroyo Corto S. A. (Dr. Alberto Acle)
Ruta: Nº 14
Tramo: Mercedes - Represa de Palmar
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Soriano
Expediente Nº: 8688
Padrón Nº: 4423 (parte)
Area a expropiar: 1 Há. 1.354 m.c.
Propietario: Walter Duilio Frisch
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. — Dr. Alex Steiner Matejko, Jefe de Sector.
9) (C. C.) 8|pub. 40245 Ene.29-v.ene.20. Mar.22-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c|PROPIETARIOS DEL PADRON Nº 408080. Expropiación con toma urgente del padrón 408080, Ficha H|686|79". se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 408080 de la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y uno. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 10|pub. 40083 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: El Estado c| PROP. DEL INMUEBLE Pad. 11376, "Expropiación" (Ficha A. Nº 650|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 metros, 78 dms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", —Tramo: 6K 128 a 12 K. 545— bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 44141 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos, M.T.O.P. c| Suc. de LUIS A. RAIMUNDO y otros, "Expropiación", (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir López de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 5.219 mts., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0K.000, C a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 44142 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c|VAZQUEZ, ALFREDO - Expropiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2648 parte, ubicado en zona suburbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de 764 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 44145 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Min. de T. y Obras Púb. c|Suc. de LUISA A. de BLANCO - Expropiación" (Ficha A. 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Bor-Idirate Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón número 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 44143 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. c|PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4923 - Expropiación y toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 274|981), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 44144 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c|LABANDERA, NICOLAS - Expropiación" (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a estar a derecho y contestar la demanda, a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona suburbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 ms.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera". Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31, 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (Cta. Cte.) 10|pub. 44140 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se dispuso emplazar por el término de 30 (treinta) días a los sucesores de Juan Gonçalves Da Silva, a que comparezcan a estar a derecho en autos "Estado c|Sucesores de JUAN GONZALVEZ DA SILVA, "Expropiación" (Ficha A. Nº 192|984), bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Rivera, 28 de setiembre de 1984. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
9) (C. C.) 10|pub. 40081 Mar.25-v.abr.12.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 438|83), por auto Nº 21.130 de fecha 10|10|84, fue decretada la incapacidad de ELIZABETH LILIAN PRICOLI ACUÑA, designándose curador a su padre Enrique Pricoli. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225.00 10|pub. 1272 mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: JUAN ANDRES IBAÑEZ - Incapacidad (Ficha V. Nº 554|83), se hace saber que por decreto Nº 6674 del 9|V|1984, se declaró en estado de incapacidad a Juan Andrés Ibáñez y se designó curadora a Aída Ibáñez Alvarez de Ledesma, domiciliada en Rivera Nº 4315 bis Apto. 6. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de junio de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 1127 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha: V 399|78), se hace saber que por auto Nº 12.547 del 5 de octubre de 1978, se declaró a LAURA BELLO LARROSA en estado de incapacidad y se designó curadora legítima de la incapaz a su madre Hilda Larrosa de Bello, quien tomó aceptación jura da del cargo. — Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300.00 10|pub. 1311 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GALVES GONZALEZ, LUIS RUBEN - Incapacidad" (Ficha: C.345|984), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Luis Ruben Galves González, designándose curadora propietaria a Juana Camelia Isubel Galves González. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 1310 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: ASTARITA ALVAREZ, JULIA ESTER. "Desig. de Curador - Incapacidad" (Ficha C. 316|984). se declaró en estado de incapacidad a Julia Ester Astarita Alvarez, designándose curadora a Martha Georgina Bustamante. —Montevideo, febrero 1º de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 2634 Mar.27-v.abr.16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: GUZZO, MARIA DOLORES, "Incapacidad" (Ficha 2412/83), se hace saber que por resolución Nº 16.404 de fecha 27 de setiembre de 1984 ha declarado en estado de incapacidad a María Dolores Guzzo designándose Curadora de la misma a Marina Marlene Peña Rodríguez, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
10) (R.20|4|55) 10|pub. 40350 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TANCO ELIZALDE DE DA COSTA, ADELA. "Incapacidad y Curatela" (Ficha "C" Nº 320|84), se hace saber que se declaró incapaz a Adela Tanco Elizalde de Da Costa, designándose curador de la misma al Dr. Gonzalo Regules De

Costa. — Montevideo, diciembre 26 de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300.00 10|pub. 1616 Feb.6-v.feb.21.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que este Juzgado por auto Nº 2362 de fecha 7 de diciembre de 1983, declaró en estado de incapacidad a don MIGUEL ANGEL TROISI LAFONT, designándose curador del mismo a doña Graciela Beatriz Troisi de Barrios, habiéndosele discernido el cargo por auto Nº 2524 de fecha 20 de diciembre de 1983. Auxiliada de pobreza por auto 1698 de fecha 20 de agosto de 1984. — Trinidad, 10 de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40020 Mar.25-v.abr.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "MASSIMINO HERNANDES, NILSA CARMEN - Incapacidad" (F. B. 589|1984), se hace saber que por resolución Nº 9671, del 27 de noviembre del corriente año, dictada por este Juzgado se designó curador de la incapaz Nilsa Carmen Massimino Hernandes o Hernández, a su esposo Diego Luis Canapal Daguerre. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437, C. Civil). — Florida, diciembre 31 de 1984. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) N$ 375.00 10|pub. 1845 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "PEREZ, WILMAR RAUL - Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 374|84), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad al nombrado de autos, habiéndose designado curador del mismo a su madre Adelina González. — A los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 3 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 1838 Mar.28-v.ab.17.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en estos autos: CARRALES PIMIENTA, MARIA EUSEBIA, "Incapacidad", (Fa. 1137|81), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 2 de marzo de 1982, se declaró en estado de incapacidad a María Eusebia Carrales Pimienta, designándose curadora a doña María Basilia Pimienta Iturburo. — Minas, junio 18 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 196 Mar.25-v.abr.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados GONZALEZ de RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA "Incapacidad", (Ficha Nº 287|84), se hace saber que por auto Nº 5034 de fecha 30 de octubre de 1984, se declaró a María Victoria González de Rodríguez en estado de incapacidad, designándose curadora interina a su hija Perla Iris Rimolli González. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 5 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 375.00 10|pub 37181 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: GOMEZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL "Declaración de incapacidad y nombramiento de curador" (F. A.|978|80), se hace saber que ha sido declarado en estado de Incapacidad a Miguel Angel Gómez Gómez, designándose curadora del mismo a Margarita Reyna Gómez de Gómez. — Salto, 15 de octubre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 1564 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno, en autos: "Monchetto, Alba Nenda - Declaración de Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha: A|695|980), se hace saber que por auto Nº 5.339 de fecha 6 de octubre de 1980, se declaró en estado de Incapacidad a Alba Nélida Monchetto, se designó curadora a la señora María Elena Milans, quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1980, sirviendo este auto de suficiente discernimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) N$ 375.00 10|pub. 2514 Mar.27-v.abr.16.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "VERA, MANUEL WASHINGTON - Incapacidad y nombramiento de curador" (Ficha A. 1130|1983), se hace saber que por providencia Nº 6606 del 16 de agosto de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Manuel Washington Vera, designándosele curador a Gerardo María Vera Tempone, a quien se le tuvo por discernido el cargo. — San José, octubre 16 de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 1386 Mar.25-v.abr.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LUIS ENRIQUE LEMOS, "Incapacidad". (Ficha Nº 1186 año 1982), se hace saber: Que este Juzgado por decreto Nº 7850 de fecha 25 de noviembre de 1982, declaró en estado de incapacidad a Luis Enrique Lemos, habiéndose designado curadora, a su madre Rosalinda Da Rocha de Lemos. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que la nombrada señora Rosalinda Da Rocha de Lemos, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40021 Mar.25-v.abr.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada DI CASTRO SOTTO, NELSA. "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 54|83), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a María Ester Di Castro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, agosto 15 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 2022 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se decretó en estado de incapacidad a JOSE RODOLFO GONZALEZ, habiéndose designado curadora del mismo a su hermana Jesmina González. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, mayo 22 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 225.00 10|pub. 1835 Mar.28-v.ab.17.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: PEREIRA de BRUN, MARTINA. "Incapacidad", (Ficha número 288 B 1984), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a doña Martina Pereira de Brun, habiéndose designado Curadora interina a su hija Eva Brun Pereira. — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Grisel da Culela Masdeu, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 470 Mar.25v.abr.12.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "CARLOS WILSON ROCHA ROBAINA, constituyendo domicilio en la calle José Enrique Rodó número 1938, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de procurador y escribano, vengo a ofrecer la declaración de María Cristina Seara e Isabel Marcote sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Estimo los honorarios profesionales en N$ 1.000.00. — Carlos Wilson Rocha. — Dr. Homero da Costa, Abogado". — Montevideo, 11 de octubre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 375.00 10|pub. 1275 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA RITA PRAINO ACEVEDO, "Información" (Ficha E. 393/82), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno. — María Rita Praino Acevedo, constituyendo domicilio en Vázquez 1492, al señor Juez digo: Que optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, solicito se reciba las declaraciones de Ariel Bernal y Raquel Canon, expidiéndose testimonio. — María Rita Praino. — Raúl H. Antúnez Echeverría, Abogado". — Montevideo, mayo 31 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
11) N$ 450,00 10|pub. 2166 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó GIANNINA SILVIA FILOTTO TESKE (Ficha V. Nº 764|84), optando a los títulos de Procurador y Escribana, ofrece declaración de Nora Cristi y Mirta Calancha. — Montevideo, diciembre siete de mil novecientos ochenta y cuatro. — Dra. Maryflor Contreras Fernández Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1918 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|832|84), se presentó LEONARDO JORGE BIANCHI FERNANDEZ, domiciliado en Honduras 3621, quien optando al título de Procurador, ofrece información de Ana María Tabaj de Martínez y de Laura Beatriz Carreira. — Montevideo, noviembre 22 de 1984 — Dra Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37309 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V.|852|84), se presentó SANDRA CECILIA VEGA OLID, domiciliada en Colonia 1618, Ap. 002 quien optando al título de Escribano Público, ofrece información de Beatriz Angela Bolentini y de Ana María Silva. — Montevideo, diciembre 19 de 1984. — Dra. Ivonne Perelli Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37190 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó OSCAR FARIAS ZAINEDDIN, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Ricardo Osores y Miguel Piedrabuena. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 1240 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó Néstor Sasías Menoni optando por los títulos de Escribano y Procurador ofreciendo declaración de los testigos señores José Balcaldi Tesauro y Hugo Fournier. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Daniel Vigo Paz, Actuario
11) N$ 225.00 10|pub. 1273 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que en autos: GARCIA POUME, MARIA ISABEL (Ficha C. 300|84), se presentó María Isabel García Poumé, domiciliada en Galicia 2135, optando al título de Procuradora y Escribana, ofreciendo la declaración de Ana María Portas y Rosario Serra. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1528 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha V. Nº 504|84), se presentó EDUARDO LUIS CERIZOLA DE LEON quien optando al título de Procurador ofrece la información de Roberto Yavarone y Vivianne Burdiat. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1574 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha: V. Nº 272|84), se presentó: HECTOR FERNANDO HUERTAS BALLARINI, quien optando al título de Procurador ofrece la información de Soledad Echenagusia y José M. Lopez. — Montevideo, 2 de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.
novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1238 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado se presentó PABLO DE ROSA (Ficha V. Nº 344|84), quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Héctor Leguisamo y Amparo Mieres. — Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1615 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LYLIAN CARRETERO ROUCO (Ficha V. 342|84) domiciliada en la calle Comodoro Coé 3437, optando por los títulos de Procurador y Escribana Pública, ofrece información de María Teresita Sierra Cáceres y Marta Angela De Luca Di Tarsia, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LEONIE SOFIA GARICOITS SEMBLAT, constituyendo domicilio en Cerrito 420, Esc. 404, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de María Inés Martínez Vivas y Eduardo Irastorza Miutone para la información de vida y costumbres
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
11) N$ 450.00 10|pub. 2118 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece CECILIA IVONNE HERNANDEZ GADOMSKY que opta por los títulos de Procuradora y Escribana, presentando como testigos a Edelmira Conde e Iris Noemí Pagliari solicitando información de vida y costumbres. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1706 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Pombo Ogliarusso (Ficha número 748|84), domiciliada en Duvimioso Terra Nº 2079, optando por el título de Escribano Público ofrece información de los testigos Alicia Conde y Elsa Bono. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
11) N$ 300.00 10|pub. 2621 Mar.27-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA CONDE MAESO (Ficha número 747|84), domiciliada en Avda. 8 de Octubre Nº 2761 Apto. 2, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece información de los testigos Susana Pombo y Elsa Bono. — Montevideo 7 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 2622 Mar.27.v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se comunica que MIRTHA UMPIERREZ AROCENA, domiciliada en la calle Br. Batlle y Ordóñez 2705, Apto. 8º, optó al título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de los testigos Graciela González y Cristina Tornatore. — (Ficha 335/84). — En fe de ello se expide el presente en Montevideo en el día veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1307 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ANA MARIA VILLARREAL CASOTTI (Ficha V. 506/84), constituyendo domicilio en Ramón Anador 3535, Apto. 6º, que optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Susana Ledo Cattini y Washington Mattos Rodríguez. — Montevideo, 5 de noviembre de 1984. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Subrogante.
11) N$ 300.00 10|pub. 1312 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece MARCOS JORGE CABOT DE LOS SANTOS, que viene a optar por el título de Procurador, presentando como testigos a Ma. de los Angeles Benítez y Dolores Granotich, con domicilio ambas en 18 de Julio 1730|9, solicitando informe de vida y costumbres. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1400 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno (Ficha: V|337|84), se hace saber que se presentó SUSANA MAS CAMMARATA, optando por el título de Escribana, siendo los testigos: Mabel Cabrera y Carlos Alvarez Pérsico, y firmando el escrito el Dr. Carlos Alvarez Cozzi y la interesada. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 31 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1241 Mar.25.v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, comparece LIANA LETICIA APEZECHEA BIURRUN, que viene a optar por el título de procurador, presentando como testigos a Néstor A. Lemes y Virginia Belaguer, ambos con domicilio en 18 de Julio 1268|405 solicitando informe de vida y costumbres. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Escribana Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1236 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó MERCEDES TRIGO DUARTE (F. Nº 717|984), optando por el título de procurador siendo los testigos: María Reina Badell y Beatriz Scapusio Minvielle. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1649 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA MARIA PERRONI ARBELO (Ficha V. 621|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Eva Díaz y Janett Grill sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario Subrogante.
11) N$ 225.00 10|pub. 2140 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JANETT FRIDA GRILL STEINBRUCH, (Ficha V. 623|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Mónica Perroni y Eva Díaz sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985 — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 225.00 10|pub. 2141 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVA NELLY DIAZ GIMENEZ (Ficha V. 622|84), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece información de Mónica Perroni y Janett Grill sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Daniel Vigo Paz Actuario Subrogante.
11) N$ 225.00 10|pub. 2139 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha A. 312|84), se presentó VICTOR EDUARDO FERNANDEZ PUIG, domiciliado en Cicerón 6221, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de José Fernández Granito y Luis Telesca. — Montevideo, junio 1º de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37335 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: CLAUDIA SEYNDIC HERNANDEZ - "Información de Vida y Costumbres" (Ficha 491|84), optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de los testigos Adriana Porcires y Graciela Terra. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — María Elisa Glúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 29251 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 501|84), se presentó ALFREDO SCAFATI, constituyendo domicilio en Colonia Nº 1468, optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rita Bellido y Karen Yandián. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Glúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1126 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 484|84) se presentó KAREN YANDIAN, con domicilio en la calle Bvar. Artigas 3946, optando al título de Procurador, ofrece las declaraciones de Rita Bellido y Rosa Sahagián. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Ma. Elisa Glúdice de Mouro Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1125 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: "LACURCIA, ORESTES - Inf. de v. y c." (Fa. V. 572|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Orestes Diego Lacurcia Raveca, domiciliado en Buricayupí 3182, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Solange Mores y Ana María González Ríos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 1354 Mar.25.v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno se hace saber que se presentó GRACIELA BEATRIZ TORRES BURGUES (Ficha V. 508|84), solicitando el título de Procurador y Escribano Público, y ofreciendo la declaración de Elizabeth Galbarino y Carmen Rosas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Anunziatto, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1954 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que se presentó CARMEN PILAR ROSAS VAZQUEZ (Ficha V. 509|84), solicitando el título de Procurador y Escribano Público, y ofreciendo la declaración de Graciela Torres y Elizabeth Galbarino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 1953 Mar.28-v.ab 17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta

Sede se presentó GUSTAVO ACEIRO SCANAVINO (Ficha 416|84), quien optando al título de Procurador y oportunamente de Escribano, ofrece la declaración de María Burgueño y Elena Costábile. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 1490 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó JULIO FRANCISCO TORRES SPERANZA (Ficha 2200/84), quien optando a su inscripción como Despachante de Aduanas, ofreció las declaraciones de Miguel Colmenares y Luis Medina. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 1736 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2257|84) se presentó MARIA CRISTINA GUTIERREZ MIRABAL quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Roxaura Alvez da Silva y Eda Iza de Mirabal 19 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37174 Dic.28-v.dic.31. Mar.25-v.abr.10.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL ROSARIO SANABRIA SILVERA (Ficha: 2258|84), optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de José Antonio Figuera Pereira y Elio Julio Cabrera Silveira. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 37321 Dic.28-v.dic.31. Mar.25-v.abr.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, Interino, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Rita Mara Mendina Mendina, optando al título de Procurador y Escribana, en los autos MENDINA, MENDINA, RITA MARA, "Información de Vida y Costumbres", (Ficha 495|84), habiéndose dispuesto lo siguiente: "Auto Nº 1512 - Artigas diciembre 24 de 1984. Recíbase la información ofrecida interrogándose a los testigos propuestos a fs. 3. A lo 1º como pide. A lo demás oportunamente se proveerá. Al otrosí digo: como pide y téngase presente. Laporte. Por lo tanto, se expide el presente edicto con las formalidades de estilo, en Artigas a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.
11) N$ 450.00 10|pub. 376 Mar.25-v.abr.12.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado en autos: LORENTE OLID ROSARIO. "Información de Vida y Costumbres", (822|84), se ha presentado el siguiente escrito: "Rosario Beatriz Lorente Olid, con domicilio en Roosevelt y Acuña de Figueroa - Edificio Neelpri Apartamento 105 - Maldonado, al señor Juez dice: Que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones de los testigos Doctor José Sciandro y Maricel D'Alessandro, sobre su vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 375.00 10|pub. 267 Mar.25-v.abr.12.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos LILIANA CRISTINA BUONOMO ZABALETA "Información de vida y costumbres" (Fº B.|314|84), se hace saber que se presentó Liliana Cristina Buonomo Zabaleta quien optando por el título de Procurador y Escribano, ofrece las declaraciones de los señores Esc. Jorge Piriz y Pablo Colombo para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 37704 Mar.25-v.abr.12.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.

Administración de Ferrocarriles del Estado

Licitación pública Nº 1|85.
Fecha de apertura: 18|4|85.
Hora: 17.30.
Precio del ejemplar: N$ 200.00.
Asunto: Licitación pública Nº 1|85 - Encerados (Plaza e Importación).
La apertura de propuestas se realizará en la Sala de Aperturas del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1735, el día y la hora señalado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Licitaciones del referido Departamento, en el horario de 8.00 a 13.00.
La recepción de ofertas se efectuará en la referida sección hasta una (1) hora antes de la fijada para el acto de aperturas. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 40388 Mar.27-v.mar.29.

A. N. C. A. P.

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION COMBUSTIBLES

Lic. Pca. Nº 0|0751. — Compra de catalizador de Cracking. Apertura: 21 de marzo de 1985. Hora: 15:00. Valor del pliego: N$ 300.00.

Lic. Pca. Nº 0|0753. — Compra de 38 medidores volumétricos. Apertura: 26 de marzo de 1985 Hora: 14:00. Valor del pliego: N$ 300.00.

Lic. Pca. Nº 0|0755. — Compra de Dietanolamina. Apertura: 26 de marzo de 1985. Hora: 15:00. Valor del pliego: N$ 300.00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 6:00 a 16:00 horas a la División Combustibles (Caja) sita en Humboldt s|n. -La Tejabustibles (Caja) sita en Humboldt s|n. -La Teja-. La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), 1er. piso.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40306 Mar.28-v.mar.28.

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

LICITACIONES EN PLAZA

Licitación Restringida Nº 470. — Pliego de Condiciones A 430.
Objeto: Suministro de un equipo de aire acondicionado para la C. T. Paysandú.
Apertura: 1er. llamado: 21 de marzo de 1985, hora 14:00. — 2do. llamado: 28 de marzo, hora: 15:00.
Precio del ejemplar: N$ 250.00 (I.V.A. incluido).

Licitación Pública Nº 471. — Pliego de Condiciones A 431.
Objeto: Construcción de nuevas redes telefónicas en las ciudades de Carmelo, Dolores y N. Palmira.
Apertura: 1er. llamado: 10 de abril de 1985 hora 14:00. — 2do llamado: 17 de abril, hora: 15.00.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00 (I.V.A. incluido)

Licitación pública Nº 472. — Pliego de Condiciones A 432.
Objeto: Construcción de nuevas redes telefónicas en las ciudades de Rosario, N. Helvecia, C. Valdense, J. L. Lacaze, Colonia, Tarariras y O. de Lavalle.

Apertura: 1er. llamado: 18 de abril de 1985, hora: 14:00. — 2do. llamado: 25 de abril, hora: 15:00.
Precio del ejemplar: N$ 2.000.00 (I.V.A. incluido)

Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de Abastecimientos, 10º Piso, Sala 1017, Paraguay 2431.

Los Pliegos podrán obtenerse en la Unidad de Adquisiciones, en el 5º Piso, Ventanilla 527, de 7:30 a 12:30 horas los días hábiles. — Teléfono número 29.39.05. — Montevideo 4 de febrero de 1985 — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40302 Mar.28-v.mar.28.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 90|5

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para suministro y puesta en marcha de sistema de aire acondicionado en su Sucursal Tacuarembó.
De acuerdo a recaudos que se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración de Edificios - Minas 1434, Piso Octavo.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en el citado Departamento el día 9 de abril de 1985 siendo a la hora 15:00 el primer llamado y a la hora 15:30 el segundo llamado, en caso de ser necesario.
12) (C. C.) 3|pub. 40469 Mar.27-v.mar.29.

FUERZA AEREA URUGUAYA

COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 131|985
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública para adquirir 3 300 pares de botas de 0.17 metros de alto y 1 500 pares de botas de 0.30 metros de alto, según muestras que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
La apertura del Primer Llamado se efectuará el día 16 de abril de 1985 a la hora 10 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553.
En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:15 en el local establecido para el Primer Llamado, Aerd. Mil. 'Cap. ... oso Lanza", 22 de febrero de 1985.
12) (C. C.) 10|pub. 40453 Mar.27-v.abr.16.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS

Licitación Pública Nº 36|984
Nueva convocatoria

Objeto: Adquisición de diversos medicamentos.
Apertura: 11 de febrero de 1985, a las 10:00 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se efectuará una segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, la que será válida cualquiera sea el número de oferentes.
Recaudos: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Servicio de Compras ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 y 30 horas, previo pago de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil). — Montevideo, febrero 4 de 1985.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40300 Mar.28-v.mar.28.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 1727
Primer Llamado

"Suministro, montaje y puesta en marcha del Sistema de Radiocomunicaciones de Montevideo".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 -Piso 3ero.- al precio de N$ 150.00.
Recepción y apertura el día 16 de abril de 1985 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta Oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40504 Mar.27-v.mar.29.

LICITACION PUBLICA Nº 1720
Primer Llamado

"Suministro de: Dos electrobombas para elevación de agua potable en el departamento de Artigas".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 -Piso 3ero.- al precio de nuevos pesos 95.00.
Recepción y apertura el día 3 de mayo de 1985 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran a la venta en esta Oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40503 Mar.27-v.mar.29.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Licitación restringida Nº 2731 - 2do. Llamado "Venta de un predio situado en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Maldonado - Punta del Este (San Rafael).

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 - Piso 3ero. - al precio de N$ 100.00.

Recepción y apertura el día 12|4|85 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada, no siendo de recibo las que lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 40550 Mar.27-v.mar.29.

M. S. P.
COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
División Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Licitación Restringida Nº 2|985

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, llama a Licitación Restringida para el suministro Cif. Montevideo, de una camioneta con motor diesel.

Los Pliegos General y Particulares de Condiciones, están a disposición de los interesados en el Depto de Adquisiciones y Suministros, Avda. 18 de Julio 2175 primer piso de 12 y 30 a 19:00 horas.

Fecha de apertura de las propuestas: 29 de marzo de 1985 a la hora 15, en la citada dirección. — Montevideo, marzo 14 de 1985.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40531 Mar.27-v.mar.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 2.984 - Service y mantenimiento de Ascensores.

Primer llamado: 10 de abril de 1985, hora 9:00.
Segundo llamado: 10 de abril de 1985, hora 10:00

Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Suministros -Serv. Adquisiciones- todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de N$ 50.00 en la Sección Pagaduría - Planta Baja.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40467 Mar.27-v.mar.29.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA Nº 1|985

Objeto: Reconstrucción de cubiertas.

Apertura: Primer llamado: Se efectuará el día 11 de abril de 1985, a las 14 y 30 horas, en la Sala de Sesiones de la Intendencia Municipal de Canelones.

Segundo llamado: Se efectuará el día 11 de abril de 1985, a las 15 horas en el lugar citado precedentemente.

Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Liquidación de Rentas de la Intendencia Municipal de Canelones, previo pago de la suma de N$ 700.00 por ambos.

Deberá abonarse además, la Tasa de Servicios Administrativos. — Canelones, 14 de marzo de 1985

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 40542 Mar.27-v.mar.29.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Andrés Schiappapietra, María Inés Páez, Humberto Acosta y Asibeel Cabillón cedimos derechos de Farmacia Arraga ("Schiappapietra y Pascale Limitada"), Avda. Millán 4354 a Beatriz Long y Juana Artigas. Acreedores a la misma.

13) N$ 720.00 20/pub. 1799 Mar.24-v.abr.30.

He clausurado el comercio "Provisión de los Santos" que giraba en Agraciada 852 ciudad de Rivera. Acreedores presentarse en Artigas Nº 1256, Rivera. — Idilio de los Santos Rodríguez.

13) N$ 720,00 20|pub. 1843 Mar.28-v.may.3.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 28 de marzo de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JORGE EDUARDO ARRIOLA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Hocquart 1921 Apto. 2 y GRACIELA NOEMI GANDIOLI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Sant Bois Nº 5053.

RAMON DICILIO, 35 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Pje. Cotagaita 188 y FILOMENA DAMONTE, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Pje. Cotagaita 188.

ALFREDO ACUÑA SERNA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos Nº 5469 y MARY ROCIO ALVAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5469.

LUIS ADRIEN, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Consulado 3209 y ZORAIDA RAQUEL CANCELA, 61 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Madreselva 3109.

OSCAR WILSON DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central Nº 4510 (Cerro) y ESTELA NAHIR PERDOMO, 27 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1071.

CARLOS ALBERTO DIAZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ejido 1209 y MARIA LAURA OTEGUI, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Canelones 1370.

NELSON FAUSTINO DEMETRIO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues Nº 3826 y MARIELA INES RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 4186.

MARIO RODRIGO ALZUETA, 29 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Soriano 1064 bis y NORA ELVIRA COELARO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1064 Piso 1º.

ROBERTO ALVEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuzuenatiá 2789 y MARIA ELENA GONZALEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Curuzuenatiá 2789.

GERMAN DENIS, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 4908 y MARIA CRISTINA PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rómulo Muñoz Zeballos número 5180.

UBIRE DURAN, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Trento 3026 y TERESA GONZALEZ, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Chiávari 3232.
Chiavari 3232.

RAUL DARIO DA CRUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Atenas 3143 Apto. 2 y LAURA LUCY CARDOZO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lambaré 1966 apartamento 2.

FREDY MAURICIO DUNAFEC, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Chaná número 2306 Apto. 9 y ROSA MATILDE COHEN, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Buxareo 1269 Apto. 801.

JOSE ELANDO AROSTEGUI, 27 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Locarno 3478 y LILIANA DIVA FABBIANI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guaraní 1361.

MAXIMO ALBERTO de CUADRO, 17 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4636 y NAHIR ELISA MOSSI, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Talcahuano 3332.

ANGEL OSCAR ALBERTI, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramirez Nº 2091 Apto. 401 y LYDIA ANAHI MALLARINI, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada Silvestre Blanco 2545.

JOSE PEDRO ACOSTA, 28 años, divorciado, carnicero, oriental, domiciliado Piccioli 3178 y MARTA ALICIA VAZQUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 273 apartamento 4.

HUGO ALVAREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agrigento 2279 y STELLA MARIA CORNACCHIONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nelson 3601.

HECTOR JORGE ARROSAMENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 935 y CLAUDIA JACQUELINE CAMACHO, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Ricardo Cossio 3286.

DANIEL EDUARDO ACUÑA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 1122 y MARIA JESUS DEL CARMEN PIÑEIRO, 38 años, viuda, oriental, domiciliada Olazabal 1039.

LUIS IGNACIO ALVEZ, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Islas Canarias 1123 y SUSANA BERTA GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1º Nº 1171 (Nuevo París).

ALFREDO GERARDO DEL PRESTITO, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Agrigento 2357 y NANCY MARGOT BLANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pando 2964.

RAMON OMAR ANDRADA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Sagastume 534 y MARIA DEL CARMEN BUSQUETS, 38 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Vázquez Sagastume 538.

TACUABE MAMLET ARRILLAGA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6551 y MARIA ADELA ROSA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6551.

LUIS EDUARDO AULET, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 283 Apto. 3 e IVANNA GISSELLE HUART, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buenos Aires 211.

ENRIQUE JAVIER ACOSTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3330 y GRACIELA NERYS GADEA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Lavalle 617 Apto. 1.

ANGEL JULIO DI MATEO, 27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Paso de la Española 4300 Apto. 23 y JACQUELINE ELIZABETH MACHADO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Barros Arana 5080.

GUALBERTO FELIX D'ANDREA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Berres 4013 y ADA ELDA QUIROGA, 41 años, viuda, oriental, domiciliada Luis B. Berres 4021.

JUAN CARLOS AGUERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno Nº 2718 y ELIDA MUÑOZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Moreno Nº 2718.

ELBIO JOSE AYALA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Propios 3273 Apto. 3 y VALENTINA PIÑEIRO, 65 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Propios 3273 Apto. 3.

VICTOR MODESTO ACOSTA, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Constitución Nº 2231 y LAURA BEATRIZ ARTIGAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia Nº 2143.

GUSTAVO AUDEMAR ACOSTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 2126 Apto. 304 y MARIA ALEJANDRA FOSSATI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3556.

MARTIN ANTONIO DULCINI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Garzón 1822 y MARIA LUCIA RAMOS, 23 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3816 Apto. 1309.

FRANKLIN DIONISIO AYESTARAN, 24 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Colonia Nº 1665 y ALBA GRACIELA ASAMBUYA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 3790.

FERNANDO ALARI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1391 y MONICA LILIAN CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1391.

OMAR PEDRO del PINO, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 18 Nº 3788 (Casabó) e IRMA ROSA SANTOS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 18 Nº 3788 (Casabó).

RAUL NORBERTO ASCARATE, 30 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Garzón Nº 1975 y MARIA del ROSARIO DOMINGUEZ, 31 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada 18 de Julio 2045 Apto. 501.

JUAN JOSE DENE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Severino Pose 6112 y MARIA BEATRIZ SOLEDAD MUNIZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3687.

CARLOS ALBERTA ACEVEDO, 28 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Gral. Gestido 2560 y ALICIA SARA TUBINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1211 Apto. 8.

MARIO GILBERTO ALMEIDA, 19 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado Las Chimeneas 6281 y MARINA ELIZABETH D'ALESSANDRO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Gori 2639.

MIGUEL ALVARO ALFONSO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Ramón Gómez 1769|22 y MARISTELA BIURRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1647|003.

RODOLFO ELIAS ALVEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2315 Apto. 5 y MONICA ELIZABETH FORLONG, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washington Beltrán 1875.

FERNANDO AROLDO ANDRIOLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2530|5 y LIGIA VERONICA ODRIOZOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Duque de los Abruzos 686.

HECTOR DOMINGO ARIAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 6860 (Lezica y Melilla) y GLORIA MABEL RODAS, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 6861 (Lezica y Melilla).

JORGE EDUARDO AYALA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cont. Zufriategui 350 y VERONICA YACQUELINE FREIRE, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Continuación Zufriategui 350.

ALEJANDRO DANIEL D'ALTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 580 Apto. 2 y SUSANA MABEL ANTELO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2645|202.

WALTER WILSON de LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. 30 Metros 4406 (Piedras Blancas) y MARIA CATALINA BASSAL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Islas Canarias 4831.

MIGUEL EDUARDO APOLINARIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Romero 3728 y TITA CARTOZZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Enrique Rodó 1714|12.

EDGAR DANIEL DA SILVEIRA, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan Paullier 2703 y MARIA GABRIELA FRIEDMAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Concepción Arenl 1843.

OTTO PABLO DUARTE, 30 años, divorcido, piloto mercante, oriental, domiciliado Chamizo Nº 4056 y RITA ELIONSKI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pagola 3175 Apto. 601.

RUBEN EDGARDO DOMINGUEZ, 23 años, soltero, auxiliar contable, oriental, domiciliado Colorado 1570 y LOURDES ESTELA MAIDANA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lecocq 510.

MIGUEL ANGEL AMESPIL, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 1302 y LILIAN TERESA LODEIRO, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Ayacucho 3239 Apto. 1.

RAUL BERNARDO ANTUNEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones km. 20.500 y ROSSANA ISABEL PEREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Sáenz de Zumarán 5335.

RUBENS OSCAR DOS SANTOS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Río de la Plata 1722 Apto. 2 y LAYLA ELFRIDE REIMER, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Dr. Decroly 5073 bis Apto. 5.

CARLOS ALBERTO DA SILVA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Nicanor Blanes 3273 F Apto. 006 y MARIELA YANNET ANTUNEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Torres 6109.

MAYO SERGIO DI DONATO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camning 1749 y LUZ del ALBA SANTANA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada María Victtori 4825.

RAFAEL DURAN, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Mones Roses 6717 y AMALIA MARGARITA LANZA, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Mones Roses 6717.

DANIEL da LUZ, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3937 y STELLA MARYS RIVERO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Villagrán 2383 Apto. 1.

IBRAHIM MARIA DELEON, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1497 Apto. 502 y PATRICIA MINTEGUI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Amado Nervo 3652.

ADOLFO LUIS da FONSECA, 33 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado Garay 4505 y EVA CUADRO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Garay 4505.

ROBERTO MIGUEL DE MELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1313 y MARIA CRISTINA ALVAREZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1313.

JUAN FRANCISCO DE LEON, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado José Belloni 5157 bis y BLANCA MERCEDES FERNANDEZ, 60 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 5157 bis.

OFICINA Nº 2

HIPOLITO FELIPE BARRANCO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia Nº 1698 y ANA MARIA ROSSIELLO, 37 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Pereira 3005 Apto. 602.

OSCAR EDGARDO ETIEZ, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Paysandú 868 Apto. 13 y MARIA CRISTINA MARINO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paysandú Nº 868 Apto. 13.

MAXIMO CURT ALTOLAGUIRRE, 20 años, soltero, empleado, norteamericano, domiciliado Yí 1295 Apto. 3 y MARGOT IRENE ARBELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 1295 Apto. 3.

ANGEL DANILO ACOSTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. A. Larrañaga 3927 Apto. 104 y EGLE MARY VEZZOSO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Corumbé Nº 4372.

GONZALO KMAID, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Candelaria 1631 y SILVANA BEATRIZ TANZI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Agraciada 2726 apartamento 9.

JAVIER BONILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain Nº 1167 y MARIA ALICIA SERNA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1167.

DANIEL LEONARDO BARRALES, 27 años, soltero, radio técnico, oriental, domiciliado Roque García 1472 y ADRIANA LEONOR LAINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Méndez Núñez 2764 Apto. 1.

CARLOS DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA, 37 años, divorciado, patrón de marina, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1061 Apto. 302 y SUSANA CELSA SERRANO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río Branco número 1083 Apto. 1502.

MARIO HEBER BOADO, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torricelli 4638 y MARIA DORALINA SANCHEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1411.

ELIO JOSE DI VINCENZO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3054 y MIRTHA GLADYS FERNANDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 2967.

LUIS ALBERTO BARBOZA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 980 apartamento 801 y SUSANA LEBIEDZIEVSKI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Carapé 4313.

RODOLFO BALDOMIR, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avelino Miranda Nº 2619 y MIRTA ESTRELLA RODRIGUEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avelino Miranda 2619.

MARIO DANIEL JUDIK, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Braille 2392 e INES IVANISKI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Justino Giménez de Aréchaga 2923.

ARTURO GERARDO BARREIRO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Pratt 4891 Apto. 2 y MARIA CRISTINA MELLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pratt 4891 Apto. 2.

FERNANDO BADELL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Aurelio 3884 Apto. 5 y ROSARIO GRISELLE BLUFSTEIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marco Aurelio 3884 Apto. 6.

ALEJANDRO ERNESTO ESPARRAGO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2726 Apto. 4 y JACQUELINE MELLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2726 Apto. 4.

JORGE ERNESTO BELLOMUSTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1711 Apto. 4 y ELENA CARMEN MAGUNA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2548 Apto. 1.

ERNESTO KOHN, 74 años, divorciado, comerciante, austríaco, domiciliado 18 de Julio 1431 Apto. 505 y CHARLOTTE UNGER, 69 años, soltera, comerciante, alemana, domiciliada 18 de Julio 1431 Apto. 505.

MARCOS EVARISTO ESPINA, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Camino Fauquet 8621 y ALICIA INES MOIZO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Los Pirinchos 3290 (Melilla).

PEDRO ANTONIO BOTTERO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6563 C y RUBITA SUAREZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Brandi 6563 C.

EDUARDO ALCIDES BARBOZA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado María Orticochea 5309 y MARTA RAQUEL JURADO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Pérez de Sosa 5088 Apto. 1.

SERGIO ROLANDO BARRIOS, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Islas Canarias 4137 y MARISA AIDE DZIKOWSKI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Cano 3415.

SILVANO BIRRIEL, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1508 y SILVIA GRACIELA GUALANO, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1512.

ESTEBAN PABLO KRALL, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pablo Galarza 3565 Apto. 502 y FERNANDA MARIA GAMBA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hudson 5493.

SERGIO RODOLFO JUSTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Raffo Arrosa 962 y OLGA DIANA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 4538 Apto. 401.

ALBERTO LUIS BARRAGUE, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado San Marino 1475 y THEIA XANDRA da ROSA, 28 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Chaná 2196 Apto. 11.

YAMANDU AGAMERON CASTRILLON, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Misiones 1277 Apto. 5 y HELENA ARISMENDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2972.

CARLOS EUGENIO BARRIOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6489 A y BEATRIZ YOLANDA LLEONART, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Ariel 4543.

RUBEN ESTEVEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 5218 y NANCY PILAR CARDEO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Melilla 11247.

DANIEL FERNANDO ESPINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4564 y ANA MARIA FERNANDEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 4670.

CARLOS DOMINGO JAUNSOLO, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Lucas Obes 792 y SILVANA CURCI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Echeverría 567.

WENER BENITEZ, 42 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Rivera 2294 Apto. 102 y MARIA ELENA CORREA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2294 Apto. 102.

MARIO WILLIAM BERGA, 29 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Cont. Renée 1775 y ANA MARIA SEQUEIROS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1228 Apto. 3.

CESAR LUIS BADIN, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1279 Apto. 204 y NORMA RUTH VARELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 5166 block J Apto. 258.

CARLOS ENRIQUE BALTAZAR, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 585 Apto. 117 y ANA MARIA ZICARI, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Senaqué 3585.

ILDO ENEDI BUSTAMANTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Claramount 4055 y MYRIAM NORMA CLAVIJO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Granaderos 4079.

CARLOS ENRIQUE ESPINOSA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Huasca 3966 Apto. 3 y SILVIA ADRIANA VIACAVA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada César Batlle Pacheco 4389.

LUIS MARIA BAZZANO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2236 Apto. 6 y VIVIAN SILVA, 30 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada Morales 2649.

JUAN JOSE BARNECHEGARAY, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2354 y NANCY GABRIELA LESTIDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Heras 1996 Apto. 802.

ALBERTO BAUTISTA JULIAN, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costa Rica 6538 y BRANDINA GULARTE, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Costa Rica 6538.

NESTOR FERNANDO BALIÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4680 Apto. 1201 y MARIA del LUJAN LARROSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Euskal Erría 71 block X apartamento 204.

MARIO ARIEL BORREANI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 3263 Apto. 3 y ADRIANA PIETRAFESA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Gadea 3154.

ENRIQUE RUBEN BEDER, 32 años, soltero, desp. de aduana, oriental, domiciliado Salvador Guerra 3494 y ELIZABETH VIETTRO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucas Piriz 2588.

GERARDO GABRIEL JAUREGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guenoas Nº 3372 y SYLVIA MONICA VELIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Petain Nº 1166 F Block 7.

HECTOR BURGUEÑO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado María Orticochea Nº 4351 y ELIZABETH ALONSO, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada San Quintín 4283.

DIULIO RAFAEL BARBUSANO, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pernas Nº 2702 y ADRIANA del LUJAN QUINTANA, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Pernas 2702.

ANIBAL JUAN JORCIN, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vidal y Fuentes 3073|1 y VERONICA LAURA PHILLIPPS TREBY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral Aguilar 1279.

EDGARDO ALVARO BENTANCOR, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Islas Canarias 4757 y MARIA de FATIMA SILVA, 22 años, soltera, estudiante, brasileña (c|n), domiciliada Cno. Melilla 6420 Block D|202.

MILTON LEONARDO BUDE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domciliado Arezzo número 3124 y ADRIANA ESTELA CUITIÑO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Complejo Euskal Erría Torre M Nº 15|604.

LUIS IGNACIO BORDABERRY, 25 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Divina Comedia 1586 e INES METHOL, 25 años, solRepública del Perú 1435|701.

HEBER ANTONIO BENTANCOR, 33 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Avenida 30 Metros 3085 (Barrio Abayubá) y ROSA ANABELLA SCELZA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elías Regules 4652 (Sayago).

DANIEL MARIA BORDINO, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4258 y NARDA AGUEDA GAGO, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2895|401.

ANTONIO ESPASANDIN, 41 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Itazurubí Nº 5386 y ALICIA SONIA CIPPONEL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3724.

GUZMAN BERNABE BARBOZA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Horacio Arredondo 4818 y ALMA ROSA PONCE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiflaut Nº 1328.

VALENTIN BAUTISTA, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Solano Antuña Nº 2908 Apto. 701 y ELENA SUSANA BERRO, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Máximo Tajes Nº 7259 bis.

NELSON ALBERTO BIANCHI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Villademoros 2426 y ANA MARIA MORINI, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 25 Nº 2172|301 (Malvín Norte).

BERNARDO PEDRO BERRO, 31 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado Cuareim Nº 1416 piso 9 y GABRIELA MARIA BARRANCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay Nº 1449 apartamento 101.

OFICINA Nº 3

SERGIO VICTOR CANTERAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera Nº 4518 y CLAUDIA MARIA GUTIERREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje Vecinal 4411 Block F 7 Ap. 207.

HECTOR ANDRES CASAROTTI, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Ceverino Cose 6105 y ESTHER LAXALTE, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Ceverino Cose 6105.

DANIEL ALBERTO CARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campoamor Nº 4379 y ROSANA CIAPPESONI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pan de Azúcar 2365 Apto. 23.

LUIS EDUARDO CASTRO 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Celiaster Nº 4923 y ADRIANA GLADYS LORENZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3815.

CARLOS ALBERTO CARDOZO, 16 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4487 y KELLY BEATRIZ GARCIA, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cotopaxi 3886.

LUIS CARLOS COITIÑO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado La Paz 1879 y SYLVIA INES de la CRUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1879.

JUAN CARLOS BAUTISTA, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Francisco Plá número 3790 y ROXANNA ISABEL AMORIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zaragoza 2123.

JUAN RAMON BLANCO 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4604 y GRACIELA SUSANA MILA, 25 años, soltera, doctora en diplomacia, oriental, domiciliada Pablo de María 1469 Apto. 201.

JORGE ALERICH CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4389 y GIUGLIA DI PIRAMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4384 Apto. 20.

ANIBAL ALBERTO CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yegros 2076 y ADA CRISTINA GAMARRA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cambel 1446 Apto. 6.

RICARDO CHABERT, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lieja 6867 y MAGLE MARIA de CRECENCIO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 955.

JUAN FELIX CHAMORRO, 43 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado Cisplatina 1211 y MARY ELIZABETH CALVAR, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cisplatina 1211.

YANDUY MIGUEL CABRERA, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Iturriaga 3391 Apto. 202 y LAURA VIRGINIA CAVANI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 3972.

OMAR PEDRO CROVETTO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3244 y DIANA RAMONA TORALES, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Comandante Braga 2628 Apto. 1.

JULIO ARIEL CARABAJAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Arena 2244 y ESTHER MONICA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4211 Apto. 2.

JORGE JAVIER CAAMAÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Villagrán 2275 y GRACIELA YOLANDA HABOOSH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2424 Apto. 1.

SERGIO ILDEFONSO COLMAN, 26 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Bogotá 4162 y NORA JANETT DEVALOIS, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 1793.

FRANCISCO ALFREDO CABRERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 940 y MARTHA AVOLETTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tapes 940.

GUSTAVO JESUS CASTILLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio 3866 y NELIDA CHAGAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Caviglia 3721.

NELSON ROBERTO CUBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3201 y MARY RAQUEL SOPPI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2108.

RAMON OSCAR CACERES, 31 años, viudo, panadero, oriental, domiciliado 19 de Abril 3312 y PATRICIA MAXIMA MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Sáenz de Zumarán 3336.

CESAR RUBEN CORRALES, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado José Revuelta 3513 y ESTELA MARY HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3513.

CARLOS HECTOR COTELO, 30 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Juncal 1305 apartamento 607 y VERONICA MARIA de SOUZA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juncal 1305 Apto. 607.

PELLEGRINO CAVANNA, 54 años, soltero, agricultor, italiano, domiciliado Chacabuco 1846 y AVE MARIA LOMBARDI, 36 años, divorciada, italiana, domiciliada Chacabuco 1846.

WALTER EDUARDO COTELO, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Bernardina F. de Rivera 1622 y MARIA del ROSARIO PIQUILLEN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzálo Ramírez 1726 Apto. 102.

CONO CEDRES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celedonio Rojas 4345 y ELSA BEATRIZ REJA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 3846.

ISMAEL FERNANDO CABRERA, 54 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1536 Apto. 102 y AMELIA ESPINO, 49 años, viuda, oriental, domiciliada García Peña 2930 Apto. 3.

RUBENS MIGUEL CORTES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2129 Apto. 4 A y SILVIA TERESA TABACCHI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 16 Apto. 101.

ELISEO LUIS ANGEL CARDOZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laguardia 20 bis y MARIA ANGELICA BUENO, 31 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Fco. Soca 1301 Apto. 902.

JULIO CESAR CAMBON, 36 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Democracia 2475 y MARIA CRISTINA TEJERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2475.

GABRIEL MARIA CANTERA, 26 años, soltero, marino naval, oriental, domiciliado General Máximo Tajes 6704 y SILVANA GISELLE SUSENA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Benito Blanco 1053.

CARLOS EDUARDO CORREA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Cuba 4244 y MARIA DEL ROSARIO RUIDIAZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Vicente Yañez Pinzón 4344.

ANTONIO CERVASIO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado La Paz 2312 y SILVIA ROSANA SANTOS, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Bogotá 3714.

OSVALDO CANTERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 1408 y YANET BAUTER, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Aguiar 4982.

RAUL CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencia 3745 y FANNY DUARTE, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Copérnico 6322.

HECTOR GUSTAVO COGURNO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Loreto Gomenzoro 788 y ZULMA DEL CASTILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Loreto Gomenzoro 741.

JORGE ANTONIO CABRERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4490 y SANDRA MONTES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490.

HUGO MILTON COLOMBO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arachanes 5619 y ANA MARIA LAMAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3812 Apto. 6.

DANIEL CABO, 22 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Cnel. Raíz 1670 y MARIA INES de los RIOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aranguá 4576.

LEONARDO ERNESTO CELALLES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cotopaxi 3415 y LURDES EDDIE ACOSTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Rodríguez 3933.

MIGUEL NEVEL COPPOLA, 30 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Dionisio Carbajal 1198 y SILVIA CRISTINA GODOY, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 Nº 5819 Ap. 2.

DANIEL ARMANDO CANONIERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín Nº 3482 y ADRIANA MARI ROCHA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3691.

JUAN ANTONIO CASTAÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Portugal 3322 y JANET ISABEL NUÑEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Holanda 1793.

EDUARDO CAMPOS, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Hermano Damaceno número 1734|5 y SANDRA ANAHI CARDOZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hermano Damaceno 1734|5 bis.

JOSE ENRIQUE CARDOZO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pablo de María 1128 y ALICE SILVA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María Nº 1128.

RUBEN DARIO CAMACHO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jorge Pacheco Nº 3879 y ANA ISABEL dos SANTOS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Pacheco 4179.

SERGIO WALDEMAR CHEDA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuabé número 4719|001 e IVONE MARGOT BALADON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Alvarez 88 A.

MARIO JORGE CESPEDES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Walcalde 2608|107 y GILLIE LIDIA TAÑO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maipú 2065|201.

DANIEL ANIBAL CHICHET, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualeguay Nº 3386|216 y RUTH ANUBIS AGOSTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualeguay 3386|614.

WALTER SERGIO CABRAL, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Solano López Nº 1642 y CRISTINA GOITIÑO, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1262.

GUALBERTO ANGEL CACERES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarí Nº 6231 y YENY ROSMARY LAMBERT, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Acacias 2591.

MARIO ISAAC CEDERBAUM, 27 años, soltero, estudiante, oriental domiciliado Roque Graceras 632 Apto. 301 y ANA VIRGINIA LONDYNSKY, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Roque Graseras 632 Apto. 301.

MIGUEL CASTRO, 57 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Serratosa 3830 Apto. 6 y EDITH MYRIAM DE LEON, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Serratosa 3830.

OSCAR DANIEL CANO, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés Nº 5244 Apto. 2 y MIRTHA ESTHER GALLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cortés 5244 Apto. 2.

PEDRO JESUS CARRASCO, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José María Delgado 1869 Apto. 1 y BLANCA ROSA REBAGLIATTI, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Asamblea 4295.

JORGE MARIO CORRALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campistegui número 2703 y ELSA MARY GANCIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campistegui 2703.

ANTONIO CORSO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 2055 y VERONICA GABRIELA MENDEZ, 23 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Canelones Nº 1115 Apto. 1.

MARIO RAMON CASCO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 1940 y NILBIA ACOSTA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 260 B.

MARIO ALBERTO CRUCES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Sotelo 3913 y GISELLE DENISE VALLO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre Nº 2777.

NESLERS ODORICO CUITIÑO, 60 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Uruguay Nº 912 y ALECIA RUIBAL, 58 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada Ybicuy 1262.

OSCAR EDUARDO CETRULO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1184|202 y ANALIA MARCENARO, 24 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Curiales 1539.

SERGIO LUIS CASTRO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pena 4993|4 y MARIA ISABEL MALDONADO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez 2190.

GUILLERMO RUBEN CARUSSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charrúa 1964 bis y ANDREA GABRIELA BALEA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 1964 bis.

ROBERTO FREDY CUELLO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje F Nº 5743 (Nuevo París) y STELA MARIS TORRES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Belloni 6062.

OFICINA Nº 4

JAVIER ANGEL LINARIS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 2561 y GRACIELA NOEMI TUCCI, 35 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Estados Unidos 2561.

CARLOS GUSTAVO LOPEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Mª Montero 2726 Apto. 2 y ANNA VINCI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mª Montero 2726 Apto. 2.

RAMON WILLIAM FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Japón 2242 y MARIS ELIZABETH LINARIS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 2561.

CARLOS EDUARDO LEON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amado Nervo 144 y VIVIAN MARIA CRISTINA LIRIOS, 31 años, divorciada, mecánica dental, oriental, domiciliada Las Heras 1704.

JOSE RODOLFO FRIGERIO, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Orinoco 5095 y GRACIELA INES RUOCCO, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Prudencio de Pena 2499.

WALTER FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3738 y ALBA RENEE PORTILLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alsacia 3738.

EDUARDO JULIO LOPEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Daniel F. Crespo 1740 Apto. 101 y ALICIA MARIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Daniel F. Crespo 1740 Apto. 101.

ANIBAL JOSE LOPEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco 1083 y MARIA TERESITA GARCIA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rondeau 1522.

RICARDO FERNANDEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 2112 y ESTELA MARY OLIVAR, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Pintos Cardeiros 5243.

ELIAS RODOLFO FERRARI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2537 Apto. 1 y MARIA ELIDA BARRAGAN, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 2537 Apto. 1.

SERGIO ENRIQUE FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1443 y MARGARET IVONNE ZUBELDIA, soltera, empleada, oriental, domiciliada Concordia 4496.

JUAN PEDRO LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Agazzi 2874 y ANALY ELIZABET PERDOMO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Agazzi 2874.

RAUL FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Londres 3372 y MARIELA LEVY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Tomás Berreta 6783 bis Ap. 104.

JUAN DANIEL FABBIANI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1361 y JESSICA SEQUEIRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 4323 bis Ap. 3

MIGUEL ANGEL FLORES 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3922 Ap. 103 y MARIA de los ANGELES MARDONES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 3922 Ap. 103.

RODRIGO LINN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fleming 1506|303 y ADRIANA LUCIA CAUSA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gomensoro 2825|1.

ALVARO GUSTAVO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra Nº 3644|8 y CLAUDIA BEATRIZ FERREIRA, 25 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Br. Batlle y Ordóñez 2440|105.

RODRIGO LENA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ana M. de Lavalleja 2253|3 y ETHEL GRACIELA BELTRAN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ana M. de Lavalleja 2253|3.

MIGUEL DARIO LLAMBI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maciel 141 Cno. Carrasco y DANIELA ELIZABETH DRAGONETTI, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Juan Francisco Santos 4902.

NELSON FERNANDEZ, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cnel. Mora 540 Ap. 3 y TERESA EDITH GONELLA, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Chucarro 1177.

JULIO DANIEL LESTIDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil Nº 2995|101 y ANA CECILIA VAZQUEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Juan José Quesada 3819.

AURORA UGARTE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Millán y Lecocq calle 2 Block 9 Nº 878|311.

MIGUEL ANGEL LAPEYRE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín Nº 4140 y MARIA CRISTINA MATO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Norberto Ortiz 4338.

DIOLESIO FORMOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Ana 4282|2 y SUSANA VIRGINIA REYES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil Nº 2704.

JUAN PABLO FERNANDEZ, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Abayubá Nº 2825|4 y MARTHA IRIS GONZALEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1624.

RUBATELLI LELIS da SILVA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ramón Franco 4145 y PERLA LILIAN AGUIAR, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Franco 4145.

ELBIO LUIS LEDESMA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3288 y EVA BEATRIZ QUINTANILLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 4724 Barrio Capra.

JESUS WASHINGTON FIGUEIRA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bérgamo 3531 y LUZ del ALBA BARRETO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bérgamo 3531.

ELBIO OSCAR LUCIANO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio Nº 2088 piso 3º y MARIA GABRIELA ETCHEMENDI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juncal 1327|302.

ALFREDO JAVIER LORENZO y LOSADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3311 C y SUSANA MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Cabal 2258.

JUAN ALBERTO LOPEZ, 47 años, soltero, empleado, español, domiciliado Apóstoles 3573 y ELENA BIASSINI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1715.

JOSE MANUEL LINFA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3220 y MYRIAM TERESITA DIAZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Mateo Vidal Nº 3220.

JOSE PEDRO FERNANDEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Puerto de Montevideo, y LUCY MARINA LINFA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo [illegible] 3220.

[illegible] CARLOS LEGUISAMON, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4160 y GRISELDA MARCELA AYALA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lisboa 5381.

WILSON GUSTVO FARIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5333 y MONICA GABRIELA FERREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Santo Tomé 5333.

WALTER FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 2156 y MARIA del CARMEN MICHELENA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 2156.

GUSTAVO PASTOR FERNANDEZ, 29 años, soltero, oriental, domiciliado Cno. Durán 5460 y MARISA AUYENIT PISANO, 27 años, soltera, ayudante arquitecto, oriental, domiciliada César Bianco 2737.

JORGE JESUS FERVENZA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República Argentina 1115|304 y RITA STELA MARY PAN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sauce 516 bis (Sayago).

GERARDO HEBER LANZ, 24 años, soltero, óptico, oriental, domiciliado Norberto Ortiz Nº 4191 y LILIAN ZULLY CARRASCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3935.

MICHAEL ALIS GERWER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 996 Apto. 1204 y FILOMENA MARIA BUONOMO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 2317.

FELIPE RICARDO LAREO, 39 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Ovidio Valiente Nº 4736 y ELODINA SILVA, 52 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Ovidio Valiente Nº 4736.

JORGE ADRIAN LORENZO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 4128|1 y CARLA VERONICA ARELLANO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4128|1.

MARIO ALEXIS LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz Nº 2125 y MARIA del CARMEN IBARRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2127.

JAVIER JUAN FILLAT, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Avenida Suárez 2864|2 y MARCELA MARIA QUAGLIOTTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2904|901.

OSCAR JULIO LAGUNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 5094 y MARIA del CARMEN CARDOZO, 27 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Paraguay 1367.

GONZALO ALFREDO LEGNANI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1013|702 y MARIA de LOURDES ZANGARO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada El Viejo Pancho 3511.

OSCAR DANIEL LABANDERA, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Juan Arteaga 4215 y ANGELES MYRIAM GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 4184.

JUAN CARLOS FILOSI, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Galdós 4391 Apto. 1 y TERESA OLGA SUAREZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4391 Apto. 1.

SAMUEL ROBERTO LARRAT, 34 años, soltero, comerciante, argentino c.|nº domiciliado Gral. Flores 4589 Apto. 5 y MARTHA FERNANDEZ, 26 ro, comerciante, argentino c|n. domiciliado Garaguatay 2083.

LUIS LAGUNA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alberto Einstein 3475 y MONICA RENEE GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Himalaya 3012.

GABRIEL LEON, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Nicaragua 1732 y LAURA ADRIANA FARIAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 4053 C.

JOSE LUIS FIGUEIREDO, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Of. 17 mts. número 3180 block 36 Apto. 001 (Villa Española), y RAQUELITA MARIA FONTANA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Of. 17 mts. Nº 3180 block 36 Apto. 001 (Villa Española).

EMILIO CESAR LOPEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Centenario número 2976 Apto. 002 y HELENA IRIS COPPETTI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hugo Prato 2233 Apto. 613.

ALVARO GUILLERMO LOPEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aurelia Viera 5151 y NORMA GLADYS RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sebastopol 5280.

HECTOR BENJAMIN FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1128 Apto. 101 e ISABEL del LOURDEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Bruno Méndez 3492.

OFICINA Nº 5

OSVALDO RICHARD GUILLOTTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Holanda 2949 y SILVIA BEATRIZ VENTEMILLA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Surich 3429 Apto. 2.

CARLOS DANIEL HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3082, Apto. 201 y MONICA CRISTINA ALVEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Dámaso A. Larrañaga 3917, Apto. 305.

CLAUDIO MIGUEL HEIMANN, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Cebollatí 1710, Apto. 305 y VERONICA CONSTANCIA AGUILAR, 24 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada Cebollatí 1710, Apto. 305.

CARLOS ENRIQUE GARRIDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calderón de la Barca 1845 e IVONNE VILLARNOVO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, Calderón de la Barca 1875.

DANIEL SANTIAGO GARCIA, 25 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes 5701 y MARIA del PILAR LUECHES, 25 años, soltera, cont. pública, oriental, domiciliado Luis de la Torre 956, Apto. 903.

GUILLERMO ROGELIO ISBARBO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3107 y ANA ALEJANDRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Batoví 2297, Apto. 4.

BREOGAN GONDA, 46 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado Canelones 1929, Apto. 1302 y ELOISA MERCEDES HERNANDEZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1929, Apto. 1302.

MANUEL GARCIA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Emilio Reus 2406 y ELENA VIOLETA RODRIGUEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Emilio Reus 2406.

RUBEN NELSON GARCIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3185, Apto. 3 y ZULMA HERNANDEZ, 40 años, soltera, oriental, domiciliada 4 de Julio 3185, apartamento 3.

ANTONIO VALERIANO GEA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Berna 1790 y MARIA TERESA DIDONE, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Berna 1790.

LUIS ALBERTO MEGA, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mandisoví 4698 y GIANELLA PIUMA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2250.

LUIS EDUARDO MONTES de OCA, 19 años, estudiante, soltero, oriental, domiciliado Garzón 1476 y LUISA SANDRA SOLANO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 5517.

LEONARDO MONTIEL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Araúcho 1235 apartamento 302 y CARMEN ELENA FERNANDEZ, [illegible] años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Mónica 1853

ro, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq calle 2 Block 9 Nº 878|311 y SANDRA

DOMINGO ROQUE MEDINA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco, Calle 4 2642 J y MARIA DEL CARMEN MACIEL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Pantaleón Pérez 5146.

CARLOS JULIO MEDINA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1137 y CELIA MARINA BERMUDEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1137.

ANGEL CARLOS MARTINEZ, 49 años, vudo, empleado, oriental, domiciliado Espartaco 1486 y MABEL ADRIANA ABELLA, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Moltke 1382.

FERNANDO VICTOR MERICA, 22 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Atenas 3129 y NELI MABEL LAMADRID, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Atenas 3129.

JORGE LUIS MORALES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4374 y BEATRIZ LORENZO, 18 años, soltera, oriental domiciliada Juan Carlos Gómez 1266.

CESAR DANIEL MERICA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2061 y SANDRA NOLIA NOVAS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lauro Muller 2021.

ROBERTO DOMINGO MARRONE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 968 y ALICIA SUSANA TRICANICO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 968.

CLAUDIO MAZZARELLI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2217 y MIRIAM LORELEY PADRON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada, Vitruvio 3567.

SERGIO JOSE MORLAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mármol 861 y MARIA MABEL FIGUEROA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada, José Castro 4436.

TABARE RODOLFO MONTEIRO, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Joaquín Velazco 3164 Apto. 901 y MARIA del ROSARIO LOPEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Velasco 3164 Apto. 901.

ENRIQUE ALVARO MENDEGUIA, 28 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Asamblea 4792 y GRAZIELLA LORELEY VERGER, 40 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada Guayaquí 3251 Apto. 703.

MARIO CESAR GIRIBALDI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 5155 y ELSA LILIAN ARAUJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5110.

WILDER OBDULIO HERNANDEZ, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Colombia 1210 y GLADYS MARGOT PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cambay 2817.

HUGO NELSON GIL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2189 y JACQUELINE GANDOLFO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2141|201.

CARLOS MANUEL IZAGUIRRE, 40 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4605 y TERESITA MAGDALENA ITHURSARRY, 44 años, divorciada, hacendada, oriental, domiciliada Julián Laguna 4605.

EDUARDO ELIAS INZAUSTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo 3471 e INES CRISTINA FALCONE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 5300.

JOSE GONZALEZ, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rizal 3715 y NILDA ESTHER FRAGOSA, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Rizal 3715.

ALBERTO DANIEL GARCIA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Lenguas 1511, Apto. 2 y MARIA del ROSARIO OHOLEGUY, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Luis P. Lenguas 1511, Apto. 2.

GUSTAVO IRIBURO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Cno. Durán 5437 y BEATRIZ JULIA PARDO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Durán 5446.

ALBERICO YONY HURIMO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq, Block 14, Apto. 311 y ROSANA TEJERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Millán y Lecocq, Block 14, Apto. 311.

RICARDO GAZZAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chimborazo, Senda 2-38 y SILVANA VIGORITO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cayambé s.n. Block E/007.

JOSE FRANCISCO GIL, 60 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Rivera 2679 bis, Apto. 8 y GLADYS RODRIGUEZ, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2679 bis, Apto. 8.

MIGUEL ANGEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan María Gutiérrez 3666, Apto. 6 y GLADYS LEONOR SABOREO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 284, Apto. 6.

CARLOS ACEVEDO HERRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya 3597 y ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Bazzano 4078.

FRANCISCO JORGE IROZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. España 2813 y VIRGINIA EMMA MOLES, 23 años, soltera, Secretaria, oriental, domiciliada Guayaquí 3111.

WALTER CONO GARCIA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado León Pérez 3990 bis y DALBA GARCIA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 1215.

EDUARDO MIGUEL HERRERA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2992 y ROSARIO MARIA QUEREJAZU, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 3008.

RICHARD ARIEL IGLESIAS, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Larravide 2846, Apto. 2 y YANY MARIELA DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 2846, Apto. 2.

OSCAR HEBER HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Tula 4299 y RUTH GRISEL PERDOMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Tula 4299.

EDUARDO ANIBAL GARBARINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pastor 1040 y SILVANA MENOTTI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Lucas Obes 1193.

JOSE ALBERTO GONZALEZ, 28 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Amazonas 1770 y MARILYN BETTY ACHA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Alvarez 5.

ROBERTO GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ameghino 545 y MARY YUREMA LOPEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4685.

ESTEVE NELSON GARRIDO, 52 años, divorciado, viajero, oriental, domiciliado Millán 2958 y ESTELA FANTONI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hidalgos 527, Apto. 601.

GUSTAVO DANIEL GAUDIN, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Maldonado 1457, Apto. 6 y RITA SOLDAVINI, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Comandiyú 3559.

GABRIEL ALEJANDRO GUARCH, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2933 y SUSANA TRINIDAD PALAZUELOS, 19 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada Ellauri 597 Apto. 601.

MARCELO JUAN GANDOLFI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batlle y Ordoñez 1778 Apto. 3 y STELLA MARY RODRIGUEZ 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4498.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, ecuatoriano, domiciliado Pedro Berro 715 Apto. 401 y MARIA DEL PILAR BERRO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Espínola 1815.

ADOLFO MARIO GODOY, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Vecinal, número 4461 E Apto. 601, (Bº Euskal Erría) y MONICA BEATRIZ OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos A. López número 8440.

GUSTAVO EDGAR GOMEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valencia 1810 bis y SILVANA MARY DELBUONO, 21 años, soltera, estudiante, orienntal, domiciliada Rivadavia Nº 2026 Apto. 1.

OMAR INVERNIZZI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Sosa 3514 y GRACIELA LOURDES DA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental ,domiciliada Agustín Sosa 3492.

JOSE LUIS GONZALEZ, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2351 Apto. 002 y OLGA CASAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Maldonado Nº 5159.

GERMAN HORACIO HACKEMBRUCK, 22 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Chaná Nº 1812 Apto. 4 e ISABEL RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan J. Rousseau 3670.

JORGE GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4536 y SILVIA JANET DE AMILIVIA, 20 años,, soltera, empleada, oriental, domiciliada Viscaya 3530.

PEDRO FELIX GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1220 Apto. 5 y MARIA CRISTINA ROMERO, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1220 Apto. 5.

JORGE WASHINGTON GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comodoro Coe 3404 bis y MARIA ELENA ALGORTA, 24 años soltera, docente, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 2935.

MARIO WASHINGTON GUERRA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ibicuy 980 Ap. 905 y MARTHA ELIZABETH ACOSTA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Veracierto 3387.

ABONDIO MARIA GONZALEZ, 28 años, soltero, pintor, oriental domiciliado José Llupes 4376 Ap. 2 y ALICIA SILVANA ROLAN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4376 Ap. 2.

JULIO RAUL GUERRERO, 29 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado Guaná 2270 y SILVIA BEATRIZ RUIZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Guaná 2270.

EDGARDO OSVALDO INVERSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cagancha 2184 y PERLA VALENCI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2332.

PABLO CESAR IMBRIACO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Beirut 1316 y ADRIANA JULIA CAREAG, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada María Espínola 1740.

EDUARDO FLAVIO GIUDICE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montalvo Nº 6383 y SUSANA VERONICA RUSSO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Veraguas 1743.

MANUEL ALEJO HITTA, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Yí 1206 Apto. 3 y ALICIA FERNANDA MONTEVERDE, 25 años soltera, oriental, domiciliada Ibirapitá Nº 2799 Apto. 1.

GERARDO MAISONNEUVE, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Oscar Diego Gestido 2841 y MARY GRACIELA ARISTIMUÑO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cairoli 2036.

LEOPOLDO ADHEMAR MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maiami 1832 y MARISEL MOLINA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Maiami 1832.

JULIO CESAR MELENDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carafí 968, Apto. 2 (Sayago) y EMA SARA FERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carafí 968, Apto. 2 (Sayago).

JOSE LUIS MALDONADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Torre Molino 6552 y DORELI ANGELICA ROQUERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Torre Molino 6556.

ODORICO GERMAN MOLINA, 67 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3664 y ESNILDA CISNERO, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3664.

LUIS EDUARDO MARTINEZ, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José de Bejar 2563 y FANNY NOEMI WINTER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada José de Bejar número 2563.

ROBERTO DALCIO MACHIOLI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 4076 y JUANA ANTONIA OBELAR, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 4076.

GERARDO FEDERICO MEYER, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bolonia 2185 y JAQUELINE ELISETTE FAURE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar España 2731.

LUIS ENRIQUE MARTINEZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Senén Rodríguez 4839 y MARIA LUZ ARIAS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 5268.

ERIC THOMAS MORTON, 55 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Gabriel Otero 6315, Apto. 401 y ANA MARIA MEIKLE, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Puyol 1685.

ALFREDO MONTES de OCA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4072 y MANUELA CRISTINA COSTA, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada San Cono 3744.

MIGUEL ANGEL MATTEO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1326, Apto. 11 y TERESA ESTHER CUORE, 44 años, soltera, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3812, Apto. 411.

ERNESTO ARELLANO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Pedro de Mendoza 3940 y BRENDA NELIDA PEROTTA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Margarita Herrera de Uriarte 3563.

ROLANDO FABIO MERMET, 21 años, soltero, técnico mecánico, argentino, domiciliado Arroyo Grande 2497 y MARIA de los ANGELES COMBA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Arroyo Grande 2497.

HECTOR MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 4596 y MARIA ADRIANA GONZALEZ, 19 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Agatas 4312.

RICARDO ARTURO MILANS, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y EVANORA KARINA MORIN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Yaco 1405, Apto. 1003.

GUILLERMO RAUL MANFREDI, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Benito Blanco 3302 y MARIELA RAQUEL OLMOS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez 3172, Apto. 206.

ROGELIO MARTINEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Boyada 2356 y MARIA del CARMEN IMBERT, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada La Boyada 2356.

MIGUEL SANTO MUDZYK, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5710 y YELMA NAI RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clenveland 165.

PEDRO MAGGI, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Madre Selva 3111 y LILIAN CELIA MORI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madre Selva 3111.

RAFAEL FRANCISCO JAVIER MUÑOZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Piera 1835 y CAROLINA SALGUEIRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vargas Guillemette 2521.

JORGE MANUEL MAGARIÑOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ceres 4170 y SANDRA ALICIA BAYARRES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2821, Apto. 4.

LUIS ALBERTO MAGNONI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Melo 2439 y MARIA del CARMEN FEIJOO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Melo 2439.

WILSON HUGO MIRABALLES, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Leal 4815 y MONICA VIVIAN RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 730.

ENRI EDUARDO MELATTI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 1890 bis Apto. 3 y LUCIA CARABALLO, 29 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3890 bis Apto. 3.

RICARDO CECILIO MASSIOTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antillas número 5362 y MARGARITA YANET LRROBLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Molina 269.

DULEY MIRANDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez número 2591 Apto. 3 y ELSA MARTHA BRUZZESE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2591 Apto. 3.

CARLOS ANIBAL MIRANDA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 1229 apartamento 707 y MARIELA INES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Uriarte 6579.

OLIVER FARIBORS MORTEZAIYAN, 24 años, soltero, comerciante, alemán, domiciliado Joaquín Requena 1090 y RAMONA ADANANI, 18 años, soltera, estudiante, iraní, domiciliada Pedro F. Berro 1396 Apto. 502.

ISIDORO MARTINEZ, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Edison 4447 apartamento 2 y MARTA POLONIA RAMIREZ, 56 años, divorciada, oriental, domiciliada Edison Nº 4472 Apto. 2.

NESTOR JOSE MORANDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1463 y SUSANA RUTH CENTURION, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Fco. Baumá 3343 apartamento 105.

JORGE WILLIAM MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4376 Apto. 2 y NANCY RAQUEL SOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gualberto Méndez 1943.

JULIO RICARDO MALDONADO, 39 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado José Cabrera 3532 y CARMEN VILLAR, 55 años, viuda, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 3891 apartamento 302.

ANTONIO MORGADE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Carlos Ma. de Pena 4273 y ANA ESTHER ROCHA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sajama 127.

HUGO MARCELO MASCHERONI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Requena Nº 1179 Apto. 3 y MIRTA NELLYS DIAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1925.

NELSON ARIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío Nº 3025 y CARMEN AIDA VIGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 12 de Octubre 5536.

SERGIO EDUARDO MAIDANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5419 y MARIA CRISTINA SOLE, 17 años, soltera oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5032.

FERNANDO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cont. Melo 2584 Ap. 301 y ELSA ELISABETH LLAMAZALES, 25 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada José A. Possolo 3836 bis.

JUAN WALTER INVERSO, 26 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Marcos Salcedo 5354 y ELIZABETH ELVIRA GOMEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcos Salcedo 5354

JOSE GONZALEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 1971 y TERESA TECHERA, 34 años, divorciada, oriental domiciliada Sevilla 1971.

FERNANDO GRANDAL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2928 y MARIA del CARMEN ZAS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Baserat 500.

NELSON JORGE IBAÑEZ, 37 años, viudo, empleado, oriental domiciliado Arenal Grande 1363 Ap. 12 y MARIA CRISTINA DUHART, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1368 Ap. 23.

GERARDO MARCELO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bacigalupi 2277 y MARIA de los ANGELES MACHADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2277.

JORGE FEDERICO GASCUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Gandhi 161 y ADRIANA DEUS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano Antuña 2692.

LUIS EDUARDO MOREIRA 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rodríguez Correa 1384 y ANA MABEL BERISSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes 941 Ap. 17.

FELIPE JULIO MARTIN, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Amézaga 2068 Ap. 4 y ALICIA MONICA LONGO, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Amézaga 2068 Ap. 4.

JULIO CESAR MEDEIROS, 51 años, viudo, protécsito dental, oriental, domiciliado León Pérez 3687 y ROSA CAMILA BENITES, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Francisco Plá 3725.

RODOLFO MARTORELL, 27 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rocha 2590 Ap. 22 y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3887.

JUAN JUSTINO MACHADO, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Rivera 3660 y SELVINA TRAZORRA, 65 años, viuda, pensionista, oriental domiciliada Rivera 3660.

MIGUEL OSCAR MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lutecia 3667 y MARIA BEATRIZ ALVAREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 3460.

SILVIO JOSE MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Sarandí 283 y JACQUELINE VONDER PUTTER, 17 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Sarandí 283.

DELMAR MORALES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Purificación 3661 bis y MIRTHA IVONE PEREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada María S. de Munar 2842 Ap. 2.

FERNANDO MARGUERY 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 985 y MARIA FERNANDA EGOZCUE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bríamo número 1470

JUAN CARLOS MORAES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Escuchas 4966 y SILVIA RITA LANTES, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espinillo 1386.

LUIS ENRIQUE MEYER, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Joaquín Suárez Nº 3455 y ALBA RAFFAELLI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1524.

RUBEN ADHEMAR MARTINEZ, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 7 Nº 4861 Apto. 2 y ELISA GRACIELA CHALES 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abel Chifiett 4899.

WASHINGTON MEDINA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Libres 1724 y GRACIELA AURORA SALABERRY, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dante número 2126.

NESTOR RICARDO MIRANDA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asunción número 1275 y MARIA del ROSARIO CAPORAL, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. del Libertador 1841.

JOSE MARIA MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rancagua 3672 y CLAUDIA BEATRIZ GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vitrubio 3689.

JESUS MARIA MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3512 y ADRIANA JUDITH GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Pedro Ramírez 4972.

DANIEL WASHINGTON MARCORA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedernal 2031 y MARGARITA ELIZABETH MIRANDA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tres Cruces 385.

LUIS ALBERTO MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 18.300 y ANA JACQUELINE FERRANDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yacaré número 1585.

MARIO MEDINA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 1 Nº 2083 y ESTELA MARY GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Riquet 178 Ap. 3.

LUIS DIEGO MARQUEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fernando Menck Nº 5628 bis y SANDRA MARGARITA BOGGIO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Pedro de Mendoza 6029.

MIGUEL ANGEL MENEZES, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 5685 y REYNA MARGARITA GIORGI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5685.

ENRIQUE MARINO MACEDO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Llupes 4495 y ADRIANA VARELA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Rodrigo 5117.

MIGUEL ANGEL MARRERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calcobe 3353 y MARY SUSANA IBARBORDO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calcobe 3353.

OFICINA Nº 7

ROBERTO CESAR PAEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 3160 y ADRIANA MARISA MATA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1524.

JULIO CESAR PAEZ, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1618 Apto. 202 y MARISA NOEMI JUNCAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada azques Core 3044 Apto. A.

CARLOS DANIEL PEREYRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cortés 4820 Apto. 3 y CELIA ELENA CALLORDA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 1772.

FRANCISCO PAZOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2334 y GLORIA TERESITA REBOLLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pernambuco 2529.

PEDRO PABLO PERALTA, 23 años soltero, pintor, oriental, domiciliado Sarandí 394 y LAURA BOLON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2479 Apto. 804.

JULIO CARLOS PITTAMIGLIO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 Metros N 3674 y NELBA ELENA RAMIREZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1484 Apto. 4.

LIBERTARIO ISABELINO CARLOS POGGIO, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Francisco Ros 2732 Apto. 2 y SELVA REYNA PRATTO, 68 años, divorciada, oriental, domiciliada Francisco Ros 2732 Apto. 2.

ORESTE PESCE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Austria 2302 y NORMA CELIA CHIRUZO 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chapicuy 3003.

JOSE PEDRO PEREZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Germán Barbato 1557 Apto. 1 y PURIFICACION GARCIA, 45 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Germán Barbato 1557 Apto. 1.

WALTER POZNANSKY, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Vásques Ledesma 3029 Apto. 1101 y ALICIA TENDLER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chucarro 1232 Apto. 301.

HUGO WILLY PARADA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 1365 Apto. 6 y IVONNE VERONICA GOMEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada José L. Terra 2446 Apto 8.

EDUARDO DELFINO PEDOJA, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Soca 1163 Apto. 501 y GABRIELA MARIA BALPARDA 30 años, soltera, oriental, domiciliada Plaza Cagancha 1344, Apto. 1001.
Apto. 1001.

ARIEL DARIO PEREZ, 22 años, soltero marino militar, oriental, domiciliado Yaguarón Nº 1105 y SONIA MARGARITA SUAREZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santa Lucía 5142.

EMILIO LUIS PAPPA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valiente 4743 y ALICIA AIRALDI 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2520|29.

JORGE PERDOMO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipiranga 1537 y CLAUDIA ISABEL PASTORINI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 3313 Apto. 203.

JOSE MIGUEL PIO, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Maldonado 1086 y PATRICIA ANDREA AMARAL, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Argerich 4620.

ALBERTO PERDOMO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Estrella del Norte 1883 Apto. 1 y SANDRA ELENA CURI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 3204.

HUGO RAUL PINTOS 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2203 y JAQUELINE IVONNE DURAN, 21 años, soltera oriental, domiciliada Miguel Angel Nº 7 (Carrasco).

NELSON DANIEL PENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Volta 4818 (Peñarol) y GUISEL TERESA GAHN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro F. de Pereo A 1524 Apto 13.

CAYETANO QUONDAMATTEO, 79 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado Cno. Colman Nº 4756 y MARIA DOLORES PEREZ, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Joaquín Martori 1855.

RICARDO IGNACIO PURPURA, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Castro 3900 y MARY SUSANA GOMEZ, 21 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Enrique Castro 3900.

FABIAN ALBERTO FERREIRA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabocho 1068 y ELENA SANDRA BIDEGAIN, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Paullier Nº 2325.

ERNESTO RAMON PEREZ, 21 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Francisco Sáenz Rosas 5142 bis y CLAUDIA LILIAN VAL, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Pasaje Calinstar 23.

GERARDO MARIO PEREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Campisteguy 2687 y MARIA SILVIA PERUGGIA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Gregorio Suárez 2739.

ROBERTO ENRIQUE PARIZEK, 40 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Dante Alighieri 1675 y GLADYS da SILVA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3697.

MARIO EDUARDO PETRONI, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Pedro Visca Nº 4244 y MARIA BEATRIS FERNANDEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Vicente Basagoyti 4067.

BERNARDO PERETZ, 24 años, soltero, ingeniero Industrial, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1289 y LILIAN RAQUEL MALS, 21 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Pernambuco 1826.

CESAR PANDOLFO, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Estivao 1819 y ALICIA SARASA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4193.

NELSON ESTEBAN PERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle al Paso de la Arena 2122 y ALICIA CRISTINA REY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3830.

LUIS ALBERTO PATRON, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ombú 3194 y ROSA ELENA GUTIERREZ, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Cno. Maldonado s|n Kmt. 13 (Punta de Rieles).

NERY PIRIZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4223 y EOFELIA JOSEFINA SANTOS, 65 años, viuda, oriental, domiciliada Ramón Franco 4135.

MARIO HECTOR PORTO, 40 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Larravide número 3046 y BLANCA INES LLANES, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide 3046.

CARLOS JULIO PERALTA, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Núñez Arce número 4940 y SHIRLEY LOURDES CATTIVELLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hidalgo 527 Apto. 502.

MARIO ROBERTO PECORARO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1673 y SANDRA ALICIA SCOTTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2188.

JORGE DANIEL PRIETO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros Nº 2995 y SYLVIA NAHIR SANDONA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 3007|7.

RUBEN DANIEL PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 8113 y ALBA DELIA OLIVERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje 1 Nº 4109 Punta de Manga.

ARTIGAS PRIETO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Potoposi 4369 Ap. 3 y LUPE COSTA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4466.

MIGUEL ANGEL PEREYRA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Carlos Ma. Ramírez 2603 y ELIDA LEONOR TABARES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cibils y San Fuente 4491 Ap. 004.

WASHINGTON BORNEY PAIS, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2182 bis y SHIRLEY CATHERINE SILVA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estivao 1785|4.

CARLOS ENRIQUE PASCULLI, 46 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado José L. Terra 2621 bis Apto. 203 y SUSANA EDITH RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avdo. Garzón 1456.

ROBERTO ANTIA PASTOR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana Nº 3395 y VILMA NUNES RODRIGUES, 30 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Uruguayana 3395.

WALTER GUSTAVO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3717 y ANA SANDRA VELAZQUEZ, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1295 Apto. 3.

DANIEL FERNANDO QUEROL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Venancio Benavidez 3193 y OLGA BRIGNONE, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Avda. Centenario 2760 Ap. 202.

MIGUEL ESTEBAN POSADAS, 22 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 5436 y LILIAN ADRIANA HERNANDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada García de Zúñiga 3686.

WASHINGTON ENRIQUE PINTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Primera Diagonal 3671 (Cerro) y SANDRA JACQUELINE BOTTINO 23 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 4073.

MARIO GUSTAVO PEREZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado José Llupes 471[illegible] y MARIA SARA ARDAIZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4078.

JOSE ANTONIO PEÑA, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado San Martín 4235 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada San [illegible]

WALTER ALVARO PISSANO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedro 1º Nº 823 (Prado) y MARIELA BEATRIZ CARDARELLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 3283.

MARIO ALBERTO PAREDES, 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Fiorencio 4178 y LAURA AIDA HEREDIA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Félix Olmedo 3536.

JOSE CARLOS PUCCIARELLI, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1265 y EDELMIRA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco 4810.

JUAN JOSE QUIROGA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Fénix 192 y ROSARIO LILIAN NUÑEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Natal 1117.

LUIS ALBERTO PINTOS, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1432 y SANDRA PLACERES, 21 años, soltera, A Set Médica, oriental, domiciliada Gdor. Viana número 2712.

LAZARO JAVIER PERDOMO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Alberto Schinca 2336 y MARY ESTHER DUNGEY, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Berona 5956.

OFICINA Nº 8

EDUARDO DANIEL ROMERO 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Prusia 1613 Apto. 3 y MARTHA BEATRIZ ACOSTA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Prusia Nº 1613 Apto. 3.

EDUARDO ISMAEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veracierto e Iguá, senda 4 - 130 y ALEJANDRA MARTA 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veracierto e Iguá, senda 3 - 194.

RAMON SALVADOR RODIO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Martí 3434 Apto 301 y ANGELA MARIA RAMIREZ, 22 años, soltera, estudiante, colombiana, domiciliada 18 de Julio 1077 Apto. 9.

WASHINGTON CARLOS RUSSO, 25 años, soltero, chofer oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6520 y ANA MARIA CUFRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Castro 5038.

ROBERTO RAMIL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 3976 Apto. 2 y ADRIANA SORAYA BERDIA, 23 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada Porto Alegre 2614 Apto. 3.

LEONARDO RAMOS, 29 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3812 Apto. 112 y ANA MARIA BOZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3812 Apto. 112.

RAUL JOSE ZUNINO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cno. Tomkinson Nº 5408 y ELSA ROSARIO SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje D 2414 (Paso de la Arena).

JULIO CESAR ZAMBON, 30 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Martín Berinduague 464 y NELIA ESTHER MANZI 31 años, soltera, confeccionista oriental, domiciliada Vicente Yañes Pinzón 4118.

WASHINGTON ALEJANDRO ROCHA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Ariel 5160 y ROS MARY NOVAS, 18 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cno. Ariel Nº 5160 Apto. 2.

BERNARDO CESAR ZILNISKAS, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Burdeos 1912 y ANA RAQUEL LEIVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Of. 2 1122 (Sayago).

ALEXIS DANIEL RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 4144 y YANET ANGELICA PIÑEYRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Pablo Pérez 4338.

PABLO NERI RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis B. Cavia 2652 Apto. 603 y GRACIELA MARIA OLIVENCIA, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1463.

GUILLERMO SAMUEL RISSO, 24 años soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 581 Apto. 202 y MARIA CRISTINA FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ostende 6229.

LUIS MARIA RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1183 Apto. 803 y GRACIELA BERIAO 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Jaime Zudáñez 2836 Apto. 201.

ANTONIO YELPO, 77 años, viudo, jubilado, italiano c|l., domiciliado Mariscala 2010 y MARIA ELENA SOSA, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Mataojo 1985 Apto. 2.

DIEGO MAURO RECOBA veinticinco años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Libertador 1960 y MARIA DEL ROSARIO MIRABALLES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Libertador 1960.

JOSE LUIS RONDAN, 27 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Ramón Massini 2956 Apto. 002 y MARIA PILAR MOUCO, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1º 6471 Lezica.

CORNELIO WIJMA, 57 años, divorciado, mecánico, holandés c|l., domiciliado Brazo Largo Nº 3723 y MIRTHA IRMA ARRIOLA, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Brazo Largo 3723.

HUMBOLDT JUAN RIBEIRO, 53 años divorciado, actor, oriental, domiciliado Charrúa 1880 Apto. 1 y GRACIELA UBIRIA, 41 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Gregorio Suárez 2822.

WALTHER FELIX RIVERA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3372 Apto. 3 y MARIA ESTRELLA MININO 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuba 4042.

WASHINGTON EUGENIO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Celestino Bauzá 4179 y ROSARIO RENEE GUADALUPE, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Mena 370 Apto. 302.

JORGE LUIS RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1266 Apto. 15 y ANA INES MOLINA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1266 Apto. 15.

JULIO DANIEL WEIL, 29 años soltero, empleado, argentino, domiciliado Asamblea 4711 y GLORIA ELIANA TORRADO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2189.

RODOLFO WILLIAM RODA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Unidad Casavalle 4965 senda 29 y SUSANA LUJAN PORRAS, 26 años soltera, oriental, domiciliada Unidad Casavalle 4965 senda 29.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 17 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ovidio Fernández Ríos 3606 y MARY CARMEN RAMIREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Leonardo Da Vinci 3456.

JUAN JOSE RIQUELME, 45 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado Gil 1130 Apto. 2 y ANABEL CROCE 26 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada Cabildo 2093.

JUAN CARLOS RIVIEZZI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2669 Apto. 2 y ANA MARIA PAVON, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Maipú 2038.

EUGENIO EMILIO REBELLATO, 31 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Francisco Llambí 1329 Apto. 2 y MARIA DEL ROSARIO LAITANO, 35 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada Joanicó 4018 apartamento 174.

JUAN ALBERTO SCAPPINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraguatay Nº 2131 y MARIA ANA EMED 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sebastopol 5340 bis.

JUAN JOSE RAMIREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Negro 1192, Apto. 304 y MARIA AUXILIADORA AYRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1192 Apto. 304.

SERGIO ALBERTO RIBERO, 29 años divorciado, profesor, oriental, domiciliado Antonio Machado 1959 y ALICIA SUSANA DEBATTISTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corumbé 4464.

JORGE NELSON RAZQUIN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Repca. de Chile 4447 Apto. 301 y HELENA ANGELICA HEGUY 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Rbla. Repca. de Chile 4447 Apto. 301.

ALBERTO ROSAS, 39 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Propios 3946 Apto. 2 y MARTHA OFELIA GIL, 44 años, viuda, oriental, domiciliada Propios 3946 Apto. 2.

JORGE RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acrópolis 3556 y MARIAN MARGOT RODRIGUEZ, 26 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Omar Odriozola 3667.

LUIS EDUARDO RODRIGUEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4261 y NORA GRISEL ROYON, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada de Bernardina Fragoso de Rivera 1621 Apto. 4.

JORGE OMAR RECIOY, 39 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado 18 de Julio 925 apartamento 402 y MARIA ANGELICA SANTARCIERI, 39 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada 18 de Julio 925 Apto. 402.

CARLOS ALBERTO RAMIREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Rubio 6466 y MYRIAM TERESITA BERRONDO, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Chamberlain 4767 C.

NESTOR AMERICO RODRIGUEZ, 31 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Capurro 805 y OLGA ROSA RIVERO, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4319.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Salvagno Campos 4892 bis y YOLANDA SONIA PEREYRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Salvagno Campos 4892 bis.

HECTOR RICARDO RIJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Santa María 1613 (Lezica) y TERESA ANTONIA BENTANCOR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isólica 6356.

JOSE LUIS MARIZCURRENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Elauri 685 e INES MARIA CARRAU, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3356.

JUAN MANUEL RIVERA, 32 años, divorciado, dibujante, oriental, domiciliado Pje. 13 Nº 3518 (Bella Italia) y GRACIELA SYLVIA SAGRISTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1592 Ap. 102.

ALBERTO FEDERICO ZAPATA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano Nº 936 P. 4 Ap. 8 y ELIANNE MILCEN AZCONEGUI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3844 Ap. 704.

ANTONIO ISAAC RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan de Dios Pesa 2339|24 y SANDRA ESTHER CARDOZO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan de Dios Pesa 2339|24.

WASHINGTON RODRIGUEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dr. José Irureta Goyena 3047 y CATALINA BUFFA, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. José Irureta Goyena 3047.

WASHINGTON CESAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Hocquart 1873|3 y SANDRA MARIA LAZO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Porongos 2684.

CARLOS MIGUEL ROSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Troya 3507 y STELLA SILVIA PALAZZO, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Monte Caseros Nº 3197.

DANIEL RISSOLINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Paz 1371 y SILVIA SONIA CARRIL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julián Alvarez 88.

ALVARO JAVIER ROSSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 3105 Ap. 203 y MARIA ROSARIO DOGLIO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Brasil 3105|203.

ANDRES EUGENIO RONZONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3793 y SANDRA MARY CABRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José Revuelta 3793.

JULIO SERGIO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caramurú Nº 5816 y LAURA ELIZABETH GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arbolito 8035.

JORGE ENRIQUE ROMERO, 26 años, soltero, operador de radio, oriental, domiciliado Ariel Nº 4617 Ap. 2 y MARIA MONICA CASTRO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Corneli 4071.

PABLO HUGO ROCCA, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Lancasteriana 2288 y LAURA BEATRIZ SCHELOTTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Circunvalación Durango 312|2 A.

WILFREDO EDUARDO RUIZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lauro Muller 1878|201 y SABINA RICAGNI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Acapulco Nº 1583.

NELSON RAUL RAMOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1574 y NILBA ESTELA SANCHEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1574.

HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 4004 y ANA MARIA ROJAS, 35 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Uruguay Nº 1530 Apto. 206.

DANIEL VICTOR ROSAS, 25 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Pje. Asilo 486 Apto. 225 y CARMEN BEATRIZ COLMAN, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pje. Asilo 2486 Apto. 225.

LUIS OLIVIO ROJA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ferreira J. Artigas 276 Apto. 1 y SILVIA BEATRIZ MARTUCHO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 283 Apto. 1.

JULIO EMILIO RIVAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1479 Apto. 57 y ANGELINA GAROFALO, 29 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2341.

ALEJANDRO DANIEL REYES, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Neyra 3770 y GABRIELA CLARA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4260.

ROBERTO YAMANDU RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano Nº 819 Apto. 5 y VERONICA SANDRA HERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano 819 Apto. 5.

JOSE MARIA RAMOS, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Bvar. Aparicio Saravia 3659 y LIDIA BEATRIZ TRIGO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yucutujá 1318.

LUIS RICARDO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4545 y HELEN RUTH ESTEVEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Nacurutú 3083.

JULIO CESAR RUGGIERI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruben Darío 3229 y NANCY ESTELA FERREIRA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ruben Darío Nº 3229.

JUAN PABLO RAMOS, 26 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Avda. Joaquín Suárez 2894 y VIVIANA BEATRIZ HAVRANEK, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Asunción 1308 Apto. 18.

GUSTAVO ZEPEDEO, 25 años, soltero, piloto mercante, oriental, domiciliado Joaquín Núñez Nº 3075 y LILIANA MAGDALENA DUFAUT, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1469 Apto. 23.

JAVIER NELSON RUSSI, 21 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Yegros Senda 2 Apto. 301 Block R-1 - (Colón) y SILVIA TERESA ZABALETA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1436 apartamento 10.

MAURICIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 1496 Apto. 102 y SANDRA BEATRIZ CRUZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gutemberg 6180.

OFICINA Nº 8

JUAN CARLOS SATTAMINO, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2326 y ROSA MABEL LOPEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2153.

ALVARO SANTOS, 28 años, soltero, economista, oriental, domiciliado Río Branco 1342|502 e IRIS FANY ROCHA, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Paysandú 974|601.

NESTOR RAUL SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2705 y LILIAN MARLENE SACIAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Corrales 3666.

ARISTO JULIO SIERRA, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Bernardino Dualde 4904 y MARIA ANGELICA LARROSA, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Burgueño 4825.

JORGE EDUARDO SILVEIRA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Anaya 2859 bis y SHIRLEY LORELEY MASAGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1435 Apto. 19.

HECTOR JONEY SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Belloni Nº 5665 y MARIANELA VICTORIA PATRONE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Primicias 4723.

AMERICO EDUARDO SPERONI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2783 Apto. 801 y SILVIA RAQUEL TEXEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090 Block 4D 303.

PABLO ROLANDO SOUSES, 23 años, soltero, artesano oriental, domiciliado Calle E. 5521 (Carrasco) y ANGELICA MILA, 22 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 2090 Block 5 I Apto. 302.

SERGIO PABLO SAN MARTIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Romildo Risso 2504 y BLANCA ROSA GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Romildo Risso 2504.

ALVARO ALBERTO SANDE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pan de Azúcar Nº 2365|6 y LILA GLADYS SUAREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mauá Nº 4158.

JOSE LORENZO SEQUEIRA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Emancipación s|n y Aldao y LAURA ARACI MEDINA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Hornos s|n y Aldao.

LUIS CARLOS SANTURION, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Alvarez número 1323 y SILVIA DANIELA CAVANNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Seré 2276.

MANUEL FERNANDO SECO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río Branco Nº 1124 y MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 1205.

JUAN JUSTO AMARO, 54 años, viudo, magistrado, oriental, domiciliado Asamblea 4554 e IBRAS ZUNINO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4554.

RUBEN ARIEL SARAVIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 Nº 2194 Bis. (P. de la Arena) y MARIA de LOURDES DIAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Llupes 6318 Bis 2.

CARLOS ALBERTO SALVERAGLIO, 43 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Hocquart Nº 1714 y MARGARITA RAQUEL PARDIE, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 2149.

DOMINGO SANTANA SILVERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno Nº 1481|13 y MARIA RENEE DE ARMAS, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1481|13.

GONZALO RAUL SEBE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Bicudo Nº 3677 y GABRIELA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Navarra Nº 1910.

DANIEL FERNANDO SENCION, 22 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Pasaje E Nº 2092 (Cerro) y ANA MARIA IRAZABAL, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje E 2092 (Cerro).

JUAN SOTERO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Pública Nº 2742 (Carrasco) y MARIA DEL ROSARIO ESPINOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 2742 (Carrasco).

RUBEN VICENTE SAN JUAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Cabal Nº 2368 y OLGA BRENDA MISLIWCHIK, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Estados Unidos 1747.

ANDRES ESTEBAN SLAVINSKY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 Nº 6261 (Paso de la Arena) y ANA MABEL SOSA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 Nº 6261 (Paso de la Arena).

JOSE SANTOS, 34 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cap. Peterossi 4624 y MARIA DEL CARMEN PISANO, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 4958.

LARRY WASHINGTON SOTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1791 y GIANNINA RITA LETTIERI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 2367.

ESTEBAN WALTER SIERRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique García Peña 2882 y NANCY LYLIAN SARLI, 33 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Enrique García Peña 2882.

SERGIO SOSA, 29 años, viudo, empleado, (brasileño), C.|L., domiciliado Santos 5353 (Colón) y MARIA de los ANGELES FERRARI, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 5353 (Colón).

RICHARD OMAR SARAVIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carpintería 4543 (Carrasco) y AMELIA LILIAN PRESA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4543.

JORGE ARNALDO SEGADE, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1645 Apto. 203 y SORAYA MATILDE MARTINEZ, 19 años, soltera, profesora de declamación, oriental, domiciliada Lima 1605.

JULIO CESAR SALINAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Bello 3838 y SILVIA RAQUEL BUENCRISTIANO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andrés Bello 3838.

JUAN CARLOS SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Copérnico 3610 y EMA RITA MALDONADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Copérnico 6328 bis.

JUAN CARLOS SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Méndez 3716 y MARIELA LETICIA ZUNINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1811 Apto. 11.

RAUL JACK SUCHET, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3614 y ANA LUISA VILLAR, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comercio 2175 Apto. 204.

RUBEN ARIEL SOSA, 22 años, soltero, empleado, domiciliado Instrucciones 3490 y ANA MARIA BERAZATEGUI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Liniers 5416.

RUBEN JAVIER SILVA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Inglaterra 1[illegible] y NILSA RITA GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 9 Nº 3808.

ROQUE HUMBERTO SUAREZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guaycurú 3315 y LOURDES MARIELA MENDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada E. Salazi 3303.

WILLIAM SOBERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada Francisco de Medina 1429 Apto. 6 y MARIA DEL CARMEN BAÑA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Perú 1960.

OSCAR ROBERT SEVERO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1679 Apto. 8 y NELIDA DE LOS SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1679 Apto. 8.

JOSE LUIS SILVA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 4724 y MARY RAQUEL CASCO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Helvecia 4521 bis.

EDUARDO GUALBERTO SAPPIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 5997 (Paso de la Arena) y MYRIAM ADRIANA PIZZORNO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5997 (Paso de la Arena).

MAURICIO ISRAEL SLIVINSKI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2696 Apto. 6 y SILVIA LANDAU, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1555 Apto. 201.

MILTON DANY SILVA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barrio Borro 5622 y GRISEL MAGALLANES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Isidro Más de Ayala 5622.

JUAN JOSE SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Prim 3363, Apto. 1 y GRACIELA MALVAREZ, 26 años, soltera, Procuradora, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1384, Apto. 3.

HECTOR WALTER SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Blanco 3307 y **MONICA PILAR OCHOA**, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Osorio 1169, Apto. 102.

RUBEN DARIO SALLES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1774 y **MARIA ELENA SILVA**, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 1774.

CAMIL SELUJA, 69 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Sarandí 192 y **ANTONINA ARIS**, 72 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Sarandí 192.

HARUTYUN SALA, 42 años, soltero, comerciante, armenio c./l., domiciliado 8 de Octubre 4517 y **ANARAD ADRINE HOCACANYAN**, 29 años, soltera, empleada, armenia c./l., domiciliada A. Chucarro 1283, Apto. 501.

WALTER NESTOR SMIT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 4376 y **NORMA BEATRIZ SOTTO**, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 4376.

NESTOR ANTONIO SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2123, Apto. 201 y **SHIRLEY ECHAVALETE**, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Villagrán 2433.

EDUARDO ANTONIO SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hudson 5206, Apto. 3 y **MARIA INES BARREIRO**, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hudson 5206, Apto. 3.

CESAR NEI SANGUINETTI, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2279, Apto. 101 y **NORMA GLADYS RUSSI**, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Reyles 1774, Apto. 2.

MARIO CELSO SILVA, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1282 bis, Apto. 7 y **NORMA BUENO**, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Astelar 3105.

MARIO CESAR SILVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Batlle Pacheco 4256 y **BEATRIZ JACQUELINE KARL**, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Helvecia 4137, Apto. 2.

OFICINA Nº 19

OSCAR GABRIEL VERDE, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Burgues 4358 y ANA MARIA OTTONELLI, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burgues 4374 Apto. 3.

WALTER ILIMAR ORTIZ AYALA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3279 Apto. 5 y EVA SUAREZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuaró 3279 Apto. 5.

JOSE GENARO OLIBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1278 Apto. 16 y **MARIA DELIA MOREL**, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cayetano Rivas 4065 Apto. 15.

LUIS IGNACIO VILLAMONTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Quijote 2531 Apto. 701 y GRISELDA TOJA, 24 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Quijote 2531.

DANIEL RICARDO TOME, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez Nº 3484 y **MARIELA NELLY FESCE**, 2? años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Heraclio Fajardo 3490.

ERNESTO URRESTARASU, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú [illegible] Apto. 10 y MILKA RAQUEL RAVETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Almería 4? Apto. 70.

WASHINGTON ORLANDO VEIGA, 2? años, soltero empleado, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 5160 Apto. 118 y MONICA GLADYS TOPPO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Serratosa 3918 apto. 1.

CARLOS ALBERTO TEALDO, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Elías Regules 4848 y **ADRIANA MABEL MICHELAZZO**, 25 años, soltera, docente, oriental domiciliada Coronel Raíz 2393.

HUGO **WALTER OLIVERA**, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Bernardino Duhalde 4831 y **BEATRIZ ANTONIA GARVULO**, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bernardino Duhalde 4831.

EDUARDO VIQUE, 26 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tiliaut 1478 y **LUZ** del ALBA **PISANI**, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diulafoy 1476.

ORLANDO TECHERA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Vecinal Nº 411 Apto. 107 (Zubizarreta) y NIDIA HAYDEE TARANTE 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cno. Vecinal 411 apto. [illegible] (Zubizarreta).

[illegible]

WALTER RICARDO TORRES, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cambat 2684 y GABRIELA ELISA REBELINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguel Angel 3624|6.

EDUARDO VILLALBA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Patriotas 4396 y ADRIANA BARRIOLA, 27 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada 18 de Julio 1357|3.

JOSE ALFREDO TRELLES, 36 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Rivera número 2668|8 y **NORA ANAHIR CASTRO**, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Diago 625|1.

JOSE FRANCISCO TORRES, 36 años, divorciado, médico, español, domiciliado Orleans Nº 2319 y **MARIA ODILIA ORTEGA**, 25 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada Vázquez Nº 1540 Apto. 17.

LUIS TASENDE, 39 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 972 Apto. 602 y **MARIA DE LOURDES KASSALIAN**, 26 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3842 Apto. 101.

SERGIO GUSTAVO ORTIZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Simón 2018 bis y **ENEIDA ZULMA FERREIRA**, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Simón 2018 bis.

CESAR HUGO TEDESCO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Manuel Pagola Nº 3269|402 y **ADRIANA RAQUEL ZUBIMENDI**, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3269|402.

RICHARD NELSON URQUIZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2420|18 y **GLADYS GRACIELA CONTRERA**, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Del Valle Inclán 2405|201.

COSME VOLPACCHIO, 46 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Francisco Muñoz Nº 3107 y MARIA ESTHER DIZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mac Eachen Nº 1433 A|2.

CLAUDIO VICTOR VAZQUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. del Libertador 1985|803 y **ROSSANA GRACIELA PABRILLA**, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3170.

GERARDO HORACIO VIVO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1787 y PATRICIA MARIA NOELL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guanahany 1943.

DANIEL OCAMPO, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobatí 1735 y MONICA LAURA ESPINDOLA, 16 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Senen Rodriguez 1585.

LUIS ALBERTO TOLEDO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Jose de Amézaga 1822 y MARIA CRISTINA FUENTES, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Fantanoso 4924.

CARLOS ANTONIO TOYOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 837 bis Ap. 101 y ELENA MERCEDES FERREIRA, 24 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2808 Ap. 101.

DANIEL EDUARDO NICOLETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Agazzi 2764 y BIBIANA CRISTINA SARACHO, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Senda 7 5176 [illegible] (Parque Rivera).

[illegible] TOUS, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Rpca. de Chile 4509 Ap. 503 y SUSANA ROSEMARIE GUGLIOTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coraceros 2653.

[illegible] OLEO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils [illegible] y [illegible] GELFI 23 años, soltera, empleada oriental domiciliada Requena [illegible] Ap. [illegible]

ALBERTO DANIEL VARELA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Paga 2170 y ESTELA FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos número 4272.

JOSE DARWIN ONS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calcutta 4945 y ELIZABETH MIRTA GHOUGASSIAN 29 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada José Castro 5014.

FERNANDO CARLOS NAVIA, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Pablo Podestá 1441 y NILDA ESTELA BORGES, 37 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Máximo Tajes 6713.

WALTER VELAZCO, 55 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Edison 5561 y **NORMA GLADYS ZENORINI**, 53 años viuda, oriental, domiciliada Guanhany 1854.

GERALDO WALTER TELIS, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Brandsen 2235 Ap. 103 y **DINORAH ADELINA QUINAZ**, [illegible] años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada [illegible] Ap. [illegible]

[illegible]

MIGUEL ANGEL VILLANUEVA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Darwin 3735 y NANCY GRACIELA PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carmelo 1517 Ap. 1.

NERIS NACENTE, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4488 y MARIA ANETRA de LEON, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Flores 4488.

ANTONIO OSCAR NUÑEZ, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Mena Nº 4266 Apto. 202 y **BLANCA AZUCENA MILAN**, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Presidente Batlle Nº 2587.

IGNACIO JAVIER VIDAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Berro Nº 2351 Apto. 601 y **ADELA TERESA BLOIS**, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pérez 5991.

DIEGO FIDEL VARELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay Nº 1378 Apto. 9 y **SILVIA STELLA VALDES**, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1191.

OSCAR OMAR OUTES, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Horacio Quiroga Nº 6585 y **MARTA ESTELA SAN MARTIN**, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6585.

CEYSER GABRIEL OLIVERA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Velsen 4424 y **ELIZABETH DEL LUJAN MARTIRENA**, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1676 Apto. 001.

SERGIO OMAR OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 3 Nº 2364 (Los Bulevares) y **LAURA LOURDES CARLIS**, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ameghino 4891.

ANTONIO VELAZQUEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Repetto número 3491 y **MARIA ANGELICA RODRIGUEZ**, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1729.

JULIAN UMPIERREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto Nº 1434 y **SONIA GLADYS RODRIGUEZ**, 38 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Luis B. Berres Nº 4074.

RAMON LUIS NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha Nº 2772 y ROSARIO RIVERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2119 Ap. 5.

SERGIO VERRASTRO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 4680 C 3 Ap. 906 y MARIA DE LOURDES PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Trafalgar Nº 3775.

RICARDO TECHERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Espínola Nº 1543 y SYLVIA ADELA DE LEON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 26 Block 4 Ap. 2134 (Malvín Norte).

CARLOS ANTONIO OLIVERA, 29 años, divorciado, gráfico, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2761 e IBIS MARINA OSTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2761.

ALCIDES MOISES ORELLANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones Nº 1422 y JULIA ELENA FARIAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Larravide Senda 72 "D" Ap. 004.

CARLOS WILLIAM VALENZUELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 1?21 y SHIRLEY BEATRIZ FERNANDEZ, ?? años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos María Ramírez [illegible].

JUVENAL DAVID VERGEZ, 2? años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Colón 1319 Ap. 17 y [illegible] MARIA DE LOS ANGELES CHOCHO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1319 Ap. 17.

BALTASAR OLAVO ORDEIX, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Charrúa [illegible] y AURORA MARINA AGUZZI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2471.

RICARDO RICHARD TREVELLINI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez Nº 4681 y SANDRA HELENA YUANE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 2324 (Cerro).

SERGIO JESUS NION, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado aSntiago Sierra 3220 y **ANA MARIA TROISI**, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Santiago Sierra Nº 3319.

RAMON VALVERDE, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Landi 6032 y **MIRTA DOLORES VAZQUEZ**, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1630.

GUSTAVO LUIS TUYARE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suárez 3083|3 y **GRACIELA JUANA SCUADRONI**, 29 años, soltera, médico, domiciliada Suárez 3083|3.

LUIS OMAR NAVARRO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Suárez 3083|3 soltera, médico, oriental, domiciliada Suárez [illegible]

[illegible]

JULIO CESAR VILLAFAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Artilleros Orientales 4353 y CHARITO LORELEY MAIDANA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guayaquil 3425|902.

RICHARD MANUEL TRIGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2594 y DINORA LOPEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe Nº 1995.

HECTOR EDUARDO OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 Nº 1817 (Peñarol) y MARIA MARTHA BELTRAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 1817 (Peñarol).

TOMAS LAUREANO OLIVERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Lecocq 537 y MARIA ANGELICA MESONES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 Nº 5528 (Nuevo París).

ROBERTO ANTONIO VILA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta Nº 4744 y GLADIA ESTHER ECHEVARRIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Juan Ma. Pérez 2720 Apto. 501.

JORGE LUIS TELIZ, 30 años de edad, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Salinas 1840 bis y NELLY SUSANA REBOLLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 6 de

FEDERICO CARLOS TESKE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4602, Apto. 3 y MIRIAM GUADIELA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4602, Apto. 3.

HUGO VELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3680 y SILVIA JUANITA da SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Suárez 2892 Apto. 305.

DANIEL OMAR NOBLE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Costanera 4184 y MARIA del CARMEN ARECCHIA, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Dámaso Antonio Larrañaga 4231.

BRUNELLI VARGAS, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 5269 (Sayago) y JUANA AIRES, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arechavaleta 3921.

ELBIO MANUEL OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Argerich 4517 y STELLA MARIS PASILIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Prim 3303 A.

PABLO DUMAS OROÑO, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Germán Segura 3962 y MARISA SPERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 2208 Apto. 402.

14) N$ 20.00 3|pub.v.ab.8.

Montevideo, 27 de marzo de 1985

OFICINA Nº 1

ADOLFO GUSTAVO DONDO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Argerich 4485 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3781.

CARLOS ALBERTO ARBILDI, 56 años, divorciado, Relaciones Públicas, oriental, domiciliado Reconquista 239 y ANA MARIA AMELOTTI, 29 años, soltera, Contador Público, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 926 Apto. 3.

EDGARDO ADAMI ALMADA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Florida 1172 y ELIZABETH ESTHER FARIAS, 14 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Florida número 1172.

JULIO CESAR DI PIERRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Pondal 1072 y STELLA MARIS JUSTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Livorno Nº 505 F.

HECTOR RICHARD de los SANTOS, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Canelones 1508 y LIDIA MARGOT FAGUNDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 1508.

RAMON DEMETRIO ANZOLA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Agazzi número 2792 y NELIDA RENEE da ROSA, 39 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Agazzi Nº 2716.

ATILIO ROBERTO ALLENDE, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1619 Apto. 2 y GABRIELA ESTHER MOLINA, 17 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3587 Apto. 2.

EDISON ALBERTO ALFARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero Nº 2826 y BLANCA JULIA CONDES, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Hervidero 2826.

ERNESTO ALBA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 256 Apto. 10 y OLGA NORMA LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 219.

JOSE WALTER ABRAHAM, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rosalía de Castro 791 y AMINA ESTELA ABOU NIGM, 28 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada José Scosería 2619 Apto. 201.

RULER ARISTEGUI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Justino G. de Aréchaga 2939 y ALICIA MIRIAM BUSIELLO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lisboa 5217.

NELSON HEBER Da CUNHA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicenza 2763 Apto. 1 y MARGARITA ERMINDA ELIAS, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Vicenza Nº 2763 Apto. 1.

CARLOS FERNANDO de ESCARZA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Scosería 2554 y MABEL DORADO, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlomagno 3598.

CARLOS SIXTO DELGADO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Tiburcio Gómez 1385 y YANET ISABEL PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1385.

RAUL HEBER ALONSO, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Mariano Sagasta Nº 83 Apto. 5 y ANA MARTINA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 83 Apto. 5.

HUGO DOURADO, 38 años, viudo, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Cóppola 2675 e INES MARGARITA BELLATI, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Cno. Colman 5773.

JUAN MARIA ALVEZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Irureta Goyena número 3007 y ELIDA CASSETTA, divorciada, oriental, domiciliada Irureta Goyena 3007.

DORIAN HAROLO ARCE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Latorre Nº 4734 y MARY ELIZABETH LOPEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4479.

FELIX APELLANIZ, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Abella 2115 y MARIA RAMIREZ, 54 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3697 Apto. 5.

ALVARO DANIEL ARIAS, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Dinamarca número 4226 y ADRIANA IRENE GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 745 Apto. 3.

EDUARDO FERNANDO FANZICH, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Avda. Suárez 2892 Apto. 602 y CATALINA RENEE DEANDREIS, 59 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Galicia 2217.

NUELSON ALFREDO ARRUA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Llambí 1593 y SONIA RUBILES, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández número 3196 Apto. 301.

JOSE LUIS ALBANO, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3275 y JUANA FEBLES, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Gerónimo Piccioli 3275 Apto. 7.

JUAN JOSE MARQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez Nº 7985 y MARIA ISABEL RODRIGUEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Artilleros Orientales 4583.

JOSE CARLOS DIEGO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dufort y Alvarez Nº 3219 y LILIAN del PILAR RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 3107.

GERARDO RAUL DIAZ, 29 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Irlanda 2018 y LILIANA ELIZABETH PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 2041.

JOSE GAETANO DEL NEGRO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Estanislao López 4716 Apto. 1005 y MARIA DOLORES DELGADO, 21 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada Avda. Centenario 3903 Apto. 109.

MARCELO ALDO DEMARCO, 14 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre Nº 3076 y VERONICA BEATRIZ IRIBARNE, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José L. Terra 3303.

HECTOR FERNANDO DI CARLO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rbla. O'Higgins 5445 y NELLY ISABEL DECENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 5211.

ALEJANDRO RAMON ALVAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yerba Mate 2186 y MYRIAM NELLY TOURON, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Melchor Pacheco Nº 6280.

CARLOS ABREU, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2378|7 y SONIA TERESITA NOVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roletti 3682.

JOSE RICHARD ARRUDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 5284 y ANA SOLEDAD ABELENDA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Volta 5205.

AGUSTIN DELEO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dámaso Larrañaga 3178 Block 4|001 y MARIA CELIA GUERRERO, 31 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2632|14.

CARLOS ALBERTO DOS SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Melilla 6660 y STELLA MARIS DO SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mediodía 1920 bis.

RICARDO ENRIQUE DESENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tahim 885 (Sayago) y SILVIA IVONNE BENTANCOR, 17 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 3423.

SALMIR DORNELL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 4579 y NANCY AZUCENA PRIETO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 4579.

WALTER PEDRO D'ELIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Miñones Nº 484 y SANDRA XIMENEZ, 36 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada Obligado 1256|P. 6.

HECTOR HUGO de SOUZA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 431 y AURORA LUJAN ESPINOSA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó Nº 1384|7.

JULIO CESAR ARANDIGA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Manuel R. Correa 1724|3 y SELVA INES MENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aveni-

JUAN CARLOS DEVICENZI, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Felipe Caballero 4039 y LAURA VIRGINIA MAGARIÑOS, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada Carlos Berg 2536.

da Brasil 2938|801.

LUIS ENRIQUE DOMINGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3410|bis|4 y SANDRA BEATRIZ MARTINEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Rca. Argentina 1225|204.

LEONARDO MARTIN DORONY, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Complejo Euskalerría 71|G|604 y SANDRA AZUCENA GONZALEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 936|201.

JULIO CESAR DOS SANTOS, 27 años, soltero, chapista, oliental, domiciliado Gregorio Sanabria 3791 y NORMA GLADYS BENITEZ, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Gregorio Sanabria 3691.

JULIO CESAR ANTUNEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguel del Corro 1468 y MARIA LAURA ETCHEVERRY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paysandú 840|2.

JESUS RICARDO de la ROSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sanday Nº 4063 y GRACIELA ALICIA TRIGO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Cono 3882.

MOISES DA SILVA, 26 años, soltero, técnico electricista, brasileño, domiciliado Lauro Ayestarán 4541 y CRISTINA JACQUELINE GONZALEZ, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Lauro Ayestarán 4541.

JORGE ANASTASIADIS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Luna Nº 1286|3 y GRACIELA LORELEY NUÑEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Luna 1236|5.

DANIEL ORIBE ALONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan R. Gómez 1769 y ANA MARIA RUIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José Nº 1436.

ELIAS OMAR DEFRAULI, 23 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado Pedro Bauzá 3961 y ANA MARIA VIERAS, 24 años, soltera, auxiliar, oriental, domiciliada Luis de la Peña Nº 449.

OFICINA Nº 2

LUIS MARIA BOIANI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Quijote 2829 y ADRIANA FERNANDEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3210|1002.

JOSE CARLOS BELLON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 1679 Apto. 301 y RAQUEL MARINA ESPIGA, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez 3181|401.

RAMIRO SANTIAGO BAÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2569 y CECILIA CASANOVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Michigan 1669|504.

JOSE LUIS JAUNARENA, 28 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2869|4 y MARIA MERCEDES RODRIGUEZ, 28 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada Cno. Castro 810.

ELBIO BIQUES, 53 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Juan Acosta 4617 y EMA LILIOSA FONSECA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Acosta 4617.

ALVARO BAY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guipuzcoa 384 y SYLVIA AMELIA FIRPO, 24 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Luis Lamas 1287.

LUIS ALBERTO BUSTAMANTE, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Avda. del Libertador Lavalleja 1513|10 y ELIDA MARTINEZ, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6518.

RAFAEL ESCUDERO, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Br. Artigas 1325 y BEATRIZ GLADYS COSTA, 29 años, soltera, Ing. agrónomo, oriental, domiciliada Avda Millán 4850

WALTER MAUBER BARRIOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. del Libertador 1788|1 y BEATRIZ CRISTINA DE LEON, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dgo. Mora 7950.

EDUARDO ORESTE BOGGIA, 52 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Felipe Cardozo Nº 2337 e HILDA SOSA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cabildo Nº 2262.

ANTONIO ROQUE BRIL, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yí 1110 y MONICA RENEE CAÑO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ibicuy 1108|2.

PABLO FERNANDO BREDA, 18 años, soltero, anticuario, oriental, domiciliado Acevedo Díaz Nº 1104 y ROSA LOURDES GUICHON, 25 años, soltera, anticuaria, oriental, domiciliada Durazno 2279|19.

REGINALDO FEDERICO BONNER, 33 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chiávari 2810 y MARIA SOLEDAD PEREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Reconquista 481 Apto. 109.

HAIG SAMSON KECHICHIAN, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Los Jockeys 4631 y AZNIV FLORITA GAZEZIAN, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Lucas Obes 932.

DARDO ANTONIO ESPUNDA, 34 años, soltero, ingeniero-agrónomo, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2248|8 y MARIA MERCEDES ESPINOLA, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano García 2649|9.

TOMAS ALBERTO EASTMAN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2530 y ROSANA LEONOR MALANESCHII, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yí 1186.

JUAN ALBERTO ESPAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eridano 3228 y MARIA CRISTINA BONILLA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Nicanor Blanes Block 18 Apto. 001.

HECTOR FRANCILICIO ESPINOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 59 Nº 4423 (Cerro) y ANA MARIA UVIEDO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Haití Pasaje 59 Nº 4427 (Cerro).

CARLOS ENRIQUE ETCHEVERRY, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Yí número 1122 y MARIA del ROSARIO OLIVERA, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Yí Nº 1122.

RICARDO ROSAURO BERMUDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4001 y FELICIA AURORA ARAMBURO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2435|401.

ALFREDO BERESNITZPY, 64 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado Quadra 04, Bloco C. Csa 8 Districto Federal - Brasilia y Aída NATALIA WERNICK, 59 años, divorciada, argentina, divorciada, domiciliada Santiago Gadea 3498|1.

JUAN MANUEL BARRIOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell Nº 1482|002 y SONIA VALDEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1572.

ALAN FERNANDO BASIKA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 Nº 60 (Barrio Casabó) y ADRIANA GRACIELA MACHADO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patagonia Nº 3659.

RICARDO BARRA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3891 y MIRTA COSTA, 44 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 2551, Calle 3, Nº 2758 B.B.|111.

JUAN CARLOS JARA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leonardo Da Vinci Block 3|003 y LORELEY ROSALIA DELGADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2657.

OFICINA Nº 3

JUAN VICENTE CORREA, 28 años, soltero, técnico constructor, oriental, domiciliado Diego Espinosa 2725 y LUISA GRACIELA MUIÑO, 28 años, soltera, argentina, domiciliada Diego Espinosa 2725.

DANIEL PEDRO CALLEJA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad Nº 3959|3 y ZULMA BEATRIZ ACOSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 3985.

MARIO OMAR CORIC, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rodríguez Larreta Nº 2637 y VIRGINIA CAROLINA RIVAS, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gestido 2657.

RAFAEL ANTONIO LUIS CAMMARDELLA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Vilardebó 1583 y MIRTHA ARLETE DEBROQUE, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Vilardebó 1577.

CARLOS ALBERTO CORBO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Palmar Nº 2555 y MARIA VILMA LEDESMA, 32 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Avenida Italia 3133.

WILLIAM CHAPARRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lecocq 1839 y ANA MARIA GONZALEZ, 39 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Lecocq 1839.

JUAN OROSMAN CORAZZO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera Nº 2080|6 y CARMEN INES CORREA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Manuel Blanes 1270.

FRANCISCO DANIEL CATALDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón Nº 169 y MARIA BEATRIZ MARTINEZ, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Camino de la Redención 10303.

PABLO DANILO CARRARA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Almirón 5073 V Nº 11 y ELOISA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni Nº 3672|2.

GONZALO ANTONIO CUROTTO, 25 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Santa Mónica 2515 y MARIA DEL CARMEN ARAUJO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1787|5.

MARCELO RAUL CRUZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3482 y MARIA ISABEL SOUTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Thiebaut 1542.

DIEGO ELIAS CHEBI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Caracé 533, Apto. 102 y SILVANA CLAUDIA VEIMBERG, 22 años, soltera, fonoaudióloga, argentina, domiciliada Caracé 533, Apto. 102.

PEDRO LUIS CLARIGET, 24 años, soltero, ganadero, oriental, domiciliado Colonia 2276, Apto. 501 y MARIA NAHIR PIREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 3809, Apto. 001.

FRANCISCO CAMACHO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado José Belloni 2888, Apto. 1 y DOMINGA ULPIANA GOMEZ, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada José Belloni 2888, Apto. 1.

OSCAR FABIAN CASTIGLIONI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique García Peña 2745 y MONICA MARIELA FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3342, Apto. 1.

CARLOS RUBELIO CONTRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colón 1579 y EVA BARBOSA, 42 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Tristán Narvaja 360, Apto. 205.

FEDERICO CARLOS CAPUTI, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado José L. Osorio 1164 y MARIA de los ANGELES MADERA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3646 bis.

JUAN ENRIQUE CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1587 y ELIZABETH LOPEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja Nº 1072.

ROBERTO COZZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Blanco 822, Apto. 704 y SOLANGEL MONICA SARAVIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martí 3244, Apto. 702.

ALVARO DANIEL CARCOBA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Batlle y Ordóñez 1723 y MARIA ROSALIA HARCHILLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guadalupe 1898.

MIGUEL ANGEL CARAMELLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal 1514, Apto. 3 y MARY SOL PEREIRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 3660 bis.

HUGO JOSE CHIQUIAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1180 y CELSA DORINELA PUENTE, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1181, Apto. 002.

JOSE ANTONIO CARADUJE, 56 años, divorciado, contable, argentino, domiciliado Juan Paullier 1690, Apto. 8 y NELIDA ZABALA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 963.

HECTOR FELICIANO CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estanislao Vega 3414 y MARY YANET BIANCHI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Arquitecto Carlos Pérez Montero 4632.

FRANCO CUSANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cassvalle 2510 y GRACIELA GONZALEZ, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Venecia 3516, apartamento 2.

HECTOR DIONISIO CARDOZO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Soriano 783 y LILIANA ELIZABETH GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano Nº 783.

JOSE LAURINDO CAÑA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Calle 19, Apto. 4037 (Cerro) y YACQUELIN FABEIRO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 17 metros 4060, Apto. 3 (Cerro).

OFICINA Nº 4

HERACLIO FRANCE LABANDERA, 27 años, soltero, prac. medicina, oriental, domiciliado 18 de Julio 1465|202 y MARIA del ROSARIO PICABEA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Carlos Mª Maeso 2703.

RUBEN LUJAN LUPPI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2097|5 y MARIA AMELIA LARIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Odense Nº 2817.

ALCIDES BENITO FIORITTI, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Luis Lamas 3205|601 y MARIA MAGDALENA FASANA, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3205|601.

RAUL ENRIQUE LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Llupes 4537, Apto. 6 y DINORAH STELLA FERRONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Segura 4409.

CARLOS ENRIQUE FARACHIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guayaquil 3428, Apto. 901 y MARIA JOSE MORADOR, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 1084, Apto. 4.

RICHARD GERARDO LACUESTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Celedonio Rojas 1464 y MARIELA PATRICIA DORREGO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Pereda 1460.

WASHINGTON HUGO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1664, Apto. 101 y VERONICA LANZAVECHIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1664, Apto. 101.

WASHINGTON HUGO FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4950 y MARIA del LUJAN RIVADAVIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucio Rodríguez 4950.

GABRIEL NELSON LEYTON, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irureta Goyena 2979 y MYRIAM ELIZABETH OLIVERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Irureta Goyena 2975.

LUIS ENRIQUE LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Péres Galdoz 4119 y STELLA MARY BLANCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Apóstoles 3457.

FERNANDO FLEURQUIN, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Alejandro Fleming 1661 y MARIA FABIANA GARCIA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Alejandro Fleming 1663.

JOSE LUIS LACUESTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle B 8002 (Colón) y GLORIA MARIA HERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4736.

JUAN CARLOS LUQUES, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3830 y MIRYAM ADRIANA BALADAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 Nº 4791, Marconi.

JORGE ARIEL FERREIRA GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Galán 4170 y ESTER JANET PALERMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Galán 4170.

RUBEN ALBERTO FOLGAR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tapes 329 y ELSA MARIA CHOCA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Tapes 329.

NELSON HUGO LASALVIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2373 y MIRTHA IGNACIA SUSANA PARPAL, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484, Apto. 003.

TABARE LARRE BORGES, divorciado, Ingeniero Agrónomo, oriental, domiciliado Vizcaya 6280 y MARIA ISABEL FUENTES, 48 años, divorciada, licenciada, española c./l, domiciliada Avda. Uruguay 1445.

OSCAR CAMILO FERRARI, 59 años, viudo, joyero, oriental, domiciliado Fray G. Pérez 478 y ESTELA VIGNOLY, 57 años, divorciada, podóloga, oriental, domiciliada Marcelino Sosa Nº 3063.

OFICINA N 5

MARIO JESUS GULARTE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1115 y CARMEN RAMONA MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Yugoslavia Pasaje D Nº 5739.

JUAN AMADO GOMEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena Nº 2645 y BRENDA ISABEL GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2645.

SEDROS GANEMIAN, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Cavia 3086|802 y CRISTINA TAKESSIAN, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ibirocahy 3559|1.

ANTONIO MARIA GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3037 y MORA CACERES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera Nº 4492.

ALBERTO FRANCISCO GONZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira Nº 1616 y MARIA DE LOS ANGELES REVELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Donizetti Nº 1394.

FERNANDO CIRO IGOA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1437 y ADRIANA MABEL FLACHUSSIS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Orinoco Nº 5070.

PEDRO HECTOR GAYTERO, 48 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado Latorre 1487|2 y MARTHA WEISKE, 45 años, divorciada, secretaria, oriental, domiciliada Latorre Nº 1487|2.

ANGELINO GALIETTA, 54 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Aparicio Saravia Nº 2744 y JUANA CHIRICO, 59 años, viuda, italiana, domiciliada Espronceda 1542.

MIGUEL ANGEL IRUTA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Angel Floro Costa N 1574 y MABEL ANAHIR TORRES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Angel Floro Costa 1593.

JORGE RAMON GONZALEZ, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Copérnico Nº 5963 y SUSANA MABEL PICARDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlomagno 2897.

RUBEN OMAR GASAÑOL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía Nº 4522 y ANA LAURA GAYOSO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Gowland 106.

ZABAT GARCIA, 80 años,, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cno. Corrales 4088 y BLANCA ARAMIT BARRIENTOS, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Corrales 4086.

ROBERTO HOLM, 61 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Ciudadela 1156 y CELIA ADELINA GASAÑOL, 44 años, divorciada, oriental, domiciliada Ciudadela 1156.

SERGIO GONZALEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José Belloni 4551 y MARIA GISELLE TYOSZICS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolomé Vignales 4271.

NICOLA FERNANDO IORIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Fiol de Pereda 1292 y SILVANA ANTONELLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alejandro Fiol de Pereda 1311.

BARTOLOME GARIGLIO, 37 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Francisco Miranda Nº 4468 y GINA LUCIA CABRERA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Miranda Nº 4468.

JOSE LUIS GADEA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patriotas 3333|4 y MARIA ELENA COMPERTI, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Ramón Estomba Nº 3544.

HECTOR BORIS GADDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gustavo Volpe 4980 B y LOURDES GISEL TORRENS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siena Nº 3007|2.

OFICINA Nº 6

JOSE ALBERTO MALLADOTTE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 4396 bis Apto. I y MARIA NELLY ALONZO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 4396 bis Apto. I.

CARLOS DANIEL MARTIN, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4480D|1 y LISETTE MARION BRIGANTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2947.

ERARDO MARIANO MELENDREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3810 y MARIA IRENE VILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mauá 4143|5.

ALTAMIR MORAIZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 7224 y MARIA ALDA ALONZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 1335.

NESTRO EDUARDO MIGNOT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3917|7 y BEATRIZ LYLIAM CAPECE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cap. Peterossi 3840.

ALBERTO MARTI MOLINA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Schiller Nº 4662 y MARIA ROSA NAVARRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Schiller 4662.

GERARDO DANIEL MUÑOZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 1 Nº 6173 (Cno. Maldonado) y MARIELA MARGARITA ALMEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4772.

SERGIO ANIBAL MENDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 7291 y MARIELA MARTINEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 5 Nº 3379 (Camino Maldonado).

ERNESTO MONTES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Román García Nº 1077 y MARIELA CARMEN DI BONA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arteaga 3865.

EULOGIO SILVIO MARTINEZ, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Méndez Núñez 3170|3 y AMABILIA GREGORIA ANDRADA, 62 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Defensa 2326|7.

LEONARDO MOLINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomkinson 4909 y MARIA ROSA OTERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomkinson 2333.

ROBERTITO MELLERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1490 Apto. 3 y CLAUDIA CUÑA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Pilar Costa 148 (Paso Molino).

NEY MATEOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4855 Apto. 5 y MARIA NOEL LLAGARIAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 5076.

HUGO DANIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. España 1566 y MARIA NOEL TELESCA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada La Paz Nº 1846.

MARIO CESAR GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carabelas 3087 y MARIA CRISTINA PEREYRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3087|5.

OFICINA Nº 7

JORGE ENRIQUE PINEIRO, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Durazno número 1912 y CRISTINA FRAGA 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerrito número 327 Apto. 38.

ELBIO PEREIRA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Haití 4437 (Cerro) y WILMA ISABEL SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro número 4443.

RONALD WASHINGTON POSSE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Bustamante 1869 Apto. 2 y ANA LAURA LUCIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1878.

EDUARDO ARIEL PATTARINO, 25 años, soltero, enólogo, oriental, domiciliado 18 de Mayo Nº 1133 (Sayago) y MARITZA CAROLINA ETCHEVERRYGARAY, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada 18 de mayo 1132 (Sayago).

789Oúó 9I) ianoSor cmfwyp shrdlu cmfwyp

MIGUEL ANGEL PAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y Tres número 1274 y GLADYS GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fayinaya Nº 3345.

JOSE AGUSTIN POITTEVIN, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dante Nº 2327 Apto 6 y ALICIA JAQUELIN MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2327 Apto. 6.

CARLOS PRZEPIORKA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Marino 1421 y MARCELA FAVA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucerna 6121 Apto. 2.

ENRIQUE PASCUAL, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Horacio Quiroga Nº 6184 y VIRGINIA GARRONE, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Horacio Quiroga 6184.

JORGE WALTER PICCININI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 6105 Block W-3, Apto. 011 y MABEL MARIELLA CELLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durán 6105 Block W-3, Apto. 011.

JULIO CESAR PERAZA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira número 1956 Apto. 2 bis y JOAQUINA RENEE PINTOS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1956 bis Apto. 2.

SERGIO FERNANDO PEREIRA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Estanislao López 4833 Apto. 301 y OLGA ISABEL RAMIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Scoseria 2580 Apto. 6.

YAMANDU SANTIAGO PERRONE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Roque Graseras 604 y ADA GIOVANNA DALLA ROSA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echeverría 539.

RAYMUNDO ALFREDO PEREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramos 4191 y MARIA DEL ROSARIO REDIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruta 75, K. 34 (Pando).

JOSE LUIS PINTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aviarú 5371 Apto 2 (Nuevo París) y ANA MARIA PERDOMO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Aviarú 537 Apto. 1 (Nuevo París).

ROBERTO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacobo Rousseau 3861 y SANDRA MARTINEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Sanguinetti número 2908.

WASHINGTON DOMINGO PEREIRA SOAREZ, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral Flores 3920 y MARIA ROSA GARETA, 26 años, soltera nurse, oriental, domiciliada Antonio Machado 1518 Apto. 306.

JOSE PONS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 1791 y VIVIAN JANETH ASTOVIZA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azambuya 2526.

GUSTAVO ISMAEL POSSO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Paz 2105 y LUISA ETHEL RE 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2105.

JOSE CARLOS PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Tanjerinas Nº 1156 y STELLA MARIS RODRIGUEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Las Tanjerinas 1156.

OFICINA 8

JORGE ROQUE RAFTOPULOS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mariscal Francisco Solano Lópes 1424 Apto. 1 y PAOLA MARIA SANGUINETTI, 24 años,, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Yí 1542.

OCTAVIO MARCOS ROCHA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1259 y MARIA de LOURDES BATISTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Rivera 3708 Apto. 8.

JORGE ANTONIO RUSSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Luna 1261 y ALICIA MARIA BLANCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Asilo Nº 2444 Apto. 303.

OSCAR ANICETO RAMOS, 32 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado Galileo 1669 y MAXIMILIANA MEZZETTI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galileo Nº 1669.

JOSE FERMIN ROSANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libres 1724 y SILVIA ANAIR BATALLA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Arteaga 3678.

DAVID OMAR ROMERO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arenal Grande 1887 Apto. 6 y MARIELA CRISTINA LEITE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lacio 3722 Apto. 3.

GUSTAVO DANIEL RUIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Asilo Nº 2439 y ELENA GABRIELA BO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Péres 2962 Apto. 101.

ROBERTO MARTIN RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Francisco Calabuig 243 y ALICIA NAHIR MATONTE, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6239.

FERNANDO ANDRES ROLANDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Tajes 1285 Apto. 1 y GRACIELA INES BAQUET, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sancho Panza 3941.

CARLOS VICTOR ROLDAN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3688 Apto. 18 y GRACIELA ELIZABETH GALEANO, 32 años, soltera, obstetra, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3692 Apto. 13.

CELVIO AUGUSTO RESKE, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Silvestre Ochoa 34 (Sgo. Vásquez) y MARIELA VILA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guarunambí 29.

VENANCIO RICARDO RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rambla República de Méjico 5877 y MARIA DEL ROSARIO LUMACONI 22 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla República de Méjico 5889.

MARIO BRUNO ROSSI, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 2035 Apto. 104 y GLADYS BEATRIZ VIÑOLES, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Durazno 2035 Apto. 104.

OFICINA Nº 9

RAUL MARCELO SANTIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel A. Pereira 2990 bis y ALICIA IRENE AZPIROZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Horacio 3344.

GERMAN SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Río de Janeiro y Haití y MARIA de LOURDES BARBEITO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Haití 4404 Pasaje 47.

GUSTAVO GABRIEL SUBERDIE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teodoro Alvares 3628 y MALVINA STEZANO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lucas Piris 3408.

PIO SERGUEI SATZKOI, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Francisco Muñoz Nº 3068 y GABRIELA ANDREA CADDEO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 4433.

JOSE MARIA SILVA, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Anzani 2071 Apto. 2 y ANTONIA GAGLIANO, 48 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Anzani número 2071 Apto. 2.

CARLOS MARIA SOBA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador Nº 3445 Apto. 3 y ADRIANA ISABEL MARTIN, 22 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5237.

GUSTAVO ADOLFO SEBE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz Nº 2163 y FELICIA ELIZABETH MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada,, oriental, domiciliada Magallanes 1030.

DANIEL SCHAPIRA, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Parva Domus 2368 Apto. 801 y SILVANA FLAVIA SZAMES, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. República del Perú 881 Apto. 801.

DANIEL SAN ROMAN, 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Abayubá Nº 2916 y ELIZABETH TENAGLIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Jacobo Rousseau 4351.

JULIO CESAR SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Munar 2892 y GLADYS STELLA PERALTA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Justo Maeso 4331.

ANTONIO EDUARDO SENATORE, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2769 y MARIA BEATRIZ de LOURDES PEREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Elcano 3412.

MARIO EDUARDO SANCHEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Washington 233 y MONICA DIANA MANCEBO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Armenia 3121.

WALTER WASHINGTON SARASOLA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado República Argentina 1314 y MONICA MARIA MONTES, 26 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Minas 1417 Apto. 101.

"In Extremis"

MIGEL ANGEL SANCHEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1030 y SARA VARELA, 41 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada La Paz 1030.

ALFREDO JULIAN SARRAGUA, 77 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Yacé Nº 1443 Apto. 003 y MARIA TOMASA BATISTA, 75 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Yacé 1443 Apto. 003.

OFICINA Nº 10

JAVIER ALFREDO TORRENO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bernardino Fragoso de Rivera 1454 e IRIS BEATRIZ GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 3835.

HECTOR NEIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lorenzo Carnelli 1054 y MARCELA BISCARDI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Germán Barbato Nº 1363 Apto. 1006.

GABRIEL CARLOS OLDAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Mercedes número 1444 Apto. 2 y ANA MARIA DE ROSSI, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Massini 3303 Apto. 401.

JUAN CARLOS VILLALPANDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado ustavo Volpe 5028 y MARIA ESTHER LARRAÑAGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4267.

RAUL GERARDO OVIEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 609 Apto. 3 y MARY SANDRA ENRICH, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 5084.

AUBERT TREMBLAY, 24 años, soltero, ingeniero agrónomo, canadiense, domiciliado Coimbra 5921 y LUCIA FLORES, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Basilea 6291.

GILBERTO VILLANUEVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Columbia 1013 y SANDRA BARBOZA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 4 Nº 5386 (Artigas).

GUSTAVO JESUS NEME, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cerro Largo número 1322 Apto. 16 y MONICA PATRICIA GAMARRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Madreselva 3780 Apto. 206.

DANILO VAZQUE, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado 18 de diciembre número 1440 y LUISA D'APOLITO, 31 años, soltera, empleada, italiana, domiciliada Timoteo Aparicio 4594. [redacted]

GILBERTO ANDRES VIERA, 29 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores Nº 1690 y YOLANDA BEATRIZ SOSA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1690.

PEDRO FRANCISCO URANGA, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Avda. Italia 4581 Apto. 2 y ESTELA BEATRIZ PRIORE, 30 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada Comercio 2326 A.

SANTIAGO TAVELLLA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Paullier número 1494 Apto. 301 y CRISTINA AHARONIAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1365 Apto. 23.

TAYLOR OTTONELLO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Millán 2973 y MARIA ELENA HOSPITALECHE, 58 años, viuda, oriental, domiciliada Millán 2973.

ALVARO NEY VASCONCELLOS, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libres número 1794 y MIRTA ELENA MONTIGLIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1647.

JORGE ALBERTO URAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Casavalle Nº 2668 y GRACIELA MARIA AYALA, 21 años, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 5670.

LUIS ROBERTO NECCO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1337 Apto. 701 y ROXANA LILLIAN de los SANTOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1337.

CLAUDIO THOMAS NATHAN, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Juncal 1327 D. Apto. 704 y MARTA SUSANA SABETAY, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1145 Apto. 2.

ANEL DARIO ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena número 5260 Apto. 2 y MABEL TERESA VALDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Of. 1º Nº 5153 Apto. 4 (Instrucciones).

ALCINO YAIR ORLANOER, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Edison 4152 y BLANCA MIREYA CARRERA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4152.

OFICINA Nº 12

JULIO CESAR SAN MARTIN, 52 años, divorciado, Ret. Militar, oriental, domiciliado Río Branco Cerro Largo y MARIA ALMEIDA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco Cerro Largo.

14) N$ 20.60 3|pub. V.Mar.29.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

PAGO DE DIVIDENDOS
ETERNIT URUGUAYA S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 11 del corriente mes y contra entrega del cupón Nº 21, se procederá al pago del dividendo provisorio del ejercicio 1984.

Los pagos se realizarán en Danubio 5122, casi Avda. Gral. E. Garzón, —lunes, miércoles y viernes— desde las 14.30 hs. a 16.30 hs., debiéndose convenir previamente día y hora por los teléfonos 39 22 21 al 24 y 39 30 22.

A fin de agilitar este pago, no se liquidarán cupones atrasados hasta el 15 de abril próximo. — Montevideo, febrero de 1985. — La Gerencia Financiera.

15) N$270,00 3|pub. 2284 Mar.28.v.abr.8.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CORA MICAELA y BERTA MARTINEZ FERREIRA - Prescripción Treintenaria" (3|374|84), se hace saber que se han presentado Cora Juana Micaela y Berta Martínez Ferreira, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre dos solares contiguos de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras, anexos y accesorios que contienen, empadronados con los Nos. 88.381 y 88.380, ubicados en zona suburbana de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano levantado por el Agr. J. Gómez Antía en noviembre de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de enero siguiente, con el Nº 25.081; compuestos de una superficie de 911 m. 45 dmts. y 911 m. 65 dmts., respectivamente.

El solar uno, tiene 10 m. 30, al S.O., de frente a la calle Venecia; 88 m. 48, al N.O., limitando con padrones 88.382, 88.362 y 88.363; 10 m. 30, al N.E., con padrón 88.368 y 88 m. 50, al S.E., con solar 2, que se deslinda a continuación.

El solar dos, tiene 10 m. 30, al S.O., de frente a calle Venecia; 88 m. 50, al N.O., con solar 1 antes descripto; 10 m. 30, al N.E., con padrón 88.369 y 88 m. 58, al S.E., con padrón 130.359.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días, especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos empadronados con los Nos. 88.382, 88.362, 88.363, 88.368, 88.369 y 130.359, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.500.00 30|pub. 34481 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ARENA CARRERA, OMAR y Otros - Prescripción adquisitiva" (F. C. 2.822|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrones números: 72.513 y 72.533 que se describen en plano del Agr. Carlos Macazaga de marzo de 1984, inscripto en Dirección de Catastro el 26 de dicho mes con el Nº 4340, de la siguiente manera. I) Padrón 72.613, solar A con área de 415 metros 19 dms. y frente en 11 m. 90 cm. al Noroeste a Agaces, puertas 3760 y 3774, 34 mts. 92 cms. al Noreste con padrones 72.512 y 147.357; Suroeste 11 mts. 90 cms con padrón Nº 72.514 y al Sureste 34 mts. 86 cms. con padrones 72.533, 72.534 y 72.535; II) Padrón Nº 72.533, solar B, con área de 532 m2, 80 dm.2 frente al Sureste en 15 mts. a Gobernador Viana puerta 2990; 35 mts. 52 cms al Suroeste con padrón 72.532.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y a los últimos propietarios de los predios linderos: Filida Caballero y Esteban Dardanelli (72.535|001); Elida Caballero, Juan Colaminici y María Elena Baroni (72.535|002); Elida Caballero, Ana y Ruth Caputti (72.535|004); Esteban y Lidia Dardanelli (72.535|003); Angela Pascuas de Dornalecho (72.514); Fermín y Carlos Piñeiro (padrón 147.357); Ricardo y Blanca Nieves Prieto, Norberto y Lidia Prieto (72.512) a las personas que sucedan a los mismos a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.— Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 3.375.00 30|pub. 1284 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "SOSA SILVA, NORMA YANET y otros - Prescripción" (Ficha CM6|2650|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre la mitad indivisa del inmueble que se describirá, especialmene a la Administración de Ferrocarriles del Estado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Padrón 98.136, Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 67 en el plano del Agrim. Mario Percovich, superficie 500 mts. 2, frente a Bvar. Aparicio Saravia Nº 4860, quedando habilitada la Feria para la publicación. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 19 Ene.19-v.abr.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: BLANCA PAPARAMBORDA y otros, "Prescripción" (F. 144/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que se describirá y, especialmente, a Lauro Agustín, Mario Felipe, Julio César Rodríguez Pozzi y Mabel Rodríguez Caballero a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Descripción: terreno y mejoras, Padrón Nº 145.788 de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo; superficie: 562 mts., 2 dms. con frente al Sur - Este a la calle Oficial 3, hoy Torricelli. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 34164 Nov.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "PALLAS DANIEL y GARCIA JOSE - Prescripción" (Ficha 1038|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Alvaro Alonso González, Ciríaco Sánchez, Elsa Josefina Sánchez González, Virginia Sánchez González o sus sucesores así como a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Negocio en el ramo de carnicería ubicado en la calle San Salvador 2072 entre Pablo de María y Joaquín de Salterain (Montevideo) que lleva el nombre de "Carnicería del Parque", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hace esta publicación habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Escribana Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 1.350.00 30|pub. 11 Ene.4-v.abr 11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "VALE LERENA, CARLOS HEBER c| Sucesores de FRANCISCO BASSO - Prescripción" (Ficha: D. 955|83), se hace saber que se ha presentado Carlos Heber Vale Lerena promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien. Solar de terreno ubicado en zona suburbana de la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 45.912, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Roberto Carril Gómez, de abril de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2856 el 3 de junio de 1983, consta de una superficie de 1.935 m. c. y se deslinda así, al Suroeste, 21 m. 50 cms. de frente a calle Isólica, puertas de entrada números 6118 y 6120, distando su punto medio, 80 m. 92 cms. de la intersección de calle Isólica con calle Galileo; al Noroeste, 90 m. lindando con padrón Nº 45.913; al Noreste, 21 m. 50 cms. lindando con padrón Nº 45.899; al Sureste, 90 m. lindando con padrones Nos. 45.906, 45.907, 45.908, 45.909, 45.910 y 109.206.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Basso a título universal o singular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Se hace constar que se concedió el beneficio de auxi-

liatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 40340 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "LUISA EPILOGO BARBETTI - Prescripción Adquisitiva" (F. 2533|83), se hace saber que ante esta sede se presentó Luisa Epílogo Barbetti, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: 2 solares de terreno con construcciones y mejoras sito en el paraje Pantanoso, 20ª Secc. Jud. Depto. de Montevideo, con padrones Nos. 96.104 y 96.105, entre ambos servidumbre de paso Nº 3, con frente a la calle Ameghino, que fue empadronado Nº 96.090. El primer solar tiene un área de 376 mts. 65 dms., con 9 mts. de frente al Nordeste a la servidumbre de paso Nº 3 (hoy calle Ameghino) Nº 4934; y 41 mts. 85 cms. de fondo lindando al Suroeste con el solar treinta y ocho al Noroeste con el solar 24 y al S.E., con solar 22; el segundo solar tiene un área de 376 mts. de frente al Suroeste a la servidumbre de paso Nº 1 (hoy calle Real), por 41 mts. de fondo, lindando al Noroeste con solar 37, al Sureste, solar 39, y al Noreste con Nº 23.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente Juan Mancilla y sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.925.00 30|pub. 36401 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se ha presentado EMILDA ROSAS promoviendo prescripción adquisitiva (Ficha 1045|84), del padrón Nº 120039 sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Tupá (antes camino Abrevadero) Nº 3703 con una superficie de metros 2.071 que se deslinda así: Mts. 82,87 al O, lindando con el padrón 120.038 (solar 56) Mts. 25 al S., lindando con parte de los padrones 102.726 y 120.051 (solar Nº 89) y Mts. 82,82 al E., lindando con el padrón número 120.040 (solar N- 54); se cita llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los sucesores a cualquier título del último propietario del inmueble. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de noviembre de 1984. — Esc. Juan Carlos Iriyogen, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.800,00 30|pub. 1263 Mar.25.v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Olga Susana Riet Botta de Brea y la Dra. Betharran Valdevino López en representación de Hilda Margarita Riet Botta de Meza, solicitando acción de prescripción treintañal sobre el bien padrón Nº 32.939, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Herbert Martorelli, inscripto en Catastro el 22|1|70 con el Nº 63071, tiene una superficie de 6.585 metros cuadrados, con 77 metros 93 centímetros de frente a calle Gral. Roberto Riveros (ex Alpes) número de puerta 1200.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a Washington Bauzón o sus herederos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — María del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta Ad-hoc.
16) N$ 2.025,00 30|pub. 1145 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "GUEDES de ITTE IRACENA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 417|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano, padrón Nº 45, parte de la manzana Nº 38, solares Nos. 206 y 208, compuesto de una superficie de 2.471,89 m2., ubicada en las calles Paysandú y Minas de esta ciudad, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los herederos de Inocencio Gutiérrez Bica, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. — Bella Unión, noviembre 29 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.575.00 30|pub. 35524 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SANT'ANNA, URBANA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 405|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural ubicado en la zona de Franquía, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, Padrón Nº 9, chacra Nº 103, con una superficie de 12 hectáreas 88 metros, lindando al Norte con Padrón Nº 2174, chacra 104; al Oeste padrón Nº 8 de Juan Lagrega; al Sur y Este Camino Vecinal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión especialmente a los sucesores de Urbano Sant'Anna, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán, por el término de noventa días. — Bella Unión, noviembre 21 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.575.00 30|pub. 35523 Dic.11-v.dic.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PATIÑO, GLADYS RENEE "Prescripción Treintenaria" (Fa. 332|C.|1984) se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la señora Gladys Renée Patiño solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble solar de terreno y mejoras que contiene, empadronado con el número 2070 urbano, de la Sexta Sección de Colonia, manzana 132, compuesto de una superficie de aproximadamente 925 metros con frente al Este a la calle Juncal.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos en el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. — Carmelo, 19 de octubre de 1984. — Esc Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.575.00 30|pub. 37004 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: GETTINI, NELSON JESUS, "Prescripción", (F|B Nº 1004|1984), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble empadronado con el Nº 7061, sito en la Novena Sección Judicial del Depto. de Florida, con una superficie de 13 hás 2323 mts. y especialmente a don Miguel Falero Morales y Elena Camín o a sus herederos, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, noviembre 22 de 1984. — Teresita Etchevery de Taranto, Actuaria.
16) N$ 1.350.00 30|pub. 35850 Dic.13.v.dic.31. Mar.22-v.abr.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "BENIGNA ELISA GONZALEZ y RAUL FERMIN PEREYRA GONZALEZ - Prescripción adquisitiva" (F. A. 246|82), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva, respecto al padrón Nº 1741 y del padrón Nº 1743, ubicados en la 1ª Sección Judicial de Flores:

1) Padrón 1741, solar sin poblaciones y demás mejoras, sito en la manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, 1ª Sec. Jud. de Flores, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2475, consta de una superficie de 445 mts. 62 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 12 mts. 71 con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 35 mts. 65 cms. con padrón 3365, propiedad de Isabel Beasley de Jaime y otros; al Este, 12 mts. 30 cms. con padrón 1737, propiedad de Luis I. González; al Sur, 35 mts. 65 cms. con padrón 1742, propiedad de Gregorio Montaño.

2) Padrón Nº 1743, solar con poblaciones y demás mejoras, sito en la 1ª Sec. Judicial de Flores, manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, que según plano de mensura del Agr Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2474 y consta de una superficie de 705 mts. 78 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 19 mts 44 cms. con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 36 mts. con padrón 1742 de Gregoria Montaño; al Este, 19 mts. 77 cms. con padrón 1735 de Herminia Acosta de Flores; al Sur, 37 mts. 70 cms. con padrón 5284 de Gloria Flores de Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los posibles causahabientes de José R. Gozo y de Sebastián Elorza, así como a toda persona física o jurídica que pretendiese algún derecho a los inmuebles padrones 1741 y 1743 para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 1º de noviembre de 1982. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.500,00 30|pub. 53 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pereira, Felica y otros c|OLIVERA, EULOGIO y otros - Prescripción treintenal" (Fa. 457|81), se ha decretado la providencia Nº 3118 del 2 de agosto de 1984. De la demanda interpuesta (fs. 4 vto. y 5), traslado y autos, emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. Líbranse los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

Asimismo se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o justifiquen derechos sobre el inmueble padrón 1108, manzana catastral 91 de San Carlos, de 478 m.c 2311 c.c. de superficie, que linda al N. en 22 mts. 05 sobre calle Heraclio Fajardo; al W. en 21 mts. 78 sobre calle Ituzaingó por ser esquina; al S. con padrón 1109, propiedad de Virginia Sosa en 21 mts 93; y al E. en 21 mts. 72 con padrón 1107, propiedad de Ruben Cal y especialmente a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. — Maldonado, 20 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.700,00 30|pub. 270 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "NUÑEZ SUAREZ, Ma. GABINA - Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 626|84), se hace saber que se presentó María Gabina Núñez Suárez, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras sito en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1001 de la manzana 82, de un área de 1031 mc c. 18, que fuera propiedad del señor Rutilo Ibáñez, según plano del Agr. Artigas Rijo Márquez, de abril de 1984, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el día 25 de mayo de 1984 con los números 943 y linda: al N. padrón 1002 que fuera propiedad del señor José Carlos Moreno, en 46 m. 05; al S. en 44 m. 66, padrón 1000, propiedad del señor Víctor Alvarez, domiciliado en calle Pedro Loustane s|n; al E. en 22 m. 83 con calle Costanera; y al W. en 22 m. 84 con calle Pedro Loustane.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de autos, así como al señor Rutilo Ibáñez y a los linderos José Carlos Moreno y Víctor Alvarez, a sus herederos o sucesores a cualquier título, así como también a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1001 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, a deducir sus derechos den-

tro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.600,00 30|pub. 269 Mar.25.v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NORTE SUR S. A., "Prescripción Treintenal", (Fa. 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1º|11|84. Por presentado y constituído el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 2762 y a los linderos o sucesores de Miguel Angel Monteverde, E. Boldorenko, y Patricia Ema Carreras y otros bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondientes. — Dr. Alfredo C. Tedeschi, Juez Ldo. Subrogante. — Eva Sención de Amorín, Act. Adj. A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 6 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.025,00 30|pub. 274 Mar.25-v.mayo14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: NICOLAS ANTONIO BARTH IGLESIAS, "Rectificación partida de nacimiento", (Ficha B|209|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Antonio Barth Iglesias; por lo cual la partida debe rectificarse de la siguiente forma: Donde dice el apellido "Iglesia", debe decir: IGLESIAS, por ser lo correcto. — Paysandú, 29 de octubre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 450.00 15|pub. 37699 Mar.25.v.abr.23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JULIO CESAR CLAVERO CAMPOS - Prescripción adquisitiva de un vehículo" (Ficha letra A. Nº 269|984), se hace saber, Automóvil marca Ford A, modelo 1929, Julio César Clavero Campos, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo, a saber: Automóvil marca Ford, modelo 1929, tipo sedán, empadronado con el Nº 365, matriculado en el departamento de Río Negro con el Nº J-1.0265, motor Nº 1060793, año 1929, de 4 cilindros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido y|o sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 16 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 1.800,00 30|pub. 1551 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos EDUARDO e IVONNE ALZAGA BARDIER, "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha letra A. Nº 181|984), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eduardo e Ivonne Alzaga Bardier, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno con construcciones y demás mejoras, padrón Nº 973, sito en la manzana Nº 81 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, el que según plano del Agr., Roberto Benelli, inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2157, el 28 de octubre de 1983, tiene un área de 922 metros 85 decímetros y linda: mts. 21,09 al N.E. de frente a calle Rivera; mts. 43,61 al N.O. de frente a calle 19 de Abril; mts. 21,22 al S.O. con padrón 2917 y mts. 43,43 al S.E. con padrón 4543.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
16) N$ 2.475,00 30|pub. 264 Mar.25-v.mayo14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Macedonio c|Suc. PABLO TARABAL y otros - Prescripción Treintenaria (Ficha A. 198|84), sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la inmediaciones del Pueblo de Tranqueras, Tercera Sección Judicial del departamento de Rivera, Padrón actual Nº 878 y anteriormente Nº 2123 compuesto por una superficie de 4 hectáreas 4272 metros 66 decímetros y que linda: al Norte, camino público; al Sur, Sucesión de San Martín; al Este, Ubaldina Plácido; y al Oeste, Feliciano Olivera e Isaías Kraide.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a los señores Sucesores de Pablo Tarabal y don Jacinto Petitó y de su esposa Agustina Recoba, a los vecinos linderos Ubaldina Plácido, Isaías Kraide y Feliciano Olivera ya sea a título universal o singular, así como a los sucesores de Antonio Macedonio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, 6 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.475,00 30|pub. 37343 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: CAYMARIS CASALS, HECTOR JAIME y otra "Prescripción adquisitiva treintenaria", (F. 601|84), se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de terreno empadronada en mayor área con el Nº 6233, con una superficie de: 306 mts. 20 decímetros, en su carácter de anterior propietario a Ignacio Cavallo Virginio, sus sucesores a título universal o particular, a los linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 1.800,00 30|pub. 113 Mar.25.v.mayo14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en los autos caratulados: "SENA DE CEBALLOS, CELINA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 699|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno, situada en el paraje denominado "Castillos", Cuarta Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 8522, compuesta su superficie —según mensuras practicadas por el agrimensor Arturo López Blanquet, en mayo de mil novecientos cuarenta y tres, y en setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, según planos inscriptos en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, con el número ciento setenta y dos el veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y tres con el número ciento ochenta y cuatro el ocho de setiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, de nueve hectáreas ocho mil sesenta y un metros, encerrada dentro de los siguientes límites: por su frente, línea quebrada de doscientos noventa y ocho metros y trescientos sesenta y un metros veinte centímetros, con el Camino Nacional al Brasil; por un lado, línea de ciento veintiséis metros cuarenta centímetros y cincuenta metros; por otro lado, línea de quinientos sesenta y siete metros veinte centímetros; por otro lado, línea de ciento setenta y seis metros setenta centímetros; por otro lado, línea de ciento veintiséis metros veinte centímetros; y por otro lado, línea de seis metros sesenta centímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble descripto y en especial a María Martha Aldunate Arricar de Thompson, María del Rosario Aldunate Arricar de Bacigalupi y Martha Arricar Melessi de Aldunate y a los vecinos linderos: Bismark Molina y sucesores de Camilo Fernández, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 4.050,00 30|pub. 34496 Nov.30-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "ASIS, HONORATO - Prescripción Treintenaria" (Letra A. número 520|984), se hace saber que se presentó Honorato Asís, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto, empadronada con el Nº 4772, antes Nº 4890, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, de abril de 1984, con superficie y deslinde siguientes:

Fracción A: (Area a expropiar por el Estado), con una superficie de 1 Há. 4561 mts. cuadrados 85 dcms., con el deslinde que sigue: Noroeste, 645 mts. 10 cms. de frente a Ruta 31; Noreste, 22 mts. 44 cms. con Padrón 5328; Sureste, 640 mts. 73 cms. con fracción B del mismo plano; y Suroeste, 23 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal.

Fracción B: (Area remanente). Superficie, 69 Hás. 3449 mts. 15 dcms., y deslinde: Noroeste, 640 mts. 73 cms., con fracción A) del mismo plano; Noreste, 1.355 mts. 76 cms. con Padrón Nº 5328; Sureste, 410 mts. con Padrón Nº 5437; y Suroeste, 1.298 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal, lo que hace un total de 70 Hás. 8.011 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos quienes se considerrn con derecho sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
16) N$ 2.925,00 30|pub. 35979 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, dictada en autos: BONILLA CAMETO MARIO HUMBERTO, "Prescripción Treintenaria", (Ficha C Nº 12|984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras, empadronada con el Nº 3310, ubicada en Tala de Pavón, zona rural de la Séptima Sección Judicial de San José, la que según plano del Agrimensor José María Teijeiro, de marzo de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro, con Nº 3609, el 4 de abril siguiente, se compone de un área de 1 hectárea 5392 metros y deslinda así: 243 mts. 60 cmts. al Sur, 73 mts. 20 cmts. al Oeste y 184 mts. 60 cmts. al Norte, todos con inmueble padrón Nº 3309 de Mario Bonilla; y al Este, con el Arroyo Tala de Pavón.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente a Antonio Adán y|o sus sucesores a título universal o particular, para que se presenten a deducirlos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Mallada, 20 de agosto de 1984. — Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.
16) N$ 2.475.00 30|pub. 34343 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: GARCIA MONTEJO, ELISA "Prescripción Treintañal" (F. A. Nº 961|84), ha comparecido el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo empadronada con el número 1594, ubicada en la Séptima Sección Ju-

dicia de Tacuarembó con una superficie de 55 hectáreas 3311 metros 25 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los herederos o sucesores de don Lucio García, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 37344 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.may.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: RECUERO NICASIO, "Prescripción Treintañal" (Ficha 962 año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los linderos del inmueble que se describirá, así como a todos los que tengan interés en esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, en una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, sito en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, empadronado con el número 2381, solar 32 de la manzana número 2, del "Barrio Braulio Tanco", actual manzana Catastral 214, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5742 el 25 de julio de 1983, tiene una superficie de 301 metros 64 centímetros con frente al Norte a calle Cebollatí; de frente a calle Manuel Lavalleja, por ser esquina, al Este lindando con propiedad del señor Orosil Rodríguez (padrón 2382) y al Sur con propiedad de Ricardo Gordillo (padrón 2402). — Treinta y Tres, 12 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.250.00 30|pub. 472 Mar.25-v.mayo14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: CHALAR LOPEZ HONORIBALDO, "Prescripción treintañal", (Ficha A. Nº 774 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días, así como a los linderos del siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, en la manzana 59, empadronado con el número 616, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el número 5660 el 8 de octubre de 1982, con superficie de 291 metros 6175 centímetros y linda: al Norte, con padrón 617; al Este padrón 609, al Sur padrón 615 y Oeste frente a calle Dionisio Oribe. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 471 Mar.25-v.mayo14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos AMARAL de NUÑEZ JOSEFA y otros, "Prescripción Treintañal", (Ficha A. número 330 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y especialmente a los linderos en una fracción de terreno, ubicada en la manzana 63 de la planta urbana de la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial de este departamento empadronado con el número 685, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, con el Nº 5750, el 15 de agosto de 1983, tiene un área de 869 mts. 7375 cms. y linda: al Norte recta de 20 mts. 25 cms. de frente a calle Pablo Zufriategui; al Este recta de 42 mts. 95 cms. lindando con los padrones 10.111, 688 y 689; al Sur, recta de 20 mts. 25 cms. lindando con los padrones 4404 y 4639, y al Oeste, recta de 42 mts. 95 cms. limitando con los padrones 684, 4466 y 693. A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 11 de junio de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 34390 Nov.29-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: TECHERA GOMEZ ESTANISLAO y CELIA FABIANA CARABALLO SILVA, [illegible]

manzana 104, padrón 1233, que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en Catastro local con el Nº 5680, el 13 de enero de 1983, tiene un área de 455 metros 27 decímetros y linda: Norte 21 mts. 20 frente a calle Francisco Lavalleja; Este 21 mts. 475, con frente a calle Andrés Spikerman, por ser esquina, Sur 21 mts. 20 con bien padrón 1234, y Oeste 21 mts. 475 cmts. con bien padrón 1232. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.025.00 30|pub. 34389 Nov.29.v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN PEDRO CAMILO SANTANGELO, solicita la inscripción de la obra titulada "Las últimas tres milésimas...", de la que se declara autor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1550 Mar.28.-v.abr.17.

HECTOR DANIEL TEXEIRA solicita la inscripción de las canciones tituladas: "Sin ti que voy hacer", "Plena de la amistad" y "Cumbia de lejos", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 2142 Mar.28.v.abr.17.

HUGO ENRIQUE VALANZANO FALERO por sí y por EDITH C. de CONSOLANDICH solicitan la inscripción de las obras tituladas: "Practice for Oxford and First Certificate Exams". Workbook 1 y Workbook 1 Teacher's Edition, de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270,00 10|pub. 2129 Mar.28-v.abr.7.

CARLOS ALBERTO LARROSA RIOLFO solicita la inscripción de la musicalización del poema de Pablo Neruda titulado: "Oda al hombre sencillo", cuya autorización se desprende de la carta-poder firmada por Juan José Barbará en nombre de Editorial Lagos, y de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270,00 10|pub. 2074 Mar.28-v.abr.17.

ROBERTO LENIN CLARO RECALDE solicita la inscripción de la canción titulada: "Estarás siempre en mí", de la que se declara autor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 2645 Mar.27-v.abr.16.

EDUARDO PAPERAN GARCIA solicita la inscripción de la obra titulada: "Poemas de Otoño" y del seudónimo titulado: "Martín Mairena", de los que se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2098 Mar.28.-v.abr.17.

JOSE ANTONIO INFANTE LUZARDO solicita la inscripción del álbum de poemas titulado: "Paisaje", del cual se declara autor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1823 Mar.28.v.abr.17.

MARGARITA CRISTINA MIQUELARENA MARTINEZ solicita la inscripción de la Tesis de Doctorado titulado: "Integración del Abordaje Corporal Terapéutico y la Musicoterapia en el Tratamiento de Pacientes Psiquiátricos", de la que se declara autora. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1724 Mar.28-v.abr.17.

JORGE MARIO ALVAREZ SANTOS, solicita la inscripción de la letra para el candombe titulado: "Magia", de la cual se declara autor. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 2558 Mar.27-v.abr.16.

JORGE MARTINEZ CABRERA por sí y por Marcos Cabrera Montes solicita la inscripción [illegible]

LYDIA ELSA ACOSTA PEÑA, solicita la inscripción de la obra titulada "Sombra de Lydia", de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1879 Mar.28.-v.abr.17.

STELLA AUREA GAGLIARDI de FONTOURA solicita la inscripción de la obra titulada: "Pequitas 1"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1335 Ene.31-v.abr.10.

FRANCISCO MARIO SALINAS y MIGUEL ANGEL SALINAS solicitan la inscripción del álbum musical titulado "Canto y Amistad" de los que se declaran autores. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1329 Ene.31-v.abr.10.

BEATRIZ MARIA CORE SORDO solicita la inscripción de la obra titulada "Diálogos con Sofía" de la que se declara autora. — Montevideo, 25 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1152 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

Luz del Alba Nicola Dimperio, solicita la inscripción del álbum de poemas titulado "Más allá de los sueños", del cual se declara autora. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1691 Mar.25-v.abr.12.

MARIANA DE LAS MERCEDES AGUIAR CAORSI, solicita la inscripción de la obra titulada "Latidos de un adolescente", de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1985 Mar.28.-v.abr.17.

WALTER SANTIAGO PEREYRA, solicita la inscripción del texto publicitario titulado "Maravilla Estelar", del que se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 940 Mar.28.v.abr.7.

LEONOR QUINTELA, GABRIELA QUESADA, PILAR POMI y ADRIANA LOPEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "Bibliografía Basica para la formación de una Biblioteca Infantil", de la que se declaran autoras. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17 N$ 180,00 10|pub. 1917 Mar.28-v.abr.7.

DANIEL BARREIRO por sí y por Margarita Moré, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Movilización", de la que se declaran propietarios y editores. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180,00 10|pub. 1881 Mar.28-v.abr.17.

JOSE W. LANZA por sí y por Mario de los Reyes solicita la inscripción de la marcha canción titulada "Piriápolis" (letra: Lanza, J. W.; música: Lanza, J. W. y Reyes, Mario de los); de la cual se declaran autores. — Montevideo, 23 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 1168 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

JORGE DANIEL MARTINEZ CABRERA por sí y por TERESITA CAMMARANO solicitan la inscripción de las siguientes coreografías denominadas: "El sueño de Nelson I y II", "Impacto", "La pareja" (autor Jorge Martínez) y "Las muñecas" (autora Teresita Cammarano) de las cuales se declaran autores según detalle ut. supra. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270,00 10|pub. 2057 Mar.28.v.abr.17.

VITERBO WILFREDO MOROZZO RODRIGUEZ, solicita la inscripción de las partituras musicales correspondientes a las canciones tituladas "Sin fronteras" (milonga) y "Romance para estrenar una guitarra" (polka), de las cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de setiembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270.00 10|pub. 1211 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

JESUS ALFONSO CARBAJALES SANTA MARIA, JAVIER BENITO CARBAJALES [illegible] y [illegible] solicitan la inscripción de [illegible]

VICTOR RAUL FERNANDO ANTUNEZ UBAL solicita la inscripción de la coreografía para la Presentación y Despedida de "Parodistas 'Los Daniels' año 1985", de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 770 Mar.28-v.abr.17.

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE solicita la inscripción de la obra titulada: "Antología", de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 424 Mar.25.v.abr.12.

ROBERTO OTTONELLO ORIGONE, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Roberto Adrián", del cual se declara autor. — Montevideo, 16 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1280 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

JULIA CURBELO de MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "¿Quién los juzgará?", de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1214 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.9.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: OLAGORTA, RICHARD DANIEL, "Rectificación de Partida" (Ficha V. 695/82), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sonia Da Cuña y Leopoldo Olagorta, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice: "Olagorte", debe decir: OLAGORTA, por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1983. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
19) N$ 450,00 15|pub. 2101 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ, NATIVIDAD, "Rectificación de Partida" (Ficha 2485/82), se hace saber que se tramita la rectificación de la Partida de Nacimiento de Natividad Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "Natividad Presentan la Comunicación", debe decir solamente: NATIVIDAD, y en la Partida de Defunción de la misma, que donde dice: "Sofía Rodríguez", debe decir: NATIVIDAD RODRIGUEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de diciembre de 1982. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 1392 Mar.25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos. CACERES, CANDIDA MAXIMA "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 318|84) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Cándida Máxima Cáceres, donde dice: "Hermida", debe decir: CANDIDA MAXIMA, donde dice: "1890", debe decir: 1889. Del matrimonio nacieron dos hijos: María Ofelia y Oscar Gustavo, en ambas partidas figura como: "Hermida", debe decir: CANDIDA MAXIMA. La partida de defunción de María Ofelia Puig de Garassini; hija de Alfredo Puig y de: "Hermida Cáceres", se reitera el error, debe decir: CANDIDA MAXIMA CACERES. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 36092 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en los autos caratulados: EVARISTO DE LEON NAVARRO "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 357|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Evaristo De León Navarro, figurando en la misma con el nombre de: "Luis Alberto", debiendo decir: EVARISTO. — Montevideo 4 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36912 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: BRUSCHI BELLANI, DEOLINDA ISOLINA "Rectificación de Partida" (Ficha B. 360|84), se hace saber la rectificación de la partida de Defunción de Deolinda Isolina Bruschi Bellani, en cuando figura por error como: "Bruscho", en lugar de decir: BRUSCHI. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Dra. Beatriz Alciaturi Actuaria.
19) N$ 337.50 15|pub. 36840 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ANTONIO NATIVIDAD RODRIGUEZ JAIME - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 369|84), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Antonio Natividad Rodríguez Jaime, se indicó como apellido de la madre, el de: "Jaimen", cuando debió decir: JAIME. — Montevideo, seis de diciembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36383 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos caratulados: "ADRIANA ASQUINO LAURENZA - Rectificación de Partida" (D|898 bis|84), se autorizó la rectificación de partida de nacimiento del 23 de enero de 1968, acta 51 de Montevideo, en el sentido, que donde figura como nombre de la madre de la inscripta: "Laurenza Rosina", debe decir: ROSA LAURENZA por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 37089 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO en autos "Raquel Leonor Lereaj Grimberg y otra" - "Rectificación de Partida" (Ficha D. 968|84). — Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de Segundo Turno se autorizó la rectificación de partida de nacimiento Acta 75 de 11 de octubre de 1947, Tercera Sección de Montevideo, Matrimonio Acta 9 del 10 de enero de 1964 de la Primera Sección de Soriano (Mercedes), Nacimiento Acta 24 del 26 de enero de 1965 de la Cuarta Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Lerea", debe decir: LEREAJ. — En fe de ello expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a noviembre 9 de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 900.00 15|pub. 37262 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos COSSA GALLO PROT, CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha 1c|432|83), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Acta 350 del 27 de marzo de 1934 de la Decima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Gelmona o Yehmma Gallo", debe decir: GEMMA GALLO PROT GANEO, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 11 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 37255 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARCELO FERNANDO MARTINEZ - Rectificación de Partida" (Ficha D|875|84), se dispuso la rectificación de partida de nacimiento Nº 4582 del 15 de julio de 1972, Octava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice, el apellido materno: "Silva", debe decir: LIMA, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 450.00 15|pub. 36411 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MARIA NELIDA GONZALEZ "Rectificación de Partida" (Ficha D. 48|84), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 195 del 11 de octubre de 1928 de la Octava Sección de Tacuarembó, en el sentido que donde dice hija de: "Juan Dos Santos González", debe decir: JUAN DE DIOS GONZALEZ; y, en la anotación marginal donde dice: "Dos Santos González, María Nélida", debe decir: GONZALEZ SOSA, MARIA NELIDA, por así corresponder. — En fe de ello: Expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a 26 de julio de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 787.50 15|pub. 37275 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: TOBLER BUCHICHIO, ELIZABETH CECILIA y GABRIELA ANDREA, "Rectificación de Partidas" (F. 659/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Elizabeth Cecilia María Tobler Buchichio, pues donde el nombre materno figura: "María Esther", debe decir: MABEL ESTHER, por así corresponder y la Partida de Nacimiento de Gabriela Andrea Tobler Buchichio, pues donde el apellido materno figura: "Bachichio", debe decir: BUCHICHIO, por así corresponder. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 1316 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos caratulados: RUSSO CARMELO - Rectificación (Fº V. 460|83), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Carmelo Russo y Elida Marino, donde dice: "Sofía Baffa", debe decir: MARIA SOFIA BAFFA, por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1123 Mar.25-v.abr.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "AROCENA PONS, RODOLFO - Rectificación de Partida" (Ficha: F.|451|84) se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Rodolfo Arocena Pons pues donde los nombres de la madre y de la abuela materna del inscripto figuran como "María Margarita Clara" y "Margarita Clara" respectivamente debe decir: MARGARITA CLARA y MARIA CLARA respectivamente por así corresponder. — Montevideo, 25 de setiembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 2640 Mar.27.v.abr.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS PEREZ, ALVARO RAFAEL - Rectificación de Partida" (Ficha: 'V' Nº 274, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Rafael Iglesias Pérez, en el sentido de que donde dice: "...hijo natural de Angélica María Pérez Alonso, oriental, 27 años, soltera, labores, y dom. en Pernambuco Nº 1908", debe decir: "...hijo legítimo, de ANGELICA MARIA PEREZ, oriental, 27 años, casada, labores, y dom. en Pernambuco 1908, y de OCTAVIO IGLESIAS CABRERA, oriental, 33 años, casado, empleado", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1865 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ACOSTA CASTILLOS, EDUARDINA - Rectificación de Partida" (Ficha 'V' número 238, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Eduardina Acosta Castillos, en el sentido de que donde dice: "de estado civil viuda" debe decir: SOLTERA, y donde dice: "95 años", debe decir: "85 años"; por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1908 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LARA, SERGIO, "Cambio de Nombre", (Ficha: "V" Nº 317, año 1984), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de Sergio Lara Olivera, en el sentido de que donde dice: "Cersio", debe decir: SERGIO, por así corresponder. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1693 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LIMA CARNERO, PABLO ADOLFO "Rectificación de partida" (Ficha C. 2C Nº 781, año 1982) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adolfo Lima Carnero, en el sentido de que donde dice: "nacido el 15 de junio de 1961", debe decir: 15 DE JUNIO DE 1981, por así corresponder. — Montevideo, 16 de

agosto de 1984. — Esc. Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1314 Mar. 25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "TATO, LUIS ALBERTO, RAQUEL LOURDES y NELSON JOSE - Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 259, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: a) Luis Alberto Tato Vaamonde, b) Nelson José Tato Vaamonde, c) Raquel Lourdes Tato Vaamonde; en el sentido de que donde dice el apellido materno en las dos primeras: "Bamonde" y en la tercera donde dice: "Vamonde", debe decir: VAAMONDE, por así corresponder. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub., 1247 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "BONILLA DIAZ GUSTAVO SEGUNDO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 291|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Javier Bonilla Pérez, Acta 4546 de fecha 13 de julio de 1972 de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Gustavo Luzardo Bonilla", debe decir: GUSTAVO SEGUNDO BONILLA DIAZ, por así corresponder. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1250 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: ANIANO CASTRO LADY VALENTINA, "Rect. de Partida", (Ficha V 307|84), se hace saber que se presentaron Walter Aniano y Alicia Nelly Castro, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Lady Valentina, Acta 29 de fecha 4 dos de setiembre de 1974, de la 14ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "la Primera Sección de Treinta y Tres", debe decir: SU DOMICILIO, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 562.50 15|pub. 36442 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "REY CORNELLI, NANCY ESTERLINA - Rect. de Partida" (Ficha V. 239|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta 1671 de fecha 29 de noviembre de 1983 de Nancy Esterlina Rey Cornelli, de la Of. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Carmelli", debe decir: CORNELLI, por así corresponder. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 36531 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de SILVIO DANIEL VELARDO ALONSO (Ficha S. 817/84), Acta Nº 7188, inscripta el 28 de noviembre de 1978 en la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde dice: "Belenda", debe decir: VELARDO y donde dice: "Graciela Alonso", debe decir: LUCY GRACIELA ALONSO, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562,50 15|pub. 1790 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE PABLO SALABERRY VILLANUEVA, (Ficha S 728|84), Acta Nº 190, inscripto el 23 de octubre de 1970 en la Decimosexta Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Salaverry" debe decir SALABERRY por así corresponder. Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40342 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GANDARIAS PEREZ, ALEX RENAN - Rectificación de Partida" (F. E. 126 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Renan en el sentido de que donde dice: "es hijo de padres desconocidos", debe decir: "es hijo legítimo de SANTIAGO JUAN UBALDO GANDARIAS y ANA MARIA PEREZ" y la agregación en dicha partida que el inscripto es nieto por línea paterna de Santiago Gandarias (fallecido) y Felicia Cardozo (fallecida) y por línea materna de Alfredo Ramón Pérez y Margarita Sylvia Regalado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1944 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ PAREDES, MIGUEL ASCENSIO - Rectificación de Partida" (F. E. 693|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de Miguel Ascencio Núñez Paredes, Acta Nº 402, de 15 de noviembre de 1955. La Sección Judicial del departamento de Río Negro, en el sentido de que donde figura como el nombre de la madre: "Blanca P. de Núñez", debe decir: BLANCA ELVIRA PAREDES AIRES de NUÑEZ, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 2638 Mar.27-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "GLORIA YOLANDA, BLANCA NAIR, GLADYS MIREYA y EJISALDO BENITEZ ALVEZ - Rectificación de Partida" (F. E. 962|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: De Gloria Yolanda, Acta Nº 61, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 8 de marzo de 1929; Blanca Nair, Acta Nº 296, de fecha 19 de setiembre de 1930, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 18 de setiembre de 1930; Gladys Mireya, Acta Nº 7 de fecha 10 de enero de 1933, Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, nacida el 8 de enero de 1933; Ejisaldo Benítez Acta número 85 de fecha 6 de abril de 1935, Segunda Sección Judicial de Salto, nacido el día 3 de abril de 1935; todos en el sentido de que donde dice: "hijo natural del declarante" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa BLANCA ALVEZ, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.125,00 15|pub. 1279 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MIGUEL EUGENIO GIUMPRINI SASTRE - Rectificación de Partida (F. E. 968|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eugenio Giumprini Sastre, Acta Nº 923 de fecha 11 de mayo de 1978, Oficina Nº 5 de Montevideo, nacido el día 2 de mayo de 1978, en el sentido de que donde dice: "Giumpini", debe decir: GIUMPRINI por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
19) N$ 675.00 15|pub. 1132 Mar. 25-v.abr.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "VILMA YANIRA RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha: E|275|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su segundo nombre figura como "Sanira", debe decir YANIRA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 2620 Mar.27-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DANIELA LOURDES VALIENTE - Rectificación de Partida" (Ficha: E|301|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la compareciente en el sentido de que, donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Vignoli", debe decir: VIGNALI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 1315 mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "SEBASTIAN WALTER BLANCO ZAMORA - Rectificación de Partida" (Ficha E. Nº 264|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sebastian Walter Blanco Zamora en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Zamorra" debe decir: ZAMORA, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 1246 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: WALTER CUADRO GUARIGLIA "Rectificación de partida" (Ficha E.|297|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Walter Cuadro Guariglia en el sentido de que donde el segundo apellido del extinto figura como: "Cuariglia", debe decir: GUARIGLIA por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 37274 Dic 26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "MARIA YOLANDA VARO RODRIGUEZ - Rectificación de Partida" (Ficha E| número 291|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su segundo nombre figura como: "Irlanda", debe decir: YOLANDA, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19A) N$ 450.00 15|pub. 1245 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos BEATRIZ VALLEJOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|221|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de nacimiento de Beatriz Vallejos en el sentido de que donde dice "hija de Juan Vallejo" debe decir HIJA DE JULIO JUAN VALLEJOS; (II) de matrimonio de Beatriz Vallejos y Santiago Nelson Larramendy, llejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS, hija de JULIO VALLEJOS; (III) de nacimiento de Claudia Elisa, Julio César y Patricia Noel Larramendy Vallejos, donde dice "Comparece Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Juan Vallejo" debe decir por línea materna: JULIO JUAN VALLEJOS y donde dice "hija legítima del declarante y de Beatriz Vallejo" debe decir BEATRIZ VALLEJOS y donde dice "por línea materna: Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS; (IV) de matrimonio de Julio Vallejos y Elisa Alvarez, donde dice "Julio Vallejo" debe decir JULIO VALLEJOS y donde dice "hijo de Petrona Vallejo" debe decir PETRONA VALLEJOS, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 19 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.237,50 15|pub. 1144 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NICOLAS FRANCOLINO VITTONE "Rectificación de partida" (Ficha E.|136|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nicolás Francolino Vittone en el sentido de que: en el libro correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, donde el inscripto figura como nacido el: "28 de diciembre de 1974", debe decir: 28 DE DICIEMBRE DE 1973, y —en el libro correspondiente a la Intendencia Municipal de Montevideo—, donde figura como nacido el: "28 de noviembre de 1973, debe decir: 28 DE DICIEMBRE DE 1973, y en la nota marginal donde su apellido paterno figura como: "Fracolino" debe decir: FRANCOLINO, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 23 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub 36843 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "JUAN C. MOSEGUE y ADA N. ARTIGAS - Rectificación de Partida" (Ficha E|77|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Gabriel Mosegue en el sentido de que donde dice: "Juan Carlos y Vicente Mosegui", debe decir: JUAN CARLOS y VI[illegible] debe decir: ETCHICHURY por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36730 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ TORRES DE SOSA y GLAUCO SOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|137|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ; (II, III) de nacimiento de Glauco Gabriel Sosa Martínez y de Eduardo Rafael Sosa Martínez, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 787,50 15|pub. 1134 Mar.25-v.abr.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: ALVAREZTINO SUAREZ, "Rectificación de Partida", (Fa. B|220|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija MONICA MARIEL SUAREZ, en la siguiente forma: Partida de matrimonio: En el acta donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, y al margen donde dice: Alvarestino Suárez, debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ. Partida de nacimiento de Mónica Mariel: en el acta donde dice Alvarestino Pereira debe decir: ALVAREZTINO SUAREZ, por así corresponder. — Artigas, 27 de noviembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 177 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA DEL ROSARIO MALDONADO SANCHEZ s|Rectificación de Partida" (Ficha B|297|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Silfido Iquibaurgio Maldonado y Santa Leonor Sánchez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija María del Rosario, en la siguiente forma: en el acta donde dice: y de Leonor Sanchis, debe decir: Y DE LEONOR SANCHEZ por así corresponder. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
19) N$ 450,00 15|pub. 37667 Mar.25-v.abr.22.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas (Ficha C. V. 87/84): a) De Matrimonio de MARIA ZULMA LILIAN CASTRO y JUAN ANGEL FONTES; y b) De Nacimiento de MARCOS ROBERTO FONTES CASTRO, en el sentido, donde dice: "María Zulma Lilián Pérez", debe decir: MARIA ZULMA LILIAN CASTRO. — Canelones 14 de setiembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 2191 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: ANGELA SUSANA GONZALEZ DE ALVAREZ "Rectificación de Partida" (Ficha 444|B.|1984), se hace saber que se presentó Angela Susana González de Alvarez, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: "Susana Angelica González", debe decir: ANGELA SUSANA GONZALEZ. — Pando, octubre 25 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 36810 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: POSADA, BALTASAR y MARTINEZ, MARYS MABEL "Rectificación de Partida" (Ficha 655|84), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, y de nacimiento de Esteban Hilario Posada Martínez, en el sentido de que donde dice "Posadas" debe decir POSADA, por así corresponder. — En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo el trece de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 201 Mar.25-v.abr.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de DAMIAN SOSA (Fa. 181|84), pues en la misma donde dice: "que nació el 27 de setiembre de 1928", debe decir: "que nació el 27 de setiembre de 1924", por así corresponder. — Melo, 30 de abril de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 450,00 15|pub. 1888 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ROSANA BEATRIZ HERNANDEZ ARRUDA (Ficha 642/84), pues en la misma en la correspondiente a Cerro Largo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y en la del Registro de Montevideo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y donde dice: "y por línea materna de Santos Arrua", debe decir: y por línea materna de SANTOS ARRUDA, por así corresponder. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 675,00 15|pub. 3201 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado la rectificación de partida de nacimiento de SUSANA DE LEON (Fa. 543|84), pues en la misma donde dice: "Paola Susana", debe decir: PAOLA MARIA, por ser todo ello como corresponde. — Melo, 25 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 337.50 15|pub. 37150 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ELEAZAR DIAZ DE ROCHA (Ficha 602|84), pues en la misma donde dice que es del sexo masculino, debe decir: DEL SEXO FEMENINO, por ser ello lo que corresponde. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36481 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA CRISTINA SILVEIRA (Ficha 643|84), pues en la misma donde dice: "Critina", debe decir: CRISTINA, por ser así como corresponde. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 337.50 15|pub. 36480 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia en los autos caratulados BENTANCOUR DONATI, NILDA ROSA y ARMANDO FLORENTINO LEZARDO CARBAJAL "Rectificación de Partida" (Ficha N|B|178|84), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio "Armando Florentino Lezardo y Nilda Rosa Bentancour" inscripto Acta Nº 16 el día 21 de Julio de 1972, en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección, Conchillas, del departamento de Colonia, donde dice "Nilda Rosa Bentancour, nació 4|6|1949 en Conchillas" debe decir NACIO el 4|6|49 EN CARMELO. — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 190 Mar.25-v.abr.22.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja se hace saber que en los autos CARRASCO, ALEJANDRA RAQUEL "Rectificación de Partida" (Ficha 582|84), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandra Raquel Carrasco donde dice "Arbolello" debe decir ARBOLELLA por así corresponder. — Minas, 27 de noviembre de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 450,00 15|pub. 197 Mar.25-v.abr.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MIRIAM GABRIELA MENDARO MARFURT, "Rec. de partida de nacimiento", (F. A|106|84), se hace saber que ante esta Sede se presentó Miriam Gabriela Mendaro Marfurt, solicitando rectificación de partida de nacimiento por figurar como error, nacida el día "Enero de 1978" por ser lo real y verdadero: ENERO DE 1979. — Paysandú, 21 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
19) N$ 450.00 15|pub. 37024 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: ROUILLFR, JUAN FRANCISCO y CAMPOS, PETRONA ALBINA "Rectificación de partidas", (Ficha de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Juan Francisco Rouillier y Petrona Albina Campos y b) de nacimiento de Valeria Vanessa Rouillier Campos por padecer el siguiente error: en ambas partidas tanto en el acta como al margen, donde dice: "Roullier", debe decir: ROUILLER, por así corresponder. — Paysandú, 23 de junio de 1983. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) N$ 375.00 15|pub. 37023 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "LUIS HUMBERTO FERNANDEZ - Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha Letra B. Nº 28|83), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Humberto Fernández de la siguiente manera: En donde dice: "hijo legítimo de Gloria S. de Fernández" debe decir "hijo legítimo de GLORIA ESTHER SCHIERA de FERNANDEZ", por ser lo correcto y lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 9 de mayo de 1983. — Esc. Carmelo M Salaberry, Actuario.
19) N$ 562.50 15|pub. 2532 Mar.27-v.abr.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ESTER LOPEZ DE COSELINO, "Rectificación de partida", (Ficha letra B. Nº 111|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Esther López" de la siguiente manera: al margen donde dice "López Ester" debe decir ESTER LOPEZ y en el texto donde dice "se le ha puesto el nombre de Ester" debe decir ESTER LOPEZ por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 562.00 5|pub. 36821 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MARTIN ESPERANZA RODRIGUEZ, "Rectificación de Partidas, Matrimonio y Nacimientos". (Ficha letra B. Nº 92|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de "Martín Esperanza Rodríguez y Ricarda Ruiz" de la siguiente manera "en donde dice Mario" debe decir MARTIN y rectificación de las partidas de nacimientos de "María Luisa, Martín Esteban y Beatriz Elena Rodríguez Ruiz" de la siguiente manera en donde dice "comparecen Mario Esperanza Rodríguez" debe decir MARTIN ESPERANZA RODRIGUEZ, por ser lo correcto y verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 32 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 675.00 15|pub. 36820 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "MANGINELLI de INDARTE, NORMA YOLANDA - Rectificación de partida" (Ficha Letra B|300|1984) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Norma Yolanda Manginelli de Indarte, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Manguinelli" y donde dice "Dote", debe decir: MANGINELLI y debe decir: DOTI, por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Young, diciembre 13 de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 949 Ene.24-v.ene.31 Mar.22-v.abr.10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN MARIA MARTINS (B. 321|84), en el siguiente sentido: Al margen donde dice: "Amaral Carmen María", debe decir: MARTINS AMARAL, CARMEN MARIA, donde dice: "hija natural de Juan Amaral", debe decir: "hija legítima de LINDOLFO MARTINS y JUANA AMARAL. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1842 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de MARIA ISABEL FERREIRA SILVA (B. 264|984), en el siguiente sentido, el margen de la partida donde dice: "María Sandra Ferreira Silva", debe decir: MARIA ISABEL FERREIRO SILVA, donde dice: "Aníbal Ferreira", debe decir: ANIBAL FERREIRO, y donde dice: "Mary Gladys Silva de veintitrés años", debe decir: MARY GLADYS SILVA DE TREINTA Y TRES AÑOS. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.00 15|pub. 37342 Dic.27-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en autos: ARANDA, IVONNE GRACIELA, "Rectificación de partida", (Ficha B|365|84), se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ivonne Graciela Aranda con Artemio Efraín Ferreira, pues donde dice: "...y doña Graciela Ivonne Aranda", debe decir: "...Y DOÑA IVONNE GRACIELA ARANDA", por así corresponder. — Dolores, 27 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 450.00 15|pub. 36794 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.abr.10.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "FONTES CUFRE, LUIS ALBERTO y BARBOZA, SUSANA MARDELINA por sí y sus hijos menores - Rectificación de Partida", (Ficha B. 390|84), Acta 62, Año 1973, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, partida de matrimonio; donde dice: "Fontes", debe decir: FONTES CUFRE, Acta 583, año 1973, Primera Sección de Tacuarembó, Acta 454, año 1974, Primera Sección de Tacuarembó, ambas partidas de nacimiento, donde dice: "Cufre Barboza", debe decir: FONTES BARBOZA, por ser lo correcto. — Tacuarembó, octubre 17 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 562,50 15|pub. 35416 Mar.25-v.abr.22.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Banco Comercial contra HERRERA LUSSICH, MANUEL y otra - Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 1766|82), se hace saber que el próximo 14 de febrero, a las 11:30 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón 183.441, señalado con el Nº 9 de la Manzana P en el plano del Agr. José F. Astigarraga, de 29|9|48, según el cual tiene una superficie de 982,84 mt., que se deslinda: 27,89 mt. de frente al S.O., a la calle Alfonso Espínola, puerta Nº 1928, entre César Cortinas y Carlos Butler.
Se previene: 1) Que la venta se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3,60 % incluido I.V.A.), y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1,20 % incluido I.V.A.); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523, Piso 1º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de enero de 1985. — Esc. Iride Cavelli Berdoni, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.890.00 14|pub. 1019 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay c| SOSA FERRO, MILTON RODOLFO "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: D.|424|82), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble y sus anexos: Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón número 123.624, el que según plano de mensura del Agrim. Hector Acevedo Richero de setiembre de 1974 tiene una superficie de 737 metros cuadrados 8 decímetros cuadrados (según títulos 731 metros cuadrados 25 decímetros cuadrados) con 11 metros 14 centímetros de frente al Oeste a la calle San Nicolás número 1340, entre Rambla República de México y Lucerna, distando su punto medio 73 metros 1 centímetro a la calle Lucerna.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que el certificado del Registro de Arrendamiento, arroja inscripción de arrendamiento de fecha 25|2|83 por dos años, a favor del señor Ramiro Mas y por la suma de nuevos pesos 14.000.00 mensuales. 5º) Que no se agregó: a) copia de planos de mensura ni de construcción; y b) títulos antecedentes del bien a subastarse. 6º) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 2.587.50 15|pub. 37411 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Banco Pan de Azúcar c|MEDEROS PORTELA, RAFAEL y otra "Ejec. de Hipoteca" (Ficha C.| 2516|83), se hace saber que el próximo 27 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden:
Fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje "Barros Blancos", zona rural, empadronada con el número 14.189, la que según títulos y plano del Agrim. Juan Pedro Jaureche trazado en agosto de 1952, inscripto con el número 7.246 en la Dirección General de Catastro el 7|8|52, consta de una superficie de 11 hectáreas 3.453 metros y se deslinda así: 400 metros 10 centímetros al Noroeste de frente a la Ruta número 101 - Carretera de acceso al Aeropuerto Nacional de Carrasco; 283 metros 25 centímetros al Noreste lindando con el padrón número 14.191; 400 metros 50 centímetros al Sureste sobre Camino Vecinal de 17 metros de ancho y 283 metros 60 centímetros al Suroeste confinando con el padrón número 6.855.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, el impuesto municipal y la comisión de compra del Rematador e I.V.A., o sea el 3 o|o y 3,60 o|o respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 3.060.00 17|pub. 37409 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.18.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Banco Financiero Sudamericano c| ALFA AUTOMOTORES S. A. - Intimación" (482|84), se hace saber que el próximo 15 de febrero de 1985, a las 15 horas en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 10.518, con una superficie de 1.489 m.c. 31 dms., con 30 mts. 55 cms., de frente al Este a la calle Francisco Acuña de Figueroa; 30 mts. 55 cms., al Oeste de frente a la calle Cuareim Nº 1788.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA). 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.237.50 15|pub. 37138 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Transamérica Casa Bancaria c|VALLEVERDE S. A. y Otros - "Ejec. Hipotecaria" (C 294|81), se hace saber que el próximo 6 de marzo de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido por el señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicadas en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Costas de Salsipuedes, padrones Nº 2498 y 9749 (antes en mayor área con el Nº 2498) los que según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de febrero de 1977 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3057 el 29|3|77 integran el lote letra "C" y están señalados con el Nº 9, 10 y 11 y se componen en conjunto de una superficie de 1.772 hectáreas 7.728 metros y se deslinda: al Norte con padrones Nº 6787 y 6488, al Este con Arroyo Salsipuedes Chico, al Sur con fracciones Nº 7 y Nº 8 del lote "B", y al Oeste con Arroyo Salsipuedes Grande.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del com-

prador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales, la comisión del Rematador del 3 o|o más IVA así como otra carga análoga que afecten al inmueble. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuesto del Rematador 1 o|o más IVA. 4) Que el comprador quedará sujeto a las responsabilidades del artículo 923 del C.P.C. 5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.952,50 31|pub. 36146 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Fernández Vicente, Alfredo c|MARIO CINELLI, "Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 916|80), se hace saber al público que, el día 22 de febrero de 1985, a las 11 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573, asistido de la señora Alguacil, de este Juzgado, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación, (Tasación N$ 12.000.00), de los derechos emergentes de la promesa de compra venta, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, (Colón), Nº de Padrón 47.844, con una superficie de 1.375 mts cuadrados, con frente a la calle Gutemberg, s|n, inscripto en la Dirección de Topografía, el 26 de diciembre de 1928, e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, el 16 de agosto de 1976.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribanos y gastos de titulación del inmueble. III) Que será de cargo de la demandada, la comisión de 1.20 o|o, sobre el precio martillado. IV) Que la documentación del inmueble a rematarse, se encuentra a disposición de los interesados, en esta Sede. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 6 de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.575.00 15|pub. 37231 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.abr.12.

VICENTE STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos Banco de Montevideo, c|HUGO SAUL ROVERANO ALFARO y CECILIA FRUCTUOSA CARDOZO de ROVERANO "Medidas Preparatorias", (Ficha 228|83), se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 14 horas, en el local sito en Asunción 1189|95, se procederá por intermedio del martillero Vicente Stajano Wilson, RUC 210299030016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Camión marca Ford, modelo F 600, año 1962, padrón número 193459, matrícula 121024 de Montevideo; b) automóvil marca Citroen, modelo 3CV Prestige, año 1978, padrón 260415, matrícula 300614; c) automóvil marca Volkswagen, modelo 1500, año 1975, padrón 243651, matrícula 293250 de Montevideo; d) Camión marca Mercedes Benz, modelo L608D, año 1979, padrón 265299, matrícula número 136493 de Montevideo.

Se previene: Que el mejor postor deberá hacerse cargo de la comisión del rematador 12,20 por ciento y el deudor del 1.20 o|o. — Montevideo, febrero 27 de 1985. — Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.

20) N$ 202.50 3|pub. 3793 Mar.27-v.mar.29.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Ibarra Ortega Jorge c|ANGEL H. PONCE y otro "Juicio Ejecutivo (Ficha C 199|80), se hace saber que el próximo 12 de abril a las 14 hs. en Zabala Nº 1328, por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, asistido de la señora Alguacil, se procederá a subastar con la base de nuevos pesos 127.333.33 (2|3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, Padrón Nº 198.337, solar 16 de la manzana A, sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Osvaldo Cock Crispo de enero de 1961, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 27 de julio de 1961 con el Nº 41.430, tiene una superficie de 500 mts. 14 dms. que se deslindan así: 14 mts. 71 cms. al Sureste frente a la calle Dos A (hoy Pedro de Almeda) Nº 1249 y 34 mts. al Suroeste lindando con solar 15.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador, gastos de escritura, impuestos y comisión del rematador del 3.60 o|o. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del 1,20 o|o. 4º) Se hace constar que no obra, agregado al título, el plano respectivo; los títulos y demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; 25 de Mayo Nº 523 P. 1. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 525.00 5|pub. 4506 Mar.29-v.abr.8.

SANTOS ABAYUBA VALDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Banco Comercial c| HUGO NELSON PEREIRA LOPEZ y otra - Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. Nº 67|84), se hace saber que el próximo 25 de febrero, a las 11 horas, en la Cámara Mercantil de calle Rondeau Nº 1908 de esta ciudad, por intermedio del martillero Sr. Santos Abayubá Valdez, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles rurales ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje "La Coronilla": I) Inmueble Padrón 2693, se compone de cinco fracciones, a saber: a) Fracción Nº 2 del plano del Agr. Zoé Tarocco de enero de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Rivera, el 29 de enero de 1938, con el Nº 7 y según el cual tiene una superficie de 242 Hás. 2407 mts. y linda al Noroeste con Juan Piñeyro y al Noreste con Sucesión Rafael Peña, con Remigio Peña y con sucesión Ramón Rivero; por Este viento y por Sureste es frentista a Camino Vecinal y por el Suroeste confina con la fracción Nº 3 que se describirá. Del área deslindada se excluyen 5 Hás. en las que está emplazado un edificio escolar; b) Fracción Nº 3 del mismo plano, compuesta de 689 Hás. 6015 mts. linda al Norte con Juan Piñeiro; al Noreste con fracción Nº 2 antes descripta; al Sureste con Suc. Ismael Velloso y con Jacinta Basualdo y al Suroeste con fracción cuatro del plano; c) Fracción Nº 1 del plano del mismo Agrimensor, de enero de 1942, inscripto en la Oficina citada el 9 de los mismos, con el número seis, compuesta de una superficie de 153 hectáreas 9189 mts. que linda al Norte, con Eufronio González; al Este con la fracción que se describirá; al Sur con Ricardo López y al Oeste con Brígido Atiliano Pintos; d) Fracción Nº 2 del plano antes citado, con superficie de 63 Hás. 3732 mts. que linda al Norte con Eufronio González; al Este Cañada del Sauce por medio, con fracción Nº 3 que se describirá; al Sur con Ricardo López y Sucesión Pedro López y al Oeste con la Fracción Nº 1 antes descripta; e) Fracción tres del mismo plano, tiene una Superficie de 88 Hás. 5457 mts y linda al Norte con Ramón Abelenda; al Este da frente en parte a Camino Vecinal que la separa del citado Abelenda y parte confina con Dorotea Flor, al Sur linda con Sucesión Rafael Peña y al Oeste, Cañada del Sauce, por medio, con fracción Nº 2 antes citado.

II) Inmueble Padrón Nº 1840, se compone de las fracciones UNO y DOS del Plano del Agrimensor Ildefonso P. Estévez, de noviembre de 1942, inscripto en la Oficina citada con el Nº 54 el 2 de diciembre de 1942, con una superficie respectivas de 316 Hás. 4469 mts. 50 dcms. y 74 Hás. 2062 mts. 50 dcms., que en conjunto se deslindan así: Al Norte y Noroeste confinan con Víctor Pintos con límite del pueblo "Gemario Rivero" y en parte son frentistas a Camino Vecinal, que las separa de la sucesión Martín Larumbe; al Este y Sureste son frentistas en parte a Camino Vecinal, que las separa con fracción tres del plano y en parte lindan con Alfredo Oyo; al Suroeste lindan, en parte Camino Vecinal por medio, con Remigio Peña y en parte con este mismo lindero y con sucesión Rafael Peña y al Oeste con Dorotea Rivero y Anatolio Santana.

III) Inmueble Padrón Nº 7552 antes 2736 en mayor área compuesto por las fracciones UNO y DOS del plano del Agr. Zoé Tarocco de marzo de 1967 y que está inscripto en la Oficina citada con el Nº 3598, el 29 de marzo de 1967, según el cual tienen superficies respectivas de 126 Hás. 1085 mts. y 48 Hás. 5660 mts. y en conjunto se deslindan así: Al Norte lindan con B Ferraz, A. da Silva y Juan C. Rivas; al Este Camino Vecinal por medio con Sucesión Víctor Pintos y fracción tres del plano; al Sur, con sucesión Ricardo López, al Oeste, Cañada por medio con Ramón Peralta y al Noroeste con Verónica López.

IV) Inmueble Padrón 1825, según títulos tiene una superficie de 103 Hás 6566 mts. y según plano del Agr. Justo Llanos de febrero de 1935 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 37 al 26 de febrero de 1945, su área es de 104 Hás. 2021 mts. y su deslinde es el siguiente: Al Norte, confina con Bernardo Rodríguez; al Este Camino a San Luis y Vichadero, y encallado a Mazangano por medio, con Ladislao Urioste, al Sur, con sucesiones Eufrasia Antonia Larumbé de Alonso y Martín Larumbé y al Oeste con sucesión Fermina Perdomo de Bentos.

V) Inmueble Padrón Nº 1820 corresponde a las fracciones uno, dos tres, cuatro y cinco del plano del Agr. José B. López de junio de 1945, inscripto el 11 de julio de 1945 que tiene una 1950, inscripto en la Oficina Departamental con superficie global de 382 Has. 6527 mts. 60 dcms. y se deslinda en conjunto así: Al norte confina con Fermina P. de Bentos, Ramón Caballero, Ladislao Urioste y Sucesión Bernardino Rodríguez; al Este y Sureste, en parte Arroyo Coronilla por medio, con Flora Espinosa y en parte con Luis Muñoz y Sucesión Sabino Sosa al Sur y Suroeste con Suc. Meneses, con Braulio López, Enerino Castro, Marcelina Fermina Núñez y Horacio Carneiro y al Noroeste, con Sucesión Víctor Pintos. Inmuebles Ubicados en la Octava Sección Judicial del departamento de Rivera, paraje Arroyo Blanco.

VI) Inmueble Padrón 4770 que forma el lote número dos del plano de mensura y división del Agr. Zoe Tarocco de 14 de julio de 1940, inscripto ese mismo día en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Rivera, con el Nº 52 que según el cual tiene una superficie de 130 Hás. 6833 mts. 5750 cms., y linda: Al Oeste recta de 1933 mts. al Noroeste y Norte, rectas de 572 metros y al Este, recta de 2275 mts. separa de las fracciones UNO y TRES del plano citado, limitando además por todos estos vientos con la Sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Sur, Camino a Hospital por medio, separa de Suc. Leopoldo Barboza y Manuel Rodríguez.

VII) Inmuebles Padrones 7749 y 7750, antes en mayor área 4469, señalada con el número UNO en el plano del Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 4766 el 18 de enero de 1974 según el cual consta de un área de 617 Hás. 8083 mts. 5 dcms. libre de caminos, y linda: Al Norte, Arroyo Blanco por medio, con Juan Francisco Ferreira y otro, padrón 1702; al Este rectas de 156 mts.; 723 mts. 40 cmts.; 17 metros 50 cmts., y 684 mts. con Natalia Antúnez Maciel de Dastugue y otra; al Sur, recta de 1059 mts. 50 cmts. que forma ángulo hacia el Sur y sigue en extensión de 1367 mts. 50 cmts. (que corre de Norte a Sur) con fracción DOS del plano; al Suroeste rectas de 1551 mts.; 18 metros 90 cmts.; en ángulo hacia el Norte y de 305 mts con sucesión de Hugo Pereira Da Silva y al Oeste, rectas de 2060 mts. con Pablo Orcasberro Gómez de Freitas. Esta fracción UNO en el plano del Agr. Zoé Tarocco, inscripta de 125 Hás. 6300 mts. y 492 Hás. 1788 mts. 5 dcms. respectivamente, separadas por Camino Vecinal (sin encallar) que atraviesa la fracción UNO de Oeste a Este.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional, en el acto de aceptarse la oferta, el 30 % de la misma; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, sellados; timbres y todo lo que demande la escrituración y que la ley ponga a su cargo; 3º) Que también será de cargo del comprador el 3 % de Impuesto Municipal que grava a los remates de bienes rurales, la Comisión del Martillero y el Impuesto al Valor Agregado de dicha Comisión: (3.60 %) del precio; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, en calle 25 de Mayo Nº 523, Piso 3º en Montevideo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que ha sido habilitado el presente Feriado Judicial para su publicación. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 9.450.00 15|pub. 1253 Ene.30-v.abr.16.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos caratulados Banco de Londres y America del Sud c| GLORIA VELASCO FICCIO y otro - "Juicio Ejecutivo", (Ficha: D|613|82), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de N$ 530.667.00 (2|3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje Prado, Padrón Matriz Nº 155.208 y según títulos solar 34 del plano del Agrim. Alfredo J. Lerena de febrero de 1930, aprobado por resolución municipal recaída en el expediente número 34.043, el 30|I|1932, e inscripto en Topografía el 5|2|1932 con un área de 597 mts. 16 decímetros, con 15 mts. de frente al Oeste, a la

Avda. Joaquín Suárez Nº 3380, distando el extremo más próximo 35 mts. 33 cmts. de la ochava que forma dicha Avenida con la calle Lucas Obes. Y según plano del Agrim. Eduardo W. Copetti de febrero de 1970, inscripto en Catastro con el Nº 74.460, el 9|10|1970, tiene una superficie de 592 mts. 35 dmts.; con 14 mts. 98 centímetros, al Noroeste de frente a la Avda. Joaquín Suárez. El edificio fue construido según permiso de construcción Nº 32.547 del año 1951|53 y adaptado al régimen de la ley número 10.751, según permiso de construcción número 119.951, y autorizado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 9|12|1969 y habilitado el 3|9|1970. Dicho edificio fue fraccionado de acuerdo al régimen aludido, según el citado plano del Agrim. Eduardo Copetti, el que fue cotejado por la Dirección de Edificación en la fecha citada. UNIDAD 001 se desarrolla en subsuelo, planta baja y primer piso, de la siguiente manera: Subsuelo: a cota menos 1 mt. 23 cmts. con un área de 16 mts. 83 dmts.; Planta Baja: a cota más 1 mt. 53 cmts. con un área de 232 mts. 12 dmts. y Primer Piso: a cota más 5 mts. 3 dmts. con un área de 16 mts. 8 cmts. Superficie total de la unidad: 265 mts. 3 dmts.; le corresponde el padrón individual Nº 155.208|001, y el uso exclusivo del pórtico C, escalera y garaje CH, terraza y escalera F, jardín D, azotea K dos, y terraza K uno (bienes comunes).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e IVA, o sea el 3,60 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 5º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

20) N$ 3.825.00 15|pub. 37410 Dic.28-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Banco Real del Uruguay c| PUNTA CARRETA S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo" (C. 1041|82), se hace saber que el próximo 15 de febrero de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de nuevos pesos 400.000.00 de los Derechos Emergentes de la Promesa de la Unidad 101, Padrón individual Nº 202.590, se ubica en el primer piso a cota de altura 3.54 mts., con una superficie de 54 mts., 69 dms., le corresponde la utilización de un lugar en el garaje, bien común. Dicha unidad fue contruida en un terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo; Padrón Nº 112.766 con un área de 637 mts. 10 dms.; con 16 mts. 34 dms., frente al S.E. a la Rambla Presidente Wilson y 15 mts. 94 cms., al S.O. de frente a la calle Solano García, por ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 % más IVA. 3) Que existe un saldo de precio impago en la promesa de autos y su correspondiente cesión de U$S 6.352.11. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.687.50 15|pub. 37137 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

WALDEMAR FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos Pons César Antonio C|GUTIERREZ MARQUES LUIS ALBERTO y GARCIA FRANCO WESTMINTER, "Juicio Ejecutivo", (Ficha C. 667|84), se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1985 a las 15 horas en Agraciada 4174 el martillero Waldemar Fernández, matrícula 2872, RUC 040015050016 procederá el remate en pública subasta al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de un automóvil Lada 1981, Padrón A. 712.778 - Matrícula A. 711.388 (Canelones) P. Carrasco.

Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador 15 o|o y del deudor 1.20 o|o. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 135,00 3|pub. 4776 Mar.27-v.mar.29.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno; dictada en autos: Varela Teresa María Ana c|GOMEZ ESPOSITO JOSE FERNANDO, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C Nº 847|84), se hace saber que el próximo 9 de abril a las 16 y 30 hs. en Zabala Nº 1328, el Martillero Raúl Irureta Goyena, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a subastar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 101 Propiedad Horizontal, Padrón número 18.259|101, que según plano del Agr. Horacio Rebuffel de setiembre de 1975, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 79.024, el 22 de octubre de 1975; se integra con dependencia en planta baja a cota más 72 cms.; en planta alta a cota de altura más 5 mts. 45 cms. y a cota más 7 mts. 71 cms. altillo, con una superficie total de 121 mts. 42 cms. Le corresponde el uso exclusivo de los balcones A uno; B uno; C uno; D uno; E uno y Azotea F dos y acceso H dos. Esta unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo y tiene una superficie de 114 mts. 17 dms.; con 9 mts. 98 centímetros frente a la calle Inca por ser esquina con Nicaragua.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador todos los gastos de escritura, impuestos y comisión del rematador o sea el 3,60 o|o. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del rematador del 1,20 o|o. 4º) Que los títulos y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo Nº 523 P. 6. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

20) N$ 525,00 5|pub. 4507 Mar.27-v.abr. 9.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en los autos: ATILIO CARMELO TRENCHI GARCIA - "Sucesión" (Fa. S|907|79), el 11 de febrero a las 16 horas en la A.N.R. y C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de nuevos pesos 218.880,00 (2|3 partes de la tasación) un solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana de Punta del Este, Barrio "Aidy grill" empadronado con el número 3.374, el que según el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, de noviembre de 1959, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado con el Nº 2129 el 25 de marzo de 1960, se encuentra señalado con el número 7, manzana K, y consta de una superficie de 669 metros 68 decímetros con 23 metros 61 centímetros de frente al N.O. a la calle Patagonia en su intersección con la Avda. Salto Grande.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión e IVA del Rematador por compra, o sea el 3,60 o|o del precio. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, 25 de Mayo Nº 523. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 137,50 15|pub. 36471 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c| SANCHEZ TEJERA, EDDY NEY; PAMPILLON JORGE, MIRTA ISABEL - Intimación y Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|515|83), se hace saber que el próximo 26 de febrero, a las 11 y 30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros Dante y Gustavo Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos y construcciones y demás mejoras que le acceden: Una fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la manzana 65 de la planta urbana de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 1.055 (desde hace más de 30 años) la cual se señala con el Nº 2 en el plano del Agr. Alfonso Duque registrado en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 303 el día 21|11|1952 y según el cual se compone de una superficie de 672 mts. 70 decímetros que se deslindan así: Al Norte 22 metros 6 centímetros de frente a calle Luis A. de Herrera; al Este 30 mts. 25 cmts., con propiedad de Julia Alvez de Ortiz y parte con la fracción Nº 4 del plano citado; al Sur, 23 metros con la fracción Nº 3; de ese plano y al Oeste 29 mts. 55 cmts., con la fracción Nº 1 del mismo plano. Queda incluída en el gravámen cualquier exceso de área que surja por anterior o posterior mensura en el bien hipotecado.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gasos de escrituración, honorarios y certificados, impuesto municipal y la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3 % y 3,60 % respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,20 % del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523, piso 6º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 6.240.00 32|pub. 34558 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.15

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: Alvarez, Luis Alberto c|JUAN HERMOGENES GOMEZ VILLAGRAN "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Nº 60|981), se hace saber al público que el día miércoles 27 del mes de febrero del próximo año, a partir de la hora 10, y en las puertas del Juzgado, calle Dr Baltasar Brum número 583, el Rematador señor Abel Vicente Lapizaga, asistido del señor Oficial Alguacil, se procederá a la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (tasación se gún Cédula Catastral N$ 8.143.50). del siguiente bien inmueble:

Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, manzana 68 empadronado con el número 4406, con frente a la calle Dr. Francisco Soca casi María Stagnero de Munar.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma en efectivo y el saldo a los noventa días, bajo las responsabilidades legales, y siendo de su cuenta la comisión del señor Rematador, gastos de escrituración, y todos los demás que las disposiciones legales ponen a su cargo; b) Que los títulos y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Central del Banco Hipotecario del Uruguay, para su estudio. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Canelones, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Milton Machado R'bas, Actuario.

20) N$ 1.350.00 15|pub. 37117 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso), dictada en autos Ibarra, Jorge c.|OSVALDO MIRANDA "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 259|82), se hace saber al público que, el día 21 de febrero de 1985, a las 11 horas, y en las puertas de esta Sede, calle Rocha casi Estados Unidos del Brasil, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en remate público y con las 2|3 partes de su tasación como base, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones, (Progreso), con una superficie de 683 mts., teniendo edificado 218 metros cuadrados, número de Padrón 2335, sobre Ruta 5, kilómetro 29.500, siendo la base para el remate de nue. N$ 15.841.00.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de en efectivo, al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates. III) Que será de cargo del vendedor, los gastos de escrituras del inmueble.

IV) Que los títulos del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, diciembre 18 de 1984. — Aroma Ruiz de Ricco, Juez Interina.

20) N$ 1.237.50 15|pub. 37118 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

ADHEMAR ONESTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|Sucesores de CASTERAN PORRO, JUAN FRANCISCO - Reconocimiento de Firma" (Ficha C. 676|77), se hace saber que el día 12 de febrero de 1985, a la hora 10:00 en los salones del Club Urupán, sito en la calle 25 de Mayo N? 1105 (Pando), se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por el rematador Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil, de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con sus construcciones y mejoras en ellos existentes, sitos en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Paraje Balneario San José de Carrasco, señalados con los padrones números 1340, 1341 y 1342, con áreas de 413 ms. 71 dm.2, 435 ms.2 y 415,71 ms.2, respectivamente y con frente el primero al Noreste a la calle "D" de 17 ms. de ancho y por ser esquina al Noreste a Av. Aerosur, el segundo con frente a la Av. Aerosur, y el tercero con frente Noreste a la Av. Aerosur.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 % de ésta, más la comisión del rematador y los impuestos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, diciembre 12 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

20) N$ 1.575,00 15|pub. 36769 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.abr.9.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Silva, Adan Oscar c|IRIARTE MUÑOZ, MAURO SINFOROSO "Juicio Ejecutivo" (Fa. 435|83), se hace saber que el día 27 de febrero de 1985 a las 9 y 30 horas en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 836, se rematará a cargo del Martillero Juan P. Alvez Olivera, R.U.C. 030019430010, el inmueble sito en la Primera Sección de Cerro Largo, Padrón 7105 con una superficie de 218 metros, manzana número 50, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar el 20 o|o de su oferta al ser aceptada la misma, la comisión del rematador y el I.V.A.. Los títulos se encuentran en esta Sede. — Melo, 10 de diciembre de 1984 — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

20) N$ 787.50 15|pub. 37152 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

DURAZNO

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar Sucursal Durazno contra LESA Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA - Ejecución de Hipoteca" (Ficha A. 304|984), se hace saber que el 12 de febrero de 1985, a las 10 horas y en las puertas del Juzgado Letrado de Durazno, calle Dr. de Herrera N? 884, se procederá por intermedio de la firma "Eugenio Bavastro", martillero don Héctor Bavastro, presidido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta y en pública subasta y al mejor postor los inmuebles padrones números 9035, 3213 y 3314, situados en la 4ª Sección Judicial de Durazno, los que se componen: A) Fracción de campo con sus anexos, construcciones y mejoras que le acceden, padrón N? 9035 (antes padrón N? 918), señalado con el N? 2 en el plano de fraccionamiento del Agrm. José A. de Souza, del 27|1|75, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12|3|75 con el número 3875, con un área de 325 Has. 7219 m2.; B) Fracción de campo con mejoras, Padrón 3213 señalado con el N? 5 en el plano del Agrim. Floro J. de Souza, del 21|3|31, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Durazno con el N? 32 el día 22|3|31, con un área de 115 Has. 8141 m2. 6911 cm2.; y C) Fracción de campo con mejoras, padrón N? 3314, señalada con el N? 6 en el plano citado del Agrim. J. de Souza del 21|3|31, con un área de 68 Ha. 6780 m2. 2945 cmts.2.

Se previene: 1?) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada su oferta. 2?) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y 3?) Que los títulos de los inmuebles podrán ser examinados en la Actuaría de esta Sede. — Durazno, 7 de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

20) N$ 2.025,00 15|pub. 36371 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado Departamental
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez Letrado Departamental de Paysandú, en autos: "Mario A. Echart c| ARON FREMD BERGER - Medida Preparatoria - Pieza Separada" (Expediente Ficha 588|980), hoy Juicio Ejecutivo (Ficha 13|82), se hace saber que el día 14 de febrero de 1985 a las 11 horas y en el hall de este Juzgado —Montecaseros 1028, ciudad de Paysandú—, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil ad-hoc del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$ 163.106,70, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana N? 9 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, padrón N? 36, señalada con el N? 2 en el plano del Agr. Esteban R. Callorda inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N? 1.216 el 29 de noviembre de 1957, según el cual tiene una superficie de 494 metros 53 decímetros que tiene 11 metros 74 centímetros de frente al Sur sobre calle Florida, distando su punto medio 27 metros 72 centímetros de la esquina formada al Este con Bulevar Artigas; y es propiedad de Aron o Aaron Julio Fremd Berger y Sara Olga Better Marder.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, el 3 % del Impuesto Municipal y el 3,60 % de comisión e IVA del Rematador; b) Que será de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de su cargo; c) Que el inmueble se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; d) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, diciembre 24 de 1984. — Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor. — Dr. Juan Carlos Contarín.

20) N$ 1.800.00 15|pub. 174 Ene.8-v.ene.31 Mar.22-v.abr.24

21–Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mauricio Brikman, en representación de Manufactura Uruguaya S. A., solicitando la Segunda Copia de la escritura de Compraventa, autorizada por el Esc. Romero Tajes y por la cual María Elida Bianchi de Bravo vendió a Rogelio Paradizo Tenconi y María Angélica Legorburu Enatagarriaga, una casa en propiedad horizontal, padrón individual 30369/002, que según plano del Agr. A. Enrique Alvarez, inscripto en Catastro con el N? 76796, forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15ª Seccional Judicial de Montevideo, padrón matriz 30369, con una superficie de 199 mts. 5342 cms. con frente a las calles Carlos Berg y Luis Franzini (antes Brito del Pino) por ser esquina. Dicha unidad se ubica en planta baja, con una superficie de 97 mts. 1425 cms dando su frente al Noroeste a la calle Carlos Berg.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, diciembre 31 de 1984. — Esc. Ariana Vicentino. Actuaria.

21) N$ 825,00 10|pub. 1709 Mar.26-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "FRESSIA, MARIA DELIA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha N? 900|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la compareciente solicitando se ordene la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa otorgada el veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta y tres Delia Fressia de Sánchez de estado civil viuda ante la Escribana Olga Benia, por la cual María adquirió por título compraventa y modo tradición de Brilar Sociedad Anónima la propiedad y posesión del bien ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, Padrón individual N? 1716|403 compuesta de un área de 68 mts. 49 dm. el que más ampliamente se describe en dicha escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21 N$ 675,00 10|pub. 1866 Mar.28-v.abr.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó BASILIO OSWALDO GARCIA MACHADO, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Walter C. Arévalo, el 29 de marzo de 1962, por la cual Pradelina Salustiana Machado Alves de Barros, viuda de sus únicas nupcias de Pedro Eulalio Barros, compró a la sociedad: "Argos Sociedad Anónima" el siguiente bien: Unidad (apartamento) Padrón N? 211.668, hoy Padrón N? 8.317 - 602, ubicado en sexto piso a cota vertical más 17 metros, 64 centímetros; integra inmueble Padrón N? 8.317, situado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo (construido régimen Propiedad Horizontal, ley 10.751), segun plano Agrimensor Julio Fabini, inscripto en Catastro N? 35713 el 29 de abril de 1958, tiene un área de 319 metros, 4.000 centímetros con 21 metros, 72 centímetros frente al Sur, calle Soriano y 14 metros, 75 centímetros al Norte frente a calle Paraguay por ser esquina; y según plano Agrimensor Fabini inscripto en Catastro el 22 de setiembre de 1960, con el N? 40.114, la unidad 602 tiene área 128 metros, 95 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Rectoran, Actuaria.

21) N$ 1.350,00 10|pub. 2128 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BANCO LA CAJA OBRERA - Segunda Copia" (Ficha V. 587|84), se presentó el Banco La Caja Obrera, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública de "Crédito Hipotecario" que el día 28 de marzo de 1980 autorizó en Montevideo la escribana Nilza Palombo Gravina y por la cual los esposos Pedro Omar Estévez Videla y Petronila Camila González Belando constituyeron a favor del Banco La Caja Obrera, hipoteca sobre el bien inmueble padrón N? 248 de la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó. La primera copia de la escritura referida fue inscripta en el Registro de Hipotecas de la Segunda Sección con el N? 1040, al folio 1257 del Libro 255 el día siete de abril de 1980 y en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis con el N? 333, al folio 46 del Libro 51, el día veintiocho de abril del mismo año.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 825,00 10|pub. 1135 Mar.25-v.abr.12.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: VIDELLA, JULIO, "Expedición de Segundas Copias de Escritura" (Ficha 486/84), se presentó el mismo solicitando se ordene la expedición de segunda copia de las siguientes escrituras: 1) La otorgada por el Escribano Carlos Sturzenegger el 10 de marzo de 1937, por la cual Leonardo y Pedro Eduardo Eugenio Giachino adquirieron por compraventa tradición de Máximo Delbracio, la propiedad y posesión de los bienes ubicados en la actual Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los números 51.512 y 51.511, inscriptos en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 221 del libro 210; y 2) La otorgada por el Escribano Carlos Stur-

zenegger el 19 de setiembre de 1941 por la cual Leonardo Giachino adquirió por compraventa tradición la parte proindivisa que le pertenecía a Pedro Eduardo Eugenio Giachino de los padrones relacionados en el numeral 1) del presente, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 258 - 8203.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 1.050,00 10|pub. 2127 Mar.28-v.abr.17.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Interino de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señora PAULA DURAN RODRIGUEZ, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Esc. Ambrosio T. González, mi padre adquirió de la Intendencia Municipal de Artigas el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 877, ubicado en la Primera Sección de este Departamento: que tiene una superficie de 1.844 metros 7025 centímetros y linda según el plano oficial: Al Sudoeste, la calle 25 de Agosto; al Noreste el solar uno; al Sudeste la calle Cuareim (hoy Florencio Sánchez); y al Noroeste, el solar tres. Se expidió primera copia de la escritura referida en función de título para Manuel Durán Rodríguez la que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 11 de diciembre de 1984. — Alberto Ma. Laporte, Juez Letrado Departamental Interino.

21) N$ 750,00 10|pub. 37671 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores ANTONINA MACHADO de los SANTOS de TEODORO, RUBEN NILO, GLADYS ETHEL, NILDA CELESTE, TOMAS, WALTER NELSI, APARICIO y DANILO TEODORO MACHADO, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa, autorizada por el Escribano Omar Romitti el día dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta, el señor Tomás Teodoro da Rosa casado con Antonina Machado adquirió por título compraventa y modo tradición de Tirandentes Tomas y Tomasa Fernández, la propiedad y posesión del siguiente bien: solar de terreno que forma parte del Padrón Nº 5.575 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona suburbana, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rodolfo L. Lémez inscripto en la Dirección General de Catastro con el número seiscientos catorce el día veintiséis de febrero del año mil novecientos setenta está señalado como fracción "A" y consta de una superficie de ochocientos veintidós metros cuadrados y linda: por el sur una línea recta de treinta metros con Avenida Carlos María Ramírez por el Este en treinta metros con el solar "B", por el Norte en veinticuatro metros ochenta y centímetros con más área del padrón cinco mil quinientos setenta y cinco; y por el Oeste con calle Matadero Municipal en treinta metros con cuarenta y cinco centímetros. Se expidió primera copia de la escritura referida en función de título para Tomás Teodoro Da Rosa y Antonina Machado, la que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Artigas, con el Nº 140, Fº 72 Lº 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 10 de diciembre de 1984. — Alberto Ma. Laporte, Juez de Paz.

21) N$ 1.200,00 10|pub. 37670 Mar.25-v.abr.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVAREZ de PREGOSSI, ISABEL y otro. "Segunda Copia de Escritura", (Ficha V 139|84), solicitando se le expida segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 31 de marzo de 1971 por el Escribano Rafael Frías Pérez, por la que los solicitantes son propietarios de una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Canelones, Padrón 2.304, solar Nº 50, zona suburbana.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en autos. — Canelones, 4 de diciembre de 1984. — Dra. Z. Casanova de Balestero.

21) N$ 450,00 10|pub. 1696 Mar.26-v.ab.17.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, en autos: "María Rosario Amor de Sar Fernández, Segunda copia de escritura, Ficha 294|84", se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de partición, otorgada por ante el Escribano don Hugo Alvez, el 13 de setiembre de 1939, de los bienes sucesorios de Flora Muñoz de Amor y Plácido Amor, inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo, el 28 de abril de 1984, la hijuela que comprende el siguiente bien: fracción de terreno con el edificio en él construido, sito en la manzana número sesenta y tres señalado con el Nº dos, en el plano de mensura y división del Agrimensor Arturo Silva Mestre de 29 de setiembre de 1927, según el cual, tiene una superficie total de 182 metros, sesenta decímetros cuadrados, que se deslinda de la siguiente manera: al norte, seis rectas, separándolo del lote número uno, de Amadora Amor de Pardiñas, cuyos largos son: cinco metros treinta y cinco centímetros (cero metro) setenta y cinco centímetros; siete metros ochenta centímetros; ocho metros cincuenta centímetros; un metro veinticinco centímetros y ocho metros, siendo recta perpendiculares entre sí, menos la de un metro veinticinco centímetros, que forma ochava; por el Oeste frente de diez metros sesenta y cinco centímetros a la calle Veinticinco de Mayo; por el Sur cinco rectas perpendiculares, entre sí, cuyos largos son: diez metros, veinte centímetros, setenta centímetros; tres metros cincuenta y cinco centímetros; un metro sesenta y cinco centímetros y ocho metros, treinta centímetros respectivamente, separándolo del lote número tres de María Amor y por el este una recta de tres metros, noventa centímetros, separándolo de doña Idalina C. de Urbina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede, en el término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — Margarita Saborido. Actuaria.

21) N$ 1.350,00 10|pub. 1804 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se presentó ODILZA MARIA ANTUNEZ DA SILVA OLIVERA, (Ficha Letra F Nº 304|84), solicitando expedición de segunda copia de la escritura otorgada por el Escribano Jorge Ferrari Arostegui el 30 de marzo de 1974 en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, por la cual Odilza María Antúnez da Silva Olivera adquirió por título compra venta y modo tradición de Rosa Olivera viuda de sus primeras nupcias con Godofredo Antúnez, la propiedad y posesión del siguiente bien: Una fracción de terreno, construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana Nº 273 de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, planta suburbana, empadronada con el Nº 2929, señalada con el número 3 en el plano del Agr. José Entenza inscripto en Catastro local con el Nº 913 el año 1930, se compone de una superficie de 300 metros y limita: al Norte recta de 30 metros con el solar 2, al Sur igual medida con el solar 4; al Este 10 metros con el solar 15 y al Oeste igual dimensión frente a calle pública.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta con el Nº 191 al folio 90 vuelto, año 1974 en el Registro de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

21) N$ 1.050,00 10|pub. 202 Mar.25-v.abr.12.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: ALONSO de SANTARCIERI, JUANA y Otros "Segunda Copia" (F|B 964|1984), se hace constar que se han presentado ante este Juzgado Juana Alonso de Santarcieri, Miguel Angel, Luz del Alba, Olga Susana y Elsa Luján Santarcieri Alonso, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Antonio Silva Dibarboure, con fecha 1º de febrero de 1945, referente al inmueble rural, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Florida, empadronado con el Nº 411 y con una superficie de 57 hectáreas 3185 metros, otorgada por Isabelino Milano a favor de Félix Martín Santarcieri. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, noviembre 5 de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

21) N$ 525,00 10|pub. 1901 Mar.28-v.abr.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "LARROSA BUELA MARIA ADELA - Segunda Copia" (F|B Nº 1056|1984), se hace constar que se ha presentado ante este Juzgado María Adela Larrosa Buela, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura pública de Partición Extrajudicial y Cesación de Condominio, que autorizó el Esc. Alcides B. dos Santos, con fecha 20 de mayo de 1954, referente a una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la manzana número 7 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el número 115 y antes con el número 2081 y con una superficie de 913 metros 50 decímetros. Por dicha escritura, el referido bien lo hubo don Angel Alberto Díaz Vidal al fallecimiento de sus padres legítimos Juana Paula Vidal e Isaac Angel Díaz. — A su vez, Angel Díaz Vidal, fallecido el 6 de setiembre de 1979 y bajo las disposiciones de un testamento solemne abierto, autorizado por el Escribano Ariel Sardeña, el 2 de agosto de 1978, legó a favor de María Adela Larrosa Buela el bien relacionado ut-supra. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 19 de diciembre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

21) N$ 1.237,50 15|pub. 2529 Mar.27-v.abr.24.

LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Lavalleja, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMANDA RAMOS de RODRIGUEZ (Ficha número 468|84), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura pública autorizada el 20 de diciembre de 1956, por el escribano Fernández Soca, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el Nº 4 al F. 4 de L. 17, por la cual Amanda Ramos de Rodríguez adquirió de los esposos Eugenio García Lescano - Marina Pagola por compraventa y modo tradición, un solar de terreno ubicado en la planta suburbana de la ciudad de Minas, 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón de mayor área Nº 4555 (hoy padrón Nº 7349), con superficie de 444 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Minas, diciembre 7 de 1984. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 750,00 10|pub. 198 Mar.25-v.abr.12.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELLY MARIA OLIVARO CARESANI y otras, "Segunda copia de escritura", (Ficha Nº 855, año 1984), se hace saber: que ante esta sede, se han presentado Nelly María y Sofía Susana Olivaro Caresani y María Emilia Caresani de Olivaro, solicitando se les expida por segunda vez, copia de las escrituras de compraventa, que autorizaron: a) El Esc. Eduardo A. Pittamiglio Buquet en la ciudad de Montevideo, el día 5 de junio de 1932, por la que don Benito Cuñarro, vendió a los hermanos Antonio y Alfredo José Olivaro, el siguiente inmueble: Bien rural en mayor área, padrón actual Nº 5222 (antes Nº 2442 en m. á), ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, compuesto de una superficie de 8 Hás. 3.780 mts.

La primera copia de dicha escritura, fue inscripta en el Registro de Venta de Montevideo con el Nº 594, Fº 249 del Lº 167. b) Con fecha 8 de junio de 1933, ante el Esc. Aparicio Imas, Antonio Olivaro, soltero, vendió la parte que le correspondía en el bien reseñado, a su hermano Alfredo Ernesto José Olivaro, casado con Ma. Emilia Caresani, cuya primera copia fue Inscripta en el Registro de Venta de Mercedes, con el N. 268, F: 635 el día 13 de los mismos mes y año y c) Con fecha 21 de mayo de 1943, ante el Esc. Victor A. Albert, se otorgó escritura de Salida de Dominio Municipal (Fiscal) de un sobrante de terreno comprendido en el bien referido a favor de Alfredo Ernesto José Olivaro, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 247 del Lº 168 en el Registro de Ventas de Soriano.

En consecuencia, se cita, lama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho alguno a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir estos trámites sin su intervención. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de diciembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 1.350,00 10/pub. 85 Mar.25-v.abr.12.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictado en los autos "LATEULADE MARTINEZ, JOSE BERNARDO y NEREO FELIPE. Solicitud Expedición 2ª Copia Títulos de Acciones Societarias" (Fº A. Nº 275|983), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de acciones societarias emitidas por el Frigorífico Tacuarembó S. A., individualizadas con los números 4462 y 4463 por el valor de N$ 10.000.00 cada uno de ellos y un título con el Nº 3106 por valor de N$ 5.000.00 y un título con el número 4448 por valor de N$ 10.000.00.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervencion. — Paso de los Toros, 28 de noviembre de 1984. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

21 N$ 600,00 10 pub. 1507 Mar.25-v.abr.12.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

YAMANDU RODRIGUEZ E HIJOS LTDA.

Contrato: 11|1|85.
Registro: Nº 18, folio 57 vto., Libro 1.
Socios: YAMANDU RODRIGUEZ BARRERO, TERESA MOREIRA FERNANDEZ, YAMANDU PABLO RODRIGUEZ MOREIRA y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MOREIRA.
Objeto: Estación de servicio.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Yamandú Rodríguez Barrero.
22) N$ 540.00 10|pub. 1088 Ene.30-v.abr.8

BARRACA EL PINAR LTDA.
CESION DE CUOTA

Inscripta: Nº 42, Fº 157 vto., Libro 3 de Contratos.
Cedente: LUIS PEREZ MARTIN.
Cesionario: Luis Pérez Candame.
22) N$ 360.00 10/pub. 2335 Mar.27-v.abr.16.

MONTEVIDEO REPUESTOS S.R.L.

Integrantes: NELSON WASHINGTON SANCHES MEDEROS, ENRIQUE RODRIGUEZ SUAREZ.
Objeto: Compra venta en general de repuestos, herramientas, industrialización, importación, exportación.
Capital: N$ 5.000.00.
Duración: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Registro Público y General de Comercio 26.9.84, Nº 848, F.o 3145 vto., libro Nº 2 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1351 Ene.31-v.abr.10.

GRISER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado del dieciséis de abril de 1984.
Socios: SERGIO RAMOS SORRONDEGUY, y [illegible] RODRIGUEZ GARCIA.
Objeto: Almacén de comestibles, frutas y verduras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Capital: N$ 40.000.00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio [illegible], folio [illegible] vuelto, Libro Nº 3 de Contratos, el nueve de mayo de 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 4887 Mar.27-v.abr.16.

HERBLANC LTDA.

Contrato: 15|1|85.
Inscripción: Nº 13, folios 37|40, Libro Contratos.
Socios: ALBERICO HERNANDEZ FELLER, WALTER HERNANDEZ FELLER y JUAN DANIEL BLANCO BALAS.
Domicilio: Canelones.
Objeto: Bar, parrillada, rotisería y otros.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Albérico Hernández Feller.
22) N$ 540.00 10|pub. 1545 Mar.25-v.abr.12.

TICE LTDA.

Contrato: 1.1.85.
Inscripción: 16.1.85 Nº 14, folio 46 vto., Libro 1.
Socios: Berta Herszenbaum Rostkier, José Herszenbaum Rostkier.
Objeto: Compra venta de ropa, tienda, mercería, cerrajería y similares.
Domicilio: Camino Carrasco 4209.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Berta Herszenbaum Rostkier.
22) N$ 540.00 10|pub. 1475 Mar.25-v.abr.12.

VISTATUR LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22 de noviembre de 1984.
Registro de Comercio: Nº 86, folio 297, Libro 1.
Cedentes: WALTER FERNANDEZ VEIGA y ROALD SAAVEDRA FARRE.
Cesionarios: Eduardo Waldemar Torterolo Alvarez; Gladys Alvarez Suárez y Waldemar Torterolo Preliasco.
Modificaciones: A) Nueva razón social y denominación: "Minastur S.R.L."; B) Administrador: Waldemar Torterolo Preliasco; C) Nuevo domicilio: Roosevelt 846, Minas, Lavalleja.
22) N$ 720.00 10|pub. 1477 Mar.25-v.abr.12.

PESCETTO HERMANOS LIMITADA
CESION de CUOTA SOCIAL

Contrato: 12 de setiembre de 1984.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1053, folio 3981, Libro 3 de Contratos.
Cesión: MARIA CRISTINA PESCETTO de STEFANOLI, cede la totalidad de su cuota social a Suc. Pedro Saint Girons, Dima Banchero de Pescetto, Roberto Pescetto, Pedro Saint Girons Roselli y Mario Pescetto.
22) N$ 540.00 10|pub. 1552 Mar.25-v.abr.12.

RURAGRO LTDA.

Contrato: 17 de enero de 1985.
Registro: Nº 41, Fo. 137 v., Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA TERESA PUMAR DELGADO y ALICIA PACHECO EGEA.
Objeto: Principalmente negocios rurales y todo lo afín a ello.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1588 Mar.25-v.abr.12.

ROKAL LIMITADA

Socios: JULIO CHESLER y ALAN OMAR VIERA.
Capital N$ 50.000.00.
Objeto: Comercialización de calzado y anexos.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 22 enero 1985, **Inscripto Registro Público y General de Comercio, Nº 69, Fo. 236, Libro 1.**
Plazo: 20 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 1586 Mar.25-v.abr.12.

PATRI LIMITADA

Socios: ENRIQUE SUAREZ y ZULMA CELABE.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta o conjunta.
Objeto: Explotación de taxímetro.
Contrato: 27 de diciembre de 1984.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 5, Fo. 16v, Lo. 1 Cont.
22) N$ 540.00 10|pub. 1577 Mar.25-v.abr.12.

EL TREBOL ROJO S.R.L.

Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 81, folio 288, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: VIOLETA CARLOTA LONG SABALSAGARAY de IGLESIAS, ALBERTO ENRIQUE JAVIER IGLESIAS LONG, VIOLETA ADRIANA IGLESIAS LONG, ANDRES RAFAEL IGLESIAS LONG, FELIPE SANTIAGO IGLESIAS LONG, PATRICIO EMILIO IGLESIAS LONG y MARIA JOSE VERONICA IGLESIAS LONG.
Objeto: Explotación agropecuaria, compraventa de semovientes, frutos del país, vehículos maquinarias y herramientas agrícolas, comercialización e industrialización de objetos y productos de granja.
Capital: N$ 49.000.00 (dividido en 70 cuotas de N$ 700.00 cada una) aportado por los socios por partes iguales, correspondiendo a cada uno 10 cuotas.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de 2 años cada uno.
Administración: Andrés, Felipe, Patricio y Alberto Iglesias Long, debiendo actuar de a dos conjuntamente cualesquiera de ellos.
Domicilio: Galicia Nº 2111 de Montevideo.
22) N$ 1.440.00 10|pub. 1495 Mar.25-v.abr.12.

MOSE S.R.L.

Contrato: 3 octubre 1984.
Inscripción: Nº 990, Folio 3679, Libro No. 1.
Socios: VICENTE MORENO y FRANCISCO D'ELISEO.
Objeto: Almacen de comestibles.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 en partes iguales.
Administración: Vicente Moreno.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1536 Mar.25-v.abr.12.

CENTRO PLAST LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Registro: Nº 1194 al Fo. N.o 44.551 del Libro N.o 1 de Contratos.
Cedente: GRACIELA LIURNER ALOY.
Cesionarios: Raquel Abut Alonso y Alberto Galante Galante.
Administración: Indistinta.
22) N$ [illegible] 10|pub. 1538 Mar.25-v.abr.12.

INTERCOM S.R.L.

Contrato: 26.12.84.
Inscripción: Lº LV, folios 258 al 263 No. 59.
Socios: RAUL E. ABRAMOVICH, CLEMENTE A. PAOLAZZI y LUIS R. MEYER.
Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones. Distribuir, comercializar e intermediar vía directa o indirecta en todo tipo de artículos o productos. Industrializar mercaderías en todas sus formas. Efecuar compra, venta, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Adquirir acciones o cuotas de otras sociedades, abrir sucursales en el país o en el extranjero, realizar actividades agropecuarias, pudiendo realizar todos los actos y contratos que pueda efectuar según las normas
Capital: N$ 25.000.00.
Administración: Luis R. Meyer.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ [illegible] 10|pub. 1786 Mar.25-v.abr.12.

NOVARO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: Octubre 29 de 1984.
Inscripción: Nº 112, folios 449|450, Tomo 1, Colonia.
Cesión: REINALDO AUGUSTO NOVARO JAIME cedió a César Novaro Cóccaro la totalidad de su cuota social y HERMELINDA JAIME de NOVARO cedió a Julio César Novaro Jaime nueve cuotas de su capital social.
Administrador exclusivo: César Novaro Cóccaro.
Contrato: Noviembre 14 de 1984.
Inscripción: Nº 120, folio 479|480, Tomo 1, Colonia.
Cesión: JULIO CESAR NOVARO JAIME, cedió a César Novaro Cóccaro la totalidad de su cuota social.
Integrantes actuales: César Novaro y Hermelinda Jaime.
22) N$ [illegible] 10|pub. 1553 Mar.25-v.abr.12.

SERVIFRANCE S.R.L.

Contrato: 22|10|84. **Registro Público de Comercio de Maldonado, 28|11|84 Nº 149, folio 538, Tomo 23.**
Socios: BETTY DE BAEREMAECKER ARRIETA, MARY CARMEN ALORI GONCALVES, ALDO BRESCIANI SILVA y RAUL GERARDO BISTOLFI CORUJO.
Objeto principal: Taller mecánico, chapa pintura y comercialización de repuestos.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00. Ellas 30 o|o c|u.: Bresciani 35 o|o; Bistolfi 5 o|o.
Administración: Cualquier socio o Ricardo Daniel Moreira Giménez, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 1429 Mar.25-v.abr.12.

WINDSURF SHOP LTDA.

Contrato. 15 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 70, Fo. 239v. Libro 1.
Socios: FEDERICO GRUNWALDT DE BASABE y ANDREI ALEXANDER ANEFF MICHAILOWSKA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años.
Objeto: Compraventa de artículos deportivos. Importación, exportación, comercialización, industrialización y representación de toda clase de bienes y derechos y prestación de servicios.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 1589 Mar.25-v.abr.12.

CASA DEL CURTIDOR LTDA.

Contrato: 13|12|1984.
Inscripción: Nº 1398, folio 5198 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: RAQUEL MALTEMPO de PEREZ, WASHINGTON PEREZ y OMAR PEREZ MALTEMPO.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Importación, exportación, compra venta, industrialización y|o transformación de materias primas y mercaderías.
Administración: Tres socios. Uso de la firma social: Dos socios cualesquiera.
22) N$ 720.00 10|pub. 1151 Ene.29-v.abr.8.

HOTELES Y PENSIONES S.R.L.

Contrato 15.1.85, inscripto Registro con el Nº 34 al folio 113 vo., del Libro 1 de Contratos.
Socios: CESAR PASTORINO, ALEJANDRO SCUOTEGUAZZA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: César Pastorino; venta de inmuebles y establecimientos comerciales y automóviles conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Hoteles y pensiones.
22) N$ 720.00 10|pub. 1078 Ene.28-v.mar.29

WOOLROSE LTDA.

Contrato: 7 de enero de 1985.
Socios: JULIA CAMPOS RODRIGUEZ y WALDEMAR MAYOBRE PUENTE.
Objeto: Compra, venta, confección, importación, exportación, representación de productos textiles.
Domicilio: Montevideo, Avda. Italia número 3495 bis.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por mitades.
Administración: Waldemar Mayobre Puente.
Inscripción: Nº 64, folio 236 vto., Libro 2 de contratos.
22) N$ 720.00 10|pub. 1090 Ene.28-v.mar.29

PONBAR LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 1º diciembre 1982.
Registro: No. 1257, folio 4706, Libro 1.
Cedente: JOSE BELLO GOMEZ.
Cesionario: Manuel Vázquez.
22) N$ 360.00 10|pub. 1090 Ene.28-v.mar.29

OFICOLOR LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1120, folio 4139, Libro No. 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: IRENE ANA REYNOSA AVILA y AUGUSTO FLAVIO CALDEIRO MARTINEZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación Industria Gráfica.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1086 Ene.28-v.mar.29

SIMEX S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 2|12|84.
Inscripción: Nº 32, folio 1070 v., Libro 1.
Cedentes: VICTOR BREGSTEIN y BETTY JAVKIN.
Cesionario: Enrique Krell.
Modificaciones: Giro, agencia de publicidad, filmación y fotografía. Administración: Enrique Krell exclusivamente.
Domicilio: Plaza Independencia 830|202.
22) N$ 540.00 10|pub. 1092 Ene.28-v.mar.29

ROLAR S.R.L.

Contrato: 28|8|84.
Inscripción: Nº 808, folio 3004, Libro 3.
Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y JOSE PEDRO LARRIERA ECHAVARREN.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjuntamente.
Objeto: Intermediaciones producos agro. Imp. Exp.
22) N$ 540,00 10|pub. 1377 Mar.25-v.abr.12.

CENTRO DEL CREDITO AUTOMOTRIZ S.R.L.

Contrato: 7|1|85.
Registro: Nº 51, folio 187, Libro 2 Contratos.
Socios: ANTONIO CARLOS NAPOLI GONZALEZ, VICENTE NAPOLI GONZALEZ, ALBERTO HECTOR NAPOLI GONZALEZ.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Antonio Carlos y Vicente Nápoli, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Concesión de créditos para la reparación y compra de accesorios de todo tipo de vehículo automotor.
22) N$ 720.00 10|pub. 1051 Ene.18-v.mar.29.

ALICAR LIMITADA

Contrato: 31 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 40, folio 1334, libro No. 1.
Plazo: Cinco años, prorrogable.
Socios: CARLOS ROMAN BURGUES ACOSTA y ALICIA TERESA CASTELO FORNELLI.
Administración: Indistinta por ambos socios.
Objeto: Empresa de transportes, representaciones, comisiones, importaciones y exportaciones en general.
Capital: N$ 50.000.00 aportado al 50 o|o cada socio.
Domicilio: Camino de los Orientales Nº 2369 (Montevideo).
22) N$ 720.00 10|pub. 1047 Ene.28-v.mar.29

PABLO PEREIRA S.R.L.

Contrato: 18 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1403, folio 5260, Libro 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: MARIA TERESA PEREIRA SPILMAN y MIRTA SUSANA PEREIRA SPILMAN.
Administración: Indistinta.
Objeto: Empresa transporte, representaciones y comisiones en general.
Capital: N$ 10.000.00 por mitades.
Domicilio: Luis Batlle Berres Nº 6092.
22) N$ 540.00 10|pub. 1076 Ene.28-v.mar.29.

RIDELIN S.R.L.

Contrato: 11|1|85.
Inscripción: Nº 78, folio 293 vto., Libro 2.
Socios: EUGENIO SABINO COUSILLAS GARCIA y POLONIO COSTA CABRERA.
Objeto: Acondicionamiento térmico.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Eugenio Sabino Cousillas García.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 40.000.00.
22) N$ 540,00 10|pub. 1401 Mar.25-v.abr.12.

ALBO LTDA.

Contrato: 1|8|1984.
Inscripción: Nº 703, folio 2604, Libro 3.
Socios: EMILIA VARELA y ESTRELLA BRANDON.
Objeto: Café, bar, restaurante, etc.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Emilia Varela.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1391 Mar.25-v.abr.12.

KERAMIKOS S.R.L.

Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 63, folio 215 v., Libro No. 1 de Contratos.
Socios: MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA y ERALDO LUIS PEROTTI FERRARI.
Objeto: Fabricación y venta de cerámicas.
Plazo: Dos años, prorrogable por períodos de un año.
Capital: N$ 40.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720,00 10|pub. 1393 Mar.25-v.abr.12.

PAL S.R.L.

Socios: ANTONIO ALMADA, CARLOS PREVETTONI, CIRIACO LOYARTE.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 40 años a partir 1.7.84.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Contrato: 1.7.84.
Inscripción: Nº 846, folio 3138 vta., Libro 2.
22) N$ 540,00 10|pub. 1381 Mar.25-v.abr.12.

IVANDA LTDA.

Contrato: 8|1|85.
Inscripción: Nº 11, folio 360, Libro 1.
Socios: LIDIA NIGRO y AMANDA ARAMBILLETE.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Confitería, pool, bar, importaciones, exportaciones.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1266 Ene.30-v.abr.9

DANEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12|6|1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio Río Negro (Fray Bentos) Nº 7, del folio 19 al folio 23, Libro: Contratos.
Socios: JUAN DARIO CAMIO LARRAMA y NELSON HORACIO BERNASCONI DILDA.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Remates, consignaciones, compra y venta de bienes muebles e inmuebles y automotores, comisiones, intermediaciones; representaciones, administraciones, importaciones y exportaciones por cuenta propia y|o terceros.
Administración: Los dos socios en forma conjunta.
Domicilio: Ciudad de Young.
Plazo: Un año; prorrogable.
22) N$ 720.00 10|pub. 981 En.28-v.mar.29.

SAN FERNANDO LTDA.
CESION TOTAL DE CUOTAS SOCIALES

Fecra: 28 de diciembre de 1984.
Registro: Nº 53, Fo. 194, Libro 2.
Cedentes: JOSE LEONARDI CAMMARANO y GLADYS TERESITA SANCHEZ SUCARET.
Cesionarios: Carlos Rafael Di Leone Silveira y Judith Noemí Silveira Palleja.
22) N$ 540,00 10|pub. 1587 Mar.25-v.abr.12.

NESMARMA S.R.L.

Contrato: 20|8|84.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 752 del Libro 3, folio 2801, del día 27|8|84.
Socios: NESTOR ANTUNES CALLABA y MARTA LUISA PARODI HARRIET.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Néstor Antúnes Callaba.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia y perfumería.
22) N$ 540.00 10|pub. 1798 Mar.25-v.abr.12.

AUTOBAL S.R.L.

Contrato: 5 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 18, folio 65 v., Libro 3.
Socios: DOMINGO ROBERTO BALDOVI REYES y MARIA DEL CARMEN SUAREZ.
Capital: N$ 40.000.00 m|n.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Objeto: Arreglos de vehículos automotores y mantenimiento de los mismos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1800 Mar.25-v.abr.12.

C y C LTDA.

Contrato: 30 de enero 1985.
Registro: Nº 9, folio 72, Libro 3.
Socios: ELIZABETH LANCANO GARCIA y GUSTAVO ALBERTO CAPURRO COATES.
Objeto: Productos cárnicos y alimenticios, importación y exportación.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1713 Mar.25-v.abr.12.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 11.1.85.
Inscripción: Nº 64, folio 218 v., Libro 1.
Cedentes: JOSE CARLOS BENTANCOR PEREZ y ROSARIO ARES BARREIRO.
Cesionario: Carmen Barreiro Lago.
Cuotas: Totalidad los.
22) N$ 360.00 10|pub. 1815 Mar.25-v.abr.12.

EL SIMBOLO LTDA.
MODIFICACION

Fecha: 22.11.84.
Inscripción: Nº 35, folio 127, Libro 2.
Se modifican Arts. 6 y 9, representación ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 1816 Mar.25-v.abr.12.

GAL LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 6.12.84.
Inscripción: No. 1106, folio 1086, Libro 2.
Cedentes: GUILLERMO GONZALEZ DOMINGUEZ y LILIANA HERMIDA DALL'ORTO.
Cesionario: Fernando Guzmán Alfaro Vázquez.
Cuotas: Totalidad los.
22) N$ 360.00 10|pub. 1817 Mar.25-v.abr.12.

DAROMO S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 24|12|84.
Inscripción: Nº 1, folio 4, Libro 2.
Cedentes: CARLOS EDGAR ROMAGNOLI COSTA e ILDA OTTONELLO de ROMAGNOLI.
Cesionario: DANIEL ROMAGNOLI OTTONELLO.
Cesionario: Daniel Romagnoli Ottonello.
Modificaciones: Integrantes: Daniel Romagnoli Ottonello e Ilda Ottonello de Romagnoli.
Administración: Daniel Romagnoli Ottonello.
22) N$ 540.00 10|pub. 1822 Mar.25-v.abr.12.

INDUSTRIAS

FINA MEFER LTDA.
Contrato: 28|12|84.
Socios: EDUARDO MARIA FERNANDES RIBEIRO CARDOSO, GUALBERTO FERNANDO MENDEZ FILIPPINI.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos de limpieza.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00, partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripción: 14|1|85, Nº 82, folio 308 v., Libro 2 de Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1170 En.29-v.abr.8.

CHACA LIMITADA
Contrato: 1|11|1984.
Registro: Nº 34, folio 153 al 156.
Socios: JUAN JOSE LOPEZ, JOSE ALBERTO ROMERO.
Objeto: Transporte de personas, mercaderías, correspondencia.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Paso de los Toros.
22) N$ [illegible] 10|pub. 1331 Ene.31-v.abr.10

BEMAR LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 23|7|84.
Inscripción: Nº 692 al folio 2592 v., Libro 1 de contratos.
Modificación: Denominación: La sociedad se denominará "Bemar Ltda.".
Inscripción: Nº 830 al folio 3075 vta., Libro 2 de contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1340 Ene.21-v.abr.10

ASERRADERO LOS GAUCHOS S.R.L.
Contrato: 24|12|1984.
Inscripción Nº 1116, folio 4123 vto., Libro 2.
Socios: ANTONIO CARLOS JAUME EGGLETON y SERRANA MARIA DEL CAMPO ECHEVARRIA.
Objeto: Aserradero, barraca de madera y afines.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Soca 1163 Apto. 101.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 1341 Ene.31-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

FUL LTDA.
Contrato: 16 octubre 1984.
Inscripción: Nº 900, folio 3330 vta., Libro 2 22|10|84.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: DANIEL ZAFFARONI, nuevos pesos 30.000.00; MIGUEL ROMERO, resto.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1070 En.28-v.mar.29.

SALA LTDA.
Contrato: 3|1|85.
Inscripción: Nº 43, folio 158, Libro 2.
Socios: LUIS ROBAINA, SOLANGE SUAREZ.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación taximetros.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 1077 En.28-v.mar.29.

LACTEOS PANDO S.R.L.
Contrato: 8 enero 1985. Registro Comercio Canelones, Nº 7, folios 18|21.
Objeto: Rallado y venta de quesos.
Socios: HUGO PEDRO LASSO CEREROLS, ALMA LIDIA MARTINO CONTRERA, OSCAR MARIO JOSE BASSADONE HERNANDEZ.
Capital: N$ 45.000.00, partes iguales.
Administración: Hugo Pedro Lasso o Alma Lidia Martino con Oscar Mario José Bassadone, éstos últimos conjuntamente.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Pando, Canelones.
[illegible] 9 En.29-v.abr.8.

CONSULTORA AGROECONOMICA LIMITADA
Contrato: 15 de enero de 1985.
Socios: FERNANDO GORRITI TEXEIRA NUÑEZ, FERNANDO DANIEL SOUTTO RECAREY, JUAN MARIO AMBROSONI RODRIGUEZ y HERMES MORALES GROSSKOPF.
Objeto: Dirección técnica, el asesoramiento técnico, las consultas técnicas, los planes y proyectos, las tasaciones, peritajes y arbitrajes en empresas agropecuarias comerciales.
Domicilio: Ciudad de Salto, actualmente en Sarandí 44, Esc. 1.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Fernando Gorritti y Fernando Soutto, indistintamente.
Inscripción: Nº 2, Fs. 6 a 10 v., Libro 1985, fecha 21/1/85.
22) N$ 900.00 10/pub. 2575 Mar.26-v.abr.16.

FRANCISCO AGUIRRE S.R.L.
Contrato: 5 noviembre de 1984.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 40, folio 140 Tomo XIV.
Socios: FRANCISCO SALVADOR AGUIRRE MENDEZ, NIEVES Ma. DEL ROSARIO MESA AGUIRRE.
Objeto: Explotación y tala de montes, compra venta, exportación e importación de bienes relacionados con tal actividad; compra venta, contratación y venta de servicios.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Plazo: 1 año a partir del 5 noviembre 1984.
Domicilio: Avda. Artigas sin Nº, Ecilda Paullier.
Administración: Nieves Ma. del Rosario Mesa Aguirre.
22) N$ 900.00 10|pub. 1079 Ene.18-v.mar.29.

VIDRIERIA ROSENTHAL LTDA.
Contrato del día 23 de julio de 1982, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 702, al folio 2.512, Libro No. 3 de Contratos.
Socios: RAUL LORENZO CARRO GUERRA y HERMAN SHUBERT BUFFA ROSAS.
Capital: N$ 2.000.00, aportado: N$ 1.900.00 por Carro Guerra y N$ 100.00 por Buffa Rosas.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: En especial, el ramo de vidriería.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Administración: Conjunta o separada indistintamente.
[illegible] 10|pub. 1753 Mar.25-v.abr.12.

TURF S.R.L.
Contrato: 2 de enero de 1985.
Socios: JOSE EDUARDO RUGIERO PEREZ, JULIAN DARIO PEREZ FERREIRA y WALTER MANUEL PEREZ BARRETO.
Objeto: Todo lo concerniente a la actividad turística.
Plazo: 20 años.
Capital: N$ 20.000.00, aportado: Rugiero Pérez 50 o|o; Pérez Ferreira 25 o|o; Pérez Barreto 25 o|o.
Administración: Rugiero Pérez.
Inscripción: 10 de enero de 1985, con el número 63, al folio 233 vta. del Libro 2 de Contratos.
22) N$ 720.00 10|pub. 1252 Ene.30-v.abr.9

URIEL del URUGUAY LTDA.
Contrato de fecha: 15/11/84.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1195, al Fº 4459 del Libro de Contratos.
Socios: RICARDO BENGOA y DIEGO BENGOA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Producción, importación, exportación, representación, comisión, corretaje, etc. en toda actividad o rama de comercio o industria. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 720.00 10/pub. 2544 Mar.27-v.abr.16.

Ex COLABORADORES DE ARTURO LAUNY S.R.L.
Fecha de contrato: 2|1|85.
Fecha de inscripción: 3|1|85.
Folio Nº 37 vto., libro No. 2.
Inscripto con el Nº 10.
Socios: EMETERIO PEREZ, WALTER GARCIA, JOSE PEDRO VIÑOLES.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Por los tres socios indistintamente.
Giro principal gestoría de exportación.
Contrato prorrogable por 2 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 2500 Mar.27-v.ab.16.

SAJO LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Inscripción: Nº 648, folio 2418 vto., Libro No. 2 de Contratos, 24 de julio de 1984.
Cedentes: CARLOS VERISSIMO PEREZ del CASTILLO; MARIA ROSARIO STORACE ARREDONDO e INES GUICHON de ZORRILLA DE SAN MARTIN.
Cesionarios: Por partes iguales Juan Strauch y Julio Cazabán.
Modificación: Art. 6º Administración: Juan Strauch.
Domicilio: Gonzalo Ramírez 1592.
22) N$ 720.00 10|pub. 2494 Mar.27-v.ab.16.

MILEX S.R.L.
Contrato: 25|1|985.
Inscripción: Nº 33, folio 133 v., Libro 3.
Socios: ARIEL FERNANDEZ AGUERO y DEMETRIO ALBORNOZ CALIMARIS CALIMARIS.
Objeto: Custodia y transporte de valores y vigilancia.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: [illegible]
Plazo: [illegible]
22) N$ [illegible] 10|pub. [illegible] Mar.27-v.ab.10.

MAGNO LTDA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato del 6 de diciembre de 1984, inscripto con el Nº 48, folio 176, Libro 2.
Socios: LUIS MAGNO LO'TUFO y ASSUNTA ROMANO.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 5 años automáticamente prorrogable.
Objeto: Estación de Servicio Automotriz y operaciones comerciales en general.
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2393 Mar.27-v.ab.16.

FA.CA.MA. LIMITADA
Socios: FRANZ PAUL MATOUSEK TRCA, MARIA DEL CARMEN GALAIN.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Galain.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 9 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 44, folio 148 vto., Libro 1 Con.
22) N$ 540.00 10|pub. 2392 Mar.27-v.ab.16.

INFOREXCO S.R.L.
Contrato: 31 agosto 1984.
Inscripto: Nº 757, Fº 2818 vto. Libro 3.
Socios: ADOLFO LUIS FREGOTTE, JONAS BRAGUINSKY y ALBERTO DANIEL URIO.
Objeto: Organización de exposiciones y congresos, etc.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Adolfo Luis Fregotte.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2636 Mar.27-v.abr.16.

LOPEZ Y PEREZ S.R.L.
Contrato: 1º/10/1984
Registro: Nº 6, Fº 231, Libro 3 de Contratos.
Socios: MANUEL LOPEZ NEGREIRA y MANUEL ALEJANDRO PEREZ RAMOS.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años a contar del 16/10/1964.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2617 Mar.27-v.abr.16.

VERONA LTDA.
Contrato: 27 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 57, Fº 212 vta., Libro 2.
Socios: LUCIANA FILIPPINI LENI, RODOLFO GUSTAVO GABRIEL ROMERO FILIPPINI, LAURA MARISA ROMERO FILIPPINI y HERIBERTO ROMERO PEREIRA.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2618 Mar.27-v.abr.16.

RODRIGUEZ Y GONZALEZ S.R.L.
Contrato: 20/9/1984.
Registro: Nº 1047, Fº 3873, Libro 2 de Contratos
Socios: MANUEL RODRIGUEZ MORAN y JOSE ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Panadería, confitería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años a contar del 1º/7/965.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10/pub. 2616 Mar.27-v.abr.16.

LA PALMA S.R.L.
CESION CUOTAS SOCIALES
Contrato: 29 octubre 1984.
Inscripción: Nº 1071, Libro 3.
Cedentes: MANUEL FOSADO, GUILLERMO FERNANDEZ, JESUS FERNANDEZ, FERNANDO FERNANDEZ y JOSE FERNANDEZ.
Cesionarios: Agustina Couñago, Jaime Diz y Susana Becerra.
Administración: Couñago, Diz y Becerra indistintamente.
22) N$ 540.00 10/pub. 2551 Mar.27-v.abr.16.

NAIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato: 24 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 14 folio 52 vto., Libro 3.
Socios: CAROL HUGO BASTERGA y CHRISTIAN VICTOR HUGO BASTERGA.
Capital: N$ 20.000.00 la señorita Carol Hugo 30 cuotas de N$ 500.00 cada una y el señor Christian Victor Hugo 10 cuotas de N$ 500.00 cada una.
Administración: Christian Victor Hugo Basterga.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Funcionamiento en el ramo de transporte de [illegible] metros.
22) N$ 720.00 10|pub. [illegible]

PEREYRA Y DIAZ S. R. L.

Contrato: 10|12|84.
Inscripción: Nº 1356, Fo. 5049, Lo. 1.
Socios: JUAN ANACLETO PEREYRA DE LEON y ALEJANDRO CELIBERTI CACERES.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Elaboración y venta de pastas frescas y secas, comercialización e industrialización de bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan Anacleto Pereyra de León.
22) N$ 720.00 10|pub 2882 Mar.28-v.ab.17.

LA FAMOSA PERDIZ S. R. L.

Contrato: 30|11|84.
Inscripción: Nº 1107 Fo. 4089, Lo. 2.
Socios: RICHARD LUIS SUAREZ BONORINO y LIA IRENE VENTURINO CANTO.
Objeto: Importación, exportación, distribución, venta al minoreo de comestibles y bebidas alcohólicas en general.
Capital: N$ 12.000.00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Monte Caseros Nº 3422.
22) N$ 720.00 10|pub. 2947 Mar.28-v.ab.17.

ALEMAR S. R. L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 16|1|1985.
Inscripción: Nº 65, Fo. 24 vto.. Lo. 3 de Contratos.
Cedente: MARTA ADELA PALLAS, BESSIO.
Cesionarios: GABRIELA CLAUDIA y ALEJANDRO MARIO LUCIARDI PALLAS.
22) N$ 540.00 10|upb. 2946 Mar.28-v.ab.17.

ALMEIDA REMISES S.R.L.

Contrato: 10|1|85.
Socios: WALTER ALMEIDA SCIUTO y NOEMI MATTOS DIAZ.
Capital: N$ 20.00.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de pasajeros.
Registro Público y General de Comercio número 84, folio 314 v., libro 2.
22) N$ 540.00 10.pub. 2775 Mar.28-v.ab.17.

AGUIRREZABALA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Inscripción: Nº 222 al folio 825 vto. del Libro No. 2 del 21|03|84.
Cedente: GREGORIO AGUIRREZABALA LATEGUI.
Cesionarios: Elsa Giacobussi Robaina y Nelson Omar Aguirrezabala Carballido.
Administración: Nelson Omar Aguirrezabala Carballido.
Precio: N$ 20.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 2774 Mar.28-v.ab.17.

MARTIN LTDA.

Contrato: 31 de enero de 1985.
Registro: Nº 76, folio 285, libro 3.
Objeto: Librería, papelería, juguetería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00, por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: WALTER ALFREDO GARCIA VILLASANTE, MARIO WASHINGTON GARCIA SANCHEZ, ALICIA IVONNE OCAÑO BRUGLEMANS, IVONNE JUANA BRUGLEMANS LAGO.
Administración: Mario García e Ivonne Bruglemans indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2773 Mar.28-v.ab.17.

ADEN LTDA.

Contrato: Registro Público y General de Comercio Nº 1130 al folio 4208 v. del Libro 1 de Contratos del 5 de noviembre de 1984.
Socios: MARIA ADRIANA ADANO DENES e HILARIO DELGADO GINARES.
Objeto: Taller mecánico, compra y venta de materiales, etc.
Capital N$ 20.000.00 aportados, Adano nuevos pesos 19.000.00, Delgado N$ 1.000.00.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Administración: María Adriana Adano.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2765 Mar.28-v.ab.17.

TEJTEX LTDA.

Contrato: Documento privado en Montevideo, enero 22 de 1985.
Inscripción: Registro Público Comercio número 90, folio 338 Libro No. 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: MICHEL NEFFA PEREZ y RAFAEL NEFFA PEREZ.
Administración: Michel Nefa Pérez.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compra. venta y [illegible] de artículos textiles y afines.
22) N$ 720.00 10|pub. 2766 Mar.28-v.ab.17.

PROVEEDURIA AUTOMOTRIZ LIMITADA

Fecha: 20|diciembre|1984.
Inscripción: Nº 17, folio 54 v., Libro 1 Contratos.
Socios: MARIA CRISTINA ROSA IRENE y LILIANA RAGO COUTO.
Administración: dos socias cualesquiere.
Plazo: 5 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Objeto: Fabricación artículos de plástico y fibra de vidrio y varios.
22) N$ 540.00 10|pub. 2745 Mar.28-v.ab.17.

INDUSTRIAL REPUESTOS LTDA.

CESION DE CUOTAS

Fecha: 31.8.83.
Inscripción: Nº 1096, folio 4029 Libro 2.
Cedente: RAMON ALFREDO RIVERO.
Cesionario: Haydée Beatriz Pongibove.
22) N$ 360.00 10|pub. 2744 Mar.28-v.ab.17.

KALI S.R.L.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 20|12|84.
Registro: Nº 24, folio 79 vto., Libro 1.
Cedentes: JORGE IRRAZABAL MARTINEZ, IRIS BEATRIZ CIRILO BADALA.
Cesionarios: Holmes Torcuato Rivero Rodríguez, Norma Clara Otero Martínez.
Modificación: "La Administración con el uso de la firma social será ejercida indistintamente cualquiera de los socios".
22) N$ 540.00 10|pub. 2678 Mar.28-v.ab.17.

DICO LTDA.

Contrato: 20 diciembre 1984.
Inscripción: Registro Público Comercio número 1115 folio 4119 libro 2 contratos fecha 27|12|84.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios y aportes: JUAN MARIA MEIKLE AGUIRRE N$ 8.000.00; RAQUEL MEIKLE SOLARI N$ 1.000.00; DARDO MIGUEL SALVETTI WIÑAR N$ 1.000.00.
Administración: Juan María Meikle.
Objeto: Comercialización de carne.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2714 Mar.28-v.ab.17

DEMAQ. S.R.L.

Contrato: 15 de enero de 1985.
Inscripción: 18|1|85, Nº 38, Fº 127, Lº 1.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Socios: MARIA DEL CARMEN DASQUE y REGINA LIZBONA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Reparación y servicios en máquinas de cortar en gral., coser y tejer.
Capital: N$ 20.000,00, por mitades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1920 Mar.28-v.ab.17.

CAPRI LTDA.

Contrato: 16 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 50, Fº 170, Lº 1 de Contratos.
Socios: JORGE OMAR SAQUIERES GONZALEZ, JOSE GUILLERMO CASTIÑEIRA ABASCAL y JORGE ENRIQUE FRANCHINI TORNINI.
Capital: N$ 15.000,00, por partes iguales.
Objeto: Impresos en general.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1864 Mar.28-v.ab.17.

FOTOMECANICA VASSALLO LTDA.

RECTIFICACION

En la cesión y modificación de esta sociedad, producida en documento privado del 31 de octubre de 1983, se padeció error en la cláusula segunda y en la cláusula séptima inciso segundo, al establecer los porcentajes de asignación de cuotas, siendo los reales los indicados a continuación: a Jorge Walter Vassallo le corresponde el 73|75 avos; a Sonia Livia Vassallo, el 1|75 avos; y a Daniel Jorge Vassallo, el 1|75 avos.
Dicha rectificación fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 16 de enero de 1985, con el Nº 15, Fº 48 vto., Lº No. 1 de Contratos.
22) N$ 1.080,00 10|pub. 1660 Mar.28-v.ab.15.

ROBERTO VALLE LTDA.

Contrato: 23|1|985.
Registro: Nº 73 Fº 250 v. Lº 1.
Socios: BLANCA y ROBERTO VALLE.
Objeto: Prestación de servicios.
[illegible]
[illegible]
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) [illegible] 10|pub [illegible] Mar.28-v.ab.17.

GUELVENSO LTDA.

Fecha: 17|12|84.
Inscripción: Nº 85, folio 293 vto., Libro 1.
Socios: MARIA DOLORES GUELVENSO CABRERA y MARIA NELIA CABRERA GUERRA.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Explotación servicio de pasajeros en régimen de taxímetro.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Dolores Guelvenso Cabrera.
22) N$ 540.00 10|pub. 2138 Mar.28-v.ab.17.

MARINER LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1983.
Inscripción: Nº 763, folio 2779, Libro 2 de Contratos.
Socios: PIERINO NELSON BELTRAMINI SCALETTA y ANTONIO ANGEL BERTONI TEJERA.
Objeto: Astillero, importaciones, exportaciones.
Domicilio: Salguero 4420, Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, aportados así: Beltramini Scaletta, N$ 5.000.00; Bertoni Tejera, N$ 45.000.00.
Administración: Bertoni Tejera.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos de igual duración.
22) N$ 720.00 10|pub. 2123 Mar.28-v.ab.17.

ARRAYAN LTDA.

Contrato: 16|1|1985.
Inscripción: Nº 58, folio 196 vto. libro número 1.
Socios: LUIS ALBERTO GONZALEZ, WALTER DOMINGUEZ GONZALEZ, RUBEN WALTER SALGUERO ABELJON.
Objeto: Carnicería.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Luis Alberto González y Walter Domínguez González, indistintamente.
Domicilio: Montevideo, actualmente Camino Carrasco 4907.
22) N$ 720.00 10|pub. 2122 Mar.28-v.ab.17.

ARCO LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 7 de noviembre de 1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 1, folios 1 y 3, año 1985.
Cedente: ALICIA LORENZO TUJA.
Cesionario: Jorge Roberto Lorenzo Tuja.
Modificación de contrato: Administración a cargo de Alicia Lorenzo Tuja y Jorge Lorenzo Tuja, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2121 Mar.28-v.ab.17.

BEMAR LIMITADA

Registro Nº 186, folio 332, libro 2.
Socios y aportes: OLGA ELIDA CASAVIEJA N$ 5.000.00, BERNARDO LERNER nuevos pesos 2.500.00 y RUTH EDELMEY MENDEZ N$ 2.500.00.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Prestación de servicios, lavadero automático de ropa, lavandería.
Administración: Olga Casavieja, conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2120 Mar.28-v.ab.17.

CONGRESO S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 28|12|84.
Inscripción: Nº 23, folio 75 v., libro 1.
Cedentes: LIONARDO o LEONARDO CABRERA DUBARRY y BEATRIZ ANUNCIADA DURAN DE COLA.
Cesionarios: Fernando Ferreira Casas, Graciela María Siostedt Paperán y Roberto Juan Siostedt Paperán.
Modificación: Administración y representación indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2119 Mar.28-v.ab.17.

ORIENTUR VIAJES S.R.L.

CESIONES DE CUOTAS y AUMENTO DE CAPITAL

Cedentes: CARLOS PONZIO SANCHEZ y NELLY CECO PAGLIARI.
Cesionarios: Eduardo Aquino De León y Carlos Jaurena Ycetti.
Aumento capital N$ 10.000.00; ingreso Manuel Piña Rodríguez.
Contrato: Montevideo 4|1|1985.
Registro de Comercio Nº 23, folio 88, Libro 3.
22) N$ 540.00 10|pub. 2385 Mar.28-v.ab.17.

OPALO ILUMINACION LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|2|85.
Inscripción: Nº 41, folio 155 v., Libro 3.
Cedentes: YOLANDA COLLAZO y DORA WEISZ.
Cesionarios: Félix Weisz y Kurt [illegible].
22) N$ 360.00 10|pub. [illegible] Mar.28-v.ab.17.

NADIVER LIMITADA

Socios: MARIA DEL CARMEN PINTOS y EDUARDO FELIPE POSES.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Galain.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 14|12|1984.
Inscripción: Nº 11, folio 40 v., Libro 2 Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 2391 Mar.27-v.ab.16.

RIO MAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 9|febrero|1984.
Inscripción: Nº 77, folio 290, Libro 2 de Contratos.
Cedente: TOBIAS CARLOS PAGANI RUSSI.
Cesionario: Adriana Giglio Galmes.
Vigencia retroactiva: Al 30|marzo|1982, fecha en la cual quedó desvinculado de la empresa el Arq. Tobías Carlos Pagani.
22) N$ 720.00 10|pub. 1155 En.29-v.mar.30.

TODO TELA S.R.L.

Contrato: 27|8|84.
Inscripción: Nº 799, folio 2972, Libro 2.
Socios: ROLAND STANLEY STOYSICH MARIANA STOYSICH SHARAZ.
Capital: N$ 10.000.00, partes iguales.
Objeto: Venta de telas.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 2465 Mar.27-v.ab.16.

INMOBILIARIA ZORRILLA S.R.L.

Contrato: 10|1|1985.
Inscripción: Nº 47, folio 159 v., Libro 1.
Socios: MARIA CAROLINA LANZI, SONIA MONTERO MARTINEZ, MARIA EUGENIA MORALES.
Capital: N$ 6.000.00, 6 cuotas, por partes iguales.
Administración: Carolina Lenzi; sustituta: María Eugenia Morales.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios y administración de propiedades.
22) N$ 540.00 10|pub. 1411 Mar.25-v.abr.12.

APOLO TRADING LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1984.
Socios: WASHINGTON RAUL CRISTIANI MACHIN y MYRNA SUSANA PALMER BILBAO.
Objeto: Importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Washington Raúl Cristiani Machín.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por mitades.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio número 890, al folio 3304 vta. del Libro 1 de Contratos, el 5 de setiembre de 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 1656 Mar.25-v.abr.12.

ORVEBA S.R.L.

Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción en el Reg. Publico de Comercio de Paysandú Nº 60 del folio 264 al 267, Libro IV.
Socios: ALVARO y LUIS BARTZABAL CIVELLI.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 20 años prorrogable automáticamente.
Objeto: 1) Asesoramiento veterinario. 2) Importación, exportación, representación, comisión, consignación, producción, y comercialización de materias primas, productos semielaborados y manufacturados referentes al ramo agropecuario, y veterinario.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 720.00 10|pub. 1787 Mar.25-v.abr.12.

BERTONI LTDA.

Contrato: 3|9|1975.
Socios: HUGO MELO BERTONI, NORA PREGO BOZZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de muebles y afines.
Plazo: 3 años automáticamente.
Capital: N$ 1.000.00 partes iguales.
Administración: Indistintamente.
Inscripción: 11|9|75, Nº 181 al folio 621 del libro 3 de contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 1678 Mar.25-v.abr.12.

GARVEN LTDA.

Cont.: 23|1|85.
Reg. Nº 87, folio 327 vto., Libro 2.
Socios: ROBERTO VENTURIELLO APRILE y JOSE LUIS GARCIA ALONSO.
Capital: N$ 50.000.00.
Adm.: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Obj.: Despensa y panadería.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 1679 Mar.25-v.abr.12.

ALFRUVER LTDA.
CESION DE CUOTAS

30|11|82.
DANTE MARTINUCCI PICCININO y YOLANDA MANSILLA SENA cedieron a Roberto Alvarez Martínez y José Próspero Cabris Estela.
Inscripción: Número 52, folio 195, Libro 1.
22) N$ 360.00 10|pub. 2315 Mar.28-v.ab.17.

TRAMA S.R.L.

Contrato: 10 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 1122 folio 4247 libro 3.
Socios: LEON CESTAU y THELMA CESTAU.
Objeto: Elaboración, exposición, distribución y comercialización de tapices, alfombras, prendas de vestir, cerámicas, productos artesanales en general, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Representación: Será ejercida indistintamente por cualesquiera de dichos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2328 Mar.28-v.ab.17.

CARFI LTDA.

Fecha: 2|1|85.
Socios: MARIA del CARMEN RE FRASCHINI y EDUARDO HEBER FIGUEROA RE FRASCHINI.
Objeto: Salón de golosinas, cigarrillos, quinielas, etc.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2317 Mar.28-v.ab.17.

SICU LTDA.

Contrato: 28 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 53, folio 179 vto., Libro 1 de contratos.
Socios: EDUARDO SILVEIRA PEREIRA y EDUARDO CURA SABIA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Producción, explotación y comercialización de artículos de cuero y marroquinería entre otros.
22) N$ 540.00 10|pub. 2329 Mar.28-v.ab.17.

EL DIARIO ESPAÑOL

Nombre: S.I.U.R. LTDA.
Contrato: 31|1|1985.
Registros: Nº 44, folio 164, Libro 3.
Socios: JORGE ARMANDO VALENTI PITINO y ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA.
Objeto: Comercialización y prestación de bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2330 Mar.28-v.ab.17.

FRAY MARCOS LIMITADA

Contrao: 20|12|84.
Registro: Nº 1102, folio 4074, Libro 2.
Socios: RAMON VICTORIO FLORES FLORES y AVELINO ALVAREZ RUA.
Objeto: Alineación de direcciones y balanceo de ruedas.
Administración: Ambos socios conjunta o separadamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2331 Mar.28-v.ab.17.

ANJAMA LIMITADA

Contrato: 2 enero 1985.
Inscripción: Nº 72, folio 247 vto., Libro 1.
Socios: EDGARDO LUIS HERNANDEZ COSTA y MARIA ESTHER RAMIREZ MESA.
Domicilio: Besares 3324, Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Edgardo Luis Hernández Costa.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y|o comercialización de artículos metalúrgicos, materias primas, etc.
22) N$ 540.00 10|pub. 2332 Mar.28-v.ab.17.

DUCILO S.R.L.

Contrato: 8.11.84.
Inscripción: Nº 1405, folio 5266 v., Libro 1 de Contratos.
Plazo: 10 años.
Socios: MARIA ANTONIETA MARGARITA SAPELLI MENDEZ y *JULIO VAZQUEZ* LOPEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Intermediación, compra y venta.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2333 Mar.28-v.ab.17.

LOLLIPOP LTDA.
MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

El 30|10|79.
Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 351, folio 2222, libro 1.
Modifica administración. Ahora, administración indistinta, ambos socios.
22) N$ 360.00 10|pub. 2316 Mar.28-v.ab.17.

YOSOLA S.R.L.

Cont. 29|1|85. Insc. Nº 12, folio 45 vto., Libro 3.
Socios: IVONNE BURGUEZ MEDIN; GIANELLA CICUTTO BURGUEZ y EDUARDO CICUTTO BURGUEZ.
Objeto: Explotación de taxímetro.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Ivonne Burguez Medin.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 2334 Mar.28-v.ab.17.

LA PALOMA SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTA

Cesión de cuota del 31 de diciembre de 1984.
Inscripción contrato 4 de noviembre de 1982, Nº 14 del Libro 2. Rocha.
Cedente: MARTA MACHADO BAEZ de FIERRO.
Cesionario: Julio César Gianarelli Avila.
22) N$ 360.00 10|pub. 2018 Mar.28-v.ab.17.

EL TALLARIN REBELDE LTDA.

Contrato: 28 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 67, Fº 253, Lº 2.
Socios: JESUS PEREIRA DURAN, MARIA YAFRATE GEMMITI y MARIA DEL PILAR PEREIRA YAFRATE.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Jesús Pereira y María Yafrate, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en el ramo de productos alimenticios, anexos y subsidiarios; comprar, vender, arrendar, administrar y realizar toda clase de operaciones inmuebles; importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
22) N$ 900,00 10|pub. 1996 Mar.28-v.ab.17.

PANADERIA FLORENCIA S.R.L.

Contrato: 20 junio 1984.
Reg. Com.: Nº 1112, Fº 4109 vt., Lº 2.
Socios: ANTONIO PEREIRA PORTO CONSUELO MARIA BERNARDEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Explotación panadería.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 3196.
Administración: Ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años.
22) N$ 540,00 10|pub. 1995 Mar.28-v.ab.17.

TAVI LIMITADA

Contrato: 17 de julio de 1984.
Registro Pco. y Gral. de Comercio: Nº 654, folio 2447 vto., libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JOAQUIN TABOAS MARTINEZ y CARMEN VILLAR ANDRADE.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Objeto: Carnicerías y ramas anexas.
Administración: Joaquín Taboas Martínez o Carmen Villar Andrade, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 2045 Mar.28-v.ab.17.

BURMAR LTDA.

Contrato: 12.1.85.
Inscripción: Nº 42, folio 141, libro 1.
Socios: JORGE BURGUEZ GARCIA y NELSON MARTINEZ PRIETO.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta salvo para acto de disposición o gravamen que será conjunta.
Objeto: Proyecto, construcción, comercialización de inmuebles por cuenta propia o de terceros. Importación, exportación, comisiones y representaciones.
22) N$ 720.00 10|pub. 2044 Mar.28-v.ab.17.

DON JAIME LIMITADA

Contrato: 15 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 1091, folio 4132 vto., Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Avenida Agraciada Nº 4151.
Objeto: Explotación comercio tienda, compra, venta, de toda clase de bienes, exportar e importar.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Socios: NATALIO SALAME MAMRUT y ALEJANDRO ABUT SALAME.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Administración: Ambos socios en forma indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 2043 Mar.28-v.ab.17.

CAOVA LTDA.

Contrato: 1|12|84.
Registro: Nº 1359, folio 4714 v. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO BAHR CABRERA, TERVANDA GRACIELA TACHDJIAN NAJARIAN y OSCAR GONZALEZ CHECILE.
Objeto: Cosmética, perfumería y afines. Distribución, importaciones.
Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1359 Mar.25-v.abr.12.

EL ROSEDAL S.R.L.

Fecha de contrato: 8 de noviembre de 1983.
Inscripción: Nº 999 al folio 3662 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ANGELITA LORENZA ROUCO ACUNA, HECTOR LUIS PADEIRO D'ABBISOGNO.
Objeto: Explotación de mesas de billar, pool e importaciones.
Capital: N$ 10.000.00 en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 120,00 10|pub. 842 Mar.25-v.abr.12.

FINDOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 26 de julio de 1984.
Inscripción Registro: Registro Público de Comercio de Flores con el Nº 41, folios 166|170 Libro 4 de Contratos.
Socios: GRACIELA, ELIDA y SUSANA LOPEZ RIVAS.
Objeto: Comercio en general y principalmente ramo de explotación de hoteles.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de las socias, indistintamente.
Domicilio: Santísima Trinidad 663, Trinidad.
22) N$ 540.00 10|pub. 2384 Mar.27-v.ab.16.

CANALE HERMANOS Y CIA. LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 23|1|1985.
Inscripción: Nº 87, folio 300, Libro 1 de Contratos.
Esposos: FELIX LUIS CANALE LAURIA - NAHIR D'AGNESE BASSINO y CARLOS VICTOR CANALE LAURIA - NERY CATENA COSTA, ceden todas sus cuotas a Nahyr María Canale D'Agnese y Carlos Jorge Canale Catena, respectivamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1993 Mar.28-v.ab.17.

EL PUESTO S.R.L.

Contrato: 10|12|84.
Capital: N$ 5.000,00.
Socios: MARTIN VIDAL y PABLO TRINGOLO.
Objeto: Industrialización en ramo alimentación, importación, exportación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: 2 conjuntamente.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 1361, Fº 5071 vto. Lº 1.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540,00 10|pub. 1981 Mar.28-v.ab.15.

DIGITAL LIMITADA
CESION DE CUOTA

Con... 20|VI|83.
Ins. Nº 972, Fº 3556, Lº 2º.
Ced.: SIRIO ALBENIZ MONTALBAN RODRIGUEZ.
Ces.: Carlos Elbio Grünberg Pérez.
22) N$ 360.00 10|pub. 1899 Mar.28-v.ab.17.

LAMIQUE HNOS. LTDA.

Contrato: 1º mayo 1984.
Inscripción: Nº 307 al Fº 1127 vto., Libro 2 Contratos.
Socios: ROBERTO TOMAS LAMIQUE GONZALEZ y MARIO CARLOS LAMIQUE GONZALEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Denominación: "Lamique Hnos. Ltda."
Administración: Indistinta.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 540.00 10|pub. 1994 Mar.28-v.abr.17.

---

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 204.397. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Rodolfo Molles - Antonio Puig S. A. (España), solicita marca: ZINNIA, clase Int. 3 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2606 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.270. — Montevideo, enero 30, 1985. — Walter Jones; Galería Garislugo S. en C. (Montevideo), solicita marca:



clases 24 y 25 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10/pub. 2657 Mar.27-v.abr.16.

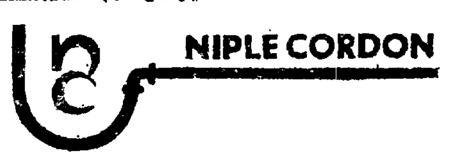
ACTA Nº 204.327. — Montevideo, febrero 5, — Rodolfo Molles - Eguimad S. A. (Argentina), solicita marca: DUFFY'S, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2605 Mar.27.v.abr.16.

ACTA Nº 204.363. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Oscar Bacot por Alcan Aluminio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 6-19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2479 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.388. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Niple Cordon Limitada (Uruguay) solicita marca



clase Int. 19. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 2770 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.369. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Wilson Morgade, por automóviles Peugeot (Francia) solicita marca



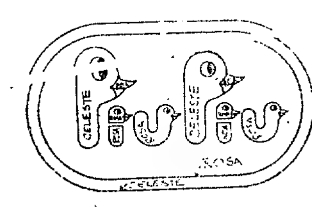
clase Int. 12 ... (vehículos; aparatos para locomoción por tierra, aire o agua). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 2757 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.303. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Tricot S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 2591 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.284. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 930.00 10|pub. 1628 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.411. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Jorge Haede Bosco (Uruguay) solicita marca

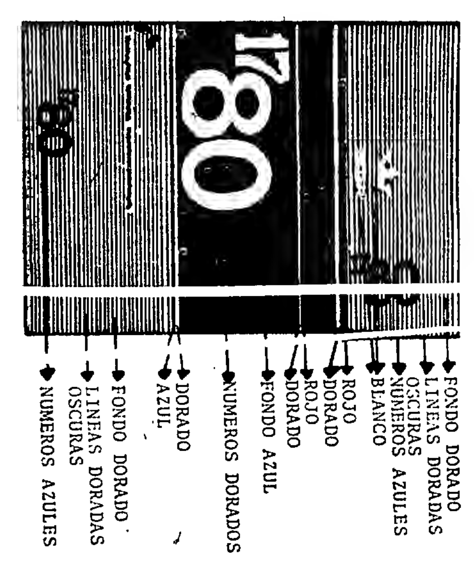


clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.530.00 10|pub. 2758 Ma.28-v.Ab.17.

ACTA Nº 204.413. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca LA MAISONNETTE clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2748 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.214. — Montevideo, enero 23, 1985. — Erna Siegmund, por American District Telegraph Company (EUA) solicita marca ARITECH clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1066 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA 204.357. — Montevideo, febrero 7, 1985. 1985. — Julio Ponce de León, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.700.00 10|pub. 2604 Mar.27-v.abr.16.

ACTA Nº 204.304. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — González Ruiz, por Sociedad Anónima Simone Cochard (Montevideo), solicita marca: GOLDEN ROSE, clase Int. 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10/pub. 2592 Mar.27-v.abr.16.

ACTA 204.288. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Motril E. A. (Uruguay), solicita marca JOINVILLE, de la clase 8, 24, 29, 30, 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1473 Mar.25-v.ab.13.

ACTA 204.299. — Montevideo, 1 de febrero de 1985. — Hary Peledrant (Uruguay), solicita marca: B J BLUE JAIL, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1608 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.215. — Montevideo, enero 23, 1985. — Inouer Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca DON QUIJOTE clase Int. 27 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1338 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.225. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1343 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.226. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1344 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.216. — Montevideo, enero 24 1985. — Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: SEREFREX clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1185 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA 204.235. — Montevideo, enero 25, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - H. García Arocena S. A. (Uruguay) solicita marca: VALVAC clase: Int. 11. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1193 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA 204.236. — Montevideo, enero 25, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - H. García Arocena S. A. (Uruguay) solicita marca: SIRAL clase: Int. 11. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1194 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.224. — Montevideo, enero 24, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca NORTIMIC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1202 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.191. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca SINTIARIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1203 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

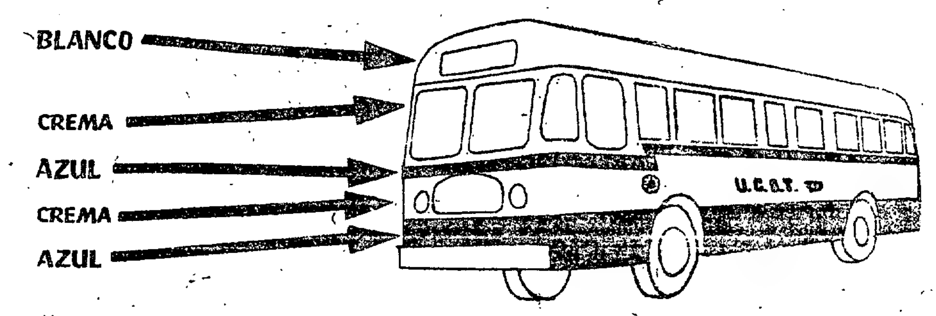
ACTA Nº 204.192. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca POSPRANDIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1204 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.193. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Chemotécnica Sintyal S. A. (Argentina) solicita marca JOINT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecuivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1205 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA 204.232. — Montevideo, enero 25, 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: CORWIN clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1207 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

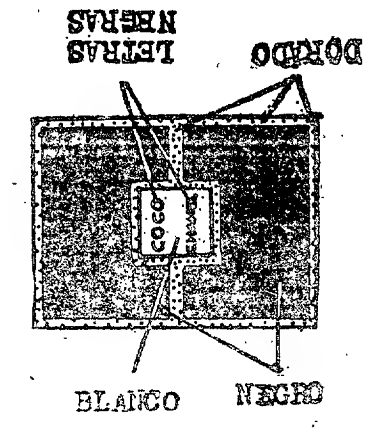
ACTA Nº 204.202. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca VENTADUR clase Int. 5 (preparaciones y sustancias farmacéuticas y veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1063 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.228. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Unión Cooperativa del Transporte (U.C.O.T.) (Uruguay) solicita marca



clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 1.250.00 10|pub. 1345 En.31-v.en.31. Mar.22-v.abr.10.

ACTA Nº 204.220. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Chanel S. A. (Suiza) solicita marca



clase Int. 3 (artículos de perfumería y tocador). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 440.00 10|pub. 1165 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.237. — Montevideo, 25 enero 1985. — Eduardo Fernández por C.U.T.C.S.A. (Montevideo) solicita marca: CHARRUA clases Int.: 12, 37 y 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1181 En.29-v.en.31. En.29-v.en.31.

ACTA Nº 204.238. — Montevideo, 25 enero 1985. — Eduardo Fernández por C.U.T.C.S.A. (Montevideo) solicita marca: LEYLAND CHARRUA clases Int.: 12, 37, 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1182 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA 204.208. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Oscar Bacot, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo) solicita marca: AL DENTE clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1184 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA 204.233. — Montevideo, enero 25, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: JARDIGON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1208 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA 204.266. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: IMUNIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1457 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.227. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited. (Inglaterra) solicita marca HAZE clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1167 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.245. — Montevideo, 28 de enero de 1985. — Jorge Velazco y Walter Barreto (Uruguay) solicitan la marca YEMAS DEL URUGUAY de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1213 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 204.170. — Montevideo, enero 1985. — Walter Jones por Julio San Nicolás (Montevideo) solicita marca: SERTRONIC clases: 9, 37 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1248 En.30-v.en.31 Mar.22-v.abr.9

ACTA Nº 204.203. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra) solicita marca VENTRETARD clase Int. 5 (preparaciones y sustancias farmacéuticas y veterinarias). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1064 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.261. — Montevideo, 29 de enero de 1985. — La Moneda Ltda. (Uruguay) solicita marca ... clases 24, 25, 26 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1434 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.260. — Montevideo, ... de 1985. — Guzmán González Ruiz por ... do R. Bolentini Verga y Mario H. ... Delgado (Uruguay) solicita marca: SHELOM clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1435 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.223. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited. (Inglaterra) solicita marca MANSION clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
... 360.00 10|pub. 1168 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.229. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por COTSUR (Cooperativa ...) (Uruguay) solicita marca C.O.T.SUR clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1439 Mar.25-v.ab.12.

ACTA 204.263. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: ACIDRINA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1454 Mar.25-v ab.12.

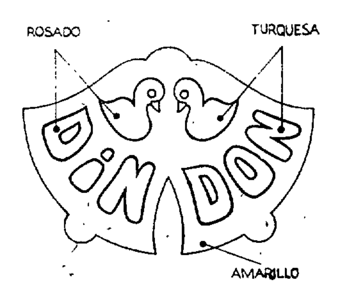
ACTA 204.264. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Therapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: ACIDOSIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1455 Mar.25-v.ab.12.
30, 32 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1114 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.212. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca

THERMOTRONIC

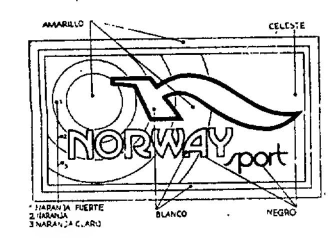
clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1083 En.29-v.en.31. Mar.22.v.abr.8.

ACTA Nº 204.281. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 1425 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.283. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 1427 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.227. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Pilas Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1441 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.282. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — E & M S.R.L. (Uruguay) solicita la marca



de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 1426 Mar.25-v.Ab.12.

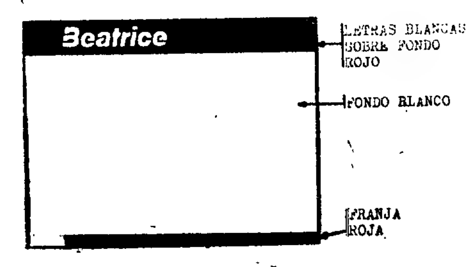
ACTA 204.297. — Montevideo, febrero 1º 1985. — Oscar Bacot por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca: ONLY YOU clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1662 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.221. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Erna Siegmund, por Reckitt & Colman (Overseas) Limited. (Inglaterra) solicita marca WINDOLENE clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1166 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA Nº 204.269. — Montevideo, 30 de enero de 1985. — Sucort Ltda. (Uruguay) solicita la marca SUCORT de las clases 6 y 20 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1380 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.249. — Montevideo, enero 29 de 198[illegible] Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca NA-CAROL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1397 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.293. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Norman Fox por Beatrice Companies, Inc. (USA) solicita marca



clases Int. 29, 30, 31, 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 1661 aMr.25-v.ab.12.

ACTA 204.274. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Contacta S.R.L. (Uruguay) solicita marca:

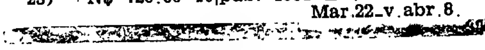


clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 1699 Mar.25-v.ab.12.

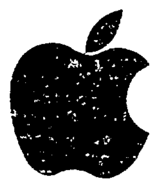
ACTA Nº 204.213. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Macrines Corporation (EUA) solicita marca

SUPERSELECTRIC

clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1084 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.



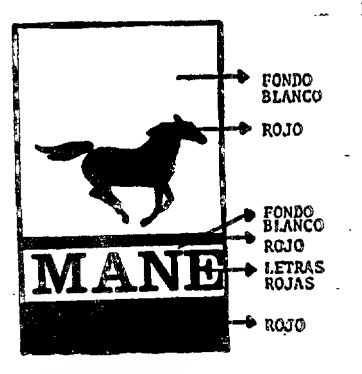
ACTA Nº 204.217. — Montevideo, enero 24, 1985. — Rodolfo Molles » Apple Computer, Inc. (EE. UU. de A.) solicita marca



clases Int. 9 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 112 En.29.v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

ACTA 204.218. — Montevideo, enero 24 1985. — Rodolfo Molles [illegible] Saliton, Inc. (EE.UU. de A.) solicita marca NIKI DE SAINT PHALLE clase Int. 3a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1113 En.29-v.en.31. Mar.22-v.abr.8.

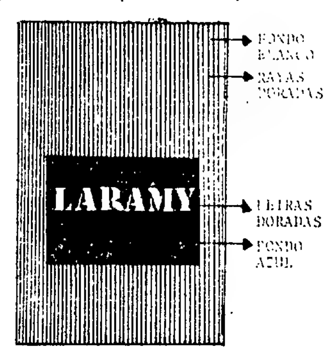
ACTA Nº 204.162. — Montevideo, enero 18, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.[illegible] [illegible]pub. 1048 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

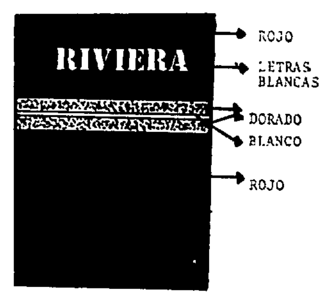
ACTA Nº 204.316. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Silcom Ltda. (Uruguay) solicita la marca KYOTO de las clases 29 y 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1674 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.359. — Montevideo, febrero 7 1985. — Juan Antonio Pitaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.170.00 10|pub. 2820 Mar.29-v.ab.18.

ACTA Nº 204.370. — Montevideo, febrero 7, 1984. — Juan Antonio Pitaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 2821 Mar.29-v.ab.18.

ACTA Nº 204.389. — Montevideo febrero 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por D'Accord S. A. (Uruguay) solicita marca



clases Int. 25 y 29. — La Dirección.
23) N$ 900.00 1|pub. 2771 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.414. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca CHAMPS DE L'EGLISE clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2749 Mar.28-v.ab.17.

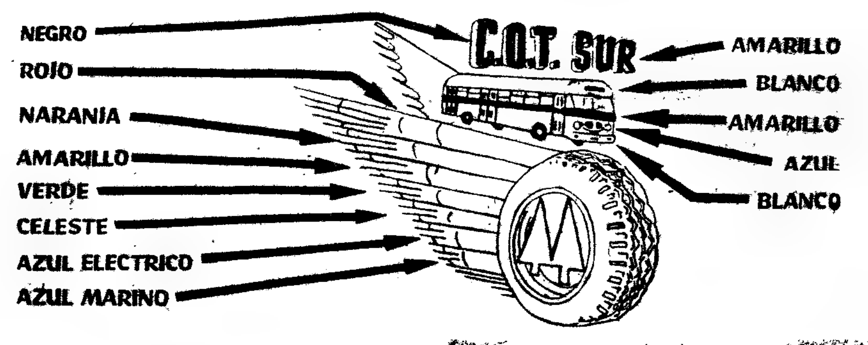
ACTA Nº 204.412. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca ANTIGUA BODEGA SAN JOSE clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2747 Mar.28-v.ab.17.

ACTA 204.391. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: LATINET, clase Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2725 Mar.28-v.ab.17.

ACTA 204.392. — Montevideo, febrero 11, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Icabel S. A. (Montevideo), solicita marca: SAM, clases Int. 38 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2726 Mar.28-v.ab.17.

ACTA 204.403. — Montevideo, febrero 12 1985. — Billy Fox por American Hoechst Corporation (USA), solicita marca: MIRREX, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2724 Mar.28-v.ab.17.

ACTA Nº 204.230. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por COTSUR (Cooperativa Obrera de Transportes del Sur) (Uruguay) solicita marca



clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 1440 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.239. — Montevideo, enero 28 de 1985. — Erna Siegmund, por International Business Machines Corporation (EUA) solicita marca

Personal Computer AT

clases Int. 9 y 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1396 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.207. — Montevideo, enero 23, 1985. — M. Dubourg por Banco Pan de Azúcar (Montevideo) solicita marca



BANCO PAN DE AZUCAR
BANCATOUR

clases Int. 35, 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1419 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.204. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda) solicita marca NAPRADOL clase Int. (según dealle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360,00 10|pub. 1165 Mar.25-v.abr.12.

ACTA 204.298. — Montevideo, febrero 1º 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: WHY NOT clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1663 Mar.25-v.abr.12.

ACTA 204.299. — Montevideo, febrero 1º, 1985. — Oscar Bacot por Algorta S. A. (Montevideo) solicita marca: JOHANNA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1664 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.250. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca PRE[illegible] blíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.143. — Montevideo, enero 14, 1985. — Inouer Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca CASAJARDIN clases Int. 20, 27 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ [illegible] pub. 999 En.29-v en.31. Mar.22-v abr.8.

ACTA Nº 204.210. — Montevideo, 23 de enero de 1985. — Mapco S. A. solicitó la marca PULS de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
[illegible]

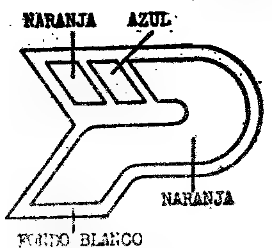
[illegible]

ACTA Nº 204.309. — Montevideo, febrero 1o. de 1985. — Rodolfo Pilas por Edison Delfino Insúa y Oscar Berrueta (Uruguay) solicita marca



clases Int. 35, 41, 42. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1830 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.285. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 1757 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 204.286. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Erna Siegmund, por Carrau & Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca

SARITA

clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1758 Mar.25-v.abr.12.

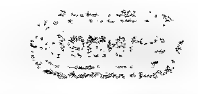
ACTA Nº 204.206. — Montevideo, enero 23, 1985. — M. Dubourg por Banco Pan de Azúcar (Montevideo) solicita marca



BANCO PAN DE AZUCAR
TURIBANCA

clases Int. 35, 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 1418 Mar.25-v.abr.12.

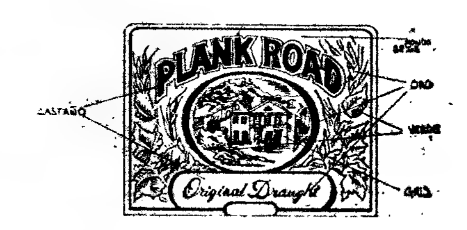
ACTA Nº 204.196. — Montevideo, enero 22, 1985. — M. Dubourg por Martín Hnos. & Gutiérrez Ltda. solicita marca



[illegible]

ACTA 204.265. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Rodolfo Molles, Laboratoires de Thérapeutique Moderne L. T. M. (Francia), solicita marca: IRS 19, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1456 Mar.25-v.ab.12.

ACTA Nº 204.194. — Montevideo, enero 21, 1985. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Company (USA) solicita marca



clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 1208 En.30-v.abr.9.

ACTA Nº 204.205. — Montevideo, 22 enero 1985. — Eduardo Fernández = Palo Verde S.R.L. (Montevideo) solicita marca: PALO VERDE clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1180 En.29-v.abr.8.

ACTA Nº 204.231. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Société de Développement et D'Innovations des Marchés Agricoles et Alimentaires - SODIMA = Union de Cooperatives Agricoles (Francia) solicita marca



clase Int. 29 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.070.00 10|pub. 1212 Mar.22-v.abr.11.

ACTA 191.005. — Montevideo, diciembre 7, 1983. — Rodolfo Molles por Trussardi S.R.L. (Italia) solicita marca



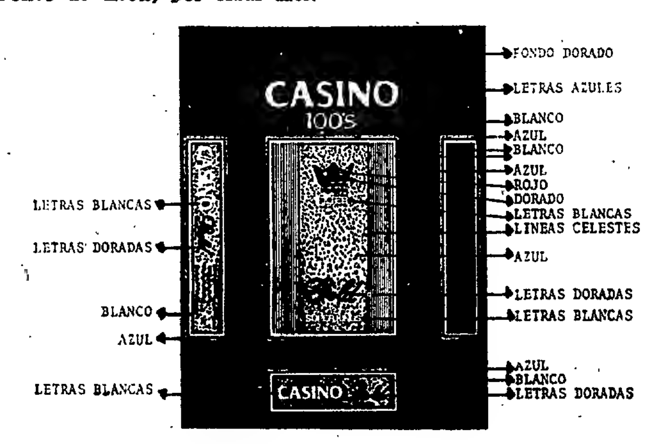
TRUSSARDI

clase 18 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ [illegible] pub. 1050 En.22-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 204.211. — Montevideo, 23 de enero de 1985. — Mapco S. A. solicitó la marca HALLEY de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. [illegible] En.28-v.en.31. [illegible] mar.29.

[illegible] enero 25 [illegible] Bayer AG [illegible] marca: [illegible] — Publíquese [illegible] — La Dirección. [illegible] en.31. [illegible] abr.9.

ACTA Nº 204.328. — Montevideo, febrero 5manos S. A. (Montevideo) solicita marca 1985. — Julio Ponce de León, por Abal Her.



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.520.00 10|pub. 2819 Mar.29-v.ab.18.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.215. — Montevideo, diciembre 10, 1984. — M. Dubourg por Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Copa". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1420 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 2.216. — Montevideo, diciembre 10, 1984. — Quesería Helvética S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Envase Oso". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1421 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1.981. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Rodolfo Pilas por Walter Yorda (Uruguay), solicita modelo utilidad "Ruda Debastadora". — La Dirección.
24) N$ 180.00 10|pub. 1442 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U 1.984. — Montevideo, diciembre 28|1984. — M. Dubourg por Property Ltda. (Montevideo), solicita modelo utilidad "Dispositivo señalizador de longitud de tramo de tubo". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1422 Mar.25-v.abr.12.

ACTA U 1.972. — Montevideo, noviembre 22, 1984 — Rodolfo Molles - Puma S.R.L. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Modelo utilitario de calzado". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1007 En.25-v.en.31. Mar.22-v.mar.28.

ACTA Nº U-1986. — Montevideo, 7 de enero de 1985. — Con esta fecha, Abel Carlevaro (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad para: "Guitarra"; y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1201 En.30-v.en.31. Mar.22-v.abr.9.

ACTA Nº 22.146. — Montevideo, agosto 10 de 1984. — Erna Siegmund, por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la Preparación de Esteres de Acido 2,6-Bis-Fluorometildihidropiridina-3,5-Dicarboxílico, Herbicidas", denunciando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 522.281 y 602.022, de fecha agosto 11-1983 y abril 24-1984, respectivamente. — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1062 En.28-v.en.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA 2.220. — Montevideo, diciembre 28, 1984. — Héctor Lusich - THE Firestone Tire And Rubber Company E. C. América, solicita modelo industrial: "Banda de Rodamiento de Neumático", reiv. prioridad Mod. Ind. presentado en Italia, Nº 53 591-B 84, el 29|6|984. — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1049 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.238. — Montevideo, 25 de enero de 1985. Con esta fecha Wenceslao Moline de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para "Mecanismo para motor de combustión interna", y de acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1652 Mar.28-v.abr.17.

ACTA Nº U - 1.992. — Montevideo, 24 de enero de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de: "Anillo Anti - Chorreo para Botellas, Latas, etcétera". — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2146 Mar.28-v.abr.17.

ACTA Nº U - 1.993. — Montevideo, 24 de enero de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de Modelo Utilidad para: "Baberos Desechables, Absorbentes, Impermeables". — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 2147 Mar.28-v.abr.17.

ACTA Nº U-1.990. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Con esta fecha, Celia Kieffer de Bicalb, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Carpa Plegable por Giro". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1480 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.215. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Guzmán González Ruiz por Juan Carlos Moratorio (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en sistemas de aislación combinados". — Publíquese según Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1437 Mar25-v.abr.12.

ACTA Nº 22.218. — Montevideo, diciembre 13, 1984. — Guzmán González Ruiz por Fernando Oiaso y Carlos Rodríguez Zavalla (Uruguay), solicita patente de invención: "Mejoras en aspersores de acción centrífuga". — Publíquese según Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1438 Mar.25-v.abr.12.

ACTA Nº U-1979. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Con esta fecha, Mario Santiago Alberti, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Pinza Sujetadora Enterrable". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1089 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 22.145. — Montevideo, agosto 10 de 1984. — Erna Siegmund, por Monsanto Company (EUA), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la Preparación de Compuestos de Piridina 2,6-Sustituidos", denunciando prioridad solicitud estadounidense Actas números 522.430 y 602.021, de fecha agosto 11 de 1983 y abril 24 de 1984, respectivamente. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 1061 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

ACTA Nº 22.230. — Montevideo, 10 de enero de 1985. — Con esta fecha, Virgilio Dante Tocchetto (Uruguay) solicita patente de invención para "Nuevo Sistema de Ventanas Corredizas", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1171 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — MIREYA SORIA y ANTONIO SANSONETTI, prometieron vender 50 % del kiosco Jumbo, sito en Paraguay 1205, y CONCEPCION FERNANDEZ cedió derechos del otro cincuenta por ciento a Eva Ledesma. Acreedores en el comercio.
25) N$ 720.00 20|pub. 1024 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abrl.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Enrique Reyes y Cía" el quiosco sito en el local 018 de Galería Trocadero, 18 de Julio 1323-1327. Acreedores: 18 de Julio 1480, Esc. 404. DOLCEY DOMINGO CORE. — NORA RIZZO.
25) N$ 720.00 20|pub. 1018 Ene.25-v.ene.31. Mar.22-v.abrl.18.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Av. Gral. Flores 2836. Acreedores al mismo. — CARMELO IMBRIACO y MICHELINA FALDUTO a Eduardo Casarino y Teresita Ripoll.
25) N$ 360.00 20|pub. 904 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

"Ancor Ltda.", prometió vender a Paulino Martínez Moreira y María Teresa Lorenzo, Carnicería "Pulpas V", que gira en Guayabos 1938. Acreedores presentarse: Río Negro 1337 Apto. 506.
25) N$ 360.00 20|pub. 905 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Carnicería "Primer Mercadito Modelo", sita en Agaces 3662. Montevideo, a Carlos Alberto Arias Lamelro. Acreedores: Espartillo 3664. — JOAQUIN RODRIGUEZ FERNANDEZ. — MERCEDES REGUEIRA QUEIJO.
25) N$ 720.00 20|pub. 908 Ene.23-v.ene.31. Mar.22-v.abr.16.

Ley 26|9|1904. — MYRIAM VOLUNTE FREIRE y ALBERTO DIAZ ADDO prometieron vender el 28|5|80 a FRANCISCO SANTIAGO SOSA ZAPATA y MABEL SUSANA MOTTER RICHIERI, quienes el 28|11|1984 cedieron a Raúl Roberto Esteban Silveira comercio en Pasaje 1 Nº 6200. — Acreedores al mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1183 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Cairoli 2005. Acreedores al comercio. — LUIS CESAR CORREA TEIJEIRO — SUSANA INES RAMOS PEREYRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 744 Ene.17-v.ene.31. Mar.22-v.abr.10.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Ricardo Baquet y Luis Alberto Garandan carnicería sita en 26 de Marzo Nº 3401. Acreedores en la misma. — PEDRO JORGE BOLOGNA HERNANDEZ.
25) N$ 720.00 20|pub. 1215 Ene.30-v.ene.31. Mar.22-v.abr.24.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Raúl Leonel Langenhin, "Optica Científica" de la calle Ciudadela 1365. — Acreedores al mismo. — MALBINA, MARCELA, FEDERICO y GRETEL LANGENHIN.
25) N$ 720.00 20|pub. 1158 Ene.29-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

Ley 26|9|1904. — Cedimos cuotas de "Ramos Hnos. Ltda." a Ernesto García González y Manuel Escudero Puceiro Café Bar Horno de Pizza y anexos, Garibaldi 2155. Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS MOSCOSO. — JOSE MOSCOSO DOLORES CANTO.
25) N$ 720.00 20|pub. 906 Ene.28-v.ene.31. Mar.22-v.abr.22.

Ley 26|9|904. — CESAR RAUL DOS SANTOS, Ma. FLORENTINA NEVE, ORLANDO NUNEZ VARELA y ROSA MARGARITA FUENTES prometimos vender a Adolfo Saldana "Salón de Loterías y Quiniela", sito en Mercedes 1889. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1414 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a CORREA y SCAVINO el Comercio de Avenida General Rivera 3056. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALFONSO CEAN MATUCHELLI. — MARTHA ALICIA PENAS MINETTI.
25) N$ 720.00 20|pub. 1544 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anita Aurora Línea Mystrom Olsson, comercio ramo Barraca, Ferretería y Afines denominado "Barraca Pinto" sito en Garzón y José Pedro Varela, Artigas. Acreedores en Garzón 602, Artigas. — ARTURO PINTO DA SILVA y BANURA CARAM FELIX.
25) N$ 720.00 20|pub. 1473 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Donatell S.R.L. prometió vender a Adolfo Saldaña comercio (Kiosco) sito en Mercedes 1889. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1413 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Carfi Ltda., salón quiniela, etc., sito en Jaime Zudáñez 2894. Acreedores al mismo. — ALEJANDRO CAMAROTA GARCIA. — CARMELITA MARQUEZ SILVA.
25) N$ 360.00 20|pub. 535 Ene.14-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

Se llama a acreedores de Neue Apotheke S.R.L., "Farmacia Carlota Bosch", por venta a Norma Martínez y otros. Presentarse en Eduardo Acevedo 1400.
25) N$ 360.00 20|pub. 540 Ene.14-v.ene.31. Mar.22-v.mar.29.

Ley 26|9|1904. — JULIO CESAR PERALTA GARCIA y LIDIA VELASCO, prometieron vender a Domingo Bernardo Figueredo, el almacén de vinos denominados: "Los Troperos", calle Millán 2901. Acreedores al mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 579 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

Ley 26|9|904 — Prometimos vender a "Moreira e Hijo Ltda.", comercio Cuareim Nº 3301 Acreedores: Brandzen 1956 Esc. 301. — LUIS ALBERTO BRITO SANTOS y SEROTINA ARAUJO DA COSTA.
25) N$ 360.00 20|pub. 578 Ene.15-v.ene.31.

Ley 26|9|1904. — BRETAÑA UMPIERREZ LOPEZ, vendió a "Los Hermanos Ltda.", despensa y anexos 26 de Marzo 3293 A. — Acreedores; Heraclio Ruggia Nº 2564 Apto. 1.
25) N$ 360.00 20|pub. 2117 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — SUPERMERCADO CANASTA S. R. L. prometió vender a "Canastos S. R. L.", la sucursal Nº 2 del Supermercado Canasta, sito en 26 de Marzo 1266 bis. — Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 201.
25) N$ 720.00 20|pub. 2042 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — LYON LIMITADA prometió vendera Debase S. A. la Farmacia Lyon, sita en 18 de Julio 2101. — Acreedores en la misma.
25) N$ 360.00 20|pub. 2041 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — Vendimos MARIO DANTE PORRO - Salón y Quiniela. Constituyente 1555. — Acreedores: Colorado 2361 Apto. 102. Platigorsky y Aloy. — Enero 1985.
25) N$ 360.00 20|pub. 1655 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juan Conti Bar Tonjay Bulevar Artigas 1146. Acreedores en el mismo. JESUS DOLDAN.
25) N$ 360.00 20|pub. 1992 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — VARSI S. A. prometió vender comercio de farmacia sito en Latorre 1284 a Tohu S. A. Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1990 Mar.28-v.may.3.

LEY 26|9|904. — Prometí vender Marcelo Bagnasco y Simón Dobry bar sito en Miguelete 2200. Acreedores en el mismo. AURELIO COSTOYA NEIRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 1863 Mar.28-v.may.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — María Angélica Arballo Buschiazzo cedí a Biolando Leivas Silva, kiosco "El Viejo Pancho", Viejo Pancho 2465 bis, esquina Obligado. Acreedores al Comercio.
25) N$ 360.00 20|pub. 1818 Mar.28-v.may.3.

27 - Varios

MONTEVIDEO

A. N. T. E. L.

Se notifica a la funcionaria YOLANDA ARAUJO para que se presente en el Palacio de la Luz (Paraguay 2431, 4to. piso, ventanilla 424 "Asesoría Sumarial") para ser notificada del Sumario que se le sigue, en un plazo de 3 días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial" de acuerdo al Art. 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa. Cita: Dra. Hilda Bruno.
27) (C.C.) 3|pub. 40387 Mar.28-v.abr.8.

ANTEL

Se cita y emplaza a la funcionaria Srta. SILVIA CUNS para que se presente en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431 Piso 4º, Ventanilla 424, Asesoría Sumarial, para ser notificada del Sumario que se le sigue en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el Diario Oficial, de acuerdo al artículo 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa. Cita: Dra. Hilda Bruno.
27) (C. C.) 3|pub. 40384 Mar.28-v.abr.8.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de la Recaudación y Fiscalización (U.RE.FI.)

CITACION

Por la presente cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sucursal Río Negro (16 de Julio y 19 de Abril) y en la Sucursal Tacuarembó (Gral. Artigas 266) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados. (Art. 51 - Ultima parte - Código Tributario).

Sucursal Río Negro

Expediente	Razón social
10671/83	Héctor Márquez

Sucursal Tacuarembó

Expediente	Razón social
237.845	Sucesión José Pereira
237.845	José Pereira
638.873	Carlos Donazar Ravena
751.995	Luis Arco Sundber
878.681	Selfa Pereira Rocha
878.720	Lidia Rodríguez Martínez
1:505.507	José Atilio Olivera
1:505.567	Manuela Seona Alves
RO1|01884|011349	Alberto Márquez e Hijos S.C.

Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gerencia de División Interior - Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C.C.) 3|pub 40375 Mar.27-v.mar.29.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 62. — Por Decreto Nº 21.874 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 201.610 de la Intendencia Municipal de fechas 29 de agosto de 1984 y 12 de setiembre de 1984 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la creación de un espacio libre, frentista a Bvar. José Batlle y Ordóñez y a la calle Celedonio Rojas; el siguiente inmueble:
Padrón Nº 80.962.
Area total: 1.171 m2 70.
Area a expropiar: 592 m2 56, que corresponden a la fracción señalada con el Nº 3 en el plano suscrito en junio de 1976 por el Agrim. Enrique R. Monteagudo, registrado con el número 81.608 el 25 de octubre siguiente, en la Dirección G. del Catastro Nacional y que se deslinda por el N.E. 29 m. 82 de frente al Bvar. J. Batlle y Ordóñez, entre las de Ibirocahy y Cno. Burgues, por el S.E. 12 m. 62 que serán de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo de la misma a abrirse en áreas pertenecientes al padrón Nº 109.337; por el S.O. 32 m. 25 también de frente a la calle Celedonio Rojas en el tramo que afecta a parte del padrón 80.962, fracción 1 en el plano, en trámite de expropiación parcial en el expediente Nº 500-5448|6; y por el N.O., y cerrando el perímetro 27 m. 20 lindando con el padrón Nº 128.882, declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, y al artículo 1º del Decreto Ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva (expediente Nº 40-160), se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 3 de enero de 1985.
27) (C. C.) 30|pub. 40110 Ene.15-v.ene.31. Mar.22-v.abr.23.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Se cita a los funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura destituidos por las causales invocadas en el Acto Institucional Nº 7 y demás casos previstos por la Ley de Amnistía, a concurrir a la Secretaría General del Ministeric de Educación y Cultura - Reconquista 535 Piso 8, del 8 al 22 de abril, de 12:30 a 18:00 horas, a los efectos de retirar el formulario en que deberá tramitar su reingreso. — Comisión para la Restitución de Funcionarios. — Montevideo, 22 de marzo de 1985.
27) (C. C.) 3|pub. 46624 Mar.27-v.mar.29.

PODER LEGISLATIVO

Dirección General de los Servicios Administrativos

Se cita y emplaza al funcionario Eduardo Sierra a que se reintegre dentro del tercer día a reanudar sus tareas habituales en el Palacio Legislativo, bajo apercibimiento de ser considerado como renunciante a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la ley 14.416. — Dr. Guillermo Vidal Britos, Instructor.
27) (C. C.) 3|pub. 40325 Mar.28-v.abr.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Expediente 845.902. — Se notifica a los doctores Alberto Sitkewich, Carlos Testoni, Alicia Ferraro, María de los Milagros Sugo y Ana Díaz de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 10 de enero de 1985, Nº 14: "Visto: el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Asistente de Introducción a la Salud Pública de la E.T.M. Atento: al decreto 342|84 del Poder Ejecutivo y lo aconsejado por la Comisión de Recursos; el Consejo Directivo Transitorio, Resuelve: Designar a la Dra. Alicia Ferraro Trindade para ocupar el cargo de Asistente de Introducción a la Salud Pública de la E.T.M. (Nº 962, Esc. Be 2, Gº 2, 6 hs. rubros de Facultad de Medicina) con carácter interino, a partir del 1º de febrero de 1985 hasta la provisión titular, supresión o transformación del mismo, no más allá del 31 de diciembre de 1985".

Expediente 842.639. — Se notifica a la Téc. Trans. Susana Schiappapietra de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 10 de julio de 1984, Nº 854: "Visto: lo informado por el Director de al Escuela de Tecnología Médica y la Secretaría Docente: Se resuelve: Designar a la Téc. Trans. Susana Gricelda Schiappapietra Ayiyu para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Técnicos en Transfusiones a ser desempeñado en la ciudad de Paysandú (Nº 925 (Ex. P. G33A), Esc. Be2, Gº2, 13 hs., rubros de la Facultad de Medicina) de la Escuela de Tecnología Médica, con carácter interino a partir del 1º de julio de 1984, hasta la provisión titular, supresión o transformación del mismo y no más allá del 31 de diciembre del mismo año".

Expediente 841.342. — Se notifica a la doctora Margarita Miquelarena de la Resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 10 de enero de 1985, Nº 11: "Visto: la tesis de doctorado presentada por la Dra. Margarita Miquelarena; Atento: a lo dispuesto en el decreto 342|84 del Poder Ejecutivo, el Consejo Directivo Transitorio, Resuelve: Designar el siguiente Tribunal para juzgar la Tesis de Doctorado de la Dra. Margarita Miquelarena titulada: "Integración del Abordaje corporal terapéutico y la musicoterapia en el tratamiento de pacientes psiquiátricos": Prof. Em. Dr. Carlos Tobler (Pte.), Prof. Dr. Héctor Puppo y Prof. Agdo. Dr. Guzmán Martínez Pesquera.
27) (C.C.) 3|pub. 40385 Mar.28-v.abr.8.

EXEQUATUR

Suprema Corte de Justicia

EMPLAZAMIENTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos Ramada, Jorge Bernardo c|ROCHKOVSKI ANA "Exequatur" (Ficha Nº 192|83), se cita y emplaza a doña Ana Rochkovski, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Jorge Bernardo Ramada solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Instrucción de La Haya (Primera Cámara simple para asuntos civiles) - Holanda - el 27 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de febrero de 1984. — Libia Serrón Aparicio, Directora de Departamentos.
27) N$ 1.350,00 30|pub. 36246 Dic.21-v.dic 31 Mar.22v.mayo3

COMAG

Cooperativa Magisterial de Consumo Asamblea General Ordinaria de Socios

El Consejo Directivo de Cooperativa Magisterial de Consumo (COMAG) convoca a su masa social para la Asamblea General Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día 27|2|85, en su sede social, calle Colonia Nº 1730 - 5to. piso, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Proclamación de los candidatos electos.
2) Memoria y Balance ejercicios 1980|81 y 1981|82.
3) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
1º citación hora 19 y 30. 2ª citación hora 20.
Iris Ficrentino, Presidente y Miguel A. Amespil, Secretario.
27) N$ 360,00 5|pub. 2499 Mar.27-v.abr.9.

DILIGENCIAS PREPARATORIAS Y MEDIDAS CAUTELARES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "Banco de Crédito y Otros c|BELLINI MULLINS, CARLOS y OTROS - Diligencias preparatorias y medidas cautelares" (Ficha número C 1441|81), se emplaza al demandado Carlos Alberto Bellini Mullins a estar a derecho bajo apercibimiento y por el término legal. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 900,00 30|pub. 2493 Mar.27-v.may.16.

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ELVIRA CARMEN LEON FRANZ - Sucesión" (Ficha 3|1564|83), se emplaza a Julio Alberto León Franz, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 900.00 30|pub. 36062 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROJAS, NORMA RUTH - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 44053 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: WOVK EUDOSIA o WOUK o WOWK KOVALCZUK EUDOSIA, "Sucesión", (Ficha 1114|81), se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Demetrio Roszkowicz y Eudosia Wovk o Wouk o Wowk Kovalczuk, a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de impugnación de Estado Civil. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 37107 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.mayo6

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictado en autos caratulados: "TESTAMERIA de JOSE SEGADE" (Libro 64, Folio 260), se dispuso intimar al señor Horacio Flores para que comparezca dentro del plazo de noventa días a otorgar la escritura de compraventa del padrón 3348, ubicado en la Octava Sección Judicial del departamento de Maldonado, previo depósito actualizado del saldo de precio adeudado, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la oferta realizada en el remate judicial de autos, en el plazo de diez días contados a partir del vencimiento del emplazamiento. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) (C. C.) 30|pub. 43966 Dic.6.v.dic.31. Mar.22-v.abr.16.

COBRO DE PESOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a EDUARDO RABI, para que comparezca ante este Juzgado en los autos caratulados: "Carlos Bello c| EDUARDO RABI - Cobro de Pesos" (Ficha C. 1982|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. Se hace saber que a los efectos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Acde este emplazamiento se ha habilitado la Feria Judicial Mayor.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 37647 Ene.2-v.ene 31 Mar.22-v abr 9

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SARDAS, VICTOR "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 341|83 D.), se cita a los acreedores de Víctor Sardas, para la Junta que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1985 a las 10 horas en el local del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 2º, con el objeto de tratar la nueva propuesta concordataria formulada por dicha firma. — Montevideo, diciembre 11 de mil novecientos ochenta y cuatro. — En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.350.00 30|pub. 36012 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EJECUCION HIPOTECARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c.|GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 30578 Nov.15-v.nov.27. Mar.25-v.my.14.

JUICIO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 699|83), se cita de excepciones y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Julián Ramírez Valdez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 36673 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mayo2

COBRO DE PESOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: PORTO, DAVID c|PORTO, RAFAEL, "Cobro de Pesos, (Ficha C| 345|84), se libra, llama y emplaza a Rafael Porto por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) N$ 900.00 30|pub. 34782 Dic.12.v.dic.31. Mar.22-v.abr.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos Intendencia Municipal de Montevideo contra SERGIO ALBERTO OYHANARTE, "Daños y Perjuicios", (Ficha B 1032|83), se emplaza por el término de treinta días al señor Sergio Alberto Oyhanarte a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

27) (C. C.) 10|pub. 40113 Mar.25-v.Ab.12.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

EDICTO. — En autos: María Francisca Maletich Andrejek c| JOSE ABAL ARES y JOSEFA ESPERON GOMEZ - "Escrituración Judicial" (Ficha 3834|83), tramitados ante este Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, por decreto Nº 10.206 de 5 de diciembre de 1984, se resolvió notificar por edictos durante 15 días a los señores José Abal Ares y Josefa Esperón Gómez, la resolución número 8335 de fecha 11 de octubre de 1984, cuya parte dispositiva se transcribe: Por ello, se resuelve: Otorgar de oficio la escritura de traslación de dominio del inmueble relacionado en el resultando I ubicado en la 15ª Sección de Montevideo, por la escribana designada quien fijará día y hora para el otorgamiento, con la Oficina. Previo al mismo deberá acreditarse en forma, el pago del saldo de precio de la cesión documentada a fs. 16 a 18. Entrega da la documentación que se solicitare, archívese. — María Cristina Cantero de Castellanos. — Ivonne Perellí. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

27) N$ 900.00 15|pub. 36522 Dic.19-v.dic.31. Mar.22-v.abr.8.

ESCRITURACION

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos: "Baleta, María c.| SUC. de ELBA MUSTO - Escrituración Judicial" (Ficha C|1098|84), se hace saber que se ha presentado María Cristina Baleta, solicitando la escrituración judicial de 6|120 avos de los siguientes inmuebles: 1) Fracción de campo y mejoras sita en la Octava Sección Judicial de San José inmediaciones de la Barra de Santa Lucía, empadronada en m|a con el Nº 8.041 y actualmente compuesta de los Padrones 8.041 12.500 y 12.501 con una superficie según títulos de hectáreas 8960 mts. y según plano del Agrimensor Juan C. Barruti de abril de 1937 inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 8 el 18 de abril de 1937, de 64 há. 1177 m. con frente de 543 mts. al NE al Camino Nacional a Libertad; 2) Fracción de campo y sus mejoras sita en la Octava Sección Judicial de San José, paraje "Rincón de la Bolsa", empadronada con el Nº 12.292 que según plano del Agr. Juan C. Berruti de mayo de 1948 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 645 el 8 de octubre de 1948 se compone de cinco solares: Solar Nº 1, con 6.032 mts. 39 dms., de superficie y frente al NE a la carretera Nacional a Colonia; Solar Nº 2, con 2.301 mts. 20 dms., de superficie y frente al SE a la Avda. Nº 9; Solar Nº 3, con 2.301 mts. 20 dms., de superficie y frente al SE a la Avda. N 9; Solar Nº 4 con 2.301 mts. 20 dms. de superficie y frente al SE a la Avda. Nº 9; Solar Nº 5 con 3.389 metros 92 dms., de superficie y frentes al SE a la Avda. Nº 9 y al SW por ser esquina, al Camino Nacional a Libertad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los causahabientes o sucesores a título singular o universal de doña Elba Musto Baleta a estar a derecho en autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de procederse a la escrituración judicial. — Montevideo, 31 de octubre de 1984. — Ma Elisa Giúdice de Mouro.

27) N$ 4.050.00 30|pub. 31763 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abrl.11.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "ELISA OSORIO PEREZ con EMILIO A. BARRERA (Ficha 1444|84) - Escrituración de Oficio" se hace saber: Que compareció la señora Elisa Osorio Pérez solicitando la escrituración de Oficio del inmueble empadronado con el Nº 113.449 ubicado en la Décima antes Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Marcos Salcedo Nº 5439.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a don Emilio A. Barrera y Ana María Di Mattias y o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

27) N$ 1.350.00 30|pub. 1262 Mar.25-v.my.14.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado de Paz de la Decimocuarta

EDICTO — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en autos: "González Anabella o Arabella contra ZOILO BRUNO MEDINA PEREZ y otra. Escrituración Judicial" (Ficha 2025|83) se hace saber que en esta Sede se presentó Anabella o Arabella González solicitando escrituración judicial del solar de terreno y construcciones sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 177.153 que según plano del agrimensor Carlos Mac Coll, de febrero de 1942 inscripto con el Nº 7073 el 27 de febrero de 1942 en la Dirección de Avalúos se compone de un área de 153 metros 7180 milímetros con 7,1588 metros de frente al Sureste a la calle Benito Rique.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Zoilo Bruno Medina Pérez y Eudocia Fenisola Villar y|o sus herederos o causahabientes a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente qut sello, sino y firmo en Montevideo el 18 de noviembre de 1983. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.800.00 30|pub. 34609 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11.

TENENCIA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Primer Turno, se cita, llama y emplaza al señor Carlos María Núñez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SOSA GERARDO y ORTIZ NELIS DOLORES. — "Tenencia" (Ficha C|594|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nimbrársele defensor de oficio. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2124 Mar.28-v.may.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos: "BODEANT HUGO y ROBAINA MILKA c.|DELFINO JUAN y PERDOMO ALBA Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 266|84), se cita, llama y emplaza a Delfino, Juan y Perdomo Alba, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 31757 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Agapito Cándido y María Roque Cabrera c.|JULIO CESAR FONTES. "Pérdida de Patria Patestad" (F. B. 239|84), se cita, llama y emplaza a Julio César Fontes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 1446 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dalessio, Felipe Mateo y María Isabel Olivera Morales de Dalessio c|.LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84) se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24-v.mar.6.

CESE DE PENSION

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Rosalía Caamaño c| GUILLERMO ARANGUREN - Cese de Pensión" (Ficha A número 604|84), se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosalía Caamaño por el término de noventa días conforme a lo previsto en el artículo 307 del C. P. C., para contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, trece de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36257 Dic.17-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Dalessio, Felipe Masio c|LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84), se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24-v.dic.31.
Mar.22-v. br 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días al señor HORACIO ANDRES SOÑORA MARTIN a estar a derecho en los juicios tramitados ante esta sede (Fichas: B. 216|84, B. 217|84, A. 457|84), que por Guarda, Visitas y Pensión Alimenticia gestiona la actora señora Graciela de América Catalá Ortiz bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 900.00 30|pub. 1999 Mar.28-v.may.17.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CARLOS y MIGUEL NICOLAS MOLINARI ELCUAZ - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha D. 570|84), por auto número 6763 del 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordenó el emplazamiento por el término de noventa días a los sucesores de Nicolás Pablo Molinari, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 1143 Mar.25-v.my.14.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GONZALEZ DE CALACE "Herencia Yacente" (Ficha A. 560|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
27) N$ 450,00 20|pub. 29236 Mar.25-v.abr.12.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, DIONISIO y SOAREZ WILMA - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. Nº 549|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Wilma Soarez a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
27) N$ 675.00 30|pub. 37103 Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.may.6

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: Lebiedzievski Miriam c.|ANTONIO MARIA GRIECCO. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 230|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Antonio María Griecco, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis de setiembre de mil novcientos ochenta y cuatro.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido Auxiliatoria de Pobreza por auto 5.338 del 20 de junio de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43675 Dic.3-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.11

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesias, Andrés y Savio, Martha Venera c|CHALAR, OFELIA LILIAN y SCHETTINI, ANTONIO EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad" (C. 293|84), se cita, llama y emplaza a Antonio Eduardo Schettini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio: (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 44054 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.abr 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Piedrabuena Laporte, Estela c.|VOLPE, HECTOR SILVIO "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|339|84), se cita, llama y emplaza a Héctor Silvio Volpe para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo 12 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 43986 Dic.10-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.18.

APERTURA DE SUCESION HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ZWEIG - Herencia Yacente " (Ficha A. 503|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 450.00 20|pub. 29779 Nov.22-v.dic.5.
Dic.24-v.dic.31
Feb.1º-v.feb.8

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "TUCAT, JUAN, ROMULO y ALICIA - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. 715|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los interesados en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 35449 Dic.10-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.18.

APERTURA DE SUCESION HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — el señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ZWEIG - Herencia Yacente" (Ficha A. 503|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
27) N$ 450.00 20|pub. 29779 Nov.22-v.dic.5.
Dic.24-v.dic.31.
Mar.22-v.mar.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Campodónico Berta y Guzmán Daniel c.|HERNANDEZ ESMERALDA. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 399|84).
Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Esmeralda Hernández, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 34129 Nov.27-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.8.
Mar.22-v.mar.29.

GUARDA
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ GRACIELA c| PUGA VICTOR - Guarda" (Ficha B. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Víctor Rafael Puga, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de junio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Acuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 34945 Dic.5-v.dic.31.
Mar.22-v.abr.15.

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Cosentino Anunciación c|MARTINEZ WILSON - Inv. de Paternidad" (Ficha B. 421|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Martínez Rolando, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Amparado en la Ley 13.209 de fecha 17|12|963. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40374 Mar.27-v.may.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez Iglesias, Vicente y Fortunato, Blanca c|MONTERO, TERESA PERLA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 183|84), se cita, llama y emplaza a Teresa Perla Montero a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación que se ampara en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 por la cual queda exonerada de pago. — Montevideo, diciembre doce de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40367 Mar.27-v.may.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Núñez María Teresa c| PEREZ MIGUEL WALTER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 235|84), se cita, llama y emplaza a Miguel Walter Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veintidós de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 40254 Mr.25-v.my.14.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días, a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) (R. 2|4|55) 30|pub. 44196 Mar.25-v.my.14.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44196 Ene.3-v.abr.17.

POSESION NOTARIAL DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

CERTIFICO: haber expedido dos edictos del siguiente tenor:

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados ROSA BLANCA CABRERA "Posesión N. de Est. Civil" (Ficha E. 830|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a: María Angélica Paganini Revilla, Humberto Paganini Revilla, Aída Paganini Revilla, María del Carmen Salzano, Enrique Salzano y Luis Paganini y Rosa Revilla a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 35056 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Cabrera de García, Elsa Mafalda c|ALBERTO REYNALDO GARCIA SUAREZ "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 237|84), se cita, llama y emplaza a Alberto Reynaldo García Suárez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martaori, Actuaria.

27) (L. 17|12|63) 30|pub. 43988 Dic.11-v.dic.31. Mar.22-v.abr.22.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Héctor Ramón Herrera González, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miranda, Gladys c| HERRERA, HECTOR - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 56 año 1983), por el término de noventa días, bajo apercibiemento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo precer uado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, marzo 18 de 1983. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.203) 30|pub. 44155 Dic.27.v.dic.31. Mar.22-v.may.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Grassi, Anabel c|MENDEZ, SEBASTIAN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|281|83), se cita, llama y emplaza a Sebastián Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de diciembre de 1983. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 43240 Dic.26-v.dic.31. Mar.22-v.may.7.

ARTIGAS

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B. 264|83), se hace saber que ha sido emancipado ROBER MENDIETA BUENO y autorizado para ejercer el comercio. — Artigas 1º de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

27) N$ 150.00 10|pub. 32708 Mar.25-v.abr.12.

CANELONES

GUARDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Acosta, Gladys M., por sus menores hijos c|MIGUEL ANGEL BAPTISTA GUTIERREZ "Guarda" (Ficha C. M. 194|1983), cítese y emplácese al demandado por noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Canelones, 21 de agosto de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.

27) N$ 675.00 30|pub. 34299 Nov.29-v.dic.31. Mar.22.v abr.8

HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "NIERO (Perón) FEDERICO - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" (Ficha: A. 550|1984), se ha dispuesto por decreto Nº 5.742, del 17 de agosto de 1984, y de conformidad con los artículos 1526 y 1550 del Código de Comercio, modificado por el artículo 10 de la ley del 21 de noviembre de 1926, la publicación del Concordato por el término legal señalándose un plazo de treinta días a partir de la primera publicación, para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, o manifestar su adhesión haciéndose constar que los documentos se encuentran a disposición de los acreedores en la sede del Juzgado para su examen. — "Niero Perón, Federico - Homologación de Concordato Preventivo Extrajudicial" con domicilio en la calle San Antonio 560 de la ciudad de Las Piedras, por una parte; y por otra, los acreedores quirografarios de dicho deudor, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

Primero: (Fórmula de pago) — Federico Niero (Perón) comprometiéndose al máximo, llegando a extremos imponderables de buena voluntad, con posibilidades factibles y no engañosas, ofrece la siguiente y única fórmula de pago: a) Acreedores privilegiados: Cien por ciento (100 o/o del capital adeudado (sin recargos ni mora, ni otros gastos) con remisión de intereses en el plazo de seis (6) meses, a contar de la homologación de este Concordato Preventivo Extrajudicial. — b) Acreedores civiles comerciales y comerciantes no privilegiados: Ciento veinticinco por ciento (125 %) del capital adeudado, remisión de intereses, recargos y/o mora en cinco (5) cuotas semestrales iguales y consecutivas de un veinticinco por ciento (25 o/o) cada una del capital adeudado que equivalen: a) 100 o|o, del capital adeudado en 4 cuotas semestrales; y b) el 25 o|o restante como reintegro a imputarse en el concepto de intereses no pagos, daños y perjuicios, emergentes de la acción que creó con la situación planteada. La primera de las cuotas de amortización vencería a los seis (6) meses de la homologación de este concordato, y las demás en cada semestre subsiguiente.

Segundo: (Precisiones imprescindibles). Consecuencias de la negativa. Si los acreedores no aceptaran esta propuesta, procede sin más trámite, la declaración de quiebra y ello y antes desde luego, conlleva la clausura de mi comercio y de la fuente de trabajo del compareciente, empleados y obreros. Es evidentemente trágico cerrar sin futuro alguno, cuando me esfuerzo por mantener la honradez y ofrecer una fórmula decorosa —ajustada a muy rígidas tareas de economía y cuidadosa selectividad de clientes y un pródigo y constante esfuerzo humano— apuntando dicho sin derivación intelectual alguna a una total insolvencia y a una inmediata como agresiva naturalmente, demanda de acreedores privilegiados (Prendarios, obreros y personal administrativo dependientes del comercio; cargas fiscales y sociales) que hundirán amén de mi patrimonio, los esfuerzos y expectativas de los acreedores no privilegiados que en nada —deberán compartir la opinion entiendo— se beneficiarán y sólo liquidarán, si lo logran, insignificantemente sus actuales créditos Mi activo no escapa ni escapará a la resección existente, se abatirá notoriamente y yo no podré producir para pagar por carecer de fuente de trabajo propia. Seré con mis empleados y obreros los que engrosaremos la ya pronunciada "cola" de desocupados. Estoy seguro que conciencia y números, de todos los acreedores se pueden conjugar para aliarse en una salida menos perjudicial y mantener las fuentes de trabajo. — Federico Niero Perón, como deudor se obliga especial, expresa e irrevocablemente:

a) He de permanecer en territorio nacional y en mi domicilio denunciado: San Antonio 560 - Las Piedras, Cuarta Sección Judicial de Canelones;

b) Si fuera menester e imprescindible, para el cumplimiento de las obligaciones que dejo ofrecidas y comprometidas, fuere necesario enajenar parte o todo mi capital inmueble, mueble y|u otros valores de los denunciados en el activo solicitaré con la debida antelación, de esta Sede, la autorización requerida (artículo número 1555 del Código de Comercio).

c) Si en el plazo de doce (12) meses a contar de la homologación de este concordato preventivo extrajudicial, no hubiera cancelado el cincuenta por ciento (50 o/o) del pasivo que motiva este acuerdo, entiendo y admito que los acreedores no privilegiados pueden, a su elección, dejarlo sin efecto por mayoría que represente el cincuenta y cinco por ciento (55 o,o) de los créditos el presente concordato y transformar el mismo en concordato y de liquidación (Art. y Sgts., ley Nº 8.045);

d) Si la situación general económico financiera, la evolución comercial del propio negocio y actividad fuera muy favorable y consecuentemente los ingresos lo permitieran, adelantaré cuotas o haré amortizaciones extraordinarias o cancelaré anticipadamente el pasivo cuyo monto toma a su cargo (Ap. 3º, Inc. tutum).

e) Se mantienen los documentos de créditos negociables ya dados a los acreedores y subsistirán las medidas precautorias ya tomadas o a tomar. Todo ello parece tedioso comentario, sumado a la liberación de los bienes prendados aumentarán la garantía de los acreedores.

f) Durante la vigencia de este concordato preventivo extrajudicial cuya fecha de inicio a todos los efectos es la de hoy, sin perjuicio de la de ulterior homologación no enajenaré, transferiré, gravaré daré en arrendamiento, gozo, comodato usufructo ni dispondré de ninguno de los bienes denunciados integrantes de su patrimonio, salvo el del ejercicio del derecho que como acreedor prendario le corresponde al Banco de la República. Tampoco contraeré ningún préstamo y|o crédito ajenas a las necesarias e imprescindibles y rescatables como compras de repuestos y accesorios para el giro y mantenimiento normal del comercio.

h) Admite, sin reserva ni limitación alguna, que la validez de este concordato preventivo extrajudicial quede condicionado, obviamente, a la fidelidad y veracidad del estado estimativo y detallado del activo y estado del pasivo en la forma y modalidad preestablecida en el apartado 2º de este instrumento. Los acreedores dispondrán de las más amplias facultades para su verificación y cumplimiento de lo pactado y administración de bienes, pudiendo denunciar el presente instrumento en el supuesto de comprobar inexactitudes y|o diferencias sustanciales o mala administración que demostrará mala fe en los datos, nombres, cantidades relacionadas y manejos de los bienes de este deudor.

h) Alcanzadas las mayorías previstas por el artículo 1524 a someter en término no mayor de diez (10) días el presente concordato preventivo extrajudicial a homologación judicial, Art 1026 Código de Comercio.

i) El deudor permanecerá al frente del giro, dirección y administración del negocio, mientras dure este concordato preventivo extrajudicial salvo y sin perjuicio de la resultancia preventiva en los literales "f" y "g" de este capítulo.

Tercero: (Acreedores prendarios) (Art. 1549, Código de Comercio). — El Banco de la República Oriental del Uruguay es acreedor prendario por cuya razón, no se adhiere a este concordato preventivo extrajudicial dejando expresamente establecido, por lo demás, que en la medida que corresponda y sin que se lesionen sus derechos, no se opone a este instrumento.

Cuarto (Renuncia). — Los acreedores firmantes —excepto el Banco de la República

Central del Uruguay es acreedor prendario, por cuya razón no se adhiere a este concordato preventivo extrajudicial dejando expresamente establecido, por lo demás, que en la medida que corresponda y sin que se lesionen sus derechos no se opone a este instrumento

Quinto (Renuncia). — Los acreedores firmantes excepto el Banco de la República Oriental de Uruguay, renuncian expresamente al ejercicio de cualquier acción civil y|o penal, el trámite, pendiente o no al cobro de los créditos que se mencionan y emergen del instrumento a que se hace referencia en el apartado Segundo

Sexto: (Mora - competencia). — El deudor Federico Niero (Perón) caerá en mora de pleno derecho por la omisión o realización de cualquier acto o hecho que se aduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado y constituye domicilio especial en el suyo actual en la ciudad de Las Piedras Cuarta Sección Judicial de Canelones, calle San Antonio Nº 560 casi Batlle y Ordóñez.

Séptimo: Los suscritos, acreedores del señor Federico Niero (Perón) adhieren al presente proyecto de concordato preventivo extrajudicial, firmando para constancia. — Federico Niero.— Siguen otras firmas. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 19 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 5.250,00 10|pub. 1766 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Pereyra Teresita Mireya c|FLORES IFRAIN, "Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. C. Nº 497|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Flores Ifrain para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y según lo establece el artículo 254 de la Constitución y artículos 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Piedras, 13 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44193 Mar.25-v.my.14.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Aviso Nº 7|985

La Intendencia Municipal de Flores cita al señor JOSE MARIA ABREU OJEDA, para que concurra a sus oficinas centrales a efectos de notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 830664, en un plazo de 30 (treinta) días a contar del siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). — Trinidad, enero 16 de 1985. — Mtra. Gladys G. de Moreira, Intendente Municipal. — Dardo J. Amy, Director Gral. Administrativo.

27) (C.C.) 3|pub. 40373 Mar.27-v.mar.29.

ACCION POSESORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada a los señores Gerardo, Rosario y Javier Terra en autos: José Rodríguez c|GERARDO, JAVIER y ROSARIO TERRA MENESES. "Acción Posesoria" (F. A. 134|84), se cita, llama y emplaza Meneses para que se presenten a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.

Se deja constancia que está auxiliado de pobreza según expediente (Ficha B. 121|84).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 5 de noviembre de 1984. — Arturo Graña Tobir, Actuario Adjunto.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43810 Nov.27-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DE LEON DE TEJERA AMELIA y otros, "Segunda Copia", (Ficha Nº 1187|82), se hace saber que se ha presentado Amelia De León de Tejera, Nidia Margot y Nuble Darío Tejera de León, solicitando se ordene la segunda copia de la escritura de Partición otorgada el 21 de mayo de 1942, 22 de agosto de 1930, 25 de abril y 13 de junio de 1934 y 17 de julio de 1951, por los escribanos Armando Pérez Luaces, Alejo Fernández Chaves, Maximiliano Montañes y Casimiro Tejera Delgado, por lo cual se adjudican a los comparecientes las siguientes propiedades:

a) De María Bernarda Clavijo de Tejera, sobre un solar en la manzana 35, padrón en mayor área Nº 455, de una superficie de 180 mts. que mide: 9 mts. al este y oeste, por 20 mts. al norte y sur, lindando al este, Domingo de León;

b) De Servando Germán Tejera y María Bernarda Clavijo de Tejera, sobre un terreno y edificio, ubicado en la manzana 36, padrón 246 de una superficie de 396 mts. Ambos solares tienen hoy el padrón Nº 455;

c) El 22 de agosto de 1930, ante Alejo Fernández Chaves, compró a Petrona María Rodríguez de Acosta, un solar y poblaciones, ubicado en la manzana J, padrón 1528, compuesto de 10 mts. Padrón Nº 1651;

d) El 25 de abril de 1934, ante Maximiliano Montañes, Anatilde Rodríguez Barrios, vendió a Hilario Telesfor Tejera, 4 solares la manzana 149, empadronados con el Nº 557 mts. 3 de ellos y de mts. el otro, y por la misma escritura la señora María Bernarda Clavijo, le vendió los edificios. Estos solares integran hoy el padrón 1618;

e) El 17 de julio de 1951, ante Casimiro Tejera Delgado, compró a Orfilio Valín y Mercedes Menose, 2 solares en la manzana 153 padrón 1649, señalados con los números 14 y 15 en el plano del Agr. Carlos Furtado, inscripto el 4 de abril de 1925, de una superficie de 636 mts. que en consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Punta del Este, 14 de junio de 1983. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.350,00 10|pub. 2013 Mar.28-v.abr.17.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Maldonado c|PADRON 3756. MAN. 1584 (P. del E.) - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 434|84), se cita, llama y emplaza a propietarios del padrón 3756, Ma. 1584 de Punta del Este, 1ª Secc. de Maldonado, por término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, citándolo de excepciones. — Punta del Este, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

27) (C.C.) 30|pub. 43965 Dic.6-v.dic.31. Mar.22-v.abr.16

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

NOTIFICACION E INTIMACION DE PAGO

EDICTO. — Por la presente publicación la Intendencia Municipal de Rivera, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley 14.306 (Código Tributario); y decreto 640/73 y Ordenanza Nº 72, intima y notifica al conjunto de propietarios deudores morosos abajo individualizados a que se presenten en Asesoría Letrada, Unidad de Gestión y Cobro a fin de hacer efectivo el pago de la deuda que mantienen con esta Intendencia por concepto de Contribución Inmobiliaria, en el término de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de cobro judicial.

Expediente Nº	Padrón Nº	Sección Judicial
105.353	4866	Primera
103.682	7258	Primera
102.565	3629	Primera
101.364	6786	Primera
102.950	1081	Primera
100.980	1081	Primera
104.974	3086	Primera
104.914	3660	Primera
104.924	3654	Primera
103.445	1452	Primera
103.907	8629	Primera
102.826	689	Primera
103.903	8625	Primera
102.880	4490	Primera
104 961	2469	Primera
103.068	1338	Primera
104.933	3962	Primera
102.842	2858	Primera
102.992	552	Primera
103.661	2955	Primera
104.227	4733	Primera
103.195	1736	Primera
104.684	4919	Primera
104.687	4925	Primera
105.290	4694	Primera
105.068	5756	Primera
104.224	4728	Primera
103.893	2387	Primera
105.018	3280	Primera
100.875	3262	Primera
103.271	1837	Primera
101.228	7288	Primera
103.269	1126	Primera
100.678	6010	Primera
103.207	1697	Primera
103.664	2479	Primera
102.833	850	Primera
102.922	1149	Primera
102.599	3601	Primera
102.973	263	Primera
103.192	1632	Primera
103.072	1318	Primera
103.900	2388	Primera
103.670	2389	Primera
102.679	3895	Primera
103.758	3129	Primera
102.678	3823	Primera
103.272	1873	Primera
104.827	4214	Primera
100 801	5082	Primera
103.049	1190	Primera
103.889	2456	Primera
104.835	4558	Primera
103.901	4392	Primera
103.894	1937	Primera
105.035	1911	Primera
103.540	2576	Primera
92.124	4319	Primera
102.991	585	Primera
104.911	5686	Primera
104.943	3351	Primera
104.905	4011	Primera
102.995	245	Primera
104.922	5490	Primera
105.089	5848	Primera
104.858	3614	Primera
103.368	2315	Primera
103.333	1544	Primera
105.002	3515	Primera
103.537	2577	Primera
101.088	870	Primera
103.899	1852	Primera
103.760	3130	Primera
103.569	1959	Primera
105.054	2404	Primera
102.953	4588	Primera
102.677	4068	Primera
103.073	1313	Primera
102.817	2924	Primera
102.675	3838	Primera
103.184	1536	Primera
103.274	1925	Primera
103.185	1737	Primera
105.254	4605	Primera
103.054	4655	Primera
104.919	3915	Primera
104.982	2766	Primera
104.226	4730	Primera
104.238	4747	Primera
104.235	4737	Primera
102.986	137	Primera
105.091	5799	Primera
105.099	6400	Primera
103.933	2486	Primera
102.530	3318	Primera
104.875	3310	Primera
105.211	4602	Primera
103.367	2166	Primera
8.901	4948	Novena
103.940	8631	Novena
101.126	4628	Novena
91.931	4037	Novena
103.745	9594	Novena
101.394	4467	Novena
103.941	8622	Novena
101.878	5035	Novena
100.798	5018	Novena
103.799	9416	Novena
101.570	7993	Novena
105.244	3964	Novena
100.793	5108	Novena
103.788	9628	Novena
103.791	9631	Novena
103.792	9635	Novena
102.577	7941	Novean
8.857	4417	Novena
7.770	6935	Novena
104.926	367	Novena
100.581	4845	Novena
100.873	4735	Novena
101.276	4452	Novena
101.271	5340	Décima
102.849	498	Décima
102.982	294	Décima
100.570	2479	Décima
105.420	6527	Décima
103.525	6932	Décima
101.382	3486	Décima
100.563	6614	Décima
103.044	1346	Décima
102.918	532	Décima
103.350	780	Décima
102.975	544	Décima
102.913	753	Décima
103.935	1062	Décima
94.426	73	Décima
9.503	9049	Décima
93.919	9049	Décima
101.269	6513	Décima
101.386	1823	Décima
102.829	834	Décima
103.923	5329	Décima
102.972	194	Décima
102.980	272	Décima
9.353	5565	Décima
103.276	2839	Décima
101.182	6316	Décima

103.131	1048	Décima
104.981	2745	Décima
103.047	123	Décima
103.676	7562	Décima
102.981	228	Décima
102.908	1666	Décima
101.468	7394	Décima
105.013	3425	Décima
102.423	3425	Décima
92.236	3425	Décima
88.630	3425	Décima
94.770	780	Décima
8.724	780	Décima
105.237	2774	Segunda
105.183	177	Segunda
103.822	371	Segunda
105.299	485	Segunda
105.239	492	Segunda
105.241	805	Segunda
105.193	257	Segunda
105.340	4173	Segunda
105.236	2217	Segunda
105.414	515	Tercera
105.412	543	Tercera
9.009	531	Tercera
103.490	1354	Sexta
100.517	1501	Sexta
101.225	1501	Sexta
103.828	4973	Sexta
103.526	1245	Sexta
103.619	3477	Sexta
103.623	3397	Sexta
103.826	5193	Sexta
100.443	5784	Séptima
103.460	5024/5784	Séptima
103.406	5797	Séptima
103.201	3464	Octava
96.590	7956	Octava

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40326 Mar.27-v.mar.29.

CITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELVA RAQUEL ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 247|984), lo ha iniciado Gregorio Negreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900,00 30|pub. 249 Mar.25-v.my.14.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Edgar Farías De Souza y otra c|JOSE y ARTIGAS TECHERA "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 155|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Silveira Techera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera 9 de noviembre de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

27) N$ 900.00 30|pub. 35998 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Carlos A. Alvarez y Ana María Chico contra ISABEL DIDE "P. P. Potestad y otro trámite" (Ficha C.|147|1984), se cita y emplaza a Susana Isabel Dide a fin de que comparezca ante esta sede, en el término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º, ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 2 de diciembre de 1984. — Esc O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.

27) (L. 13.209) 30|pub. 44051 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

FLORIDA

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia ...

Turno de Rocha, dictada en los autos: GONZALEZ FUNES, MACEDONIA, "Sucesión" (Ficha 80|84), se cita y emplaza por el término de noventa días al heredero Ruben Renée Sosa González, o sus sucesores a título universal o particular, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia; en caso de no concurrir en forma se le designará un curador de bienes que los represente. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de setiembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) N$ 900.00 30|pub. 27799 Dic.3-v.dic.31. Mar.22-v.abr.11

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Reina, Alejandro y Alba R. Suárez c|LUIS ALBERTO LAPEYRA y ELIDA PEREIRA das NEVES "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|107|1984), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Lapeyra y Elida Pereira Das Neves para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Publicación gratuita Art. 2º, ley 13.209 de 17|12|63). — Salto 4 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 44069 Dic.17-v.dic 31 Mar.22-v.abr.26

CITACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "MACHADO, VIRGILIO PASCUAL - Sucesión" (Ficha Letra B. Nº 54|980), se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a los señores Ulises Virgilio y Walter Pascual Machado Saldivia, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, en caso contrario se tendrá por repudiada (Art. 1070 Inc. 3 del Código Civil). — Habilítese la Feria Mayor. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125,00 30|pub. 35680 Dic.12-v.dic.31 Mar.25-v.abr.24

SAN JOSE

SUCESION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "UTAZUN RODRIGUEZ, JUSTA - Sucesión" (A|1443|1983), se cita y emplaza a los señores Mery Renée Hornmi Noel y Nilda Miriam Avero Urtazun o Urtarun o Urtezan o Utazun para que comparezcan dentro del término de noventa días a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento legal. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de la publicación. — San José, 6 de

diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

27) N$ 900.00 30|pub. 147 Ene.7-v.abr.13.

SORIANO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez, Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos caratulados: Aberazteguy, Ramón Hugo y Griselda Noemí Arrúa c.|RAMON ROQUE RASQUIZ y JUANA MARIA CACERES de RASQUIZ. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha Nº 190, año 1984), se cita, llama y emplaza a Ramón Roque Rasquiz y Justa María Cáceres de Rasquiz, para que comparezcan ante este Juzgado por el término de treinta días a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Dolores, 17 de diciembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

27) N$ 375.00 10|pub. 1547 Mar.25-v.abr.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Santiago Ismael Sánchez c.| LUIS MARTIN MESSONI. - Posesión Notoria de Estado Civil - (Ficha Nº 125, año 1983", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Santiago Ismael Sánchez, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Luis Martín Messoni.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Santiago Ismael Sánchez, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 30 de octubre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43718 Nov.20-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: Udaquiola, Zulma Eva c|SUCESORES DE TELMO MUSSINI SUAREZ "Investigación de la paternidad" (Ficha A. 301|84) se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se considerer con vocación hereditaria respecto de Telmo Mussini Suárez o derecho a intervenir en este procedimiento por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y a contestar el traslado de la demanda iniciada por Zulma Eva Udaquiola. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 8 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43987 Dic.11-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

TREINTA Y TRES

INV. DE PATERNIDAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: AGUIRREZABALA HECTOR D. "Investigación de Paternidad y Petición de Herencia" (Ficha 838 año 1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Alvaro ... a estar a derecho en estos ... Treinta y Tres ... — Graciela Celeia ... Actuaria

... Mar.25-v.abr.18.



1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letraro de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ (Ficha A. 674/83), citándose a Luis Enrique Fernández Palacios para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 900,00 30|pub. 36096 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER MARIO FRANCESE MOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

1) N$ 300.00 10|pub. 2182 Mar.29-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES CHIARLONE LARGHERO (Ficha F. 485|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Nini D. Gorreta Silvera, Actuaria Adjunta.

1) N$ 675,00 30|pub. 34787 Dic.4-v.dic.31. Mar.27-v.abr.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 675,00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31. Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA HERNANDEZ WALLACE - Sucesión (Ficha B. 291|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 36225 Dic.19-v.dic.31. Mar.29-v.abr.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de sucesión de MARGARITA HILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI, o MARGARITA ILARIA MARIA PURISIMA SEGUI MEDORI o MARGARITA HILARIA MARIA SEGUI MEDORI, o MARGARITA SEGUI (Ficha F|952|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

1) N$ 300,00 10|pub. 2038 Mar.29-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA IRMA CASTELLO MELERA, (Sucesión A|592|84), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

1) N$ 225,00 10|pub. 1701 Mar.29-v.abr.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA ORLANDINI, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES de HUBERT (F. E. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984 — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 1276 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR AVILA KERSTING o EDGAR A. KERSTING, (S|722|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225,00 10|pub. 2107 Mar.29-v.abr.18.

3—Convocatorias Comerciales

PILCOMAYO S. A.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
3) Lectura del acta anterior.
4) Consideración de la memoria anual, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1984.
5) Designación de Directorio.
6) Designación de Consejo de Administración.
7) Designación de Síndico.
8) Fijar fecha de Asamblea General Extraordinaria par tratar: Redistribución de acciones, distribución de acciones de "Cocina" y "Anexo" y regularización.
9) Cuota de mantenimiento del edificio. Ver Res. A. Punto 16.
10) Perros.
11) Humedad producida entre vecinos.
12) Camino de entrada al edificio.
13) Estacionamiento de camiones y ómnibus en la Rambla Costanera.
14) Uso del jardín y anexo al edificio por Atlántida Juniors.
15) Modificación del Reglamento Interno (ampliación Art. 11).

Nota: a) En cumplimiento del Art. 11 del Estatuto Social el registro de asistencia se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea.
b) El Estudio Contable, calle Rincón 467 P. 3 Escr. A, estará abierto para registrar sus acciones el día 15 de abril de 1985 de 11 a 16 horas, y posteriormente en el lugar indicado para la Asamblea desde las 19 horas hasta el momento de iniciarse la misma.
c) No olvide de concurrir con sus acciones, de lo contrario no podrá intervenir en la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 270,00 3|pub. 1682 Mar.29-v.ab.9.

ALIANZA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de abril de 1985, a las 17 horas, en el local de la calle Buenos Aires Nº 484 Esc. 21, para tratar la siguiente *Orden del Día*:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2 Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 72,00 1|pub. 1715 Mar.29-v.mar.29.

ELINAR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de abril de 1985 a las 19 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484 Esc. 21, para tratar la siguiente Orden del Día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 72,00 1|pub. 1717 Mar.29-v.mar.29.

REGENT S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de abril de 1985, a las 9 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484 Esc. 21, para tratar la siguiente Orden del Día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 72,00 1|pub. 1716 Mar.29-v.mar.29.

ATIX S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20|4|1985 a las 8:30 horas en el local de la calle Rincón 422; Esc. 9, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios cerrados al 30|9|1983 y 30|9|1984.
2) Designación de Directorio.
De acuerdo al artículo 9º de los estatutos, el registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 90.00 1|pub. 1871 Mar.29-v.mar.29.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedad Conyugal

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuatro Turno, en autos: SUAREZ WILSON y GARCIA ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Soceidad Conyugal" (Ficha E. 1.069|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Suárez y Ana María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1828 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIFANO, ROSARIO JOSE con SUAREZ, TRINIDAD" "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 1051|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario José Pifano Di Bello y Trinidad Amada Suárez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnert, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1321 Mar.29.v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MOREIRA LEICHT, ADRIANA y BUR-

GER MUGGLIN, MARIO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1012|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adriana Moreira Leicht y Mario Burger Mugglin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 35275 Dic.7-v.dic.31. Mar.22-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PIEDRABUENA, HOLMES ROLDAN y ABACCINO, MARIA ROSA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 1053|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Holmes Roldán Piedrabuena y María Rosa Abaccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1657 Mar.29-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIÑO, CAMINO FERNANDO y BERIOLO ZOLA, RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariño Camino Fernando y Beriolo Zola Rita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1141 Mar.29-v.may.6.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, Marzo 29 de -1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

WALTER ALVARADO, 35 años, divorciado, aviador, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1497 bis y BLANCA ROSA ERBA, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada 21 de Setiembre 2405 Apto. 107.

FERNANDO DANIEL ANZA, 22 años, soltero, comerciannte, oriental, domiciliado Nancy 4284 y SANDRA GRACIELA TAPIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ingavi 2663 apartamento 2.

RUFINO WALTER DELGADO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cepee 1785 y ALVARINA MARQUES, 60 años, viuda, jubilada, española, domiciliada 20 de Febrero 2948.

GABRIEL DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3443 y SONIA LILIAN PAJARES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1 Apto. 4 (General Flores y Chimborazo).

MANUEL DOS REIS, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Melilla S|N. (Colón) y ELENA JAZMIN ROSAS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo Vaillant 238 (Belvedere).

GUSTAVO HEBERT ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cicerón 6136 y GLADYS NOEMI VALIENTE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cicerón número 6205.

FRANCISCO ALCIDES ARGUIÑARENA, 43 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Guadalupe 1583 Apto. 3 y CELINA NELLY MIRABAL, 36 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada Gobernador del Pino 4591.

OFICINA Nº 2

JUAN RAMON BLANCO 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4604 y GRACIELA SUSANA MILA, 25 años, soltera, doctora en diplomacia, oriental, domiciliada Pablo de María 1469 Apto. 201.

MARCELO BRESCIANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1082 Apto. 301 y ADRIANA BAUER, 25 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada Benito Nardone Nº 2315 Apto. 801.

JUAN ALEJO JAIMES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6175 y OLGA ESTELA GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colón 1319 Apto. 303.

OFICINA Nº 3

MAURO DANIEL CBRER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2312 y ALMA NORMA NUÑEZ, 27 años, soltera, empleda, oriental, domiciliada Arenal Grande 1336.

ALFREDO MARIO CIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada Bernardina Fragoso de Rivera 1685 y MARY ETEL VAZ TORRES, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Fernando Menck 5875.

JORGE MARIO CAMPOY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación Nº 4977 y ELIZABETH PAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 2120 Apto. 5.

MARCELO GABRIEL CATTIVELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3136 Apto. 401 y MARIELA IAVECCHIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan De León 3481 Apto. 601.

PEDRO ENRIQUE CAMACHO, 19 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Antonio Machado 1756 y JULIA GRISEL VERA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Machado número 1756.

OFICINA Nº 4

HEBER FERNANDO LANDABURU, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cánovas del Castillo 4332 y ANA MARIA SILVEIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4353.

ANDRES SERVANDO LAGUNA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Magallanes 1851 y MARIA SONIA MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, orienntal, domiciliada Pablo Minelli 5053.

JUAN PEDRO FASOLI, 44 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Yaguarón 1932 y MARINA GOMEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Guayaquí 291 bis.

OFICINA Nº 5

CARLOS NELSON GOMEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Enrique Pouey 2435 Apto. 102 y SUSANA JUDITH FRANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Altamirano 3229.

JUAN DANIEL GALLO, 33 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Plaza Cagancha 1170 Apto. 9 y ALBA ROSA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Joaquín Núñez 2969.

ALBERT DARIO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Moreno 2539 y MARIA ISABEL SOSA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1683.

ARMANDO ARIEL GAMBA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Pta. Rieles S|N. y SANDRA ARACELI MANITTO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Virrey Elío 4642.

LUIS DOMINGO GRAVANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mangore 316 y EVA LIBERTAD DUARTE, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Mangore 316.

OFICINA Nº 6

PRIMO DANIEL MAGGIORI, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Zapicán 2863 y MARGARITA MARIA BARRAGAN, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Real 4948.

WASHINGTON ALBERTO MAS, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2681 y CLAUDIA IRIBARNE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jackson 874.

ROBERTO ANGEL MARTINEZ, 40 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3008 Apto. 404 y MONICA NOEL PAEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2678 Apto. 301.

ISIDORO MOGENDORFF, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Reconquista Nº 579 y NOEMI ESTER MILES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minas 1086.

OFICINA Nº 7

GUSTAVO ISMAEL POSSO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Paz 2105 y LUISA ETHEL RE, 22 años,, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2105.

LUIS ALBERTO PRITSCH, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Durazno 1590 Apto. 6 y JUANA DEL CARMEN MACHADO, 80 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Durazno 1590 Apto. 6.

HUGO FELIPE PEÑALOZA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Andes 1395 apartamento 202 y GABRIELA CECILIA GARCIA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Andes 1395 Apto. 202.

OFICINA Nº 8

JUAN REVIGLIO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado César Díaz 1336 Apto. 206 y MIRTA RAQUEL PERILLO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada César Díaz 1336 Apto. 14.

ELBIO RUBEN REGALADO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chacarita de los Padres 3203 y MIRTA ALICIA ZABALETA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Miraflores 1508.

RICARDO JOSE ROSSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3811 apartamento 301 y VIRGINIA LAURA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Paysandú 1833 Apto. 4.

OFICINA Nº 9

MIGUEL IGNACIO SANCHEZ, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Pedernal 2097 y LUISA GROVE, 64 años, viuda, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2835.

PIO SIXTO SILVERA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gustavo Gallinal 2062 Apto. 1 y CANDIDA ROSA TECHERA, 66 años, viuda, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2062 Apto. 1.

OFICINA Nº 10

ANDRES VIQUEIRA, 32 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado Isla de Flores 1669 y MONICA GRACIELA GOROSTIAGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1668.

MIGUEL ANGEL TERAN, 35 años, divorciado, empleado, oriental y MIRTHA MARIA PATRICIA PIEDRABUENA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. French 1922.

CANDIDO VARELA, 58 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Thonson 3099 Apto. 4 y JOSEFA VELASCO, 54 años, viuda, empleada, española, domiciliada Thonson 3099 Apto. 4.

FREDDY VARGAS, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón Cáceres 453 y MIRTA SHIRLEY BELLORA, 24 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Cordobés 274.

JOSE EMILIO OTERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5937 (Colón) y ALICIA MARGARITA TAFURELLI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3143.

14) N$ 20.00 3|pub. v-abr. 9.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ESPINDOLA, GIL HOMERO. "Prescripción" (Ficha R-9-C| 1299|82), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gil Homero Espíndola, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Solar ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 188.718 con frente a la calle Yucutujá 1426, señalado con el Nº 3 en el Plano del agrimensor Carlos Arrúa de enero 1954 y tiene una superficie de 916,89 metros siendo de frente al Noroeste sobre la calle Ycutuyá. El inmueble

linda con los padrones 188.717 con frente a la calle Yucutuya 1430 perteneciente a Juan Lazorczyk Mac y con el padrón 188.719 con frente a la Yucutuyá 1422 de propiedad municipal, con frente a la calle Instrucciones 1435.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a Adela Aguerrebere de Gallarza y Dolores Aguerrebere de Aguerrebere para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente a solicitud de la parte interesada en Montevideo el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jose M. Cestau Dopeso, Actuario.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 7507 Mar. 29-v.may.20

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoseptimo Turno, en autos caratulados: MELIAN SCARLATTE, CARLOS A. "Prescripción" (Ficha C. 449|84), se hace saber que se ha presentado Carlos Alberto Melián Scarlatte, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien empadronado con el Nº 47.001 sito en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el cual según plano levantado por el Agrimensor José De Luca de 27 de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de agosto de 1982 con el número 1311, tiene una superficie de trescientos setenta y tres metros cuadrados veintitrés decímetros (373.23 m.c.) y se deslinda así:

Al Noreste ocho metros sesenta y dos centímetros frente a la calle Frank Hudson, distando el punto medio de dicho frente doce metros noventa y tres centímetros a la esquina con la calle Longfellow; cuarenta y tres metros setenta centímetros al Sureste con el padrón cuarenta y siete mil dos; ocho metros cincuenta y nueve centímetros al Suroeste con parte del padrón cuarenta y siete mil tres; y cuarenta y tres metros veinte centímetros al Noroeste con el padrón cuarenta y siete mil.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que tengan interés en el inmueble para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con el cual se continuarán estos procedimientos. — Montevideo, 4 de junio de 1984. — Esc. Nélida Viera Actuaria.

16) N$ 2.700.00 30|pub. 2802 Mar.29-v.may.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: IZA BATISTA, ONDINA JOAQUINA "Prescripción Treintenaria" (Ficna A. Nº 766, año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 (noventa) días a todos los interesados, y especialmente a los linderos del inmueble que se individualizará, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se trata de una fracción de terreno, ubicado en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, en la manzana número 57, empadronado con el número 582, fracción 2 del Plano del Agr. Francisco Rodriguez Llano, inscripto en Catastro local el 27 de marzo de 1962 con el número 1793, compuesto de una superficie de 266 metros 8849 centímetros y linda:

Al Sur frente a calle Pablo Zufriategui en 9 metros 62; igual medida al Norte con "Centro Democrático T. y Tres (padr. 580), y Nilo Márquez (padrón 585); al Este en 27 metros 78, con "Centro Democrático Treinta y Tres" (padr. 581), y al Oeste en 27 metros 71 con fracción "1" del plano. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu Actuaria.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 2849 Mar.29-v.may.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MIGUEL VILAS CAMPOS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Las veladas en la Casona"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2350 Mar.29-v.abr.18.

AIDA GELBTRUNK DUBIANSKI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Atentado a la verdad"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2838 Mar.29-v.abr.18.

SALVADOR HORACIO PAINO de la PLAZA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Historia de la Triple A"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Arturo Sergio Visca Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2839 Mar.29-v.abr.18.

JORGE ALVAREZ SANTOS, solicita la inscripción del poema titulado: "Los Matreros del Verso", del que se declara autor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 2837 Mar.29-v.abr.18.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SILVA, DINORA RAMONA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 387|84), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Dinora Ramona Silva Raimundo, donde dice: "Dinora Ramona Raimundo", debe decir: DINORA RAMONA SILVA RAIMUNDO. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 337.50 15|pub. 2076 Mar.29-v.abr.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 180|84), se solicitó se tramite, la rectificación de la partida de RUBEN WALTER RUIZ DIAZ CACERES, Acta Nº 43, inscripto el día 14 de abril de 1952 en la 11ª Sección del Depto. de Canelones, en el sentido de establecer: donde dice "nieto por línea paterna de Anselmo Ruiz", debe decir: "...de ANSELMO RUIZ DIAZ", por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 1522 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 751|84), se solicitó se tramiten las rectificaciones de la partida de matrimonio de ADALBERTO GUEDEZ y NOTELINA MARQUES SARAIVA, Acta Nº 95 del 22 de marzo de 1960 de la 22ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y en el margen, donde dice: "Saraiva, Notelina", debe decir: MARQUES, NOTELINA; y la partida de nacimiento de OSCAR GILBERTO GUEDEZ MARQUES, Acta Nº 1362, inscripto el 28 de abril de 1967 en la 23ª Sección del Depto. de Montevideo ,en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y al margen donde dice "Guedez, Oscar Gilberto", debe decir: GUEDEZ MARQUES, OSCAR GILBERTO, por así corresponder. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 900.00 15|pub. 1606 Mar.29-v.abr.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "JACQUELINE RENEE DUTHILLEUL LORENZO - Rectificación de Partida" (F. E. 848|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jacqueline Renée Duthilleul Lorenzo, Acta Nº 272, de fecha 3 de julio de 1951 en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nacida el día diez de noviembre de mil novecientos veintiocho", debe decir: "nacida el día seis de noviembre de mil novecientos veintiocho", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 675.00 15|pub. 1607 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO y otros. "Rectificación de Partidas" (F. E. 347|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado las rectificaciones de las partidas: A) De matrimonio de Eustasio Germán Ammazzalorso y Camila Bravo, Acta Nº 10 de fecha 5 de febrero de 1942, Sexta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto en el margen y en 5º y 9º renglón del texto; B) Partida de Nacimiento de Juan Carlos Ammazzalorso, Acta Nº 511 de fecha 24 de junio de 1947, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORZO por así corresponder (almargen y en el 5º y 15 renglón del texto) y C) Partida de matrimonio de Juan Carlos Ammazzalorso y Laura Graciela Pouquette, Acta Nº 529 de fecha 10 de mayo de 1978, en Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decid AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto es en el margen y en 5º y 10 renglón del texto.

Y donde dice "Eustaquio" debe decir EUSTASIO, por así corresponder.

Esto es en el margen y en 5º y 10 renglón del texto.

Ydondedice "Eustaquio" debe decir EUSTASIO, por así corresponder. En el 10 renglón del texto:

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.350.00 15|pub. 2397 Mar.29-v.abr.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dictada en autos: TELMO OSMIN GONÇALVES y BLANCA ELIDA OLIVERA "Rectificación de Partida" (Ficha E|328|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde las fechas de nacimiento de los contrayentes figuran como: "20 de febrero de 1920" (Telmo Osmin Gonçalves) y "12 de marzo de 1922" (Blanca Elida Olivera", debe decir: 10 DE FEBRERO DE 1922 y 12 DE MARZO DE 1920 respectivamente, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se nacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 675,00 15|pub. 2798 Mar.29-v.abr.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: "CORRADO FAZZINA - Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha D|888|84), la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, autorizó la rectificación de Partida de Defunción de Montevideo, Decimoprimera Sección, Acta 39 del 22 de abril de 1971, en el sentido que donde dice: "Torina", debe decir: SALVATRICE; donde dice: "Paulina y Pierina" debe decir: PAOLINA y PIETRINA. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 562.50 15|pub. 1826 Mar.29-v.abr.26.

20—Remates

MONTEVIDEO

VICENTE STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos Vergara Margarita y Aníbal Puga c|ALEJO y DIEGO PONCE DE LEON ROSPIDE, MARIA ISABEL ROSPIDE, RAFAEL y MARIA de las MERCEDES PONCE DE LEON RIVAROLA, "Cese de Condominio", (Ficha 1056|83), se hace saber que el próximo 30 de abril a las 14 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Stajano Wilson, RUC 210299035016, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 566.667, del siguiente bien: Solar de terreno y construcciones y demas mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 64.403, señalado con el Nº 191 en el plano del Agr. Alfredo Lerena de enero de 1929, inscripto en Topografía el 11|6|29, según el cual tiene una superficie de 905 mts., con 20 mts. de frente al Este a la Avda. Gral. Paz y 46 mts. 50 cms. de frente al Norte a la calle Brenda por ser esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del deudor el 1,20 o|o. 3) Que el bien a subastarse

se encuentra ocupado y que se remata en las condiciones de conservación en que se encuentra. 4) Que los títulos y demás antecedentes, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4º a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 562.50 5|pub. 3515 Mar.29-v.abr.11.

EDUARDO OLMEDO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos Washington Daniel Cedrani c|JULIO LACROUTS, "Juicio Ejecutivo", (Ficha 2517|83), se hace saber que el próximo 24 de abril a las 14 y 30 horas, en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Eduardo Olmedo, RUC Nº 210340140011, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 44.000.00 del siguiente bien: Unidad 002 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 85261, que según plano del Agr. Jorge A. Colacce inscripto en Catastro con el Nº 82231, tiene una superficie de 147 mts. 38 dcms., con 10.50 mts. de frente al E. a la calle Martín C. Martínez y 8 mts. 56 decímetros, de frente a la Av. Garibaldi por ser esquina. La referida unidad padrón individual 85261|002, se ubica en planta baja a cota vertical más 15 ctms. y tiene una superficie de 37 mts. 99 cms. Le corresponde el uso exclusivo del sótano A S Uno (bien común) y escalera C.

Se previene: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2do.) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del deudor el 1.20 o|o. 3ro.) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en la oficina actuaria del juzgado, Zabala 1367 Piso 3ro., a disposición de los interesados. Existe contrato de arrendamiento inscripto vencido. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

20) N$ 600.00 5|pub. 1707 Mar.29-v.abr.11.

VICENTE C. STAJANO WILSON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Murillo, Ruffinelli, Moreira Soc. Colectiva c|DIHFR. SA S. A. y otro, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha 475|83), se hace saber que el próximo 20 de mayo a las 16 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente C. Stajano Wilson, RUC 210299035016, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad 704, padrón individual 11886|704, que forma parte del edificio "Piazzale Roma" construido en el terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón matriz 11.886 antes 30083 m|a que según plano de fraccionamiento del Agr. Hebert Oddone de octubre |69, inscripto en Catastro el 15|4|70 con el Nº 65.742, tiene una superficie de 2.941 mts. 75 dcms. con 18 mts. 41 cms. de frente al Sur a la calle Carlos Berg, distando el punto medio de dicho frente 20 mts. 53 cms. de la esquina con 21 de Setiembre. La referida unidad, se ubica en el séptimo piso, a cota vertical más 20 mts. 68 cms. y tiene una superficie de 90 mts. 92 dcms.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 3,60 o|o y del deudor el 1,20 o|o. 3) Que los títulos y demas antecedentes, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 562.50 5|pub. 3516 Mar.29-v.abr.11.

CANELONES

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "GARCIA GONDAR, Manuel contra María Nélida FILGUEIRA" — Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 188/979), se hace saber que el día 26 de abril de 1985, a la hora 16 y en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi Nº 546, Las Piedras), se procederá por intermedio del martillero señor Raúl Irureta Goyena, asitido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles y sus anexos:

A) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en la ciudad de Durazno, capital y primera sección judicial del Departamento del mismo nombre —zona urbana— padrón Nº 4999, padrón anterior Nº 2519 en m/á., señalado con el Nº 3 de la manzana "B" en el plano del Agrimensor José A. de Souza inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Durazno el 17 de octubre de 1953 con el Nº 284, según el que tiene una superficie de 460 metros 96 decímetros y el siguiente deslinde: 12 metros al Sureste de frente a la calle Bolívar; 42 mts. 04 cms. al Suroeste, con el solar 4; 13mts. 79 cms. al Noroeste, con los padrones 2503 y 2507; 35 metros 02 cms. al Noreste, con el solar 2, todos del mismo plano; y,

B) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le accedan, ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ª sección judicial del Departamento de Canelones —padrón Nº 5740— señalado scon el Nº 222 de la manzana "I" en el plano de los Agrimensores Vicente Ponce de León y J. P. Astigarraga, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de marzo de 1951 con el Nº 6242— según el que tiene una superficie de 396 metros y el siguiente deslinde: 12 metros de frente al Norte, a Prolongación del Camino del Cementerio; por 33 metros de fondo, lindando: al Sur, con el solar 226 parte; al Este, con el solar 223; y al Oeste, con el solar 221, todos del mismo plano. Base: padrón 4999: N$ 46.666,00 y padrón 5740: N$ 100.000,00

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta como seña, en efectivo y en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma.

2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración; la comisión del rematador y los impuestos que graven el acto del remate.

3º) Que será de cargo del expediente el 1 o|o de comisión de venta más I.V.A..

4º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 11 de 1985. — Blanca Cásanova Loreto, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.875,00 10|pub. 5577 Mar.29.v.abr.18.

21—Segundas Copias

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, dictada en autos: "EL RINCON SOCIEDAD EN COMANDITA - Exp. de Segunda Copia" (Ficha Nº 864|84), se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa que autorizara el Escribano César M. dos Santos el 2 de setiembre de 1983 en la ciudad de Melo, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Cerro Largo con el número 866, al folio 1136 del Libro 4 del año 1983, en virtud de la cual "El Rincón Sociedad en Comandita" adquirió por compra a José Abel Duarte Gómez, una fracción de terreno ubicada en la manzana 69 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, empadronada con el número 4938, la que según plano del Agrimensor Alfonso Duque del 7 de noviembre de 1944, inscripto el 11 del mismo mes y año con el Nº 162 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo, en la que salió señalada con el Nº 2, tiene un área de 509 metros, 64 decímetros, y limita: Al Norte, 43,97 metros con el lote uno del mismo plano; al Este 11.60 metros con el lote cinco; al Sur, 43,90 metros con el lote tres, también del mismo plano; y al Oeste, 11,60 metros frente a la calle 25 de Mayo, hoy llamada General Aparicio Saravia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de diciembre de 1984. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.125.00 10|pub. 2665 Mar.29.v.abr.18.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DINCOLUX LIMITADA

Contrato: 28|11|984.
Inscripción: Nº 1278, folio 4778, Libro 1.
Socios: JORGE MARIO TODESCHINI, PEDRO ALCIDES CASALES y JULIO CESAR MARTINEZ.
Capital: N$ 30.000.00; aportes: Jorge Mario Todeschini, N$ 9.000.00, Pedro Alcides Casales, N$ 4.500.00, Julio César Martínez nuevos pesos 16.500.00.
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.
Objeto principal: Comercialización en todas sus formas, venta de pinturas, artículos de ferretería.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 120.00 10|pub. 1253 Mar.29-v.ab.18.

MARED S.R.L.

Contrato: 3|2|84.
Registro: Nº 47, folio 170, Libro 3.
Socios: EDUARDO AVELINO BARRIOS BURGUEÑO y SILVIA MARISA PEREZ BURGUEÑO.
Objeto: Parador, Hotel, restaurant, bar, parrillada.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Eduardo Avelino Barrios.

22) N$ 540.00 10|pub. 1797 Mar.29-v.ab.18.

LAS DOS VIAS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 10|12|984.
Registro: Nº 33; folio 110 vt., Libro 1.
Cedente: CARLOS PORTO VELOSO.
Cesionario: Narcizo Míguez Toucedo.

22) N$ 360.00 10|pub. 1796 Mar.29-v.ab.18.

RIO MAR LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 9|febrero|1984.
Inscripción: Nº 77, folio 290, Libro 2 de Contratos.
Cedente: TOBIAS CARLOS PAGANI RUSSI.
Cesionario: Adriana Giglio Galmes.
Vigencia retroactiva: Al 30|marzo|1982, fecha en la cual quedó desvinculado de la empresa el Arq. Tobías Carlos Pagani.

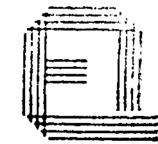
22) N$ 720,00 10|pub. 1155 Ene.29.v.ene.31. Mar.22-v.abr.8.

23—Trámites de Marcas

INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 204.259. — Montevideo, enero 29 1985. — Manfredo Cikato por Compañía Burroughs de Máquinas Limitada (Argentina) solicita marca



clases Int. 9, 16, 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 990,00 10|pub. 1178 Mar.29.v.abr.18

ACTA 204.262. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Oscar Bacot por S. A. Cristalerías del Uruguay (Montevideo), solicita marca:



clases: Int. 3, 5, 29, 30, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 900,00 10|pub. 1481 Mar.29-v.abr.18.

ACTA 204.273. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Carta [illegible] marca CARTA FRANCA clases Int. 16 y 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 180,00 10|pub. 1436 Mar.29.v.abr.18.

ACTA 204.271. — **Montevideo, enero 30, 1985.** — **Guzman González Ruiz por Puma** Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:



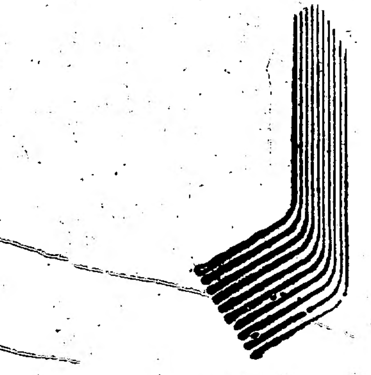
clase Int. 8a. — **Publíquese diez días consecutivos.** — **La Dirección.**
23) N$ 630,00 10|pub. 1697 Mar.29-v.abr.18.

ACTA 204.272. — **Montevideo, enero 30, 1985.** — **Guzmán González Ruiz por Puma** Sportschuhfabriken Rudolf Dassler KG., (Alemania) solicita marca:

PUMA

clase Int. 8. — **Publíquese diez días consecutivos.** — **La Dirección.**
23) N$ 640,00 10|pub. 1698 Mar.29-v.abr.18.

ACTA Nº 204.257. — **Montevideo, enero 29, 1985.** — **Manfredo Cikato por Compañía Bu**rroughs de Máquinas S. A. (Argentina) solicita **marca**



clases Int. 9, 16, 41. — **Publíquese diez días consecutivos.** — **La Dirección.**
23) N$ 990,00 10|pub. 1776 Mar.29-v.abr.18.

ACTA Nº 204.195. — **Montevideo, enero 22, 1985.** — **M. Dubourg por Roberto Devoto** (Montevideo) solicita marca NINTENDO - cla**ses Int. 9, 28.** — **Publíquese diez días consecutivos.** — **La Dirección.**
23) N$ 180,00 10|pub. 1416 Mar.29-v.abr.18.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
Importación de Vinos

Montevideo, 6 de febrero de 1985.

Vistos: Las presentes actuaciones.

Considerando: Que se han comprobado diversas infracciones en importaciones de vino.

Resultando: I) Que el artículo 2º del decreto de 24 de febrero de 1928 reglamentaria de la ley 2.856 de 17 de julio de 1903 establece que las inscripciones prescriptas por las leyes que se reglamentan, comprenden, entre otros, a los importadores. El artículo 3º del citado decreto define como importadores a los que importen vinos y los expenden en el mismo envase y estado en que los reciben.

II) El artículo 54 del decreto de 24 de febrero de 1928 dispone a que los importadores deberán llevar un libro de entradas y salidas especificando la procedencia de cada partida y el número del permiso de despacho de Aduana y de análisis y numeración de boletas y en la salida el destino y nombre del comprador.

III) Conveniente en mérito a todo lo antes expuesto conceder a los importadores un plazo de 90 (noventa) días a partir de la publicación de la presente en dos diarios de la capital, para proceder a su inscripción en esta Dirección de conformidad con las normas antes citadas.

Atento: A la competencia que le otorgan los artículos 142 de la ley 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y 378 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975.

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1) Las personas físicas o jurídicas que importen vinos y los expenden al mismo envase y estado en que los reciban deberán inscribirse en esta Dirección, en un plazo de 90 (noventa) días a partir de la publicación de la presente, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones que legalmente correspondan.

2) Para obtener la inscripción a que se refiere el numeral anterior, los interesados deberán presentar una solicitud, aportando mediante declaración jurada y en triplicado, los datos y comprobantes siguientes:

A) Individualización del titular.

I) Personas físicas: nombre y apellido de la o las personas físicas.

II) Personas jurídicas: su denominación, adjuntando la documentación que acredite su naturaleza y existencia jurídica, sus integrantes en caso de tratarse de sociedades personales, sus autoridades y quienes la representan.

B) Nombre y apellido del o los apoderados para actuar en nombre de los titulares y documento por el cual se les confiere poder o fotocopia certificada del mismo.

C) Domicilio legal y ubicación del o los depósitos donde se almacenará y/o distribuirá la mercadería importada.

E) Comprobantes de inscripción en la Dirección General Impositiva y Dirección General de la Seguridad Social.

3) Pasar estas actuaciones al Departamento Administrativo a fin de publicar esta resolución en dos diarios de la capital y en el "Diario Oficial" y remitir copia de la misma a las firmas importadoras que hayan presentado solicitudes de importación y cuyos domicilios obran en esta Dirección.

4) Cumplido archívese. — Dr. Mario Artecona, Director Interino de la Dirección General de Contralor Legal.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40351 Mar.29-v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultira y Pesca cita a la firma: "Blanca Martínez", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección de fecha 18 de diciembre de 1984 dictada a fs. 5 del As. 9467|7052|84 caratulado: "La Dirección de Contralor Legal resuelve: Aplicar una multa a la firma, por infracción a lo establecido en el artículo 6º Lit. b) del Decreto 368|79", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40352 Mar.29-v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: "Fredy Castro", para que comparezca dentro del horario de oicina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 26 de setiembre de 1984 dictada a fs. 4 del As. 8033|7755|84 caratulado: "Visto lo preceptuado por el Decreto 368|79 la firma deberá registrarse ante esta Dirección", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40353 Mar.29-v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: "Cooperativa de Productores y Abastecedores de Cerdos para la Industria. (COPACI))", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la intimación de esta Dirección de fecha de 20 de octubre de 1984 dictada a fs. 25 vta. del As. 8660|2791|78 caratulado: "Visto el tiempo trannscurrido, sin que la firma interesada manifieste su innterés en proseguir los trámites correspondientes, se le otorga un plazo de 10 días, antes de decretar su archivo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40354 Mar.29-v.abr.6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: "Diorvalina Pereira Furtado de Chala", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la intimación de esta Dirección de fecha 16 de noviembre de 1984 dictada a fs. 10 vta. del As. 1134|4295|83 caratulado: "La firma deberá presentar certificado de defunción del titular o fotocopia autenticada. Así mismo se le da vista de las presentes actuaciones", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40355 Mar.29.v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: "Cyrla Wiloga de Natanzón" para que comparezca dentro del horario de oifcina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección de fecha 17 de enero de 1985 dictada a fs. 13 del As. 4797|4965|83 caratulado: "La Dirección de Contralor Legal resuelve: Aplicar a la firma una multa, por no presentar las Declaraciones Juradas desde el mes de abril de 1983", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40356 Mar.29.v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: "Bodega Lavalleja" "Viuda de Parodi e Hijos", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito Nº 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista de esta Dirección de fecha 25 de enero de 1985 dictada a fs. 47 vta. del As. 292|1066|84 caratulado: "La firma bodeguera no expidió el certificado de adeudo previsto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.665. Configurando una infracción de contravención prevista por el artículo 375 de la Ley Nº 12.804", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40357 Mar.29.v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma: "Blanca Martínez", para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la Calle Cerrito 317 de esta Ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de última publicación de este aviso de la Resolución de esta Dirección de fecha 10 de diciembre de 1984 dictada a fs. 5 del As. 8340|7052|84 caratulado: "La Dirección de Contralor Legal Resuelve: Aplicar a la firma una multa, por violación al artículo 6º lit. b) y c) del Decreto 368|79", bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del Decreto 640|973, 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Departamento Administrativo, Don Heraldo García.

27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40358 Mar.29.v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL
Fecha de Iniciación de la Vendimia
Resolución Interna Nº 13|D.C.L.|2|985

Montevideo, 7 de febrero de 1985.

Atento: a las condiciones de maduración en que, según las distintas zonas del país, se encuentran los viñedos, de acuerdo con lo informado por la División Viticultura y Bebidas Fermentadas, de esta Dirección y a lo dispuesto por el artículo 7º del decreto de 14 de diciembre de 1984.

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1º) Fíjase el 18 de febrero como fecha de iniciación de la vendimia para todos los de

partamentos del país, no incluidos en resolución interna de la Dirección de Contralor Legal Nº 1, de fecha 3 de enero de 1985.
2º) Comuníquese, publíquese. — Dr. Mario Artecona, Director de la Dirección de Contralor Legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40381 Mar.29-v.abr.9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GRANOS (DIGRA)
Precio de Referencia del Trigo

De acuerdo a lo establecido por los decretos de fechas 19 de noviembre de 1982 y de 9 de diciembre de 1982, se comunica que el precio de referencia por tonelada de trigo a granel, grado 2 de la presente zafra para el período 1º al 28 de febrero del corriente año, asciende a N$ 10.062 (nuevos pesos diez mil sesenta y dos).
Este valor surge de un precio promedio de trigo FOB, puertos del Golfo, puertos argentinos, equivalentes a U$S 129 por tonelada, una Tasa Global Arancelaria del 0 o|o y una tasa de cambio al cierre de cotizaciones del mercado interbancario al 31 de enero de 1985 según Registro del Banco Central de N$ 78.00 por dólar vendedor.
27) (Cta. Cte.) 3/pub. 40380 Mar.29-v.abr.9.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a don Leonardo Daniel Lage Etchart, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1/pub. 2639 Mar.29-v.mar.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña Stella Silvia Palazzo CMF YP CMF YP $m STELLA SILVIA PALAZZO PRESA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1/pub. 2607 Mar.29-v.mar.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a don JORGE ENRIQUE PIÑEIRO OBENZA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1/pub. 2608 Mar.29-v.mar.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a don FREDDY NELSON JACKSON PERDOMO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1/pub. 2586 Mar.29-v.mar.29.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto - Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña SYLVIA AMELIA GOLDSTEIN [illegible] para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo 11 de febrero de 1985. — Dr Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.
27) N$ 72.00 1|pub. 2793 Mar.29-v.mar.29.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Exp. Nº 846.604. — Se notifica al Sr. Carlos Enrique Planel Dapueto, la nota del CONAE, por la cual se declara aprobada la acumulación de funciones solicitada por el Sr. Carlos Enrique Planel Dapueto, la que no perjudica al Servicio y consecuentemente autorizar la misma por un total de 36 horas semanales de labor integradas de la siguiente forma: Asistente del Curso de Fisioterapia en la Escuela de Tecnología Médica en la Facultad de Medicina (12 horas) y Profesor en el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior (24 horas).

Exp. Nº 846.571. — Se notifica a la doctora Ana María del Pino, la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 27 de diciembre de 1984:
1º) Prorrogar en su cargo de Ayudante de la Comisión Residencias Médicas (Depto. de Medicina, Nº 200, Gdo. 1, 12 horas, Esc. Be2) con carácter interino, a la Dra. Ana María del Pino, autorizando continúe desempeñando sus tareas en la Comisión Nacional de Residencias Médicas hasta el 31|3|85 y a partir del 1º|1|85.

Exp. Nº 846.512. — Se notifica a los doctores Noemí Esquivel y Guillermo Frocht, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Prorrogar a los siguientes docentes en los cargos interinos a partir del 1º|1|85 y hasta el 31|3|85: Dr. Guillermo Frocht, Asistente de Uronefrología Pediátrica con función de Médico Pediatra de la Clínica Urológica y Depto. de Medicina (Numero 254, Esc. Be2, Grado 2, 15 horas, rubros de Facultad de Medicina); Dra. Noemí Esquivel - Asistente de Uronefrología Pediátrica (con función de Médico Pediatra) de la Clínica Urológica y Depto. de Medicina (Nº 253, Esc. Be2, Grado 2 25 horas, rubros de Facultad de Medicina).

Exp. Nº 846.444 — Se notifica a la Br. Laura Albano Linares, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 27 de diciembre de 1984: Designar a la Br. Laura Albano Linares para ocupar el cargo de Ayudante de Clase del Curso de Medicina Laboral de la Escuela de Graduados (Esc. Be2, Gdo. 1, 10 horas, rubros de Facultad de Medicina) a partir del 1º|1|85 y no más allá del 31|12|85.

Exp. Nº 846.409. — Se notifica a la Dta. Lucía Pérez Castells, de la resolución del Decano Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por la Dta Lucía Pérez Castells al cargo de Docente Honorario especializado para el curso de Métodos y Técnicas Educativas (Gdo. 2) de la Escuela de Nutrición y Dietética a partir del 1º|12|84.

Exp. Nº 846.332. — Se notifica a la Dra. María del Huerto Buroni, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 27 de diciembre de 1984:
Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por la Br María del Huerto Buroni al cargo de Ayudante de Prof. de la Clínica de Enfermedades Infecciosas (Nº 6114, Esc. Be2, Gdo. 1, 20 horas, interino, rubros de Facultad de Medicina) a partir del 12|12|84.

Exp. Nº 846.331. — Se notifica a la Dra. Selene Indarte de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 13 de diciembre de 1984:
Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por la Dra. Selene Indarte al cargo de Ayudante de Investigación - Docente Responsable - Dr. Carlos Salveraglio de la Clínica Médica "1" (Grado 1, 20 horas a partir del 1º|12|84.

Exp. Nº 846.330 — Se notifica a la Dra. Beatriz Vila Domínguez de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Reelegir a la Dra. Beatriz Vila Domínguez en el cargo de Prof. Agda de la Clínica Semiológica (Nº 1215, Esc. Be2, Grado 4, 24 horas, titular, rubros del Hospital de Clínicas) por un nuevo período reglamentario a partir del 1º de junio de 1985.

Exp. Nº 846.329. — Se notifica al Dr. Nobel Taralio de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Reelegir al Dr. Nobel Taralio en el cargo de Profesor Director de la Clínica Médica "2", (Nº 121, Esc. Be2, Grado 5, 24 horas, titular, rubros de Facultad de Medicina) por un nuevo período reglamentario a partir del 29|4|85.

Exp Nº 846.325. — Se notifica a la Doctora Idivia Martino de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Reelegir a la Dra. Idivia Martino en el cargo de Asistente a la Cátedra y Depto. de Fisiopatología (Nº 428, Esc. Be2, Grado 2 20 horas, rubros de Facultad de Medicina, titular) por un nuevo período a partir del 1º|4|85.

Exp. Nº 846.311. — Se notifica a la Dra. Ana Ma. Castiglioni de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984. Reelegir a la Dra. Ana Ma. Castiglioni en el cargo de Prof. Agda. de la Clínica Médica "2" (Nro. 79, Esc. Be2, Gdo. 4, 24 horas) titulos, rubros de Facultad de Medicina, por un nuevo período reglamentario a partir del 14 de mayo de 1985.

Exp. Nº 846.292. — Se notifica al Dr. José Nozar de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Reelegir al Dr. José Nozar en el cargo de Profesor Adjunto del Depto de Cirugía Cardíaca (Nº 1959, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas extra a 36 horas, rubros del Hospital de Clínicas) titular, por un nuevo período reglamentario a partir del 1º|4|85.

Exp. Nº 846.288. — Se notifica al Br. Miguel Martínez de la resolución del Decano Transitorio de fecha 27 de diciembre de 1984: Atento a los motivos invocados aceptar la renuncia presentada por el Br. Miguel Martínez al cargo como Ayudante de la Cátedra y Departamento de Bioquímica (N 422, Esc. Be2, Grado 1, 10 horas, Ext. a 20 horas, rubros de Facultad de Medicina) a partir del 1º|12|84.

Exp. Nº 846.257 — Se notifica al Dr. Alvaro Lorenzo de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Reelegir al Dr. Alvaro Lorenzo en el cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Cirugía Cardíaca (P. G. 50, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas, titular, a financiar con rubros del Hospital de Clínicas) por un nuevo período reglamentario a partir del 1º|4|85.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Exp. Nº 846.211 — Se notifica al Dr. Marcos Torres de la resolución del Decano Transitorio de fecha 3 de enero de 1985: Establecer que en la resolución Nº 9 del 6|12|84 por la cual se eximió de sus funciones a varios docentes a partir del 3|12|84 y hasta la finalización del examen de Anatomía de la generación 83, debió eximirse al Dr. Marcos Torres en su cargo de Asistente de Clínica Quirúrgica "B" (Nº 1248, Esc Be2, Grado 2, 24 horas) y no al Doctor Miguel Torres Asistente del Depto. de Oncología.

Exp. Nº 846.202. — Se notifica al Dr. Carlos Bolaña de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 27 de diciembre de 1984: Reelegir al Dr. Carlos E. Bolaña como Ayudante de Investigación Docente Responsable Profesor Agda Dra. Edith Gerstle de Pasquet Escalafón Be2, Grado 1, 12 horas, por un periodo reglamentario, a partir del 27|12|84.

Exp. Nº 846.163 — Se notifica al Dr. Isaac Korytnicki, de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984: Reelegir al Dr. Isaac Korytnicki, en el cargo de Prof. Agdo. de la Clínica Semiológica (Nº 1415, Esc. Be2, Grado 4, 24 horas, rubros del Hospital de Clínicas) titular, por un nuevo período reglamentario a partir del 29|4|85.

Exp. Nº 845.224. — Se notifica a la señorita Laura Blasco, que por resolución del Consejo Directivo Central Transitorio de fecha 11 de diciembre de 1984, se extendió el volumen horario de su cargo de Auxiliar II, Esc. Ad Grado 3, 30 horas, a 40 horas semanales.

Exp. Nº 846.294. — Se notifica al Dr. Jacobo Burstin de la resolución del Consejo Directivo Transitorio de fecha 20 de diciembre de 1984. Reelegir al Dr. Jacobo Burstin en el cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Cirugía Cardíaca (Nº 1738, Esc. Be2, Grado 3, 24 horas, rubros del Hospital de Clínicas) titular por un período reglamentario a partir del 1º|4|85
27) (C. C.) 3|pub. 40361 Mar.29-v.abr.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Se notifica por este medio al señor Richard Bentancur Zerpa, que en el expediente número 10.201|84|PUBL. el Rector Transitorio con fecha 14 de diciembre de 1984, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:
1) "Acéptase la renuncia presentada por el señor Richard Bentancur a la beca de trabajo otorgada por la Universidad de la República en la División Publicaciones y Ediciones.
2) Téngase como fecha de la presente renuncia el 1º de noviembre de 1984.
3) Comuníquese, etc. — Dr. Blas Rossi Masella, Rector Transitorio". — Dirección General de Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 40303 Mar.29-v.abr.9.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE OBREROS DE TRANSPORTE

Se convoca a los señores asociados de S.C.O.T. para la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 13 de abril de 1985, a la hora 10:00, en Avda. Rivera 2532, a los efectos de considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de los Balances Generales, Memorias anuales e Informes de las respectivas Comisiones Fiscales, correspondientes a los Ejercicios cerrados con fecha 31|5|982, 31|5|983 y 31|5|984.
3º) Resolución sobre obligaciones sociales a cargo de la Cooperativa y reclamo judicial de éllas por parte de un socio.
4º) Designación de la Comisión Electoral que organizará y presidirá el próximo acto eleccionario (Art. 21 del Estatuto) del que surgirán las nuevas autoridades (Consejo Directivo y Comisión Fiscal) de la Cooperativa.
5º) Designación por parte del señor Presidente de la Asamblea, de dos socios para firmar el acta conjuntamente con él y el señor Secretario. — Montevideo 27 de marzo de 1985. — El Consejo Directivo.
27) N$ 162.00 1|pub. 5453 Mar.29-v.mar.29.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes.

RESOLUCION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

Nombre	Documentación
Ansil S. A.	
García De León, Sergio	C. I. 3.173.511-1
Magariños S. R. L.	
Petrucci Martínez, Eduardo Raúl	C. I. 1.439.757-0
Rey Giraldes, Gonzalo Bernardo	C. I. 672.961
Salta Odiccio, Eduardo Luis	C. I. 1.737.655-9

27) (C. C.) 1/pub. 40299 Mar.29-v.ab.9.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución al 31 de enero de 1985

Andriolo de Ribas, Sandra Elba; C. I. 1.322.961
Aragon Piñón, Luis; C. I. 499.876
Barboza Bertua, Juan Carlos; C. I. 363.536
Caubarrere, Lima, Eduardo Daniel; C. I. 1.093.653
Delgado Herrera. Jorge Obdulio; C. I. 1.615.855-8
Esteban R. Dardanelli y Rosa I. Fernández de Dardanelli
García Pérez, Humberto; C. I. 1.756.286
Gerez Pérez de Rovetta, Irma Liodovina; C. I. 72.212, Río Negro
Plastisur S. A.
Ravotto Fernando, María Isabel; C. I. 1.899.370-2
Veiroj Tikotzny, Gregorio; C. I. 161.705
Verul Ltda.

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario de las siguientes cuentas corrientes:

Angeriz Regueira, Ricardo Nelson; C. I. 416.916
Bojorge Rodríguez, Estrella Ilda; C. I. 1.552.149
Pose de Gómez, Beatriz; C. I. 1.137.860
Scaffo, Walter; C. I. 1.606.589-2.

27) (C. C.) 3/pub. 40416 Mar.29-v.ab.9.

COOPACE

CONVOCATORIA

Elecciones Parciales del Consejo Directivo y Comisión Fiscal

El Consejo Directivo de acuerdo a sus potestades, convoca a los socios habilitados de COOPACE, a la Elección Parcial de dos miembros del Consejo Directivo y un miembro de la Comisión Fiscal, con sus respectivos suplentes, a realizarse el día 23 de febrero de 1985, en el local de su sede social sito en Avda. Rincón Nº 1319|21 en Fray Bentos, y en los locales de las distintas dependencias: Nueva Helvecia, Colonia, Mercedes Salto, la Mesa Receptora de votos funcionará desde la hora 8:00 hasta la hora 13:00 — El Consejo Directivo. — Fray Bentos, enero de 1985.

27) N$ 450,00 5|pub. 7204 Mar.29-v.abr.11.

CANCELACION DE PERSONERIA JURIDICA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN B. CALCAGNO S. A. Cancelación de Personería Jurídica" (Ficha número 778, año 1983), se hace saber: Que este Juzgado por resolución Nº 147, de fecha 6 de febrero de 1984, dispuso la inscripción de la cancelación de la Personería Jurídica de "Juan B. Calcagno S. A", en el Registro Público de Comercio. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes 27 de febrero de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.

27) N$ 90,00 1|pub. 2539 Mar.29.v.mar.29.

COMUNICADO

BANCO DE MONTEVIDEO
Asociado al Grupo del Deutsche Bank A. G. (Frankfurt)

Se pone en conocimiento de los señores clientes que a partir del 20 de febrero de 1985, se aplicarán las siguientes tasas de interés sobre los depósitos en las cuentas Caja de Ahorros (Moneda Nacional):

Por depósitos hasta N$ 5.000.00 de promedio trimestral: Sin interés.

Por depósitos entre N$ 5.001 y N$ 50.000,00 de promedio trimestral: 45 % efectivo anual.

Por depósitos entre N$ 50.001,00 y Nuevos Pesos 100.000,00 de promedio trimestral: 50 % efectivo anual.

Por depósitos entre N$ 100.001.00 y Nuevos Pesos 500.000.00 de promedio trimestral: 56 % efectivo anual.

Por depósitos mayores de N$ 500.001.00 de promedio trimestral: 62 % efectivo anual.

Los intereses serán capitalizados trimestralmente el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año. — Montevideo, 6 de febrero de 1985.

27) N$ 126,00 1|pub. 2170 Mar.29-v.mar.29.

EJECUCION HIPOTECARIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c/GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término do noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 900,00 30|pub. 30578 Mar.27-v.may.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Pérez Cocco, Mirtha c|ELSA TORRES MACHIN DE ETCHEVERRY - Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Ficha 165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Torres Machín de Etcheverry a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento

de designársele defensor de oficio (Arts. 307 y 308 del C.P.C.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis días del mes de octubre de 1984. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 40395 Mar.29-v.may.20.

HORAS EXTRAS

DEMANDA

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Marinescu, Segismundo c.| LUIS LEMOLE y MARIA E. RIVERO - Horas Extras, etc." (F. 626|84) se cita y emplaza a Luis Alberto Lemole y María E. Rivero, por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Raquel Gatti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2576 Mar.27-v.may.16.

CESE DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Regueira Hernández, Rúben Martín c.| DELFINA LOZANO o sus herederos - Cese de Condominio" (Ficha: C.533|84), se cita, llama y emplaza a Delfina Lozano o sus herederos para que se presenten a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo 12 de diciembre de 1984. — José M. Cestau Dopeso, Actuario
27) N$ 900,00 30|pub. 2348 Mar.29_v.may.20.

CANCELACION DE HIPOTECA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: Sorrondegui, Elsa c| GONÇALVES, NESTOR AECIO "Cancelación de Hipoteca" (Ficha A.|1288|84), se cita, llama y emplaza al señor Néstor Aecio Gonçalves por el término de noventa días, para que comparezca a reconocer la firma puesta al pie de los documentos (fs. 1 a 4), hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de dársela por reconocida, e intimándole a cancelar la hipoteca del padrón 14.164 m|á solar 3 manzana 54 de la Séptima Sección Judicial de Canelones dentro del término de diez días, todo bajo apercibimiento de continuar la vía con Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria
27) N$ 1.575.00 30|pub. 2835 Mar.29-v.may.20.

GUARDA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: Jaqueline Petingi c/ HUGO ADOLFO GARATEGUY "Guarda" (Ficha B. 305|84), se cita, llama y emplaza a Hugo Adolfo Garateguy para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 36256 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Omar Anarko Miller y María Mercedes Fitipaldi contra NORMA AIDA VIGNOLO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B. 234|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Norma Aída Vignole, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) C. C.) 30|pub. 40364 Mar.29-v.may.20.

SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Somazzi de Botta, María Raquel c.| CARLOS CABALLERO ESTEVEZ - Suspensión de la Patria Potestad" (Ficha: B. 189|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Caballero Estévez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo veintiséis de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) C. C.) 30|pub. 40349 Mar.29-v.may.20.

APERTURA DE SUCESION

HERENCIA YACENTE

Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON ZWEIG - Herencia Yacente" (Ficha A. 503|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1984. — Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
27) N$ 450,00 20|pub. 29779 Nov.22-v.dic.5. Dic.24-v.dic.31. Mar.3-v.mar29.

RIO NEGRO

LLAMADO A ACREEDORES

Intendencia Municipal de Río Negro

AVISO

La Intendencia Municipal de Río Negro, llama a acreedores a presentar la documentación respectiva en la Sección Adquisiciones, antes del 31 de diciembre de 1984. — Fray Bentos, diciembre 17 de 1984. — Departamento de Hacienda.
27) (C. C.) 3|pub. 40362 Mar.26-v.mar.28.

ACLARACION

Se hace saber que en el "Diario Oficial" de 12 de noviembre de 1984, pág. 2082—C, por publicación de estatutos de Vapsi S. A., dispuesta por el Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se padeció error en la fecha de notificación del auto judicial de aprobación de estatutos y donde dice: "La e solución fue notificada con fecha 3 de noviembre de 1983", debió decir: "**La resolución fue notificada con fecha 3 de diciembre de 1983**" Queda hecha la aclaración.
27) N$ 72.00 1|pub. 2206 Mar.29.v.mar.29.

SALTO

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "MAI LIMA, MARIO HERIBERTO - Declaración de ausencia" (F. B. 245|84), se ha solicitado la declaración de ausencia de Mario Heriberto Mai Lima. — Y a los efectos legales consiguientes y lo dispuesto en el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Salto, 13 de diciembre de 1984. — Luis A Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 30,00 1|pub. 2580 Mar.29-v.mar.29.

TREINTA Y TRES

Intendencia Municipal de Treinta y Tres

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 del Código Rural la Intendencia Municipal de Treinta y Tres cumple en llevar a conocimiento de la población y especialmente a aquellas personas que puedan considerarse perjudicadas, la solicitud presentada por los vecinos del paraje Avestruz Chico, referente al cierre de uno de los caminos vecinales que une Ruta 98 con camino vecinal a Tupambaé, pasando por Avestruz Chico, ya que dicho camino desde hace varios años se encuentra en desuso, en virtud que el cambio de cauce del arroyo Avestruz Chico prácticamente lo ha eliminado, utilizándose el otro camino que pasa por Paso Victoria.
La presente publicación se realiza durante treinta días consecutivos y se hará conocer especialmente en la zona interesada, a fin de que las personas que puedan considerarse perjudicadas se presenten oponiéndose al pedido.
27) (C. C.). 30|pub. 40363 Mar.29-v.may.20.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).